

MARTINA VINATEA

«FUNDACIÓN Y GRANDEZAS
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE LOS REYES DE LIMA»
DE RODRIGO DE VALDÉS



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2018

MARTINA VINATEA

*FUNDACIÓN Y GRANDEZAS DE LA MUY NOBLE
Y MUY LEAL CIUDAD DE LOS REYES DE LIMA
DE RODRIGO DE VALDÉS*

ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)

COLECCIÓN «BATHIHOJA», SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI)

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)
SUBDIRECTORA (PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS-PEI): MARTINA VİNATEA RECOBA (UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, PERÚ)
SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)
TAPSIIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)
SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)
ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)
PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)
LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)
ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)
VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)
ROSA PERELMÜTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)
GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA /REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)
GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)
HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)
EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

CONSEJO ASESOR - SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI):

TRINIDAD BARRERA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA)
CARLOS CABANILLAS (UNIVERSITETET I TROMSØ, NORUEGA)
JÉSSICA CASTRO RIVAS (UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE)
JUDITH FARRÉ (ILLA-CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA)
PAUL FIRBAS (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
AURELIO GONZÁLEZ (EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO)
ARNULFO HERRERA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)
MARIELA INSÚA (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)
RAÚL MARRERO-FENTE (UNIVERSITY OF MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS)
JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI (TUFTS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS)
HUGO HERNÁN RAMÍREZ SIERRA (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA)
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, PERÚ)
LEONARDO SANCHO DOBLES (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COSTA RICA)
JOAQUÍN ZULETA CARRANDI (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CHILE)

Impresión: Ulzama digital.

© De los autores

ISBN: 978-1-938795-46-6

Depósito Legal: M-18376-2018

New York, IDEA/IGAS, 2018

MARTINA VINATEA

*FUNDACIÓN Y GRANDEZAS DE LA MUY NOBLE
Y MUY LEAL CIUDAD DE LOS REYES DE LIMA
DE RODRIGO DE VALDÉS*

ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA

*Al recuerdo de María Gracia Martínez Pizarro
que me acompaña todo el tiempo.*

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| ESTUDIO PRELIMINAR | 15 |
| Presentación | 15 |
| Marco histórico | 16 |
| Horizonte temporal | 16 |
| Personajes vertebradores del poema..... | 19 |
| Virreyes del Perú entre 1604 y 1687..... | 19 |
| Arzobispos del Perú entre 1604 y 1687 | 44 |
| Personajes eje | 51 |
| Francisco Pizarro..... | 51 |
| Santa Rosa de Lima..... | 58 |
| La cuestión criolla | 62 |
| Rodrigo de Valdés | 70 |
| El poema | 73 |
| Resumen general..... | 73 |
| Las lenguas del poema | 100 |
| Género..... | 105 |
| Conclusiones | 107 |
| Nota textual | 108 |
| Ediciones..... | 108 |
| Grafías. Criterios de edición | 109 |
| Notas filológicas..... | 111 |
| Bibliografía | 112 |
| | |
| EDICIÓN DEL TEXTO | 125 |
| | |
| ÍNDICE DE LOS PÁRRAFOS DE ESTE LIBRO | 347 |

AGRADECIMIENTOS

Debo reconocer el apoyo y el cariño de muchas personas e instituciones para la realización de este trabajo. Dejo constancia de mi agradecimiento a todas ellas y en especial a la Universidad del Pacífico, al Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, al Proyecto Estudios Indianos y al Programa Fellow Mundus, por la estancia de investigación en Sevilla; a Luis Alburquerque, Ignacio Arellano, Trinidad Barrera, Mariela Insúa, Carlos Mata, Jesús María Usunáriz, Vidas Siliunas y Carlos Gálvez por sus sabios consejos; a Julián González, Elio Vélez y Patricia Quiroz, por su ayuda con los “latines”; a los funcionarios y a los amigos del Archivo General de Indias, especialmente a Luis Miguel Glave y Juan Carlos de Orellana; a Ricardo, Jimena, Cristina y Felipe, porque me acompañan con cariño y entusiasmo en todo lo que hago.

*FUNDACIÓN Y GRANDEZAS DE LA MUY NOBLE
Y MUY LEAL CIUDAD DE LOS REYES DE LIMA*

ESTUDIO PRELIMINAR

PRESENTACIÓN

El propósito de este libro es presentar una edición anotada que dé cuenta de la calidad literaria del poema de Rodrigo de Valdés, *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima*, y enmarcarlo en un horizonte histórico que explique las múltiples y eruditas referencias del texto y cómo responden a la necesidad de reivindicar a Lima y a los criollos beneméritos.

La muy noble y muy leal ciudad de Lima, la tres veces coronada villa, ha sido cantada desde su fundación por diversos autores y en diversos tonos. Uno de sus cantores fue precisamente el padre jesuita Rodrigo de Valdés, criollo perteneciente a una de las más encumbradas familias del Perú virreinal, cuyo poema fue publicado por sus parientes cinco años después de su muerte ocurrida en 1682.

Fundación y grandezas puede ser visto desde varias perspectivas: en primer lugar, como un juguete de erudición. Se presenta como un poema en el que se entremezclan voces hispanas y latinas, un experimento lingüístico heredero de aquellos realizados durante el siglo xvi, una reinterpretación de la herencia latina —tanto en la lengua como en el conocimiento del legado cultural—, pero desde la perspectiva americana. En segundo lugar, como un alegato a las reclamaciones de los beneméritos y una sustentación de la paridad intelectual y religiosa de los americanos; es decir, el sujeto indiano es capaz de elaborar un discurso en el que puede mostrar estar a la par de los ingenios de la

metrópolis: las riquezas americanas no se limitan a los metales, sino que se muestran con gran brillo el ingenio de quienes nacen y habitan en el Nuevo Mundo y, especialmente, en el Perú. Precisamente, por el valor intelectual de los criollos debieran respetarse las leyes y que el derecho de precedencia se cumpla. Finalmente, el poema de Valdés puede y debe ser visto como un poema corográfico destinado a cantar la belleza del lugar de nacimiento del poeta.

Las obras que tienen por finalidad la exaltación de Lima se inician formalmente con el *Memorial de las historias del Nuevo Mundo*, de Buenaventura de Salinas y Córdova. Valdés exalta a Lima por su esplendor y la designa como «nueva Roma», sacralizando su espacio, de manera que Lima se constituye como una tierra propicia para la santidad como demuestra el ejemplo excelso de Santa Rosa de Lima.

Así, como heredero de una tradición que presenta a Lima como una ciudad insigne, Valdés pretende legitimar a los criollos y a la ciudad que —según el autor— fue fundada para «librar» la mayor gloria: ser el jardín del edén donde nacería la «rosa de salutífera fragancia», Rosa de Santa María, la primera santa del Nuevo Mundo.

EL MARCO HISTÓRICO

Horizonte temporal: 1604–1687

Se ha considerado como arco temporal del poema el periodo entre 1604 y 1687: casi una centuria. El primer virrey mencionado en el poema es el conde de Monterrey cuyo gobierno se desarrolla entre 1604 y 1606. La última fecha, 1687, es la de publicación del poema.

El siglo xvii constituye un momento de gran complejidad en la historia del orbe hispánico: por un lado, se consolida la monarquía española en sus reinos trasatlánticos, pero también se acusa el desgaste de un gobierno centralista dedicado a las guerras que hacia mediados del xvi e inicios del xvii fueron solventadas por los metales americanos, cuya llegada a España se reduce en la segunda mitad del siglo xvii. Al respecto, Margarita Suárez asegura que

para el caso de la región andina esta disminución no se debió a la existencia de una «crisis general». Indudablemente hubo cambios en el comportamiento atlántico, la producción potosina presentó fluctuaciones, la población indígena mermó y se formaron haciendas, pero estos hechos no

obedecieron a una crisis que habría afectado severamente el territorio sudamericano. Más bien, tanto la caída de las remesas oficiales como los cambios del movimiento comercial muestran la progresiva pérdida de la capacidad de España y de la hacienda imperial de obtener ingresos del virreinato del Perú. Así, por un lado, en el Perú la presión fiscal fracasó y la mayor parte de los gastos públicos fue retenida en América; por el otro, la economía americana se diversificó y los mercaderes limeños encontraron diversos canales mediante los cuales lograron conectarse con los abastecedores «extranjeros» y participar crecientemente de las ganancias atlánticas. Así, lo primero que se rompió fue el monopolio comercial —si es que alguna vez lo hubo—, mientras que el sistema de flotas y galeones perduró hasta las primeras décadas del siglo XVIII. De manera que el comportamiento colonial nos abre las puertas a un debate sobre la naturaleza de las relaciones atlánticas en el período de los Habsburgo (2009, p. 235).

A esta situación debe agregarse el descontento de los criollos (españoles nacidos en América), los mestizos y los indígenas, que fue intensificándose a lo largo del horizonte temporal que estoy trabajando. Probablemente, este descontento tenga su origen en la relación que se fue estableciendo y desarrollando entre los virreyes y los americanos.

Debemos a Eduardo Torres Arancivia (2014) el valioso estudio sobre la corte virreinal peruana que nos permitirá entender cuál fue el entorno en el que creció Rodrigo de Valdés, SJ, y el trasfondo político que su poema corográfico tiene.

Tal como afirma Pilar Latasa, la monarquía hispánica fue una «monarquía de cortes»¹. Debe recordarse que las cortes fueron las más importantes instituciones de la Europa moderna y estuvieron centradas en la figura de un rey que ejerce el poder². De acuerdo con Elliott, son tres las funciones de la corte: ser el centro del poder político, administrativo y económico; proteger el carácter sacro de la monarquía; y fomentar los patrones de sociabilización entre los súbditos³.

El poder regio español se extendía por enormes territorios de los que dan cuenta los títulos de Felipe II: rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarve, de Algeciras,

¹ Latasa, 2001, pp. 115-130.

² Torres, 2014, pp. 30-31.

³ Elliott, 1989, pp. 179-181.

de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias, Islas y tierra firme del Mar Océano, conde de Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, duque de Atenas y de Neopatria, conde de Rosellón y de Cerdeña, marqués de Oristán y de Gociano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, Brabante y Milán, conde de Flandes y de Tirol. Como puede imaginarse, territorios tan distantes no habrían podido ser gobernados sin la mediación de la figura del virrey.

Según Kamen (1987, p. 31), los virreinos, una de las instituciones más originales y efectivas de la monarquía española, surgieron en el reino de Aragón durante el siglo XIV como una forma de representar la autoridad real del monarca en territorios distantes del centro de gobierno⁴. Una vez que los territorios de los Reyes Católicos estuvieron unidos, extendieron esta práctica y en el Nuevo Mundo se instauraron dos virreinos: el de Nueva España y el del Perú. Ximo Company asegura que «el virrey [...] de signo y extracción nobiliaria; es decir, de cultura elevada y generalmente refinada, constituía la suprema autoridad después del rey. Estaba considerado como el *alter ego* o el *alter nos* del monarca» (1998, p. 166). Cada virreinato tenía un virrey que representaba plenamente a la real figura y, como el rey, ejercía los tres poderes: legislativo, judicial y ejecutivo; sin embargo, para ayudar en el gobierno, sobre todo en el de los virreinos, estaban las cortes, y los diversos consejos con tareas específicas.

El sistema polisindodal lo formaban los Consejos, que fueron órganos colegiados de la Administración central española que tenían carácter consultivo asesorando al rey en el ámbito de sus competencias. Así, el Consejo Supremo y Real de las Indias se crea durante el reinado de Carlos I en 1524. Sus funciones se extienden a todo lo relativo al gobierno, la administración, la justicia, la guerra y la religión, considerándose siempre como instancia suprema. En materia de justicia, el Consejo actuará como tribunal supremo tanto en lo civil como en lo criminal. En lo militar le incumbe la disposición de las armadas que protegían a las flotas, así como la defensa y fortificación de las costas americanas.

El Consejo no tendrá ordenanzas hasta 1543, pero con motivo de la visita de Juan de Ovando en 1571, son promulgadas unas nuevas. La mayor parte de esta normativa quedará plasmada, más tarde, en la Recopilación de Leyes de los reinos de Indias (1680), y será ampliada en el nuevo Código de Leyes de Indias (1792).

⁴ Ver también Sánchez-Arcilla *et al.* 1999.

La plantilla del Consejo evolucionará a lo largo de su historia. Inicialmente estaba compuesta por un presidente, tres consejeros, un secretario, un fiscal, un abogado, un relator, un contador y un portero. Durante el siglo XVII, el número de miembros crece significativamente dando cabida a nuevos oficiales e incluyéndose consejeros de capa y espada.

Los consejeros elaboran una ponencia sobre los diferentes expedientes del Nuevo Mundo, su contenido es debatido en el pleno del Consejo y el fiscal emite un informe. Los consejeros toman una decisión que requiere ser votada para después elevarla al monarca en un documento conocido como consulta, a cuyo margen el rey escribe su decisión. Las sesiones del Consejo son secretas, por lo que no se levantan actas de sus debates, aunque sí un índice con lo tratado y acordado⁵.

De esta manera, se logró una gestión que fue relativamente ágil en los extensos reinos del orbe hispánico.

PERSONAJES VERTEBRADORES DEL POEMA

VIRREYES DEL PERÚ QUE GOBERNARON ENTRE 1604 Y 1687⁶

Entre los elementos que conforman la estructura del poema, destacan las menciones de los virreyes, representantes del poder político de la corona en el Perú, que junto con las autoridades religiosas rigen el desarrollo de la urbe que se quiere aducir como modelo de bondades. En ambos casos, generalmente el tono es encomiástico, aunque no siempre corresponda a las circunstancias y desempeños verdaderos de las autoridades mencionadas. Para evitar el alargamiento de las notas, recojo aquí los principales datos de los virreyes que gobernaron el Perú en la época significativa para el poema que edito.

Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey (1604-1606)

Mencionado en el canto 22 a propósito de su breve gobierno.

Toma posesión el 8 de diciembre de 1604; muere en Lima en 1606. Sigue casi las mismas instrucciones dadas a su predecesor, el virrey Luis de Velasco. Su gobierno se centró en buena parte en las interrelaciones que debían tener los inquisidores con sus corresponsales en las distintas

⁵ Tomo estos datos e informaciones básicas sobre el sistema de gobierno de: <<http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/consejoDeIndias.html>>.

⁶ Ver para este asunto Hanke, 1977, 1978.

provincias; la conservación del derecho del patronazgo real⁷; creación de plazas en las compañías de lanzas para ser dadas especialmente a los beneméritos; limitaciones de los servicios personales de los indios; y apoyo a los ministros de la Santa Cruzada y en la cobranza de esa limosna.

Lewis Hanke asegura que fue un gobernante «laborioso y responsable, murió poco después de un año de haber servido»⁸. Fue virrey de Nueva España entre 1595 y 1603. Allí tuvo como criado y capellán a Baltasar Ramírez Ramírez, quien le preparó un informe de 174 páginas titulado *Descripción del reino del Perú, del sitio, temple, provincias, obispados y ciudades de los naturales, de sus lenguas y traje*⁹. Existe poca correspondencia suya, probablemente por su estado de salud¹⁰. No dejó propiedades y la audiencia sufragó los gastos de su funeral. Como falleció cuando todavía gobernaba, no dejó una Relación como los demás virreyes.

Guamán Poma de Ayala se refiere a él en los siguientes términos:

Don Carlos Monterrey [Gaspar de Zúñiga y Acevedo], conde, el noveno virrey, comenzó a gobernar pacíficamente en este reino. Y comenzó a honrar a los *Yngas* y demás caciques principales e indios deste reino y a los hijos de los conquistadores y soldados y servidores de su Majestad. Y hacía muy mucha limosna a los pobres y era muy buen cristiano, temeroso de Dios. Comenzó a favorecer a los indios pobres que le pesaba de que los indios se muriesen súbitamente sin confesarse en las minas y que se muriesen ahogados. Y castigaba a los corregidores y al encomendero y españoles que maltrataban a los indios, y a los sacerdotes. No consentía a que hiciese mal y daño, comenzando este bien y servicio de Dios y de su Majestad. Se murió en la Ciudad de los Reyes de Lima este señor gobernador deste reino¹¹.

⁷ El patronazgo real era la concesión que los Papas dieron a los reyes españoles con la finalidad de compartir la responsabilidad de la evangelización en los territorios reconquistados después de la guerra contra los moros y de los conquistados en el Nuevo Mundo.

⁸ Hanke, 1978 (Tomo II), pp. 81-83; Hanke, 1977, pp. 234-237.

⁹ Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 19668.

¹⁰ AGI, Lima, 580, fols. 85-103.

¹¹ Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*, <<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/frontpage.htm>>, p. 469 [473].



Don Gaspar de Zuñiga y Acevedo, conde de Monterrey

<<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/472/en/text/?open=idp410704>>

Juan Fernández Boan (1607)

En 1607, después de la muerte del conde de Monterrey, Juan Fernández Boan, oidor más antiguo y presidente de la Real Audiencia, asumió el gobierno. No se le menciona en el poema.

Manuel Moreyra y Paz-Soldán reseña la labor de este gobierno interino y destaca especialmente el manejo del gobierno en las pretensiones de las audiencias de Charcas y Quito de regirse independientemente del rey¹². La disputa terminó con la orden del 20 de noviembre de 1608 que obligaba a esos territorios a mantenerse dentro del virreinato del Perú¹³.

¹² Moreyra y Paz-Soldán, 1952, pp. 204-211.

¹³ Hanke, 1978 (Tomo II), p. 85; Hanke, 1977, p. 238.

*Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros (1607-1615)*¹⁴

Mencionado en la biografía que precede al poema, y en el canto XXI, que pondera, entre otras cosas, la construcción del puente que llevaba a la Alameda y al convento de los franciscanos descalzos, que compara con la construcción y destrucción del puente de Trajano.

Toma posesión del cargo el 22 de diciembre de 1607 y cesa el 18 de diciembre de 1615.

El marqués de Montesclaros provenía de una de las más ilustres familias de España, los Mendoza; por ello, y en razón de que los virreyes que llegaban a la Indias descendían de tan esclarecidos linajes, el rey emitió una real cédula fechada el 19 de julio de 1614 donde se ordena que el virrey tenga el mismo tratamiento que el rey¹⁵. Las instrucciones para el virrey de Montesclaros fueron las mismas que para el del conde de Monterrey.

Se conoció al marqués de Montesclaros como importante promotor de las letras. Él mismo escribía, por lo que tuvo el sobrenombre de «el virrey poeta»¹⁶. Esta inclinación hacia las letras incidió en sus relaciones con la Universidad de San Marcos (que en ese tiempo era llamada Universidad de Lima), y con los escritores de la época. Así reunió a los intelectuales en veladas y tertulias, por lo que fue muy conocido.

A pesar de que su interés específico estaba en la literatura, el marqués de Montesclaros asumió las responsabilidades propias de su cargo con bastante eficacia, aunque no pudo realizar alguna instrucción «imposible» (Hanke, 1977, p. 240) como la que pedía al virrey que procurara conseguir que españoles y criollos se ocuparan en los trabajos del campo y otros de servicio para evitar los inconvenientes de la ociosidad y el mal ejemplo. Establece el tribunal de cuentas de Lima y nombra como contador de este tribunal a Francisco López de Caravantes, quien preparó un valioso documento llamado *Relación de las provincias que tiene allí el gobierno del Perú, los oficios que en él se proveen y la hacienda que allí tiene su majestad*¹⁷. Este fue el primero de un conjunto de documentos que Caravantes compiló y que fueron empleados por muchos virreyes.

¹⁴ Hanke, 1978 (Tomo II), pp. 87-156; Hanke, 1977, pp. 239-244.

¹⁵ Contreras y Cortés, 1970 (vol. 2), p. 527.

¹⁶ Según Irving Leonard (1964, pp. 184-185), la reputación literaria del virrey se basaba en «unas pocas traducciones del latín diestramente hechas y, en ocasionales romances, en octavas y sonetos, pocos de los cuales existen hoy, aunque las muestras de su prosa dejan entrever un dominio de las expresiones en sentido figurado llenas de colorido e ironía».

¹⁷ Biblioteca de Palacio de Madrid, Ms. 1278, 101 folios, 1614.

Hanke asegura que Montesclaros tenía un especial talento para la recolección de documentación administrativa. Sirvan como ejemplo los siguientes informes:

El padrón de los indios de Lima, 1613, una especie de censo donde cada habitante es registrado por nombre, edad, sexo, estado civil, ocupación y tiempo de residencia. Se determinó la existencia de 1.287 indios residentes y descubrieron muchos «indios» portugueses y japoneses, que según las indagaciones que envió a hacer provenían de Goa y Malaca y fueron registrados por separado¹⁸.

Relación. Un compendio biográfico de todos los vecinos de Potosí de 1613¹⁹ y un *Repartimiento de indios de Potosí* de 1610, que incluye información detallada de la cantidad y procedencia de los indios por repartimiento²⁰.

Memorial de los pretensesores que piden gratificación de sus servicios al Sr. marqués de Montesclaros, preparado por don Diego Caballero, uno de los secretarios del virrey. En el memorial se anotaron los servicios prestados por cada uno de los solicitantes, los premios concedidos anteriormente y las acciones por tomar²¹.

Asimismo, probablemente por su afinidad con Solórzano y Pereira, compiló una serie de ordenanzas fundamentales para el gobierno²², y la colección de las ordenanzas del virrey Toledo²³. Otra de las preocupaciones del virrey marqués de Montesclaros fue el sistema de la mita²⁴

¹⁸ Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 2987; Hanke, 1977, p. 240.

¹⁹ «Relación», Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 2010, folios 184-202, fechado en 1613; Hanke, 1977, p. 240.

²⁰ «Repartimiento», Bibliothèque Nationale (París). Ms Espagnols 175, folios 257-301, 1610; Hanke, 1977, p. 240.

²¹ Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 2010, folios 144-157v; Hanke, 1977, pp. 240-241.

²² Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 2987, 417 folios.

²³ *Primer tomo de las ordenanzas e instituciones que el virrey don Francisco de Toledo hizo para el buen gobierno de los reinos del Perú el tiempo que estuvo a su cargo. Mandada recoger por el virrey marqués de Montesclaros*. Año 1610. Este manuscrito estuvo catalogado anteriormente en la Biblioteca del Palacio Real, Ms. 49 de los Manuscritos de América. Actualmente se halla en la Universidad de Salamanca, folios 1-276. Se suele citar como Manuscrito de Salamanca.

²⁴ La palabra *mita* es una voz quechua que significa 'turno' o 'semana de trabajo'. Por intereses económicos de la administración virreinal, se convierte en una obligación

y la encomienda de indios y para dar fe de ello, existe una carta secreta dirigida al rey sobre el tema²⁵.

Finalmente, el marqués de Montesclaros se opuso a la práctica de la corona de enviar visitadores generales a sus provincias. Solórzano y Pereira lo menciona en su *Política indiana* y lo cita del siguiente modo:

Se lo oí decir al marqués de Montesclaros, virrey del Perú que comparaba estas visitas a los torbellinos que suele haber en plazas y calles y que no sirven sino de levantar el polvo y paja y otras horrruras de ellas, y hacer que se suban a las cabezas (cit. en Miró Quesada, 1962, p. 146).

Como era usual, preparó su *Relación* al terminar su gobierno y recibió sentencia: de 32 cargos, se le absolvió de 27 y aquellos en los que se le encontró responsabilidad se vinculan con los males de la mayoría de los virreyes: nepotismo, contrabando de ropa de la China, comisión por el encargo del censo, pago excesivo a determinados funcionarios y que en algunos navíos permitía que fueran los lingotes de plata sin registrar de tal manera que no se pagaba el impuesto al rey.

Sobre el virrey de Montesclaros, Guamán Poma de Ayala escribe lo siguiente²⁶:

Don Juan de Mendoza y de la Luna, marqués de Montesclaros, el décimo virrey destes reinos, muy cristianísimo, gran limosnero y caritativo, amigo de los pobres, gobernó pacíficamente y favoreció a los principales y a los demás indios pobres. Y por mandado de su Majestad visitó las minas de Choclococha, minas de plata, y Huancavelica, minas de azogue²⁷. Con su persona, los vido a vista de ojos todo el trabajo y mala ventura, tanta muerte de los indios azogados y de haberse despoblado este dicho reino del Pirú y de cómo se ha de despoblarse más adelante.

De ello había de informar a su Majestad de todo ello. Y ha favorecido,

tributaria que se satisfacía especialmente con el trabajo físico en las minas o en los campos. Para mayor información, De la Puente, 1990, 1992; Matienzo, 2008.

²⁵ *Copia de una carta secreta dirigida a S.M. por el virrey del Perú, marqués de Montesclaros, sobre ciertas dudas que se le ofrecieron en materia de encomendar indios*. Lima, 7 de abril de 1612. Universidad de Sevilla, Colección de manuscritos del marqués del Risco. Estante 330, Número 22, folios 361-365.

²⁶ <<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/info/en/frontpage.htm>>, p. 470 [474].

²⁷ El virrey visitó las minas de Huancavelica en 1608; también estuvo en las de Choclococha. Guamán Poma muestra un conocimiento notable de las acciones documentadas de Montesclaros. Ver Adorno, 2002.

escrito a su Majestad, informándolo todo en favor de los pobres indios, para que se ponga en remedio²⁸. Y ha hecho otras obras muy santas en servicio de Dios y de su Majestad, como hombre cristiano y caballero y principal.

Y adelante hará otras obras muy grandes y buenas, por donde crecerá más el servicio de Dios y de su Majestad, por donde otros caballeros seguirán el camino verdadero y derecho.

Otros virreyes tendrán envidia de que este cristianísimo ha dado tanto favor a los pobres indios de las dichas minas.

De ello multiplicará la hacienda de su Majestad, si no se acaba de morir los indios. Dios y su Majestad le agradecerá, escribiendo toda su santa buena obra y servicio de Dios nuestro señor y de su Majestad. Que será memoria en este reino y en el mundo deste caballero cristianísimo.



Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros.

<<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/474/es/image/>>

²⁸ Ver la Memoria que el marqués dejó a su sucesor, el Príncipe de Esquilache, en *Colección de documentos inéditos de América y Oceanía* [1866], 1964, t.VI: pp. 187-272. Citamos aquí la versión, fechada el 8 de noviembre de 1614, que se conserva en la Antigua Colección Real de la Biblioteca danesa con el manuscrito de Guamán Poma. Ver el facsímil del manuscrito del marqués de Montesclaros, *Luz de materias de Indias* (GKS 589, 2º) y Adorno, 2002. La fecha del 8 de noviembre de 1614 es la del mandato real al marqués de transmitir a su sucesor un informe sobre su gobierno; el memorial lleva la fecha del 12 de diciembre de 1615.

*Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache (1616-1621)*²⁹

Mencionado en el canto XXIX vinculado al marqués de Guadalcazar, pues a los dos virreyes les cupo repeler ataques de piratas.

Toma posesión de su cargo el 18 de diciembre de 1615 y cesa el 31 de diciembre de 1621. Las instrucciones para el virrey príncipe de Esquilache fueron las mismas que para el conde de Monterrey.

Nieto de Francisco de Borja, general de la Compañía de Jesús, y bisnieto del papa Alejandro VI, el príncipe de Esquilache llegó al Perú acompañado por su esposa, la princesa doña Ana, de sus dos hijas y de una comitiva de 174 personas, incluido su confesor, el jesuita Diego de Daza, quien reemplazó a su capellán italiano, cuyo pasaje a Indias estratégicamente demoró en darse para no contravenir la norma respecto de los extranjeros en las comitivas y en los virreinos americanos. Debe su título al matrimonio con su prima Ana de Borja, princesa de Esquilache y condesa de Simarí. Tuvo una sólida educación y se interesó especialmente por la literatura. Su correspondencia literaria se vincula con importantes personajes de la época como los duques de Osuna, Lerma y Alba. Tradujo a Horacio, fue amigo de Lope de Vega y de los hermanos Argensola, de Pérez de Montalbán y de Cervantes. Como autor, Esquilache alcanzó prestigio entre sus contemporáneos y se realizaron varias reimpresiones de sus obras a lo largo del siglo XVII y, en el XVIII, se le considera al lado de consagrados como Garcilaso, Fray Luis, Quevedo, el conde de Rebolledo y los Argensola³⁰.

En el *Viaje del Parnaso*, Cervantes se refiere a él del siguiente modo:

Tú el de Esquilache príncipe, que cobras
de día en día crédito tamaño,
que te adelantas a ti mismo y sobras,
serás escudo fuerte al grave daño,
que teme Apolo con ventajas tantas,
que no te espere el escuadrón tacaño³¹.

²⁹ Hanke, 1978, pp. 157-245; Hanke, 1977, pp. 245-249.

³⁰ Para este personaje, ver Zaldívar, 2016.

³¹ Citado por Zaldívar, 2016, p. 17 y Centro virtual Cervantes, <<http://cvc.cervantes.es/obref/fortuna/expo/literatura/lite013.htm>> [1/6/2017].

El príncipe tenía fama de poco laborioso y excesivamente dado a la literatura y al teatro, fue muy conocida su relación con la comediante Mari Hurtado.

La documentación de su gobierno es ingente. La relación que presentó apenas terminado su gobierno es extensa y la sentencia contempla 150 cargos que se le hicieron; fue encontrado culpable de 94 cargos, entre los que se encuentran no cumplir con reales cédulas e instrucciones de gobierno, interferir en las elecciones de cargos público, nepotismo, contrabando de ropa de la China, comisión por dar oficios, recibir, tanto él como su familia, dádivas y preseas, pago excesivo a determinados funcionarios y que en algunos navíos permitía que fueran los lingotes de plata sin registrar, dar órdenes contrarias, dar y quitar mercedes, según su conveniencia; es decir, tomó el Perú como su feudo particular.



Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, Vivero, 1891, p. 31

Juan Ximénez de Montalvo (1621-1622)

Presidente de la Real Audiencia de Lima y oidor más antiguo, asume el gobierno, por un periodo de seis meses entre mediados de 1621 e inicios de 1622. No se le menciona en el poema.

*Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar (1622-1629)*³²

Mencionado en el canto XXIX, vinculado al ataque de los piratas.

Toma posesión del cargo el 25 de julio de 1622 y cesa el 14 de enero de 1629. Las instrucciones para el virrey de Guadalcázar fueron las mismas que para el conde de Monterrey.

Entre las instrucciones y pedidos que se le hicieron, consta la disposición de hacer plantas y dibujos de todas las ciudades bajo su control; sin embargo, no se sabe si este trabajo se realizó, pues no se conocen esos documentos, si acaso existieron. Lo que sí ha llegado hasta nosotros es una correspondencia copiosa. Entre las ordenanzas más recordadas del marqués están aquellas vinculadas con el protocolo y las normas de cortesía en la corte virreinal³³, con especial énfasis en la vestimenta de las mujeres limeñas y el uso del manto. Otro de los eventos más importantes de su gobierno fue la guerra civil que se libró en Potosí entre los Vascos y los Vicuñaes (andaluces que usaban sombrero de la fibra del camélido peruano) por el control de la mina y los cargos en la ciudad³⁴. Presentó su *Relación* de gobierno y no le interpusieron demandas; sin embargo, su sucesor, el conde de Chinchón, en el informe que presentara sobre la residencia del marqués de Guadalcázar afirma que, si bien no hubo demandas, capítulos o querellas, lo encuentra culpable de haber proveído oficios y comisiones a algunos de sus criados y allegados, contra la prohibición general que existía para ello.

En su *Relación*, solamente menciona el peligro latente de los piratas holandeses que cruzan el estrecho de Magallanes por la zona que los piratas llaman Maire y los españoles San Vicente.

³² Hanke, 1978, pp. 247-284; Hanke, 1977, pp. 250-252.

³³ *Relación de los estilos y tratamientos de que los virreyes del Perú usan con los tribunales, ministros, prelados, cabildos eclesiásticos y seculares y otras personas, la cual remitió el excelentísimo señor marqués de Guadalcázar al excelentísimo señor conde de Chinchón, su sucesor*, Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 3079; Torre 1961, pp. 521-526; De Mendiburu, 1931 (Tomo 5), pp. 184-186.

³⁴ Arzáns, 1965, pp. 321-401.



Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Gualdalcázar, Vivero, 1891, p. 33

*Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón (1629-1639)*³⁵

Toma posesión del cargo el 14 de enero de 1629 y cesa el 18 de diciembre de 1639. Se cambian las instrucciones dadas a los virreyes anteriores por otra que considera 72 puntos³⁶.

Mencionado en el canto XXVI sobre la construcción de galeones para la armada del virreinato del Perú: se construyeron tres naves. Luego, se compara al conde de Chinchón con Numa debido a su sabiduría y prudencia.

De acuerdo con Eduardo Torres Arancivia, a diferencia de otros virreyes, se conserva gran cantidad de información del gobierno del conde de Chinchón (1629-1639). Torres cita los siguientes testimonios: el *Diario de Suardo* que se publicó entre 1629 y 1640 y narra las noticias del virreinato día por día; las Instrucciones al conde de Chinchón (1628) (Hanke, 1978, III, pp. 12-34), información ofrecida antes de asumir el cargo; Relación del gobierno del conde de Chinchón (1643) (Hanke, III, pp. 39-85); la Sentencia de Residencia al conde de Chinchón (1643) (Hanke, III, pp. 85-86); Informe de la situación del virreinato del Perú (1640), escrito por el marqués de Mancera (Lohmann, 1959, pp. 278-295); una descripción de la ciudad de Lima (1630) (Bromley, 1959, pp. 55-57); y una Relación apologética del gobierno del vicesoberano escrita por un criado de la corte [Diego Pérez Gallego] (1640) (Múzquiz, 1945, pp. 295-326).

³⁵ Hanke, 1978 (Tomo 3), pp. 9-97; Hanke, 1977, pp. 253-257.

³⁶ Hanke, 1978 (Tomo 3), pp. 12-34; y AGI, Indiferente 512, Libro I, fols. 110v.-135v.

El periodo del conde de Chinchón, siempre siguiendo a Torres, se caracterizó por la sobriedad y la capacidad de trabajo. Asimismo, destaca el intento fallido de eliminar el llamado «clientelismo» y que tratara de velar por los intereses de los «beneméritos del Perú», aunque no lo consiguió plenamente. Escribió una larga *Relación* que llega a 254 puntos al terminar su gobierno³⁷. La sentencia del juicio de residencia fue breve y se desestimaron los tres cargos que pesaban en su contra. Entre ellos, el haber favorecido a parientes, criados y allegados suyos dándoles cargos en la administración. Declararon inocente al conde en forma unánime «por bueno, recto, buen virrey y juez, y haber mantenido en paz y quietud aquellos reinos con su vigilancia y cuidado, con gran beneficio, aumento y defensa de la real hacienda»³⁸.

El conde encargó a Pedro de Oña un poema que destacara la importante labor cumplida por sus ilustres ancestros Andrés de Cabrera y Beatriz de Bobadilla, cercanos consejeros de los Reyes Católicos. Probablemente, el encargo del conde se debió a que hubiera querido tener una «carta bajo la manga» para hacer frente al juicio de residencia y, por ello, pidiera a Oña redactar el poema. Sin embargo, como el juicio no le fue adverso, no se publicó *El Vásauo*³⁹.



Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, Vivero, 1891, p. 35

³⁷ Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 3080; Lohmann, 1959.

³⁸ AGI, Escribanía 1189.

³⁹ Vinatea, 2016, pp. 155-167.

*Pedro Álvarez de Toledo y Leiva, marqués de Mancera (1639-1648)*⁴⁰

Mencionado en el canto XXXIV, dedicado a las construcciones amuralladas tanto del Callao como las de Valdivia realizadas durante el gobierno de Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, obras que no dejaron de criticarse, porque se cobró un impuesto para recabar los fondos y porque la construcción no se ciñó al diseño original para abaratar los costos. Se aprovecha también para referirse al «recuerdo» del hijo del marqués de Mancera, embajador en Venecia quien actuó, a los 14 años, durante el gobierno de su padre, como general del Callao. Otro aspecto criticable del gobierno de Mancera fue el proceso de venta de tierras de indios, bajo la excusa de la despoblación de las tierras por las migraciones hacia la costa. El marqués de Mancera, apoyado por los llamados jueces componedores, vendió las tierras de muchas comunidades indígenas, con el objetivo de incrementar las recaudaciones de impuestos. El conde de Salvatierra en su *Relación* asegura que el marqués de Montesclaros «dejó a los indios casi sin tierra o en pedregales sin agua»⁴¹.

Toma posesión del cargo el 18 de diciembre de 1639 y cesa en él el 20 de setiembre de 1648. El rey da 74 instrucciones para el gobierno del virrey de Mancera⁴².

Apenas asumido el gobierno y al ver las 74 instrucciones dadas por el rey, el marqués intentó obtener información del conde de Chinchón, quien solamente le comentó tres puntos en una carta (AGI, Lima, 50). Por tanto, Mancera responde con un informe pormenorizado de cómo encontró el virreinato. Lohmann Villena dice que es un «mordaz informe veraz» que contrastaba con la *Relación* edulcorada entregada por el conde de Chinchón al terminar su gobierno. Ciertamente, esta carta sobresaltó a varios sectores que se convirtieron en opositores del marqués. Tanto es así que, al terminar su gobierno, el marqués decidió hacer pública su *Relación*, que fue impresa en Lima⁴³. José Toribio Polo (1896, p. 18) asegura que José Pardo, secretario de la Legación peruana en España, vio la *Relación* el año 1887, en el Estante 110, Anaquel 1º, legajo

⁴⁰ Hanke, 1978 (Tomo 3), pp. 99-287; Hanke, 1977, pp. 258-260.

⁴¹ Gonzáles, 2000, p. 105; Chimo y Ortega, 2008, pp. 85-106.

⁴² AGI, Indiferente 512, Libro I, 187-213; Lohmann, 1959, pp. 471 y 472.

⁴³ Fue impresa en 1648, de acuerdo con la información de Antonio León Pinelo en el *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica* (1629). Ver también Polo, 1890, p. 188.

16, año 1653, del AGI. También cita esta *Relación* impresa Lohmann, en 1959 (pp. 88-93); sin embargo, no he logrado localizarla.

La *Relación* consta de 153 puntos y los cargos que se le hicieron en la sentencia (AGI, Lima, 277) ascienden a 21, suavizados por el Consejo de Indias; sin embargo, no conforme con la respuesta del Consejo, el marqués de Mancera escribe una nueva *Relación* justificando las decisiones que le habían parecido injustas (AGI, Lima, 610).



Pedro Álvarez de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, Vivero, 1891, p. 37

*García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra (1648-1655)*⁴⁴

Mencionado en el canto XIX, cuyo motivo central es mostrar los logros del conde de Salvatierra, virrey del Perú, que —según Rodrigo de Valdés— se limitan a la construcción de la pila de la plaza de armas de Lima. El gobierno del conde de Salvatierra no fue eficiente. Entre otros encargos, no pudo realizar las diligencias pertinentes para desagraviar a los damnificados del llamado «despojo legalizado de tierras a los naturales»; por ello, la Audiencia de Lima tuvo que hacerse cargo de las compensaciones y él fue muy criticado; por fin la Historia, representada por Clío, debe suspender las aclamaciones y darle paso a Melpómene, musa de la tragedia. Según Valdés, Salvatierra eclipsa las hazañas de su ancestro Enrique Enríquez, el mayor latifundista del reino de Granada.

⁴⁴ Hanke, 1979, pp. 9-83; Hanke, 1977, pp. 261-264.

Toma posesión de su cargo el 20 de setiembre de 1648 y cesa el 24 de febrero de 1655.

Hanke (1979, p. 9) afirma que el conde de Salvatierra pareciera haber sido «un virrey sin brillo, cuyo gobierno no ha atraído a estudiosos». Fue virrey en México durante los años 1642 y 1648. Mendiburu señala su cercanía con los jesuitas y la construcción de «una hermosa fuente en la plaza mayor de Lima» a la que, como ya hemos mencionado, canta Valdés. También durante su período de gobierno, fue ajusticiado el capitán Francisco Gómez de la Rocha, en Potosí⁴⁵. Gómez de la Rocha fue el responsable de que las monedas acuñadas en Potosí no estuvieran ajustadas al peso y ley. En la *Relación* final de gobierno que realiza el virrey conde de Alba de Liste, explica que la falsedad de la moneda acuñada en Potosí se inicia durante el gobierno del conde de Chinchón, continúa durante el gobierno de Mancera y el conde de Salvatierra es quien intenta remediar la mencionada situación⁴⁶. En realidad, desde 1617, durante el gobierno del príncipe de Esquilache ya se conocían las irregularidades en la acuñación de monedas de Potosí; sin embargo, la corona no indicó cuáles eran las medidas por seguir hasta 1644, cuando estalla el escándalo de las monedas falsificadas y se determina que el fraude en la ceca ascendía a 472.000 pesos. Los responsables del fraude, Francisco Gómez de la Rocha y Felipe Ramírez de Arellano, fueron ajusticiados⁴⁷.

Las instrucciones al conde de Salvatierra fueron las mismas que para su predecesor. Solamente se añadió la recomendación de que los religiosos cuyo destino era Chile, Santa Cruz de la Sierra, Tucumán u otras provincias de guerra o fronteras y Chiriguanes y tierras pobres debían dirigirse a sus destinos de inmediato. Al parecer, los religiosos demoraban su partida y se quedaban en Lima más de lo recomendable⁴⁸.

Hanke (1977, p. 263) asegura que el juicio de residencia se llevó a cabo en la forma acostumbrada, pero aparentemente no existe el núcleo principal de la documentación. En el AGI, Legajo Escribanía 533A, existe algún material sobre asuntos de menor significación.

⁴⁵ Arzáns 1965 (Tomo II), pp. 128-133.

⁴⁶ Hanke, 1979, pp. 88-89.

⁴⁷ Dargent, 2011, pp. 75-84; Fuentes, 1859 (Tomo I); Lohmann, 1976; Medina, 1919; Moreyra y Paz Soldán, 1980.

⁴⁸ AGI, Indiferente 512, Libro II, fols. 32-33.



García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, Vivero, 1891, p. 39

*Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste (1655-1661)*⁴⁹

Mencionado en el canto XXXV. El canto está dedicado a las «empresas dignas de la felicidad y prudencia» del virrey Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, como la reducción de indios calchaquies que apoyaban al llamado «inca andaluz», Pedro de Bohórques; la represión a los indios mapuches; y la reinstalación de la casa de la moneda en Lima para evitar las falsificaciones en Potosí.

También se le menciona en el canto IX, en realidad, es una referencia a su primogénito y su participación en la cuestionada Paz de los Pirineos.

El conde de Alba de Liste toma posesión del cargo el 24 de febrero de 1655 y cesa el 30 de julio de 1661. Las instrucciones fueron las mismas que las que se le dieron al virrey conde de Salvatierra⁵⁰.

Prepara una *Relación* de 50 capítulos que, según Lohmann (1959, p. 96), analiza el estado del país rigurosamente. Entre los temas que aborda destacan los siguientes: estado de la muralla del Callao que, por un lado está llena de muladares y por el lado del mar está socavada, por los malos cimientos; la falsedad de la moneda llamada *moclona*; la alteración de los indios calchaquies en la gobernación de Tucumán, quienes por

⁴⁹ Hanke, 1979, pp. 86-150; Hanke, 1977, pp. 265-267.

⁵⁰ Mendiburu, 1874-1890 (Tomo VI), pp. 214-233.

estar «mal reducidos»⁵¹ y por el engaño de Pedro Bohórques, quien hizo creer a los indios que era descendiente del Inca, se levantaron queriendo imponer como Inca a Bohórques; el terremoto de 1655 que causó muchos estragos en Lima y el Callao; la necesidad de fabricar nuevos galeones para la Armada del Sur que debió hacerse en época del virrey de Mancera y por no haberlo hecho en ese momento y por la falta de flota, se encareció enormemente; diligencias que se hicieron para sacar la plata del galeón la Capitana, hundido en la ensenada de Chanduy en 1654; la fundación de la casa de la moneda en Lima, para evitar los fraudes que se estaban realizando en Potosí.

La sentencia del juicio de residencia recoge 14 cargos. Entre ellos, el no haber enviado oidores a las provincias para impedir el maltrato a los indios; el entregar encomiendas y oficios sin concurso a sus allegados; que usó dinero de la hacienda pública para fines personales. Se le encontró culpable de los cargos referidos al manejo de cuentas y entregar encomiendas a sus allegados.



Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, Vivero, 1891, p. 41

⁵¹ Comparto la definición de «reducción» de Alejandro Málaga Medina: «Pueblo de indios que tuvo por finalidad la concentración de la población nativa en centros urbanos para facilitar la recaudación del tributo, los repartimientos de los corregidores, disponer de abundante mano de obra y facilitar el adoctrinamiento y evangelización de los naturales» (1974, pp. 43-69). La definición transcrita está en pp. 43-44. Para el asunto de la mita en tiempo de este virrey, ver Ruigómez, 1990.

*Diego de Benavides y de la Cueva, conde de Santisteban (1661-1666)*⁵²

Mencionado en el canto IX, donde se precisan sus ancestros y su cargo anterior como virrey de Navarra.

Toma posesión del cargo el 30 de julio de 1661 y muere en Lima el 17 de marzo de 1666. Las instrucciones que se le dieron al conde de Santisteban fueron las mismas que las del conde de Alba de Liste, con una cláusula adicional sobre el particular cuidado que debía tener en el mejor gobierno político, espiritual y de conservación de los indios.

Murió a los cuatro años y medio de su gobierno; por ello, no presentó *Relación* ni se le hizo juicio de residencia. Sin embargo, escribió una carta al presidente del Consejo de Indias sobre el estado en el que encontró al Perú al empezar su mandato que incluye menciones del terremoto de mayo de 1664; la administración judicial, «que se ejecuta pronta y severamente»; la prohibición de uso de espadas entre la población de indios, negros y mulatos (no se consideró a los mestizos en ella, porque se habrían expuesto a una gran contingencia); y el estado de las cuentas.



Diego de Benavides y de la Cueva, conde de Santisteban, Vivero, 1891, p. 43

⁵² Hanke, 1979, pp. 151-167; Hanke, 1977, pp. 268-271; Jiménez, 2015.

Bernardo de Iturrizarra (1666-1667)

La Audiencia de Lima toma control de gobierno el 17 de marzo de 1666, bajo la dirección del oidor más antiguo, Bernardo Iturrizarra, y entrega el poder al conde de Lemos en noviembre de 1667. No se le menciona en el poema.

Prepara la Audiencia una *Relación* que da cuenta de la actuación de Santisteban y recoge algunos temas de su gobierno. La *Relación* consta de 58 puntos que empiezan con una minuciosa biografía de Santisteban que recoge su ascendencia, sus tres matrimonios, los hijos de los tres matrimonios y sigue con los capítulos referidos a la hacienda donde se abordan el tema del azogue: minas nuevas, deudas de azogue, puestos de confianza; y la situación de la gobernación de Tucumán y los indios calchaquies. En cuanto a las noticias del gobierno secular, destacan los preparativos para las exequias de Felipe IV y la aclamación de Carlos II, disturbios en Laicacota y los problemas con el gobierno de Chile y la anexión de Valdivia a dicho reino. Respecto del gobierno eclesiástico, los temas son los habituales: patronazgo real, nuevas parroquias, informes sobre doctrinas de indios, el tribunal de la Santa Inquisición y el de la Santa Cruzada.

*Pedro Antonio Fernández de Castro, conde de Lemos (1667-1672)*⁵³

Mencionado en el canto XXIII, el virrey Fernández de Castro, fue muy cercano a los jesuitas, uno de los cuales, el venerable Francisco del Castillo, fue su confesor. Además, el virrey colaboró con la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, cerca al río Rímac, llamado por el poeta «garganta de Lima». Luego sigue la referencia a la genealogía del XXVII virrey, Pedro Antonio Fernández de Castro, X conde de Lemos, VII marqués de Sarria, grande de España, y de su esposa doña Ana Francisca de Borja y Doria. Fueron los condes de Lemos quienes impulsaron la etapa final de la canonización de Isabel Flores de Oliva, Santa Rosa de Lima, quien se convirtió en la primera santa del Nuevo Mundo y fue canonizada el mismo año que San Francisco de Borja, ilustre ancestro de la condesa.

⁵³ Hanke, 1979, pp. 235-306; Hanke, 1977, pp. 273-280.

Toma posesión del cargo el 21 de noviembre de 1667 y muere el 6 de diciembre de 1772⁵⁴. Recibe instrucciones muy completas y algunas instrucciones secretas del conde de Peñaranda, Presidente del Consejo de Indias, que inciden en el cuidado de la relación con el gobierno eclesiástico y con el político, informa sobre las autoridades de los mencionados gobiernos; de la prevención de ataques de piratas; de la administración de las minas, pues en ese momento ya era evidente la disminución de la producción; y le advierte sobre el control que debe tener de los cargos y oficios perpetuos comprados, pues eran fuente permanente de corrupción, referencia clara a aquellos cargos que fueron vendidos a un valor inferior: oficios perpetuos con más salarios al año de lo que pagaron los compradores por una vez. Le pide que se haga justicia y se vuelvan a vender por su justo valor.

Al recibir el virreinato, el conde de Lemos realiza 57 Advertencias del estado en que recibió el Perú. En la *Relación* que dirige a la reina regente y al Consejo de Indias denuncia un conjunto de inconsistencias. Por ejemplo, al revisar las cuentas de la Audiencia, se repara en que le cargan al virrey conde de Santisteban deudas cuando ya estaba muerto, entre otros errores; también informa sobre el acabamiento de la veta principal de la mina de Huancavelica y la exigua cantidad de azogue en los almacenes de Chincha. Sobre el virrey conde de Santisteban, asegura que no cumplía con las reales cédulas, entre otros muchos temas. Luego envía tres documentos sobre el estado en que halló el Perú y qué estaba haciendo para remediar la situación; entre estos documentos, cabe destacar el referido a la mita.

Probablemente, la injerencia del virrey en este tema se deba a la influencia de los jesuitas: «el virrey quiso proteger a los indios y liberarlos de la mita, castigar gobernadores inicuos y realizar muchas fundaciones piadosas [...] no faltándole sino la sotana para ser un perfecto jesuita» (Lorente, 2005, p. 169). En el documento fechado el 4 de junio de 1670 explica esta organización y pide que se excusen las mitas forzadas de los indios, por los abusos que se cometían; por ejemplo, los mineros se servían de los indios sin pagar jornal, se había diezariado a la población y las tierras habían quedado sin gente que las trabajara. Muchos indios preferían ir hacia los territorios de infieles; es decir, los de indígenas que aún no habían sido conquistados para la Corona e inclusive se suicida-

⁵⁴ Documentos del conde de Lemos en el AGI, Lima, 67; Lima, 68; Lima, 71 y Lima, 72.

ban desbarrancándose familias enteras o los padres les rompían los brazos y las piernas a sus hijos antes de verlos sufrir esa opresión y tiranía:

Así tengo por cierto que las piedras de Potosí y sus minerales están bañados con sangre de indios y que, si se exprime el dinero que de ellos se saca, ha de brotar más sangre que plata (AGI, Charcas, 268).

Finalmente, concluye con la recomendación a la reina regente, a quien le pide se quiten las mitas forzadas

no habiendo razón divina y humana para que, reconocidos tantos y tan graves inconvenientes, como la experiencia ha mostrado, se conserven y continúen, especialmente en Potosí, donde con la falta de buenos metales gravan más a los indios (AGI, Charcas, 268).

Otro aspecto interesante por destacar del gobierno del conde de Lemos, por lo fuera de lo común, es que encargó a su esposa, la condesa de Lemos, el gobierno del virreinato del Perú mientras él estuvo ausente para sofocar la rebelión de los hermanos Salcedo en el centro minero de Laicacota. Ciertamente, las facultades de la virreina fueron restringidas y para cada rubro tenía un consejero. La condesa fue una buena gobernadora y en el AGI, Lima, 2, se encuentran algunas cartas de la reina gobernadora que agradece sus buenos oficios.

El conde muere antes de preparar su *Relación*, pero se le hace un juicio de residencia; no le sacaron cargo alguno y se le declaró buen ministro.



Pedro Antonio Fernández de Castro, conde de Lemos, Vivero, 1891, p. 45

Después de la muerte del conde de Lemos, la Audiencia de Lima, con Bernardo de Iturrizarra, el oidor más antiguo, a la cabeza, asume el gobierno el 6 de diciembre de 1672 y cesa el 15 de agosto de 1674. Prepara una *Relación* del estado del Perú para el conde de Castellar (AGI, Lima, 73). No se le menciona en el poema.

*Baltasar de la Cueva Henríquez, conde de Castellar (1674-1678)*⁵⁵

Mencionado en el canto XXIV. El virrey Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, tuvo un controvertido gobierno que terminó en su destitución en 1678 y el posterior encargo del gobierno al arzobispo Liñán y Cisneros. Entre los muchos errores cometidos por el conde de Castellar están los dos citados en este canto: «las falsas nuevas de Guafo»; es decir, la suposición basada en testimonios poco fiables de que los ingleses estaban poblando las islas del archipiélago de Magallanes. El virrey envió una expedición con dos navíos para atender el caso, pero la misión fue un completo fracaso, porque no había ingleses en la zona y se perdieron las dos embarcaciones. El segundo error consistió en intentar poner en práctica un nuevo método para labrar metales que ahorra azogue: Juan del Corro, uno de los azogueros principales de Potosí, propuso

un nuevo modo de beneficiar todo género de metales de plata de los minerales de este reino y de las demás partes donde los hubiese, dando de aumento en unos la mitad de la plata que se les sacaba por el beneficio ordinario, y la tercia y cuarta parte en otros, y en todos la mitad y más de ahorro del consumo de azogue⁵⁶.

En realidad, fue otro fracaso que unido al antes mencionado y a otros muchos que la historia atestigua condujo a la destitución del virrey. Valdés, sin embargo, pretende cantar “la prudencia y el dilatado corazón del virrey”.

Toma posesión del cargo el 15 de agosto de 1674 y cesa el 7 de julio de 1678⁵⁷. Las instrucciones que recibió fueron las mismas que las del conde de Lemos con un agregado referido a que debía consultar a los

⁵⁵ Hanke, 1979, pp. 37-178; Hanke, 1977, pp. 282-290; Suárez, 2015.

⁵⁶ Biblioteca Nacional de España (Madrid), Ms. 3081; Lohmann, 1959, pp. 103-105.

⁵⁷ La copiosa documentación del conde de Castellar se encuentra en AGI, Lima, 73; Lima, 77; Lima 88; Lima, 284; Lima, 285 Escribanía, 536A; Escribanía, 537, A, B y C; Escribanía, 538, A y B; Escribanía, 539, A, B y C; Escribanía, 540, B y C. Ver también Sanguinetti, 1945; Schäfer, 1935-1947, II, p. 63.

oidores sobre la dación de corregimientos, ya que ellos conocían a las personas de la tierra⁵⁸.

El conde de Castellar prepara un voluminoso informe respecto del estado de las cosas en el gobierno del Perú que alcanza a 164 puntos. Otros documentos importantes son la entrega del gobierno al arzobispo Liñán y Cisneros donde confiesa que acepta la decisión real, pero no la entiende y que nunca la esperó por «no merecida del sumo amor, celo y afán con que he servido a su majestad en este reino» (AGI-Lima, 88). Además, escribe una petición para continuar en el virreinato del Perú en atención a los méritos de su gobierno. También el presidente de la audiencia de Charcas, licenciado Bartolomé González Poveda, escribe una larga carta sobre los muchos méritos del conde de Castellar en su gobierno del Perú (AGI, Lima, 284, fols. 1-10).

En el juicio de residencia, se le absuelve de muchos de los cargos, tanto que pareciera injustificado su cese (AGI, Lima, 285, fols. 1-5v).



Don Baltazar de la Cueva Henríquez, conde de Castellar, Vivero, 1891, p. 47

*Melchor de Liñán y Cisneros, arzobispo de Lima (1678-1681)*⁵⁹

El canto XXXVII está dedicado a este virrey: Poético feliz anuncio al Ilustrísimo y Excelentísimo señor don Melchor de Liñán y Cisneros

⁵⁸ AGI, Indiferente 512, libro III, fols. 40-78.

⁵⁹ Hanke, 1979, pp. 179-296; Hanke, 1977, pp. 291-296; Casado Arboniés, 1990.

de las mitras que ha de obtener hasta que Lima le goce como pastor en entrambas sillas de virrey y arzobispo. Las dos primeras cuartetas (540-541) muestran la admiración que el autor sentía por Liñán:

¡Oh tú, gloria de Liñanes!,
de Cisneros Phénix rara,
quae tantos triumphos ostentas
quantas militares palmas,
quantas regias praesidencias,
quantas complutenses láureas,
quantas sucesivas mitras
dispensan conformes, Pallas...

Liñán y Cisneros tomó posesión del cargo el 7 de julio de 1678 y cesa en él el 7 de noviembre de 1681. Las instrucciones al virrey arzobispo fueron las mismas que se le dieron al marqués de Mancera⁶⁰.

Hanke asegura que «aunque todos los virreyes tuvieron dificultades con los virreyes por el Patronato real, las disputas entre Liñán y el duque de la Palata por cuestiones vinculadas a la inmunidad clerical fueron notables»⁶¹. También sufrió la presencia del conde de Castellar, que se quedó en el Perú mientras el arzobispo ejercía como virrey. Esta situación originó una correspondencia recriminatoria entre el conde y el virrey arzobispo. Cuando dejó el gobierno, ayudado por sus secretarios, preparó en un mes la *Relación* de su gobierno que entregó al duque de la Palata, su sucesor⁶². La *Relación* alcanza 181 puntos. Presenta un *Relación* al final de su gobierno⁶³, pero no se le da sentencia alguna, a pesar de que se le presentaron algunos cargos.

⁶⁰ Excepto la número 34 que fue omitida. Esta instrucción se refiere a la provisión de corregimientos de acuerdo con las leyes nuevas y en concordancia con la opinión de los oidores, que conocen bien a las «personas de la tierra». En Hanke, al parecer, hay una errata, pues Santisteban sigue las de Salvatierra y este las del marqués de Mancera. También está errado el folio que proporciona Hanke. No es el 131v, sino el folio 200r. AGI, Indiferente 512, Libro III, 200r.

⁶¹ Hanke, 1979, p. 179; Hanke, 1977, pp. 297-306.

⁶² Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 3082; Lohmann, 1959, pp. 105-106.

⁶³ AGI, Escribanía 541 C, fols. 1-4v. Para otros documentos, véase AGI, Lima, 78; Lima, 79; Lima, 80; Lima, 81; Escribanía, 541 A y B.



Melchor de Liñán y Cisneros, arzobispo de Lima, Vivero, 1891, p. 49

*Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata (1681-1689)*⁶⁴

No está mencionado en el poema, pues este se termina de escribir en 1675. Se le menciona en esta introducción porque durante su gobierno se publica el poema (1687).

Toma posesión del cargo el 7 de noviembre de 1681 y cesa el 15 de agosto de 1689⁶⁵. No recibe instrucciones específicas, sigue las anteriores, que son las que corresponden al marqués de Mancera. Su informe es la más extensa *Relación* que hayan hecho los virreyes, contiene 1.421 puntos referidos a todas las áreas de gobierno⁶⁶. Fue considerada como modelo de administración. De allí la cantidad de copias manuscritas en diferentes repositorios de Europa y América. La extensa *Residencia* fue aprobada por la Corona. El estudio de su sentencia fue también muy largo; por ello el duque de la Palata permaneció en el Perú hasta que terminó el mencionado estudio. Luego inicia el viaje de regreso a España, pero fallece en Panamá atacado por una fiebre mientras esperaba embarcarse a Portobelo.

⁶⁴ Hanke, 1980, pp. 9-318.

⁶⁵ Documentos del duque de la Palata: AGI, Lima, 82; Lima, 84; Lima, 86; Lima, 87; o Toribio (segundo arzobispo de Lima), Lima, 88; Escribanía, 543A, B, C; Escribanía, 544C; Escribanía, 545 A, B, C.

⁶⁶ Biblioteca Nacional (Madrid), Ms. 19139; Lohmann, 1959, pp. 107-114.



Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata, Vivero, 1891, p. 51

ARZOBISPOS DEL PERÚ ENTRE 1604 Y 1687⁶⁷

*Toribio de Mogrovejo (1579-1606)*⁶⁸

Mencionado en el canto XXXVI, donde se alude a las glorias toribianas; es decir a la esperada beatificación y canonización de Toribio de Mogrovejo, muerto en 1606, beatificado en 1679 y canonizado en 1726. Se alude también al corazón del beato que estaba en el convento de santa Clara «para tanta gloria de esta dichosa ciudad». Toribio de Mogrovejo fue tío del también arzobispo Pedro de Villagómez. En el canto XXXIV, se compara a Toribio de Mogrovejo con santo Toribio de Astorga y el poeta asegura que Astorga siente envidia del santo limeño⁶⁹. Sobre santo Toribio, Antonio de Alcedo y Juan Antonio de Lavalle realizan sendos apuntes biográficos: santo Toribio Alfonso Mogrovejo, natural de Mayorga en el Reino de León, Colegial mayor de san Salvador de Oviedo en la Universidad de Salamanca, Inquisidor de Granada, presentado para arzobispo de Lima el año de 1578. Visitó tres veces la dilatada extensión de su diócesis. Celebró tres concilios provinciales llamados tam-

⁶⁷ Ver Villarroel, 1738. *Sínodos de Lima de 1613 y 1636*, Madrid, Salamanca, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

⁶⁸ Ver Sánchez Prieto, 1986; Martínez Martínez, 2009.

⁶⁹ Para mayor información sobre el segundo arzobispo de Lima, ver Rubén Vargas Ugarte, 2005.

bién «limenses»: tercero (1582), cuarto (1591) y quinto (1601); reunió trece sínodos diocesanos; dictó las ordenanzas o «regla consuetada» para el servicio de la catedral de Lima; fundó el Seminario conciliar al que llamó Santo Toribio, en memoria de su patrón, Santo Toribio, obispo de Astorga; erigió las parroquias de San Marcelo y de San Lázaro; fundó el Monasterio de santa Clara y el recogimiento para divorciadas; confirmó más de un millón de almas (entre ellas a quien luego sería santa Rosa de Lima) y poseyó en tanto grado todas las virtudes que mereció que la Iglesia le beatificase y diese culto gobernándola el Pontífice Inocencio XI el año de 1679, y a su consecuencia fue canonizado por Benedicto XIII en 1727, gobernó la Iglesia de Lima 24 años y 10 meses y murió en 1606, mientras realizaba una de sus visitas pastorales⁷⁰.



Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, Vivero, 1892, p. 2.

*Bartolomé Lobo Guerrero (1607-1622)*⁷¹

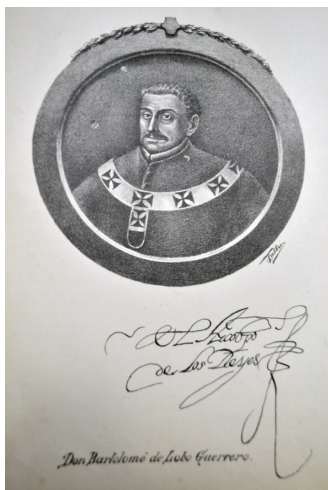
A pesar de ser un importante obispo, no se le menciona en el poema. Antonio de Alcedo y José Antonio Lavalle se refieren a él del siguiente modo:

Don Bartolomé Lobo Guerrero, natural de Ronda en Andalucía, estudió y se graduó de Doctor y Catedrático en el Colegio de Santa María de Jesús

⁷⁰ Alcedo, 1787, p. 583; Vivero, 1892, pp. 3-4.

⁷¹ Ver Castañeda, 1976.

de Sevilla, donde fue Rector y de él salió para Fiscal e Inquisidor de México, pasó a arzobispo del Nuevo Reino de Granada y fue promovido a Lima el año de 1609, donde gobernó con sumo acierto 12 años. Durante los cuales pidió la creación de una nueva diócesis, la de Trujillo; colaboró con el príncipe de Esquilache en la fundación del colegio para hijos de indios nobles⁷². Murió en 1622⁷³.



Don Bartolomé de Lobo Guerrero, Vivero, 1892, p. 5

Gonzalo de Ocampo (1623-1626)

Tampoco se le menciona en el poema. Alcedo se refiere a él del siguiente modo:

Don Gonzalo de Ocampo estudió y se graduó en la Universidad de Salamanca, pasó a Roma y sirvió 7 años de Camarero secreto al Pontífice Clemente VIII. Volvió de Canónigo de la santa Iglesia de Sevilla, donde fue arcediano de Niebla, juez de la Iglesia, provisor y vicario general del arzobispado y comisario de la Santa Cruzada. Fue presentado para obispo de Guadix y, al poco tiempo promovido al arzobispado de Lima, en 1623. Fue muy generoso, consagró la catedral y haciendo la visita murió en Recuay el año de 1626, no sin sospechas de veneno que dicen le dio un indio, porque le había quitado la manceba con quien vivía escandalosamente (1787, pp. 583-584).

⁷² Sobre este colegio, ver Moreno Gómez y Anguita Galán, 1993.

⁷³ Alcedo, 1787, p. 583; Lavalle, 1892, pp. 5-6.



Don Gonzalo de Ocampo, Vivero, 1892, p. 6

Hernando Arias de Ugarte (1630-1638)

Tampoco se le menciona en el poema.

Alcedo se refiere al arzobispo del siguiente modo:

Don Fernando Arias de Ugarte, de quien se trata en el Catálogo de los obispos de Quito, pasó promovido del arzobispado de Charcas al de Lima el año de 1630. Visitó su provincia gastando 5 años, celebró misa todos los días, vivió siempre con la mayor austeridad y penitencia y murió el año de 1638 (1787, p. 584).

Alcedo no menciona una importante información: Arias de Ugarte fue criollo, nació en Santa Fe de Bogotá, de padres españoles, encomenderos del Nuevo Reino de Granada. Muy joven lo enviaron a España y se graduó en cánones y leyes en Salamanca, sirvió como funcionario en Aragón, fue oidor de la Audiencia de Panamá, pasó luego a la Audiencia de Charcas, recibió las órdenes sagradas de manos del obispo de Santiago de Chile, se le nombró obispo de Quito en 1616; en 1618 se le transfirió como obispo de Santa Fe de Bogotá; en 1626, se le nombró obispo de Charcas; y en 1630, obispo de Lima. Existe una biografía escrita por Diego López de Lisboa, padre de Antonio León Pinelo, en 1638⁷⁴.

⁷⁴ Lavallo, 1892, pp. 9-10.



Don Hernando Arias de Ugarte, Vivero, 1892, p. 9.

Pedro de Villagómez (1640-1671)

Mencionado en el canto XXXVI, a partir de la bendición de las galeras construidas en el astillero de Guayaquil. Villagómez fue caballero de la orden de Calatrava y sobrino de santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima.

Alcedo ofrece el siguiente apunte biográfico:

Don Pedro de Villagómez, natural de Castroverde en el obispado de León, estudió en Montilla y Salamanca y se graduó en Sevilla, donde fue canónigo, juez del Santo Oficio, visitador de los conventos de monjas, presentado para el obispado de Arequipa, y promovido a arzobispo de Lima el año de 1640, donde fue ejemplo de virtudes y murió en 1671 habiendo gobernado 30 años (1787, p. 384).

José Antonio de Lavalle añade a esta escueta biografía sus actividades en el curso de su prolongado gobierno: prohibió las representaciones de autos sacramentales en el atrio de la catedral que se realizaban especialmente para las fiestas del Corpus Christi; visitó los conventos de monjas e hizo reformas vinculadas especialmente con el modo de vida de las religiosas y las libertades que se tomaban; reedificó el seminario de santo Toribio destruido por el terremoto de 1655; inició la construcción del hospital de San Bartolomé y del monasterio de Nuestra Señora del

Prado; y tomó el juramento que prestaron el virrey y los funcionarios públicos de defender el dogma de la pureza de la Santísima Virgen María⁷⁵.



Don Pedro Villagómez, Vivero, 1892, p. 11

Juan de Almoguera (1673-1676)

No se le menciona en el poema.

Alcedo (1787, p. 384) ofrece su biografía:

Don Fr. Juan de Almoguera, natural de Córdoba, en Andalucía, religioso del orden de la Santísima Trinidad calzada, leyó cátedras de Filosofía y Teología, obtuvo los grados de presentatura y magisterio, fue ministro provincial y visitador en su provincia de Andalucía, pasó de Redentor a Tetuán, y a su vuelta a Madrid fue hecho predicador del Rey y después presentado para obispo de Arequipa y promovido al arzobispado de Lima, el año de 1674. Fundó el monasterio de religiosas descalzas de la Santísima Trinidad con nombre de san Salvador, fue muy penitente y murió el año de 1676.

⁷⁵ Lavalle, 1892, pp. 11-12.



Don Fray Juan de Almoguera, Vivero, 1892, p. 13

Melchor de Liñán y Cisneros (1677-1708)

Mencionado en el canto XXXVII. El poema se refiere a él como «gloria de Liñanes», «de Cisneros fénix rara». Obtuvo resonados triunfos tanto en lo religioso como en lo político. El Centro Virtual Cisneros lo presenta del siguiente modo:

Eclesiástico y administrador colonial español, virrey del Perú (1678-1681). Nació en Torrelaguna, Madrid, el año de 1629. Estudió Teología en la Universidad de Alcalá de Henares, donde se doctoró y fue capellán en Buitrago. Fue calificador del Santo Oficio de la Suprema Inquisición. Ocupó los obispados de Santa Marta y Popayán, en 1664 y 1666, así como el arzobispado de Charcas en 1667. Fue enviado como visitador al Nuevo Reino de Granada a causa del malestar existente por la actuación de Diego de Villalba, al que sustituyó el 2 de junio de 1671 como presidente de la audiencia. Así mismo ejerció como gobernador y capitán general interino. Era arzobispo de Lima cuando fue nombrado virrey del Perú. Fortificó el Callao para combatir a los filibusteros holandeses. Reprimió la rebelión de los franciscanos del Cuzco y la de los dominicos en Quito, que eran contrarios al nombramiento de prelados venidos de España. Como reconocimiento por sus servicios, la corona le concedió el título de conde la Puebla de los Valles. Es autor de la obra *Ofensa y defensa de la libertad eclesiástica*. Falleció en Lima en 1708⁷⁶.

⁷⁶ <www3.uah.es/cisneros/carpeta/galpersons.php?pag=personajes&id=243>.



Don Melchor de Liñán y Cisneros, Vivero, 1892, p. 15

PERSONAJES EJE

*Francisco Pizarro, el héroe hacedor de mitos*⁷⁷

Francisco Pizarro es el héroe del poema *Fundación y grandezas de la muy noble y leal ciudad de Lima*, de Rodrigo de Valdés (1687). En el poema, Pizarro es presentado como centauro, viracocha. Es el protagonista de la conquista, vehículo para la instauración del mito de Lima como el jardín del edén donde nacerá la rosa de salutífera fragancia: santa Rosa de Lima.

En el canto XI, el yo poético le pide a Clío que ayude a cantar «de Pizarro diligencias»; es decir, aquellos medios e industrias que empleó con el fin de conquistar el Perú y fundar Lima. Campbell (2006, p. 22) asegura que «el héroe es el hombre cuya misión es alcanzada por él mismo», la misión, en el caso de Pizarro, es fundar Lima, el edén donde pueda brotar la flor más fragante: santa Rosa. La misión del héroe suele vincularse con un viaje que se emprende por una llamada imperativa. El héroe debe ser capaz de superar sus limitaciones, su entorno, su historia personal y se convertirá en un «arquetipo»; es decir, «una forma o imagen de naturaleza colectiva, que se constituye en mito y que al mismo tiempo es un producto autóctono e individual de origen inconsciente» (Jung, 1938,

⁷⁷ Materiales tomados de Vinatea, 2018.

p. 63). Asimismo, el héroe representa un ideal humano equiparable al santo o al sabio y su virtud específica es el dominio de sí mismo⁷⁸.

Porrás Barrenechea (1978, pp. 32-33) asegura que Pizarro representa a cabalidad el arquetipo del conquistador: heroico, ambicioso, anárquico. Pizarro es la figura más arrogante de la conquista:

es un hombre de acción que está en perpetua actividad, espíritu sin amarras ni raíces sentimentales, presto a desligarse de todo, sin más perspectivas que las del futuro, sin mirar atrás en la propia vida ni en la de los otros, fugitivo de sí mismo y de toda intimidad asentadora [...] Tuvo en el más alto grado esos tres heroísmos que Blanco-Fombona ha señalado como distintivos del conquistador español: heroísmo ante los hombres, ante la naturaleza y ante lo desconocido.

Bernard Lavallé (2005, pp. 19-27) sintetiza la historia inicial de Pizarro del siguiente modo: bastardía, analfabetismo, relativa marginalidad social, vagabundeo militar sin perspectivas, todo convergía para hacer de Francisco Pizarro uno de los soldados anónimos de los que rebotaba ya España en vísperas de lo que iba a ser su Siglo de Oro, y a los que ella no ofrecía nada que infundiese entusiasmo; sin embargo, ese personaje sin perfil definido se convierte en el conquistador del Perú y en el marqués gobernador.

Lavallé describe los primeros años de Pizarro como «la oscura infancia de un bastardo». No se sabe con exactitud el año de nacimiento, pero uno de los más importantes biógrafos, José Antonio del Busto Duthurburu (2001), señala el año de 1478. Su padre, Gonzalo Pizarro y Rodríguez de Aguilar, fue un noble extremeño dedicado a las armas que participó en la reconquista de Granada. Su madre, Francisca González, una criada del convento de san Francisco el Real, de Trujillo de Extremadura. Francisco Pizarro nunca fue reconocido por su padre; sin embargo, mantuvo siempre buenas relaciones con sus hermanos tanto de padre como de madre. Es más, la «fratría» de los Pizarro: Francisco, Juan, Gonzalo, Hernando Pizarro y Francisco Martín de Alcántara, hermano uterino, fueron quienes gobernaron los reinos recién conquistados y casi todos pagaron con su sangre su enorme osadía.

Valdés compara a los conquistadores con Teseo y a Lima con Ariadna. Esto nos permite entender la dimensión heroica de Pizarro, pues al

⁷⁸ Curtius, 1998, p. 242.

igual que «Teseo llega a Creta de fuera como símbolo y brazo de la creciente civilización de los griegos»⁷⁹, Pizarro llega al Perú como símbolo de un nuevo orden y brazo del más grande imperio de la cristiandad. Asimismo, Pizarro sigue el camino habitual de la aventura mitológica que se representa en los mitos de iniciación: *separación-iniciación-retorno* (Campbell, 2006, p. 35).

Pizarro inicia su aventura cuando deja Trujillo de Extremadura (según la leyenda, huye por haber perdido parte de la pira que debía cuidar). A pesar de la oscuridad de los primeros años, al parecer, primero va a Italia (1495-1498) y sirve, como hombre de tropa, bajo las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. Luego vienen —al decir de Del Busto— los años oscuros hasta que se embarca en Sevilla hacia el Nuevo Mundo: lugar de prodigios sobrenaturales, lugar donde los mitos que poblaron el imaginario del medioevo cobran vida. Sobrevive al viaje y comienza su aventura americana. Son veinte años de aprendizaje que transcurren entre 1502 y 1522.

Se vuelve a tener noticias de Pizarro a mediados de 1509, cuando formaba parte de la expedición de Alonso de Ojeda, que fue hacia lo que después se convertiría en Cartagena de Indias. La respuesta de los aborígenes fue muy violenta. En el fortín de los españoles quedaban muy pocos soldados y Ojeda decide volver a La Española en busca de refuerzos y deja a Pizarro al mando del fortín. Lo elige porque descubre en él «sólidas cualidades de resistencia y mando» (Lavallé, 2005, p. 36). Cumplió escrupulosamente su misión e inicia su historial entre los conquistadores. Poco después, en 1511, Vasco Núñez de Balboa lo nombra su lugarteniente en la expedición que descubriría el Océano Pacífico, o Mar del Sur. Balboa le encarga varias incursiones en los nuevos territorios y Pizarro cumple con gran efectividad las misiones encomendadas. Luego fue lugarteniente de Luis Carrillo en las regiones de Abrayme y Teruy; de Gaspar de Espinosa; de Juan de Tavira para descubrir la región de Dabeiba y luego el hombre de confianza de Pedrarias Dávila. Pasa a Panamá, donde figura con el grupo de los primeros habitantes, y allí fue regidor, primer magistrado y alcalde. En 1519, otro extremeño, Hernán Cortés, sale de Cuba y llega a Tenochtitlán. Ese importante descubrimiento enciende la sed de conquista entre los españoles afincados en América, entre ellos Pizarro, quien se encontraba en Panamá, y que decide tentar fortuna en regiones aún inexploradas. Por ello, Pizarro,

⁷⁹ Campbell, 2006, p. 23.

Hernando de Luque y Diego de Almagro constituyen la llamada Compañía del Levante, que tiene como finalidad ir hacia el Sur en busca del Perú o Birú del que habían tenido noticia a través de las referencias que le dieron a Pascual de Andagoya en una expedición que había realizado. El primer intento se realiza con el viaje de 1524 y termina siendo un sonado fracaso, pero Pizarro no se desanima, convence a sus hombres de seguir. El segundo viaje se realiza entre 1526 y 1528 y en él «se sitúa uno de los episodios más célebres de la conquista americana»⁸⁰: la demarcación en la Isla del Gallo, donde Pizarro —desenvainando la espada— traza una línea sobre la arena y propone pasarla a aquellos que no querían regresar a Panamá pobres y fracasados, sino que más bien preferían la gloria venidera del Perú. Trece de sus hombres cruzaron la línea, los llamados Trece de la Fama.

Siguen adelante en su empresa y se ven recompensados cuando capturan una embarcación indígena que tenía objetos de oro, esmeraldas, perlas y luego llegaron a territorios que hacían presagiar que encontrarían las —hasta ese momento— míticas tierras del Perú. Para poder acometer el tercer viaje y con el primer botín encontrado, Pizarro se embarca hacia España para pedir a la corona le autorice el descubrimiento y conquista del Perú. Se entrevista con el propio Carlos V y consigue por medio de las Capitulaciones de Toledo el título vitalicio de Gobernador general y Capitán general del Perú y le conceden a él también el título de Adelantado, que —en realidad— estaba previsto para Almagro. Con estas capitulaciones se inicia la enemistad entre los principales socios de la conquista.

En el viaje de regreso a España, va a Trujillo de Extremadura y convence a sus hermanos de padre y de madre de acompañarlo en la aventura americana.

⁸⁰ Lavallé, 2005, p. 64: «Desenvainando la espada, habría marcado una línea sobre la arena, y había propuesto pasarla a aquellos que, en vez de la oscuridad y de la miseria seguras de Panamá, preferían el oro y la gloria venidera del Perú. A pesar de este discurso, la tropa no quiso saber nada y presionó a Tafur para partir. Según la tradición, trece hombres atravesaron la línea trazada por su jefe. La historia de la Conquista los conoce bajo el nombre de Los Trece de la Fama: cinco andaluces (Nicolás de Ribera el Viejo, Cristóbal de Peralta, Pedro de Halcón, García de Jarén, Alonso de Molina), dos castellanos (Antón de Carrión, Francisco de Cuéllar), dos de Extremadura (Juan de la Torre, Gonzalo Martín de Trujillo), un leonés (Alonso Briceño), un griego (Pedro de Candia), un vasco (Domingo de Soraluce), y un soldado de origen desconocido (Martín de Paz)».

Pizarro regresa a América en 1530 e inicia el tercer viaje con la finalidad de conquistar el Perú. Después de recibir las noticias de las Capitulaciones de Toledo, se producen tensiones y desconfianza entre Pizarro y sus socios. De Luque convence a Pizarro de dar mejores condiciones a Almagro por el bien de la expedición: una gobernación que empezaría en los límites del territorio que el rey le había otorgado. Se amistaron, comulgaron de una misma hostia y se encaminaron a la tercera expedición, la llamada «campana equinoccial». Continúan las penurias y los enfrentamientos. Pizarro da muestras permanentes de su liderazgo y su habilidad política: divide a los indios. Tiene noticia de las luchas dinásticas entre los hermanos Huáscar y Atahualpa, mantiene las divisiones entre ambos mandos (divide y reinarás) y logra hacerse del imperio de los incas; pero el triunfo del extremeño ha sido sangriento y esa será la marca de la conquista y de la propia muerte de Pizarro, quien es asesinado por Diego de Almagro, el mozo, y un grupo de «los de Chile» que vengan en el marqués gobernador la muerte de Almagro, el socio de la conquista. Su cuerpo fue enterrado en la catedral y con el transcurrir de los años quedó confundido con otros cuerpos allí sepultados. Estudios realizados a partir de los años 80 del siglo xx y actualizados en la década recién pasada, nos informan que en la catedral de Lima efectivamente están los restos de Pizarro y lo señalan como un hombre alto para su época (1,74 cm), como su padre, al que llamaban «el largo»; y que desarrolló gran actividad física. Sin embargo, la imagen completa que estamos tratando de reconstruir nos acerca a un hombre valiente, tenaz, inteligente y, como dice María del Carmen Martín Rubio,

un hombre que agregó al imperio de Carlos V una enorme provincia, cuyo territorio alcanzó más de cinco millones de kilómetros cuadrados; es decir, diez veces más que el área territorial de la propia España, que tiene poco más de quinientos mil kilómetros cuadrados; una provincia descubierta, conquistada y urbanizada bajo su total esfuerzo y con su propia economía (Martín, 2014, pp. 385-386).

Asimismo, debe recordarse que las riquezas americanas permitieron sustentar económicamente al imperio.

Al presentar a Pizarro como el gran héroe de la conquista, Valdés atenúa los hechos de sangre y los abusos que se cometieron durante la conquista. Es más, culpa a sus adversarios, tanto españoles como indígenas, de manchar la reputación de Pizarro.

Después, Valdés enumera las fundaciones de las ciudades de los reinos del Perú: primero Cajamarca después de la muerte de Atahualpa, el último Inca. Valdés asegura que esta muerte se decide a partir de información falsa proporcionada por Felipillo, el Lengua, traductor de los españoles, de quien se dice que estaba enamorado de una de las concubinas del Inca y fabricó una traición que le costó la vida a Atahualpa. Esta situación —según Valdés— fue en perjuicio de la reputación de la conquista. Luego se refiere a las discordias entre Pizarro y Almagro, que después de las Capitulaciones de Toledo —firmadas por Carlos I— se reparten el poder político y económico. El problema principal fue determinar a quién le correspondía el Cuzco, que estaba en el límite de lo que le tocaba en el reparto a uno y a otro. Después se amplían los territorios de Pizarro, lo que genera un conato de guerra civil en la que intenta mediar Espinosa (el socio de la conquista que aporta capital para el tercer viaje), quien viaja desde Panamá y, tal como lo había hecho antes Hernando de Luque, los hace comulgar de una misma hostia, de forma que los ánimos se serenán. Luego, muere Espinosa y se vuelve a encender la discordia entre los conquistadores y el enfrentamiento entre Pizarro y Almagro se intensifica y termina con la muerte de Almagro a manos de Hernando Pizarro, hermano del fundador de Lima. Luego, Pizarro funda Jauja como capital, pero es dejada de lado, porque el conquistador vio la conveniencia de una capital que estuviera cerca del mar y permitiera la comunicación marítima.

Entre los cantos XVI y XXXII, se suceden los referidos a la primacía de Lima en comparación con las más importantes ciudades europeas y el porqué de la fundación realizada por Pizarro. De acuerdo con Porras Barrenechea (1978, pp. 408-409), la fundación de Lima

nace de un acto de afirmación del conquistador, en el centro mismo de los llanos del Perú y en una de las más anchas confluencias entre estos y la sierra vecina. En vez de ser un estribo es una piedra angular para la expansión y la coordinación colonizadora. Su recinto fue edificado —dice el fundador— «en Dios y por Dios» y «para su santo servicio y para que su fe sea ensalzada y aumentada entre estas gentes bárbaras que, hasta ahora, han estado descuidadas de su conocimiento y verdadera doctrina y servicio». Lima tuvo así, desde su nacimiento, un sentido no guerrero, sino misional y creador en la vida peruana, frente al resto del Perú bárbaro e ignoto. Heredera privilegiada de Pizarro, recibió de este junto con las otras ciudades nacidas en el mismo gesto, el legado fundamental, que aún no ha acabado de realizar, de descubrir el Perú. Descubrir a la manera hispánica del siglo XVI: civilizar.

Además, existen motivos, de carácter práctico, vinculados con la fundación: la cercanía al mar y al puerto del Callao que facilitarían el intercambio comercial. Cuando Pizarro ve en Lima un paraíso. La Lima que sirve de inspiración al poema de Valdés es una tierra rica y buena: hasta el mal es ajeno a la capital por tratarse de una ciudad bella.

En suma, la heroica historia de Francisco Pizarro cuya voluntad inquebrantable contribuye a cimentar el mito de la fundación de Lima como una suerte de predestinación es también —en parte— la historia de la conquista del Nuevo Mundo. Pizarro es símbolo del nacimiento de un nuevo mundo y de un nuevo orden, un nacimiento sangriento y doloroso.

Pizarro persigue el sueño fundacional y el ansia por la riqueza: recorre miles de leguas por mar y por tierra, paso a paso va construyendo mitos, hasta llegar al lugar edénico donde asentar el poder imperial y donde nacerá la mayor gloria del imperio español en el Nuevo Mundo: Rosa de Santa María.



Don Diego de Almagro, don Francisco Pizarro, en Castilla
 <<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/44/es/text/>>

*Santa Rosa de Lima, la primera santa del Nuevo Mundo*⁸¹

La primera santa del Nuevo Mundo también cumple un rol fundamental en el poema. Francisco Pizarro ha sido predestinado para fundar el jardín del edén donde pudiera nacer la «rosa de salutífera fragancia»: Rosa de Santa María o santa Rosa de Lima, la primera santa del Nuevo Mundo.

Son más de 400 las hagiografías que se han sucedido desde que, en 1664, Leonardo Hansen escribiera la primera biografía de la santa, nacida en 1586 como Isabel Flores de Oliva, hija del arcabucero español Gaspar Flores y de la criolla María de Oliva. Los títulos de la santa se suceden y entre los primeros están el de patrona de la ciudad de Lima y de los reinos del Perú y el de patrona universal y principal de toda América y dominios de España⁸². Fue beatificada en 1668 y canonizada en 1671.

Isabel Flores de Oliva vive en un tiempo en que el florecimiento religioso y la inclinación a la santidad son llamativos: recibió el sacramento de la confirmación de la mano de Toribio de Mogrovejo, conoció a Martín de Porres, siguió la labor de Francisco Solano y del lego dominico Juan Masías. Todos ellos serán elevados posteriormente a los altares.

Isabel Flores de Oliva no profesó en ningún convento, perteneció al grupo de «beatas» que proliferaron en la Lima de inicios del siglo XVII y que siguieron el modelo de santa Catalina de Siena. Las prácticas ascéticas del grupo al que pertenecía Rosa de Lima se consideraban un «modelo legítimo de perfección cristiana» inspirado en las primeras comunidades cristianas o Iglesia primitiva y que toman como referente los textos del *Cantar de los cantares* del Antiguo Testamento y el protoevangelio del apóstol Santiago, el Menor. En estos textos, la Virgen María es el modelo de esposa fiel y leal que se dedica tanto a la oración como a las labores domésticas. Este tipo de espiritualidad se reafirma a finales del medioevo: al lado del surgimiento de las órdenes mendicantes se desarrolla un movimiento laico conocido como los «beguinos y las begardas» cuyo fundamento es la piedad y la pobreza, vinculados a una forma de misticismo aberrante que podía identificarse con la secta de los cátaros del sur de Francia. Las mujeres abandonaban sus casas para unirse a estos grupos de piedad laica y, por ello, estos grupos crearon desconfianza y fueron perseguidos. El movimiento beguino se transforma en la España de los siglos XVI y XVII en los movimientos beateriles

⁸¹ Mujica, 2001, pp. 67-69; Vélez, 2010; Báez, 2012.

⁸² Rosa de Santa María fue proclamada patrona de Lima dos años antes de ser canonizada. Para ello se consiguió una dispensa papal.

que acompañan a la reforma de la Iglesia católica⁸³. La condición de beata se convierte en un estatus femenino: una opción personal que rechazaba tanto el matrimonio como el convento, la autoridad paterna, la conyugal y hasta cierto punto la del confesor⁸⁴. A ese movimiento perteneció santa Rosa de Lima, y muchas otras mujeres que además escribían voluminosos diarios que daban cuenta de sus «coloquios con el cielo». Exceptuando a Santa Rosa, el grupo de beatas fue censurado en su época y luego, por diversos críticos que desconfiaban de su cercanía con la divinidad y las llaman «embusteras» y «farsantes»⁸⁵. Incluso, muchas de ellas pertenecían al entorno de Santa Rosa. Entre las obras que se sabe escribieron se conocen el conjunto mínimo de poesías de santa Rosa⁸⁶; los cincuenta y nueve cuadernos de revelaciones visiones divinas de Luisa de Melgarejo, esposa de Juan de Soto, rector de la Universidad de San Marcos. Los cuadernos fueron requisados y destruidos por el Tribunal de la Santa Inquisición, en 1624; el cuaderno de revelaciones místicas de Inés de Velasco, la voladora (por su habilidad para levitar); más cuadernos y revelaciones (también destruidos por la Inquisición) de Ángela Carranza o Ángela de Dios, nacida en Tucumán y llegada a Lima muy joven; y Juana de Jesús María quien dejó escrita su vida y su prisión por mandato de sus confesores (Vinatea, 2008). Ahora bien, esta profusión de devoción podría hacernos pensar en por qué no hubo más santas. Sin embargo, lo cierto es que la comunidad criolla necesitaba una santa, no una legión de ellas, para su conquista espiritual. Rosa de Santa María es una santa que representa simbólicamente a la comunidad criolla americana y es quien logra articular a una sociedad de gran complejidad multiétnica y multilingüística. La primera santa del Nuevo Mundo legitima a la comunidad de criollos, indígenas y mestizos, demuestra que el Nuevo Mundo también puede ser tierra de santidad: una mujer criolla consume un matrimonio místico con el Rey de Reyes (Vélez, 2010, p. 11):

Quando llegó a Lima la noticia de que entre los años 1668 y 1671 Isabel Flores de Oliva, una terciaria dominica conocida como Rosa de Santa Ma-

⁸³ Mujica, 2001, pp. 67-69.

⁸⁴ Iwasaki, 1993, pp. 581-613.

⁸⁵ Serrano, 1903 (Tomo I), p. 216; Dunbar, 1939, p. 54; Sánchez, 2003, p. 148.

⁸⁶ Una escasa producción: dos pliegos de papeles conocidos como las «Mercedes» o «Heridas del alma», el primero; y como «Escala espiritual», el segundo. Sobre el tema, ver Báez, 2012, p. 10.

ría, había sido exitosamente beatificada por la Santa Sede, nombrada patrona del Nuevo Mundo y de las Filipinas y después canonizada, la euforia de la élite criolla sobrepasó todos los límites. El visionario franciscano Gonzalo Tenorio afirmó que sí, mediante su encarnación, Cristo se había desposado con el género humano, ahora su matrimonio espiritual con Santa Rosa extendía las posibilidades redentoras de salvación a todos los habitantes del Nuevo Mundo, ya fuesen estos criollos o nativos, pues la santa limeña tenía tanto ancestros españoles como indígenas. En *La novena maravilla*, Juan de Espinoza Medrano, un canónigo erudito del Cuzco comúnmente conocido como El Lunarejo, aseveró jubiloso que, teniendo a Santa Rosa por patrona, Lima podía reclamar su paridad con Roma. En el rumbo sempiterno del evangelio hacia occidente, San Pedro y San Pablo había simplemente preparado el camino para la llegada de Santa Rosa, quien era «la idea del *arcatypo*» de todas las perfecciones evangélicas. Por esos tiempos, Cristóbal de Miralles, un jesuita residente en las Filipinas, arguyó que, cuando la Virgen María se apareció en México y dejó su imagen impresa en un lienzo que había sido llenado de rosas, prefiguró al que sería otro retrato o viva imagen suya: Santa Rosa de Lima (Mujica, 2001, p. 27).

Santa Rosa se erige como símbolo de legitimación de los criollos, indígenas y negros que habitaban la capital del virreinato del Perú y como símbolo unificador y liberador de tensiones en las primeras décadas del siglo xvii (Glave, 1993, pp. 5-25).

El último canto del poema de Valdés está dedicado a Santa Rosa y la presenta del siguiente modo:

Libra Lima sus mayores glorias en el patrocinio de la purísima Rosa de Santa María, digna hija de tan piadosa y fecunda madre, que ufana con tal prenda, puede dar envidia a Viterbo, y gracias a Siena, que dio el ejemplar de tan divina copia, de tanto que se honra Lima, y la esclarecida religión dominicana, que en esta purísima virgen ofrecen al cielo fragancias de suavidad y primicias, conforme a su piedad, más preciosas y ricas que el tesoro que el Perú remite a Europa.

Lima posee como su mayor gloria a Rosa de Santa María, en cuyo patrocinio confía. Rosa es una muestra de la abundancia de santidad de la que se precia la capital del virreinato del Perú y también la orden dominica, que ofrecen al mundo esta santa que regala al cielo su fragancia y es primicia, «fruto primero» de santidad: un tesoro más precioso y rico que aquel que el Perú envía a Europa.

En la primera cuarteta juega con los apellidos de la santa: Flores y Oliva, que unidos propagan el olor de santidad de la virgen. Por la santidad de Rosa se deleitan el Nuevo y el Viejo Mundo y se aclaran las doctrinas espirituales; por ella, se coronan las arenas del Rímac; es decir, en Lima que la ha parido empieza el reinado de la santa. Talía, la musa festiva, la celebra porque el nombre de la musa significa 'florecente', crecen y prosperan las gracias y favores que Rosa distribuye al morir mediante sus reliquias santas. Porque Rosa es la esposa de Cristo. Se ha celebrado un matrimonio místico entre Cristo y Rosa, se han entregado las arras, las prendas símbolo de la unión que son los elementos de mortificación o disciplinas: la tabla dura en la que duerme o la corona de espinas.

Luego, el poema refiere el episodio de la llegada al Callao del pirata Spielbergen, en el año 1615. Cuenta la leyenda que Santa Rosa oró al Santísimo expuesto e inclusive la iconografía la muestra con una custodia, que estaba dispuesta a defender con la vida, levantada para repeler el ataque del pirata holandés que, inexplicablemente, sigue su camino hacia los puertos del Sur del Perú hasta llegar a Acapulco:

He aquí el punto de arranque de la imaginería plástica que suele representar a la santa con un ancla serenamente empuñada, entre cuyas uñas se eleva una urbe. Esta simbología artística la consagra, también como la virgen criolla cuya personalidad santificada la convierte en el icono de la afirmación de la identidad peruana (Báez, 2012, p. 37).

Rosa de Lima también protege a su ciudad de discordias civiles, en tanto personaje que representa la unión de los estamentos civiles; de las pestes que, según las creencias de la época, traían los cometas; de las luces infaustas, o fuegos fatuos atribuidos a los espíritus malignos que Rosa impetra.

En suma, Rosa de Lima ha convertido a su ciudad en un altar, en una mesa consagrada porque allí están sus reliquias que exhalan fragancias que dan salud, provecho al alma y a todos los lugares de Lima.



Santa Rosa de Lima con el Niño Jesús. Anónimo, Cuzco, siglo XVIII
 <https://issuu.com/ideocomunicadores/docs/libro_museo_osma>

LA CUESTIÓN CRIOLLA

Reivindicaciones de los criollos

De acuerdo con Bernard Lavallé (1993, p. 17), en los primeros tiempos después de la conquista del Nuevo Mundo, se usaban construcciones perifrásticas para referirse a los hijos de españoles nacidos en América: «hijos del reino», «hijos de la tierra», «hijos y nietos de los conquistadores», «hijos de los encomenderos»; o también se les llamaba «beneméritos» en alusión a los méritos ganados por sus ancestros en la conquista del Nuevo Mundo.

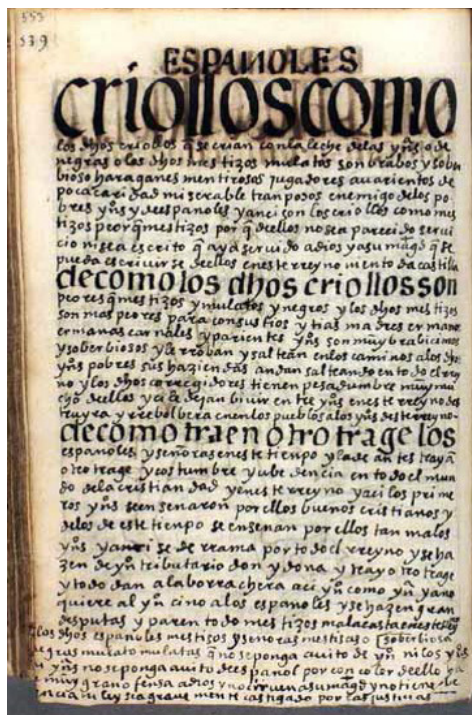
El término *criollo* empieza a emplearse en la década de 1560, primero en el virreinato de Nueva España y hacia 1567, en el Perú. En un primer momento se usaba especialmente en América, pues en España se empleaba la palabra *indiano* tanto para referirse a aquellos que habían nacido en América como para quienes habían hecho fortuna en América, pero que habían regresado a España.

La voz *criollo* fue cargándose de significaciones que arrancan de un amasijo antropológico, pues se empleaba para designar a diferentes realidades: mulatos, mestizos de español e indígena, indios aculturados... y termina aplicándose a los hijos de españoles nacidos en América. Conforme se extiende para denotar a distintos grupos sociales, va acopiando frecuentes connotaciones negativas, pues «a la codicia desmedida de la que se acusó a sus padres, se sumaban los cargos de un espíritu relajado, levantisco e indisciplinado en los retoños» (Mazzotti, 2016, p. 21). Guamán Poma define a los criollos como individuos (indios, negros, mestizos) de moral dudosa nacidos en las Indias, quienes se «crían con la leche de las indias o de negras [...] son bravos y soberbios, haraganes, mentirosos, jugadores, avarientos, de poca caridad, miserables, tramposos y enemigos de los pobres indios y de españoles»⁸⁷; Lope García de Castro, gobernador del Perú por ausencia del virrey, escribe al Presidente del Consejo de Indias lo siguiente:

Vuestra excelencia entienda que la gente de esta tierra es otra que la de antes porque los españoles que tienen que comer en ella, los más de ellos son viejos y muchos se han muerto y han sucedido sus hijos en los repartimientos y han dejado muchos hijos, por manera que esta tierra está llena de criollos que son estos que acá han nacido y, como nunca han conocido al rey ni esperan conocerlo, huelgan de oír y de creer a algunos malintencionados, los cuales les dicen: ¿cómo sufrís que habiendo vuestros padres ganado esta tierra hayan de quedar vuestros hijos perdidos, pues en vosotros se acaban las dos vidas? Y a los que no tienen indios les dicen que ¿cómo se sufre que anden ellos muertos de hambre, habiendo sus padres ganado esta tierra?, y con esto los traen desasosegados...⁸⁸

⁸⁷ Guamán Poma de Ayala, *Nueva crónica*, p. 700; Coello de la Rosa y Numhauser, 2011, pp. 13-48.

⁸⁸ Carta del 4 de abril de 1567, AGI, Lima, 92, citado por Lavallé, 1993, p. 17.



La cuestión criolla

<<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/555/es/text/?open=id3088587>>

Los ejemplos de un «proceso léxico degradante» se multiplican hasta llegar a expresiones que comparan a los criollos —especialmente a los mestizos o indios aculturados— con animales: «frente estrecha y baja como la de los caballos y mulos» (Fray Reginaldo de Lizárraga), «pelos que más bien son cerdas» (Bernabé Cobo)⁸⁹.

Según Lavallé, este proceso es una expresión más de la ambigüedad en la que vivieron los descendientes de los conquistadores.

Frente a un panorama como el reseñado, la decepción de los conquistadores y de los «hijos de la tierra» es comprensible. En realidad, el resentimiento se inicia con la dación de las Leyes nuevas de 1542, uno de cuyos propósitos fue proteger a los indígenas y organizar administrativamente las nuevas tierras; pero también el de extinguir las encomiendas y con ellas el enorme poder y riqueza que tenían los conquistadores,

⁸⁹ Cits. por Lavallé, 1993, p. 21.

quienes sentían que debían tener un tratamiento similar a quienes lucharon por la reconquista de territorios ocupados por los musulmanes en la península Ibérica: grandes latifundios fueron entregados por los reyes a la nobleza, en las tierras reconquistadas; y propiedades más pequeñas a los soldados. Estos privilegios se mantuvieron a perpetuidad, no se produjeron cambios en las leyes.

La dación de las Leyes Nuevas origina la rebelión de Gonzalo Pizarro y de Francisco Hernández Girón. Estas leyes afectaron a todos los territorios recién conquistados; sin embargo, solamente los encomenderos peruanos se rebelaron contra ellas. Gonzalo Pizarro, como representante de los encomenderos que ganaron las nuevas tierras para el rey, intentó que el virrey Núñez de Vela lo nombrara gobernador del Perú, en mérito a sus servicios y a los de su hermano Francisco, pero Vela se lo negó. Entonces Gonzalo Pizarro se dirigió al Cuzco, donde el ayuntamiento, conformado por encomenderos, lo nombró procurador y Capitán general del Perú y lo autorizó para formar un pequeño ejército (Varallanos, 1959, p. 45). El virrey Núñez de Vela pidió ayuda al gobernador de Popayán y se enfrentó a Pizarro en Quito, donde las huestes rebeldes vencieron y Núñez de Vela fue ajusticiado.

Considerando la convulsionada situación, el rey encomendó la pacificación del Perú a Pedro de la Gasca, quien, además, debía cumplir la tarea de otorgar encomiendas a quienes apoyaran la causa real y de reformar los repartimientos mediante las tasaciones de los tributos. De la Puente (1992, pp. 23–28) asegura que las Leyes Nuevas pretendieron instaurar un régimen institucional más avanzado mediante el control del virreinato y la Audiencia, para que así quedasen todos los territorios indios plenamente incorporados al control de la Corona. Así, la llegada de La Gasca al Perú trajo la derogación de los aspectos más radicales de las Leyes Nuevas, hecho que convocó las adhesiones de un gran número de encomenderos que se aliaron a él con la esperanza de obtener mayores mercedes tras la victoria. El ejército realista venció a Pizarro en Jaquijahuana, en 1548. Francisco Hernández Girón, el principal encomendero del Cuzco y rebelde astrólogo⁹⁰, siguió enfrentándose al poder real después de la derrota de Pizarro, pero el ejército realista logró apresararlo. Fue juzgado en Lima y condenado a la decapitación. Los conquistadores y sus primeros descendientes quedaron con el sentimiento de una profunda injusticia, de haber sido engañados y, en gran medida, des-

⁹⁰ López, 1972, pp. 129–134.

pojados de aquello que adquirieron duramente. Así se pasa sin solución de continuidad del conquistador al criollo, como indica Lavallé (1993, p. 24).

Ya iniciado el siglo XVII, las reivindicaciones de los criollos se centraron en el tema de la prelación, es decir, el derecho de precedencia que los beneméritos descendientes de los conquistadores debían tener para recibir cargos, mercedes, prerrogativas sobre los peninsulares que llegaban como parte del séquito de los virreyes. A pesar de que las leyes favorecían a los criollos, en la práctica la prelación no se cumplía y esta situación ahondó el sentimiento de decepción. El arzobispo de Lima, Bartolomé Lobo Guerrero escribe la siguiente carta (AGI, Lima, 301) al rey para interceder por los criollos o «beneméritos» como él los llama:

Señor:

No cumpliera con las obligaciones que a Vuestra Majestad tengo de leal vasallo y verdadero capellán a quien tanto Vuestra Majestad ha honrado y calificado sin merecerlo, si no escribiese y avisase de lo que siento en la gente de esta tierra para que Vuestra Majestad se sirva de acudir al consuelo y bien de los vasallos que en ella tiene. Hállanse muy desconsolados en ver que Vuestra Majestad provee las encomiendas y repartimientos de indios en personas de España y que se las hacen mercedes en ellos y en indios vacos siendo así que en estas vacantes se repartían en limosnas que se daban a pobres hijos y nietos de conquistadores a quienes Vuestra Majestad tiene obligación, que es muy grande desconsuelo para el Virrey no tener con qué poder socorrer sus necesidades que son muy grandes y les parece que habiendo acá quien merezca estas mercedes, así por sus servicios como de sus pasados que conquistaron la tierra y que por esto y vivir aquí para la defensa della en ocasiones que se ofrezcan tienen más derecho que otros, se les hace agravio y también ha causado desconsuelo haberse servido Vuestra Majestad de consumir las lanzas y arcabuces en que se ocuparan más de cien personas que aunque se les pagaba mal, al fin al crédito de sus estipendios comían y pasaban la vida y todos así los nuestros como los extraños juzgan al Perú fortalecido y defendido con estos soldados y lo estará ahora con el presidio que Vuestra Majestad manda haya en el puerto del Callao que si fuese demás gente se podría asegurar mejor. Dicen que si sucediera alguna ocasión de enemigos (que podemos esperar cada año según tienen facilitado el viaje) o sedición, o motín, que por haber mucha gente ociosa y que no tienen en qué ocuparse se podría temer. Las personas que están en España a quienes se les hacen las mercedes no pueden defender la tierra y que lo han de hacer los que viven en ella, pero ¿con qué ánimo y gusto si los premios que por esto se les deben dar los gozan otros y ellos del trabajo y del peligro? Tiene Vuestra Majestad en el Pirú muy fieles vasallos que

arriesgarán las honras y las vidas por Vuestra Majestad y juntamente con estos buenos y fieles hay otros perdidos y sin Dios y sin ley a Dios y a su rey de quienes se debe fiar poco, a los cuales conviene quitar las ocasiones con tener contentos a los fieles y beneméritos, sirviéndose Vuestra Majestad de que aquí adelante se provean los repartimientos en ellos y premiando a los que se les han quitado las lanzas y arcabuces y pagándoseles lo que se les debe, que tengo por dificultoso, porque es mucho y no hay hacienda de qué pagarles cumplidamente y si se les quiere premiar con oficios de justicia o otros que proveen los virreyes, son muy pocos y tantos los pretendientes con partes y méritos que nunca tendrá efecto y me parece que conservándoles en las plazas que tenían (que podrían vacar como fuesen muriendo) quedarán muy contentos y gustosos. [...]

Lima, 16 de abril de 1619
El arzobispo de los Reyes.

Los criollos ilustrados rechazaron el maltrato del discurso y de la acción peninsular mediante una afirmación de su ser americano y gestaron un «proyecto de promover una suerte de nación criolla»⁹¹ que, de acuerdo con Mazzotti (2016, p. 37), desarrolla «un discurso de reivindicación étnica, de exaltación de la patria (en el sentido regional y urbanístico que el término tenía entonces) y de sustentación de las superioridades biológicas, intelectuales y religiosas de los criollos beneméritos que sirvió de contrapeso a la hegemonía de los grupos peninsulares en los administrativos y en lo económico». Así, aunque los criollos pertenecían a la «república de españoles», eran americanos, de acuerdo con la opinión del jurista Juan de Solórzano y Pereyra, estableciendo claras distinciones con indios, negros, mulatos y mestizos que habitaban el Perú (*Disputatio de Indiarum Iure*, 1628; *Política Indiana*, 1648). Esta ambigüedad, como señala José Antonio Mazzotti (2000), nos permite afirmar que no existe una identidad criolla, sino varias, dependiendo de las aspiraciones de dichos grupos en un «espacio político y religioso determinado» (Coello de la Rosa, 2008). Así, este autor (2012, p. 102) afirma que

a mediados del siglo xvii, las oligarquías criollas de Lima alcanzaron una visibilidad innegable sobre la base del mayorazgo, las alianzas matrimoniales

⁹¹ Coincidimos con Mazzotti (2016, p. 40) en que «los criollos del Perú constituyen una “nación” diferenciable por sus habilidades, lo que, por supuesto, no implica un afán separatista, sino una distinción de rasgos discretos (en el sentido de pertinentes y únicos) dentro del conjunto de las naciones hispánicas y no hispánicas».

y el acaparamiento de tierras, formando una red compacta de nexos familiares con funcionarios acriollados de la monarquía. Pero sobre todo por la compra de títulos nobiliarios, hábitos de las órdenes militares y escudos de armas, así como su participación activa en los cabildos municipales, cofradías religiosas, patronazgos, conventos e instituciones de beneficencia, grados militares honoríficos, etc. Para hacer prevalecer sus derechos, procuradores y juristas como Solórzano y Velasco, utilizaron unos moldes discursivos que apelaban a la obligación moral de la corona en la organización política de la sociedad colonial. Los argumentos negaban la teoría regia del derecho divino, vinculando al soberano con aquellas comunidades políticas mediante una serie de obligaciones morales que debían ser cumplidas por ambas partes en aras de la felicidad universal. En otras palabras, los intereses del monarca y de la comunidad forzosamente debían coincidir.

Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes, de Rodrigo de Valdés se publica cuando ya el proceso de despojo de los beneméritos marcaba su final. Consideramos que obras como la de Valdés, León Pinelo y el conde de la Granja son los epígonos de la sustentación de superioridad aludida.

El criollismo conventual: la Compañía de Jesús

La cuestión criolla también se manifestó dentro de las órdenes religiosas. La indeterminación del gobierno y del clero es evidente: mientras el papa Gregorio XIII mediante la bula *Nuper ad nos* se decanta a favor de la incorporación de mestizos a las órdenes religiosas, el Primer Concilio Limense (1550-1551) prohibió la promoción de indios al sacerdocio; el Concilio de 1567 fue aún más allá y extendió la prohibición a los mestizos; Felipe II y el virrey Toledo prohibieron las ordenaciones de mestizos por su calidad de «ilegítimos», aun cuando ya muchos de ellos habían sido aceptados en las diferentes órdenes.

Esta es la representación del universo fracturado al que se refiere Glave Testino (1993, p. 6) y, por ello, surge el germen de «nacionalidad» que debía canalizar la tensión de los diferentes grupos que buscan definirse de algún modo.

La Compañía de Jesús, a la que pertenecía Rodrigo de Valdés, también se mostró ambigua. Así, por un lado, el padre Acquaviva, General de la Compañía, estaba en contra de la incorporación de mestizos, pero los provinciales del Perú estaban conscientes de la necesidad que tenían de catequistas competentes en la «lengua de los naturales» y, por ello, se

permitió la entrada de algunos mestizos en las últimas décadas del siglo XVI: Blas Valera, Martín Pizarro, Bartolomé de Santiago, Onofre Esteban, Pedro de Añasco, Alonso de Barzana, los cuales fueron víctimas de la intolerancia e inflexibilidad de un sector de la Compañía. Así, el padre Valera, por ejemplo, sufre prisión por más de seis años, en el Cuzco, por razones que hasta ahora no han sido esclarecidas. No fue la Inquisición, sino aquel sector de su congregación que se oponía a la ordenación de mestizos. Lo ocurrido a Valera hace pensar, más bien, en su condición racial y en el hecho de haber estado involucrado en los debates políticos de la época, especialmente en la posición crítica de Valera contra la política del virrey Toledo y la destrucción del mundo andino que esta acarreó, como sugiere Borja (1999, p. 247).

Alexander Coello de la Rosa (2008, p. 39) afirma que la exclusión de los criollos y mestizos

no tenía que ver con la mezcla *per se*, sino con la consolidación del criollo como categoría social emergente. A finales del siglo XVI, el modelo de las dos repúblicas —la de «españoles» y la de «indios»— estaba en crisis, lo que generó una jerarquización del espacio social en términos de superioridad e inferioridad moral.

Esta situación cambia a inicios del XVII, cuando la población de los criollos del Perú crece y afirman su importancia, dignidad y riqueza. Sin embargo, los requisitos exigidos a los novicios criollos eran mayores que los que se pedían a los españoles: la edad de ingreso debía ser 20 años para criollos, mientras que los peninsulares podían entrar a los 16. Asimismo, los criollos debían mostrar competencia en el quechua. En la segunda mitad del XVII, el porcentaje de novicios criollos ya era abrumadora (75%) y, en 1656, se elige al primer provincial nacido en el Perú: el padre Leonardo de Peñafiel⁹².

Rodrigo de Valdés, nacido en 1609, ingresa a la Compañía en la segunda década del XVII, cuando los jesuitas tenían una enorme influencia en la comunidad criolla y mostraban más bien un espíritu reformista. El

⁹² Brading compara la cantidad de criollos, en la Compañía de Jesús, en las provincias mexicana y peruana: en México, hacia 1600, el 29% de sacerdotes eran criollos, hacia 1659, el porcentaje se elevó a 59% y hacia 1696 ya alcanzaba el 69%. En el Perú, en 1613, la proporción de sacerdotes criollos alcanzaba solamente un 20%, pero el incremento fue notable en los siguientes años. Así, en 1636, se elevó a un 48% y hacia 1696, a un 86% (Brading, 2007).

discurso jesuita fue cambiando: se inicia vinculado al pensamiento las-casiano; luego, se atempera por los conflictos con el virrey Toledo y, en el siglo XVII, se une al de los beneméritos y apoya a la élite criolla para que pueda ubicarse en el centro del orden virreinal.

RODRIGO DE VALDÉS

*Biografía*⁹³

Rodrigo de Valdés nació en Lima en 1609, en el seno de la influyente familia criolla de los León Garavito, cuyo tronco es don Francisco de León y Garavito (1541 o 1561-1612), nacido en Sevilla, quien fue regidor del Cabildo municipal de Lima y asesor del virreinato y estaba emparentado con la familia de los duques de Albuquerque, de san Pedro de Alcántara y de doña Leonor de Garavito, cuya leyenda es mencionada en el canto IV del poema de Valdés:

Según cuentan las crónicas nobiliarias, don Francisco era de la familia de los duques de Albuquerque y de San Pedro Alcántara y de otras no menos antiguas e ilustres, a las que perteneció la célebre doña Leonor de Garavito, cuya notable y heroica castidad contribuyó a libertar el reino de León del tributo de cien doncellas ofrecidas por Mauregato al moro Abderramen, de donde se originó la fábula de Simancas⁹⁴.

De acuerdo con Coello y Torres Saldamando, la familia Garavito era una acaudalada familia, que como muchas familias importantes de la época, estaba afincada tanto en la península como en América.

El primer Garavito en el Perú fue Alonso de León, quien llega en 1565 y se establece en Arequipa. Luego lo seguirán Francisco de León Garavito, quien se asienta en Lima, y Gómez de León, quien —al igual que Alonso— va a Arequipa. En 1583, la Audiencia nombró a Francisco de León y Garavito fundador y primer catedrático de vísperas de leyes de la Universidad Mayor de San Marcos, cargo que ocupó hasta su muerte, en 1612. El virrey Velasco le encargó la cátedra de prima de leyes (1600-1605). En 1601 fue nombrado rector de dicha Universidad, y

⁹³ Para este apartado, nos servimos especialmente de los datos que aporta Torres Saldamando, 1882, pp. 139-145; Coello de la Rosa, 2008, y las notas biográficas en la introducción de la edición príncipes del poema de Valdés.

⁹⁴ Torres Saldamando, 1882, pp. 140-141.

al poco tiempo cedió su plaza a su hijo, el doctor don Antonio de León Garavito, al que se acusó de descender de judíos conversos.

El historiador Enrique Torres Saldamando (1882, pp. 140-141) asegura que Francisco de León Garavito se casó con doña Elvira de Illescas, y una de sus hijas, llamada también doña Elvira de Illescas, contrajo nupcias con el general Rodrigo de Valdés. El hijo de ambos, Rodrigo de Valdés, entró en el Noviciado de la Compañía de Jesús en 1626 de la mano del provincial Gonzalo de Lira. Otro historiador, Luis Martín (2000, pp. 207-208), ha demostrado que la familia Garavito-Illescas se convirtió en uno de los clanes familiares más influyentes del convento de la Encarnación, formado por siete monjas de velo negro, con sus respectivas sirvientas y esclavas. En 1632, Casilda de León Garavito se convierte en abadesa del convento de la Encarnación, que había sido fundado oficialmente en 1573 por doña Inés Muñoz de Rivera con unas doce mujeres⁹⁵. Por otro lado, los dominicos fray Miguel y Lucas de León Garavito actuaron como calificadores y consultores del Santo Oficio y

Jacinto de León Garavito (1591 o 1599-1679) entró en la Compañía de Jesús. Fue considerado un teólogo eminente, dirigió varias cátedras en distintos colegios, especialmente en el de San Pablo, en donde regentó por muchos años la de prima de teología. En 1660 fue nombrado rector del Colegio de Chuquisaca y tres años más tarde estuvo al cargo del Colegio Máximo de San Pablo (1663-1666). Posteriormente fue rector del Noviciado de San Antonio Abad por un espacio de tres años (1672-75). Allí se ocupó de la composición de varias obras, entre las cuales destaca la *Relación de la salud milagrosa que dio el Bienaventurado Estanislao Kostka, novicio de la Compañía de Jesús, a otro novicio de la misma Compañía en la Casa de Probación de San Antonio Abad* (1673), hasta que volvió al Colegio Máximo como rector (1675-1678). Además, fue el autor de la primera hagiografía de uno de los místicos criollos más prominentes del Perú: la *Vida del Extático y Esforzado Padre Joan de Alloza de la Compañía de Jesús*, alrededor de 1675. La hagiografía se basó en la autobiografía que el padre Juan de Alloza (1597-1666), SJ, escribió de su puño y letra, la cual fue incluida en la *positio super vita et virtutibus* y enviada a Roma para apoyar la causa de beatificación del padre jesuita (Coello de la Rosa, 2008, párrafo 7)

Torres Saldamando (1882, pp. 140-141) afirma que,

⁹⁵ Para una historia del convento de la Encarnación, ver Fernández 1997, pp. 161-304; y Carrasco, 2007, pp. 281-354.

en 1626, Rodrigo de Valdés inició sus estudios en el Colegio Máximo, donde destacó por su inteligencia. Terminó sus estudios con un acto público que dedicó a su pariente el virrey marqués de Montesclaros. Recibió en seguida las órdenes sagradas y empezó la tercera probación, después de la cual y de haberse ocupado en misiones en Huarochirí y Huancavelica, en donde estableció una residencia, se le concedió la profesión de cuatro votos en 1642. Ese año regresó a Lima para ser catedrático de artes en el colegio de San Pablo, en el que fue después de Prima de Teología y prefecto regente de estudios. Cuando regentaba esta cátedra se le encargó de la prefectura de la congregación del colegio del Callao, y en seguida la de los seglares de Nuestra Señora de la O, fundada en Lima. Valdés construyó la elegante capilla de esta congregación e hizo traer, expresamente desde Roma, los cuadros que adornan el techo y los muros.

Torres Saldamando emplea la palabra *melancolía* para referirse al mal que aquejó desde joven al padre Valdés. Esta melancolía, siempre siguiendo a Torres Saldamando, se convirtió en locura y así terminó sus días en el año 1682. También afirma que, a pesar de haber escrito muchas obras que destruyó el mismo autor en sus momentos de crisis, solamente se conservó el poema *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal ciudad de Lima*. Para terminar con la biografía del padre Valdés, Torres Saldamando cita el juicio crítico de la obra que publicó José Antonio de Lavalle, en 1861, en la *Revista de Lima*, que se reproduce a continuación:

La obra del padre Valdez no es un poema, como se titula, porque le faltan las condiciones que el arte exige para darle ese dictado: es puramente una especie de crónica rimada, en la que se va dando cuenta y noticia de mil varios asuntos, relativos unos y ajenos otros, a la historia de la ciudad motivo del escrito. Está en romance asonante y dividido en 38 párrafos y en 572 cuartetos. En todo él no se emplean sino palabras provenientes directamente del latín, conservándose en todas ellas la ortografía de esta lengua, de manera que puede ser entendido fácilmente por todo el que conozca aquel idioma, aunque ignore el castellano. Su estilo es revesado y oscuro, lleno de retruécanos y de hipérboles. Está plagado de notas que revelan grande erudición sagrada, histórica, mitológica y geográfica: algunas contienen noticias curiosas sobre Lima; pero las más no tienen más objeto que ostentar una erudición indigesta, según era costumbre de los escritores de la época, que en cada una de sus obras depositaban cuanto habían aprendido en su vida⁹⁶.

⁹⁶ Cit. en Torres Saldamando, 1882, pp. 142-144.

También «Menéndez Pelayo describe la obra de Valdés como “jerigonza bárbara”; Emilio Carilla caracterizó el poema como “poco agradable” y “un curioso ejercicio erudito más que una obra poética”; y Luis Alberto Sánchez afirmó en *Los poetas de la colonia* que el estilo de Valdés era “hinchado, enrevesado e ilegible»⁹⁷, opiniones con las que disiento.

EL POEMA

El poema *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima* está compuesto por 571 cuartetas octosilábicas con rima asonante, divididas en 38 cantos —o párrafos como los llama el autor—.

La forma pseudoestrófica corresponde a las llamadas cuartetas o coplas de romance. Tomás Navarro Tomás se refiere a estas estrofas como «coplas populares, comunes a todos los pueblos hispánicos. Nace de las gentes del pueblo lo mismo que de los mejores poetas» (2004, p. 100).

La acentuación es variada, con el axis rítmico en séptima sílaba y, en general, acentos rítmicos al interior de los octosílabos.

Llama la atención que un poema tan erudito y de inclinación latini-zante no se haya cobijado en una estrofa culta.

Resumen general

La estructura del poema corresponde a la de una composición corográfica, género de gran difusión durante el siglo xvii. Las descripciones enfervorizadas de Lima se inician con la obra del franciscano Buena-ventura de Salinas y Córdoba, publicada en 1630; y la del jesuita Bernabé Cobo, que permaneció inédita hasta 1882, pero cuyo manuscrito seguramente era conocido en el colegio de San Pablo. La finalidad de estas obras era describir una de las capitales más importantes del Nuevo Mundo a los ojos de los europeos y también —mediante la alabanza— manifestaba un intento de reivindicación de la patria criolla, cuya literatura se inicia con estas obras⁹⁸.

En primer lugar, los preliminares de *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes* presentan el argumento, la dedicatoria y los «antecedentes» vinculados con la monarquía española y los problemas por los que atravesaba en la época de composición del poema; y

⁹⁷ Cit. Por Mazzotti (2009), p. 2. Referencias a Menéndez Pelayo (1893), p. CCIII; Carilla (1946), pp. 90-91; Sánchez(1921), p. 181.

⁹⁸ Sobre obras corográficas se puede ver Latasa, 2011.

luego, los cantos propiamente corográficos que se inician con el paseo del pendón real por la plaza de armas para luego referirse al descubridor y conquistador, Pizarro, las fundaciones de las ciudades que pretendieron ser las capitales: Jauja, San Gayán hasta encontrar el lugar ideal para que sea la capital de los nuevos reinos del Perú: Lima, el lugar edénico de buen temple, comparable con las mejores capitales europeas e incluso con las principales ciudades del mundo antiguo. Los pobladores, sus principales monumentos y aquellas peculiaridades que la caracterizan como el hecho de que no se hayan visto energúmenos por una suerte de protección divina. Todo ello permite que Lima sea el lugar adecuado para que nazca la flor más perfecta de ese edén: Santa Rosa de Lima.

Preliminares (Cantos I al IX)

I Argumento

En este primer canto, se anuncia el propósito del poema: cantar a Lima e indicar las razones que llevaron a fundar la capital de los nuevos reinos del Perú. Luego, presenta la conquista y fundación de Lima como glorias inmortales y dones de Dios. Lima es una metrópolis de tanta majestad que ostenta en un esclarecido lugar de su escudo las tres coronas de los Reyes Magos. Valdés identifica el poder español con Teseo y a Ariadna con el Perú, quien salva la economía española con su «hilo dorado»: las minas de oro. El tono del poema completo es reivindicativo: Lima debía ser querida y protegida como un edén, porque era el lugar que estaba destinado al nacimiento de la rosa de salutífera fragancia; es decir, Rosa de Lima. Los centauros españoles deberían valorar esa ciudad y ese reino mejor de lo que Teseo apreció a Ariadna.

Sigue la mención a Colón, a quien llama «audaz descubridor genovés». Colón profana los laberintos del mar creyendo ir a las Indias occidentales. Su descubrimiento significa una victoria comparable al inicio del Imperio Romano, que a su vez deriva de lo mejor del mundo griego.

Después de esta introducción, Valdés declara su intención de escribir el poema en latín y español; por ello, se dirige a la «musa ambidiestra», que no es la que escribe con las dos manos, sino esa que le permite escribir en latín y en español, para que le provea voces sonoras que se entiendan en los dos idiomas de las Hesperias: Italia y España. Aunque parezcan disonantes y que no concuerdan, las dos lenguas combinadas artificioosamente podrán conseguir frases tan altas que puedan describir

todas las maravillas del mundo mítico: el erudito palacio de Minerva tritonia, las benévolas influencias de la castísima Diana, las artes libres de Mercurio, la ilustre ascendencia de Febo, la dignidad divina de Jove, los triunfos bélicos de Marte, las tan blandas como frecuentes inclinaciones de Venus, los triunfos navales de Neptuno, las justas sentencias de Astrea, los solemnes altares de Vesta, las alfombras de césped de Flora, las dulces plantas de Pomona, las paces de la diosa Concordia, los pomposos fulgores de Himeneo, las cornucopias que en señal de abundancia muestra Amaltea, los amenos campos de Vertuno, las auras vitales de Eolo que ignoran las tristes iras inhumanas de Saturno. Termina el canto invocando a la diosa Fortuna, inspiradora de nobles audacias, para que le permita prosperar en tan ardua pretensión de escribir el poema hispano-latino.

II Dedicatoria al príncipe don Carlos nuestro señor

El autor dedica su obra al príncipe Carlos, quien después se convertiría en Carlos II de España, el último rey de la dinastía Habsburgo. Se dirige al príncipe, a quien le asegura que heredará justamente la corona, las glorias y las gracias paternas. Implora a la diosa de los partos o Lucina para que proteja a Mariana de Austria, a quien compara con Semíramis por su labor como regente y con Leda por su fecundidad. Mariana propaga, multiplica la luz de su digno consorte Felipe IV, el Júpiter ibérico, sacra y primera luz real. Por ello, la musa debe cantar las extraordinarias noticias de la prodigiosa infancia. Luego se inicia una enumeración de reinas que protegieron a sus hijos y a sus reinos: María de Molina, madre de Fernando IV de León, hábil regente que gobernó hasta que su hijo alcanzó la mayoría de edad; Fredigunda de Neustria, madre de Clotario II, reina madre y hábil regente; Catalina de Médici, quien ayudó a gobernar a sus tres hijos: Francisco II, Carlos IX y Enrique III de Francia; y Petronila de Aragón, quien abdicó en favor de su hijo Alfonso II de Aragón.

Finalmente, desea al príncipe Carlos que viva, crezca, triunfe y vibre con las armas para que logre heroicos triunfos militares como sus ancestros: Jaime de Aragón, Alfonso VIII de Castilla, que gobernaron y empuñaron las armas siendo niños; Godofredo de Bouillón, conquistador de Jerusalén; Felipe II, el prudente, príncipe del Renacimiento; Carlo Magno, emperador y conquistador del mundo; Alfonso VIII de Castilla, el Bueno, quien derrotó a los hijos de Agar (los mahometanos) en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212; don Pelayo, primer monarca del reino de Asturias y fundador de la monarquía gotohispana; Fernando

III de Castilla, el Santo, quien obligó a retroceder a los musulmanes. Fernando es adorado en Vandalia, mítico nombre de Andalucía; Jaime I, el Conquistador, quien gana para Aragón Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, Valencia y Murcia; y Fernando, el Católico, y sus descendientes, especialmente Carlos V, quienes luchan contra los heresiarcas Lutero y Calvino. Para solventar las guerras contra heresiarcas e infieles, estaba profetizado que encontrarían el mar de leche, de bonanza y el cerro de Potosí.

III Prosigue el mismo asunto

Continúan las historias ejemplares de monarcas españoles que gobernaron y empuñaron las armas desde niños y a quienes el joven príncipe debiera imitar: Alfonso I, el Batallador, de quien se asegura dio muestras desde la infancia de precocidad y se hizo cargo del gobierno a los 14 años, información que parece formar parte de una tradición apócrifa. También Fernando III de Castilla, llamado el Doliente, quien asumió el poder a los 13 años. Fernando, el Católico, también aparece en esta enumeración, pues si bien no asumió el trono tan joven sí comienza a batallar a los 10 años. Luego se refiere a Ramiro I de Asturias, hijo de Bermudo I, quien gana la mítica batalla de Clavijo, en la que interviene milagrosamente el apóstol Santiago; Ramiro, además, logra eliminar el tributo de cien doncellas cristianas que se entregaba a los moros, pacto que hizo el rey Mauregato. Ese tributo solamente es comparable con el que recibía el rey Minos de Creta: las siete doncellas y los siete jóvenes que Atenas debía enviar para alimentar al Minotauro (nueva referencia a Teseo y Ariadna que son las figuras señeras del poema). Luego se refiere a las valientes doncellas de Simancas que se presentan con las manos cortadas para evitar convertirse en tributo a Abderramán III, que es comparado con Tarquino, el Soberbio, último rey de Roma, cuyo hijo viola a una joven patricia, Lucrecia, esposa de Lucio Tarquinio Colatino. Lucrecia se suicida y su marido y su padre destronan a Tarquino. Siguiendo la enumeración de mujeres ilustres, menciona a Porcia —mujer de Marco Junio Bruto, homicida de Julio César—, quien se suicida a la muerte de su marido tragándose unas brasas.

IV Prosigue lo mismo

El cuarto canto se inicia con la referencia a la «divina» Leonor Garavito, ejemplo de virtud, quien prefiere quedarse manca antes de ser lle-

vada donde los moros como tributo. Luego, se menciona la vinculación entre la familia Garavito y el reino de León, cuyo escudo ostenta un león púrpura y regresa a la hazaña de Ramiro I y su victoria en la batalla de Clavijo, donde vence a Abderramán I gracias a la intervención divina del apóstol Santiago y logra liberarse del tributo de las cien doncellas. Siguen las referencias a san Pedro de Alcántara, franciscano vinculado con la familia Garavito (su nombre, en el siglo, fue Juan de Garavito y Vilela de Sanabria, amigo y consejero de santa Teresa de Jesús (no debe olvidarse que Rodrigo de Valdés también pertenece a la familia Garavito, tal como se indica en la biografía de Valdés). Santa Teresa es testigo de una de las apariciones de san Pedro de Alcántara después de muerto. Este santo imitaba las penitencias de san Francisco y san Antonio de Padua. Vuelve luego a referirse a la divina Leonor a quien se señala como «cosecha generosa de noble planta» que marcha valiente hacia el sacrificio. Los impulsos nobles de Leonor —que es casta injuria de Diana, porque es más casta que la misma diosa de la castidad— inflaman a los caudillos cristianos contra los moros para que libren al reino de Asturias del tiránico yugo del tributo de las cien doncellas. Estas circunstancias desembocarán en la batalla de Clavijo, mencionada poco antes.

V Continúase el mismo intento con una insinuación oportuna de las felicidades que espera a la monarquía española del celo, valor y destreza con que ha de asistir al príncipe nuestro señor en su dichoso gobierno su serenísimo hermano el señor don Juan de Austria. Dase asimismo aplauso al feliz casamiento de la señora doña María Teresa, infanta de España, con el cristianísimo Luis XIV, rey de Francia

En el quinto canto se celebra la felicidad de que el príncipe Carlos, futuro Carlos II, sea asistido por su hermano don Juan José de Austria, el hijo bastardo de Felipe IV y la actriz María Calderón (apodada la Calderona). Era conocida la fragilidad del príncipe don Carlos y conocida también la habilidad de don Juan José; por ello, el autor se alegra de que exista el respaldo y asistencia que la Corona necesitaba. Don Juan José de Austria, a quien Valdés llama «la máxima gloria hispana», avanza victorioso y ofrece oportuna asistencia, astuta prudencia, heroica e invicta constancia de atento servidor. Luego destaca su participación en la recuperación de Sicilia, cuyo triunfo solamente es comparable con el de los atenienses en Tracia durante la segunda guerra o guerra de

Decelia⁹⁹. Estos triunfos se equiparan con los del rey don Pelayo, quien recupera territorios de la Península Ibérica, tomados por los moros, para la cristiandad. Luego, se refiere a la labor diplomática que don Juan José realiza para conseguir la paz con Portugal y su intervención en la etapa de la supresión de la monarquía inglesa por Cromwell, en quien el hermano bastardo de Carlos II intenta apoyarse para conseguir la paz con Francia, que en realidad se consigue por el matrimonio de la infanta María Teresa.

VI Exhortación afectuosa al nobilísimo reino de Portugal, para que vuelva y se restituya a su legítimo dueño y señor natural

Exhorta al reino de Portugal (en guerra por su separación de la Monarquía desde 1640 y que se mantendría hasta la firma del Tratado de Lisboa de 1668) a hacer la paz con España; la voz poética asegura que se ha conseguido la paz en muchos lugares y Portugal insiste en mantener la guerra. Se invoca la «paz octaviana», aquel dilatado período de tranquilidad que vivió el Imperio Romano bajo el gobierno de Octaviano (68 a. C.-14 d. C.), tras las victorias sobre Hispania y la Galia. Portugal se representa por los cinco escudetes de la bandera que representan a los cinco reyes moros que vencieran. Luego alude a las alianzas que en repetidas oportunidades han realizado Francia e Inglaterra contra España y de las que les gustaría formar parte a los lusitanos. Esta situación la representa mediante la imagen de la abeja que quiere libar la rosa (que representa a Inglaterra), pero que, en realidad, es estéril y no logrará convertir ese polen en la miel de la alianza. Quien sí libará será el león español —representación de la monarquía española— como lo hizo el león de Sansón. Pide a Portugal no perder la ocasión de hacer las paces entre las cristianas naciones.

VII Súplica reverente y afectuosa al serenísimo rey de Inglaterra por la reducción de aquel floridísimo reino al gremio y obediencia de la santa Iglesia católica romana, que como madre piadosa espera con los brazos abiertos de su acostumbrada benignidad, llorando en tanto los desvíos deste (si ahora pródigo y desanimado) su verdadero hijo y legítimo defensor de su apostólica fe

Se inicia el canto con una referencia a la conversión al catolicismo, en su lecho de muerte, de Carlos II de Inglaterra. Mediante esa conversión, se restaura el trono legítimo que le fue arrebatado a María Estuardo y cuya

⁹⁹ Se refiere a la guerra de Mesina (1674-1678).

descendencia tiene más derecho al trono que la de Isabel. Carlos II defiende a los católicos y pide tolerancia hacia ellos en el parlamento. Todo esto, según el autor, se realiza como agradecimiento a la asistencia que Felipe IV da a Carlos II de Inglaterra durante el protectorado de Cromwell.

VIII Congratulación festiva al excelentísimo señor don Luis Méndez de Haro, primer ministro del rey nuestro señor, plenipotenciario de la paz universal de Europa, cuyo pronóstico y buen anuncio resplandece y lleva a Irún en el mismo título de su real casa siendo como es, en divinas y humanas letras, símbolo la oliva de la paz y su excelencia conde duque de Olivares

El canto VIII está encaminado a congratular la intercesión de Luis Méndez de Haro Guzmán, valido de Felipe IV, quien fue el negociador español del Tratado de los Pirineos, en la isla de los Faisanes, en 1659. Si bien es cierto que con este tratado se termina la Guerra de los Treinta Años, también marca el inicio de la decadencia española¹⁰⁰. El valido es un «dinasta»; es decir, un príncipe que reina con el consentimiento de otro soberano. El nombre del conde duque sugiere una suerte de predestinación hacia la negociación por la paz, pues la paloma de la paz lleva en su pico un ramo de olivo y, además, es quien firma la paz en un momento de «conjunción magna»; es decir, cuando dos astros, Júpiter y Saturno, ocupan una misma casa astrológica. Sin embargo, tal predestinación no era cierta, pues en realidad fue un fracaso para la política exterior del imperio español. Se pasó «de la esperanza al desengaño. [...] Los años siguientes a la firma del tratado pirenaico, fueron testigos del fracaso de la paz con tanto oropel celebrada, del fin de una pretendida y utópica unión de potencias católicas en Europa», como apunta Usunáriz (2016, p. 239).

IX Debido y justo recuerdo del excelentísimo señor don Diego de Benavides, conde de Santisteban, que del gobierno de Navarra vino a ser virrey del Perú; y del señor don Manuel Enríquez de Guzmán, primogénito del excelentísimo señor conde de Alba de Liste, que con igual valor y destreza manejaron y concluyeron tratados de la paz asistiendo al señor don Luis Méndez de Haro

Aunque empieza con las referencias al primogénito del conde de Alba de Liste y su participación en la cuestionada Paz de los Pirineos, el canto IX se dedica al virrey conde de Santisteban, de quien se pre-

¹⁰⁰ Sáinz, 2006; y Usunáriz, 2016.

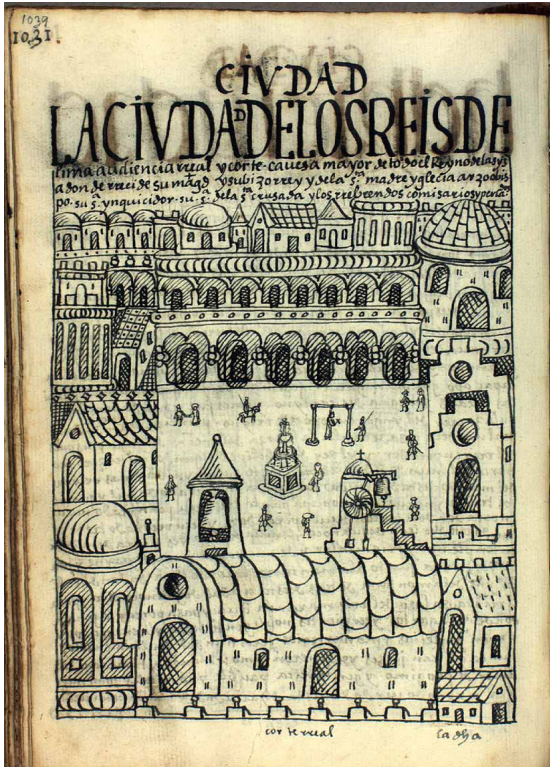
cisan sus ancestros y su cargo anterior como virrey de Navarra. Llega al Perú, supuestamente, porque por sus virtudes debía administrar una prefectura mayor, el Perú, «aquella que doma Neptuno y va de lado al lado del mar». El conde de Santisteban es descrito como un hombre fiel, tanto como Acates, que gobierna con justicia un vasto territorio entre dos mares. Siguen las referencias a sus ancestros y los de su primera y segunda esposas. Finalmente, alaba su obra *Las horas sucesivas* dedicada a Alejandro VII. Sin embargo, es un virrey que no consigue «domar» el imperio de Neptuno, el autor deja ver que el virreinato del Perú es demasiado grande para el conde de Santisteban.

Descripción de Lima

X Triunfo y paseo del real estandarte o pendón de Lima, cuya divisa son las dos letras iniciales de los augustos nombres del invicto emperador Carlos V y la serenísima reina doña Juana, su madre; asimismo, tres coronas y una estrella en culto y reverencia de los santos Reyes Magos, de donde le viene el merecido nombre, con que en los instrumentos públicos se llama por antonomasia Ciudad de los Reyes, siendo por excelencia reina del Nuevo Mundo

En este canto se inicia propiamente la alabanza a Lima. La primera imagen que presenta es la del paseo del Pendón o paseo del Pendón Real o paseo del Estandarte Real que era una ceremonia habitual en las principales ciudades de la América española cuya función era conmemorar la fundación de la ciudad. En el desfile, encabezado por el Estandarte Real, participaban las principales personalidades de la administración colonial. El yo poético saluda a Lima, la califica como «dulcísima» y la compara con Roma. Lima adora las reliquias de los Reyes Magos, cuyas coronas ostenta en su estandarte. Lima es descrita como devota, cuando festiva; religiosa, si profana; católica, cuando triunfa; modesta, cuando se exalta. Esta capital muestra luces intercadentes que evocan a la estrella de Belén. Esas luces, que se asemejan a la estrella de los Magos fueron proféticas en Arabia, se hicieron presentes en Belén y ahora anuncian las victorias y glorias de Lima, como antes lo hicieran con Cristo, a quien se refiere como ser de esencias varias y operaciones teándricas; es decir, que es a un tiempo humano y divino. Debe alabarse a Cristo que nació de María, gloria humana y divina, que estaba predestinada a ser su madre. Herodes ascalonita trata de que los Reyes Magos lo conduzcan al niño de Belén y cuando ellos toman otro camino para evadirlo, Herodes

decide sacrificar a todos los niños, hecho que recuerda la triste muerte de los hijos de Raquel. Lima espera triunfos, glorias que reconocerán Europa, Asia y África que —aunque distantes— adoran a Lima por su fama de tantas excelencias.



La Ciudad de los Reyes

<<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/1039/en/image/?open=id2648285>>

XI Primer viaje de los Pizarros a las Indias; descubrimiento del Mar del Sur, de que toma jurídica posesión Balboa en nombre de los reyes de España

El yo poético invoca a la Musa que le permita cantar las glorias y el valor del extremeño Pizarro, héroe de Hesperia, nombre dado por los griegos a Italia y por los romanos a España. Para el descubrimiento y conquista de las Indias, los centauros que surcan el espumoso mar demuelen las aparentemente inaccesibles y formidables columnas de Hércules y se enfrentan a las iras de Neptuno. Los católicos argonautas, nobles viracochas (nombre dado a los españoles por los incas) aran el

mar de color de zafiro y fecundan sus gratas espumas. El primer triunfo fue el de Balboa, quien descubre el Mar del Sur y Tetis es quien confirma las posesiones del mar Pacífico a Balboa, que hasta ese momento no habían sido tocadas por navegantes occidentales, ejemplificados en Tifis. Las posesiones o extensiones de ese mar ignoran límites. Este descubrimiento es admirado por Europa, Asia y África, que ponderan que se haya liberado a los pobladores de América del tiránico imperio que tenía sus cervices oprimidas.



Los viajes de descubrimiento y conquista
 <<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/375/es/image/>>

XII Descubrimiento del estrecho de Magallanes; estupendo viaje de la nao Victoria que, mediando los pasos al sol, dieron él y ella la vuelta paralela al mundo

Este canto está dedicado a la circunnavegación que realizó la nao Victoria (llamada así por la iglesia de Santa María de la Victoria de Triana), al mando de Hernando de Magallanes. Esta embarcación, a imitación de Clicie convertida en girasol, gira por toda la tierra siguiendo al sol. La nao vaga por el mar y une los mares por el estrecho de Euripo. La parca se lleva a Magallanes y el viaje continúa al mando de Sebastián Elcano. Los navegantes temerarios que van hacia las Indias o que circunnavegan la tierra ignoran las columnas de Hércules (Alcides). Los conocimientos geográficos y marítimos tímidos y confusos condenaban

los propósitos de las ambiciosas navegaciones. Muchas veces, como en el caso de la tripulación de Magallanes, se manifestaban en algunos marineros ignorantes y rebeldes que condenaban temerariamente los planes de su capitán y querían amotinarse; sin embargo, las naves logran abrirse paso por los canales que, como puertas de los campamentos romanos, se abren al comercio. Los coluros —es decir, los dos círculos máximos de la esfera celeste que pasan por los polos— pueden presumir altivos ante la nave Argos, pues giran alrededor del sol sin la arrogancia de Faetón, siguiendo cartas oportunas. Vuelve la invocación a la personificación de la nave Victoria y le dice que lo que han conseguido los navegantes es comprobar que el mundo no está dividido, sino que se comunica y han echado por tierra antiguas creencias y mapas poco importantes.



América nuevamente delineada. Jodocus Hondius. H. Picard, siglo XVII

XIII Varias fundaciones de Lima. Justifícase la muerte del Inca Atahualpa, que mandó ejecutar don Francisco Pizarro en Cajamarca. Luchan cautelosamente los indios con los españoles para probarles las fuerzas y perderles el miedo. Ahoga entre los brazos Alonso Díaz, que llamaban el Conquistador, al más valiente y diestro luchador. Era el Alonso Díaz de tan descomunales fuerzas, que en una cédula del emperador Carlos V se refiere que, en cansándose el caballo, lo llevaba sobre sus hombros buen trecho

El yo poético pide a Clío, la musa de la Historia, que lo ayude a cantar las diligencias de Pizarro; es decir, aquellos medios e industrias que empleó con el fin de conquistar el Perú y fundar la capital. Pizarro funda dos ciudades, San Gayán y Jauja, antes de fundar Lima. La primera fue Jauja, pero su lejanía del mar y el frío intenso lo desaniman; luego San Gayán, cerca de Pisco, a donde fueron los españoles que pretendieron asentarse en Jauja. Finalmente, Pizarro funda Lima en el valle del Rímac, cerca del mar. Las estrofas siguientes tratan de la muerte de Atahualpa, el último Inca, a quien Pizarro manda a ejecutar con la pena del garrote, en Cajamarca. El delito imputado es el de fratricidio, pues Atahualpa conspira para que maten a su hermano Huáscar. Teniendo como escenario Cajamarca, los atléticos españoles (representados por Alcides y Milón) luchan contra los indios (representados por Antheo). Destaca en esta lucha Alonso Díaz, de quien decían que cargaba su caballo cuando este se cansaba.

XIV Desmiéntense los rumores varios que esparció la Fama contra la justificación de esta muerte, fingiendo que Felipillo, intérprete de los españoles, enamorado de una concubina del Inca, le levantó y fabricó la traición que le costó la vida en gran perjuicio de la reputación de tan gloriosa conquista. Discordias civiles entre Pizarro y Almagro, pretendiendo ambos el gobierno del Cuzco. Baja de Panamá el presidente Espinosa, compone las diferencias haciendo que los dos comulgasen partiendo una misma hostia. Muere Espinosa y vuelve la discordia a encender las guerras civiles que pusieron a punto el malograrse tan heroica conquista

Empieza el canto dirigiéndose a la Fama, quien ha esparcido rumores que van contra la decisión de ejecutar a Atahualpa que, en realidad, se decide a partir de información falsa proporcionada por Felipillo, el lengua o traductor de los españoles, de quien se dice que estaba enamorado de una de las concubinas del Inca y fabricó una traición que le costó la vida a Atahualpa. Esta situación fue en perjuicio de la reputación de la conquista. Respecto de la misión de Felipe, el traductor

o lenguas, debe recordarse lo que anota Paul Firbas en su edición de *Armas Antárticas*: el discurso del indio no sirve para exculpar a Pizarro de la muerte de Atahualpa, sino para acusarlo de no cumplir con el propósito evangelizador de la conquista¹⁰¹. Luego se refiere a las discordias entre Pizarro y Almagro, dos de los socios de la conquista, que después de las Capitulaciones de Toledo —firmadas por Carlos I— se reparten el poder político y económico. El problema principal fue determinar a quién le correspondía el Cuzco, que estaba en el límite de lo que tocaba a uno y a otro. Luego se amplían los territorios de Pizarro y eso genera un conato de guerra civil en el que intenta mediar Espinosa (el socio menos conocido de la conquista), quien viaja desde Panamá y los hace comulgar de una misma hostia, consiguiendo que los ánimos se seren. Muere Espinosa y se vuelve a encender la discordia entre los conquistadores y el enfrentamiento entre Pizarro y Almagro se intensifica y termina con la muerte de Almagro a manos de Hernando Pizarro, hermano del fundador de Lima.



La ejecución de Atahualpa Ynga en Cajamarca
 <<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/392/es/image/?open=idp511392>>

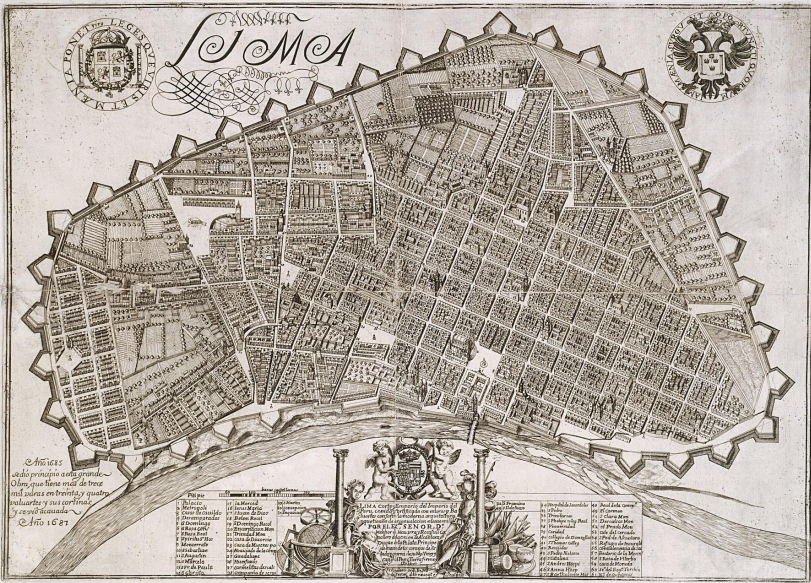
¹⁰¹ Ed. Firbas de *Armas antárticas*, 2006, pp. 178-180; Serna, 2008.

XV Insinuación oportuna de parte de hijos de conquistadores; restitución de las tierras a los indios ejecutada por ministros religiosos que dieron cobro a negocio tan arduo como de precisa obligación, siguiendo las prudentes y piadosas instrucciones del excelentísimo señor conde de Alba

Este canto empieza con la «insinuación», entendida como artificio retórico con el que se intenta atraer suavemente la atención de los lectores para introducir el tema de los alegatos por las restituciones de los derechos en las ricas tierras de los reinos del Perú de los «beneméritos» o descendientes de los conquistadores y otras restituciones a los indios, quienes sentían tener más derechos que los funcionarios peninsulares que acompañaban a los virreyes. Es más, en algunas ocasiones, se otorgaron encomiendas a personas cuyo lugar de residencia estaba en España. Ante tan difícil situación, se le pide al virrey conde de Alba de Liste que proteja y se muestre favorable a las víctimas y se restituyan sus derechos. Este es un canto importante, pues alude a las reivindicaciones de los criollos, que sentían que las nuevas tierras les pertenecían, porque las habían ganado a sangre y fuego. Este sentimiento entró en conflicto con los intereses de la metrópolis y de sus representantes, que también querían sacar el mayor provecho (Lavallé, 1993). Resulta muy ilustrativa la comparación del Perú con la estatua de Nabucodonosor hecha con los ricos minerales que se extraen en diversas zonas del virreinato y sugiere que para que el imperio se preserve deben cuidarse las frágiles plantas, que podrían caer por ser de barro.

XVI Admirable ventaja del temple y planta de Lima a las mejores ciudades de Europa

El canto XVI se centra en la importancia del temple, entendido como temperamento del tiempo y clima. Asimismo, se refiere al diseño de la ciudad, que se asemeja a Babilonia, la mayor ciudad de Mesopotamia, que tiene planta rectangular, está amurallada, cuenta con canales para riego y luce sus famosos jardines colgantes. Lima también es cuadrada (el damero de Pizarro) está amurallada, tiene canales que riegan los sembríos y «chorrillos», manantiales que se despeñan por las barrancas y forman una vegetación que se asemeja a los pensiles babilónicos. Además, están las lomas de Pachacamac y las lomas de Amancaes. Los vientos que llegan desde el mar y toda esta belleza y vegetación preservan a Lima.



Plano de la Ciudad de Lima y sus fortificaciones en 1685 (detalle)

XVII Examínase poética y piadosamente la causa que puede haber para que en el Perú apenas se haya visto energúmeno, que aún está por averiguar lo que se dijo del convento de monjas en Trujillo y lo que pasa en las Charcas no es porque el cuerpo de aquella pobrecilla esté obseso, sino afligido y estropeado por pacto y maleficio del demonio

En este canto continúan las alabanzas. Esta vez para examinar por qué en el Perú apenas se ha visto un energúmeno o endemoniado, al parecer, en un convento de monjas de Trujillo y otro en Charcas. Pide a la musa que le ayude a tratar de comprender por qué en el Perú apenas se han visto casos de posesión demoníaca (más habituales en otros lugares), cómo se mantienen estos territorios indemnes, pues ni siquiera se ha visto un perro con el mal de rabia.

Al respecto, resulta ilustrativa la carta enviada a la reina por el marqués de Castellar sobre el caso de las monjas del convento de Santa Clara de Trujillo, de quienes se pensaba habían sufrido posesión demoníaca:

Da cuenta a Vuestra Majestad de que habiendo preservado Dios los reinos del Perú de endemoniados, lo están hoy más de cincuenta personas en el convento de monjas de Santa Clara de la ciudad Trujillo.

Señora:

Uno de los grandes beneficios que de la Divina Misericordia ha experimentado este reino desde que por medio de las reales armas de Vuestra Majestad fue establecida la ley evangélica y desterrada la idolatría en que ciegos y engañados vivieron tantos siglos sus naturales ha sido el haberlos preservado Dios del trabajo general que en Europa se padece de espíritus malignos; pero no hay felicidad humana permanente, cuando de los pecados provocan tanto los rigores de la justicia divina se halla ejercitada de dos años a esta parte en el convento de Santa Clara de la ciudad de Trujillo, cuyas monjas están subordinadas a la religión de San Francisco y siendo setenta las de su comunidad, empezó por dos de las de más conocida virtud pasando hoy el daño a más de cincuenta que se hallan entre monjas y criadas entregadas a esta miseria con desconsuelo general y recelo de que no solo padecerán las demás, sino toda la ciudad con otras calamidades horrorosas si se tuviera de dar crédito en sus fatales anuncios al padre de las mentiras, y aunque desde las primeras noticias que tuve de este lamentable suceso por todas sus circunstancias, me apliqué con todo desvelo a solicitar la piedad divina encargando continuas oraciones, sacrificios y ejercicios espirituales en todos los conventos de frailes y monjas de este reino que se continúan en procesiones generales y muchas penitencias públicas y secretas, como también en Trujillo reconociéndose gran reforma y enmiendas en las devociones y otros excesos que por lo pasado tenía con alguna relajación este convento todavía padecen el castigo que en esto mismo les habría granjeado en la justicia divina, sin dudar que será para con mayor liberalidad manifestar sus piedades asegurándolas con su gracia en la mayor perfección de su estado como lo acreditan las cartas que me escriben la abadesa y religioso de San Francisco que como vicario y confesor las asiste, y también el obispo de aquella ciudad sin que haya otra novedad por ahora más de la esperanza con que quedamos de alcanzar en la misericordia divina el consuelo de que necesitan estas pobres religiosas librándolas y a todo este reino de tan grande desdicha, de que me ha parecido prevenir la real noticia de Vuestra Majestad para que en su piedad hallen algún alivio estas miserables atormentadas cuya católica y real persona que de Dios como sus vasallos deseamos y la cristiandad ha menester

Lima, marzo 6 de 1675

Conde de Castellar y Malagón (AGI, Lima, 73 (ítem 99, Libro 1).

Ya Hipócrates había establecido la existencia de los cuatro humores que determinaban el temperamento. Entre ellos, el melancólico, que se vinculaba con la bilis negra. Luego, en el siglo XVII, Paracelso clasifica a los locos en cinco tipos: lunáticos, insanos, vesánicos, melancólicos y ob-

sesos. El yo poético asegura que, mientras en Europa pareciera la locura una plaga, las orillas del Rímac estaban exentas del mal.

XVIII Ventajas poéticas que nuestro Crucero (por el cual se gobiernan las navegaciones y derroteros del Mar del Sur) hace a la Estrella del Norte

El crucero mencionado no es otro que las cuatro estrellas que forman una cruz y que muchos creen que equivale a la estrella polar usada en el hemisferio Norte para referir los puntos cardinales. El poeta, más que emplearla para fines prácticos, la usa poéticamente para referirse a la muerte (probablemente política) del duque de Medina Sidonia, a quien Góngora le dedica una égloga piscatoria (1615) y que es conocido por su conspiración para independizar sus territorios del poder imperial. Su hijo natural Alonso Pérez de Guzmán y Marañón logró recobrar el nombre familiar al servicio del rey como marino (de ahí las metáforas marineras), aunque siempre lejos de Andalucía. Por sus destacados méritos llega a ser corregidor del Cuzco.

XIX Fábrica insigne de la pila de la plaza mayor, inmortal memoria del excelentísimo señor don García Sarmiento de Luna, conde de Salvatierra, virrey del Perú, que dejó eterno su nombre, aún más en los corazones y piadosa memoria de todo el reino que en la fama de bronce que airosamente corona la pila del mismo metal

El motivo del canto XIX es mostrar los logros del conde de Salvatierra, virrey del Perú, que se limitan a la construcción de la pila de la Plaza de Armas de Lima. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, manda construir, en 1659, una elegante pila de bronce con un motivo central del ángel de la fama, que reemplazó a aquella que mandara poner el virrey Toledo. Se menciona tanto la fabricación como el motivo central de la pila, el ángel, que recuerda la tragedia de Ícaro. El gobierno del conde de Salvatierra no fue eficiente. Entre otros encargos, no pudo realizar las diligencias pertinentes para desagrar a los damnificados del llamado «despojo legalizado de tierras a los naturales»; por ello, la Audiencia de Lima tuvo que hacerse cargo de las compensaciones y él fue muy criticado. Pedro Guibovich asegura que «la preocupación social de Valdés por los indígenas no es original, en verdad forma parte de una antigua tradición memorialista de la Compañía, particularmente fecunda desde fines del siglo XVI y a lo largo del

xvii»¹⁰². Luego, cita (2007, p. 365) otros escritores jesuitas de la provincia que ya habían tratado acerca de la explotación económica de los indígenas: Juan Sebastián, Esteban de Ávila, Manuel Vásquez, Juan Pérez de Menacho y Francisco de Vitoria, sobre la mita minera; Diego de Torres Bollo, sobre la perpetuidad de la encomienda y el servicio personal de los indios; Valentín de Caravantes y Antonio de Vega, sobre Potosí; Juan Sebastián, Juan Perlín, Francisco de Contreras y otros, sobre el tributo; Pedro de Oñate, sobre Huancavelica.

Finalmente, la Historia, representada por Clío, debe suspender las aclamaciones y darle paso a Melpómene, musa de la tragedia. Salvatierra eclipsa las hazañas de su ancestro Enrique Enríquez, el mayor latifundista del Reino de Granada.

XX Pondérase la utilidad de los pozos, principalmente el patrocinio de María santísima, en su misteriosa visitación, fiesta que celebra Lima todos los años con igual solemnidad que devoción contra los temblores de tierra, único sobresalto que padece esta dichosa ciudad, que ya son menos frecuentes y se promete de tan piadosa intercesión para en adelante la seguridad de sus hermosos edificios que hasta hoy han experimentado y reconocido por singular el favor de la Reina de los Angeles

Se elogia el sistema de aguas en Lima¹⁰³. La capital de los reinos del Perú fue elegida también por su fácil acceso al agua potable. El poema se refiere específicamente a la tubería que terminaba en la pileta de la Plaza de Armas. Vincula el sistema de las aguas con el patrocinio de la Virgen María, a propósito del terremoto ocurrido el 27 de noviembre de 1630. La tradición cuenta que cuando sobrevino el violento temblor de tierra, los pobladores de Lima notaron con asombro que la pequeña efigie de la Virgen se volvía por sí misma hacia el altar mayor, e inclinada y con las manos juntas suplicó a su divino hijo presente en el sagrario perdón y clemencia. Todos los concurrentes comprendieron que gracias a su intercesión Lima se había salvado. Valdés asegura que tan piadosa

¹⁰² Guibovich, 2007 (vol. 1), pp. 356-367.

¹⁰³ Al respecto, ver Cogorno (2015, p. 33): «Los elementos básicos para captar el agua desde el río y desde una acequia principal son las tomas y bocatomas. Pero también se construyeron otros elementos funcionales como estanques, reservorios y pozos para almacenar agua. Cobo señala que a finales del xvi había entre cuatro y cinco pozos de agua en Lima».

intercesión afianza la protección de los hermosos edificios de Lima¹⁰⁴. Luego, menciona que el único sobresalto que padece la ciudad son los temblores de tierra. La explicación que de ellos ofrece Valdés viene del padre Acosta, quien en su *Historia Natural y moral de las Indias*, capítulo 26, «De los temblores de tierra», dice lo siguiente:

Algunos han pensado que de estos volcanes que hay en Indias procedan los temblores de tierra, que por allá son harto frecuentes. Mas, porque los hay en partes también que no tienen vecindad con volcanes, no puede ser esa toda la causa. Bien es verdad que en cierta forma tiene lo uno con lo otro mucha semejanza, porque las exhalaciones cálidas que se engendran en las íntimas concavidades de la tierra parece que son la principal materia del fuego de los volcanes, con las cuales se enciende también otra materia más gruesa, y hace aquellas apariencias de humos y llamas que salen: y las mismas exhalaciones, no hallando debajo de la tierra salida fácil, mueven la tierra y el movimiento de la misma tierra agitada de la exhalación encendida. Así como la pólvora, tocándole el fuego, rompe peñas y muros en las minas, y como la castaña puesta al fuego salta y se rompe y da estallido, en concibiendo el aire que está dentro de su cáscara el vigor del fuego (*Historia natural*, p. 93).

La idea de las «ruinas subterráneas cóncavas» le permite introducir a dos personajes mitológicos: Eco, quien grita en las concavidades de la tierra, y su voz resuena en los montes que Atalanta fatiga.

XXI Maravillosa fábrica del puente de la Alameda y muy religioso convento de serafines descalzos: obras dignas del incomparable talento y corazón esparcido del excelentísimo señor don Juan de Luna y Mendoza, marqués de Montesclaros, virrey y capitán general del Perú

El canto está dedicado a dos obras arquitectónicas realizadas en época del virrey don Juan de Luna y Mendoza, marqués de Montesclaros: la fabricación del puente que llevaba a la Alameda y al convento de los franciscanos descalzos y lo compara con la construcción y destrucción del puente de Trajano. La introducción del canto se refiere a las dos ninfas hijas de Peneo, según algunas tradiciones: Cirene y Dafne. Vincula a las ninfas con la idea de «fuente». A Cirene con la ciudad de Libia que

¹⁰⁴ Sin embargo, debe recordarse que, coincidentemente, el año de publicación del libro, 1687, se produjo uno de los más devastadores terremotos de la historia de Lima y trajo abajo todos los edificios referidos en esta obra.

lleva su nombre y es famosa por la riqueza de sus aguas que aseguran que vienen de la fuente de Apolo; y a Dafne por su proximidad con Leucipo, quien enamorado de la ninfa se viste de mujer, situación que molesta a Apolo y hace que lo descubran incitando a las ninfas a bañarse desnudas en una fuente.

XXII Piadoso y debido recuerdo del excelentísimo señor don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, virrey del Perú, que se dejó morir por no manchar su pureza contra el dictamen licencioso de Galeno, dejando a este reino larga y dolorosa materia de lágrimas y deseos de su breve y santo gobierno

El canto se refiere al virrey don Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, décimo virrey del Perú, que llegó allí después de servir como virrey en Nueva España. Su período fue muy corto (1604-1606), pues enfermó gravemente y no escuchó las advertencias de los médicos. Durante el tiempo que gobernó, se sucedieron hechos extraordinarios vinculados con quienes después se convirtieron en santos: Isabel Flores de Oliva, Martín de Porres y Toribio de Mogrovejo. Además, entregó toda su fortuna a los más necesitados. Tanto es así que al momento de morir no le quedaba ni para los gastos de su entierro, que fueron cubiertos por la Audiencia de Lima. Finalmente, el generoso virrey no pudo ver uno de sus más importantes emprendimientos: el descubrimiento de Oceanía, financiado por él mismo. En 1608, Diego Prado de Tovar y Luis Báez Torres bautizan las nuevas tierras con el nombre de Australia, como homenaje a la casa de Austria. En síntesis, no hubo nada descollante durante su gobierno, ni el descubrimiento de Oceanía, porque murió antes de saberlo y, además, la corona española no coloniza ese territorio por no tener dinero para la empresa.

XXIII Justa y piadosa memoria del señor conde de Lemos, virrey del Perú, que entre las cosas que hizo en su breve y cristiano gobierno, comenzó y acabó en dos años precisos el hermoso templo de Nuestra Señora de los Desamparados, que como un joyel de preciosas margaritas, vecino al puente, adorna y enriquece la garganta de Lima, donde la sagrada religión de la Compañía de Jesús ejercita los más gloriosos empleos de su santo instituto

El canto XXIII está dedicado al virrey Fernández de Castro, conde de Lemos, quien fue muy cercano a los jesuitas, uno de los cuales, el venerable Francisco del Castillo, fue su confesor. Además, el virrey colaboró con la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de los Des-

amparados, cerca al río Rímac, llamado por el poeta «garganta de Lima». Luego sigue la referencia a la genealogía del XXVII virrey, Pedro Antonio Fernández de Castro, X conde de Lemos, VII marqués de Sarria, grande de España, y de su esposa doña Ana Francisca de Borja y Doria. De acuerdo con las ideas de la época, la inscripción del escudo de los Borja presagiaba que tres papas pertenecerían a esa familia. Para el momento del gobierno del conde de Lemos, ya habían llevado la tiara papal dos Borja: Alfonso y Alejandro y esperaban que el tercero fuera el hijo criollo de los condes de Lemos, Salvador, nacido en Lima. Fueron los condes de Lemos quienes impulsaron la etapa final de la canonización de Isabel Flores de Oliva, santa Rosa de Lima, quien se convirtió en la primera santa del Nuevo Mundo y fue canonizada el mismo año que san Francisco de Borja, ilustre ancestro de la condesa. Ya tenían una santa en el Nuevo Mundo, faltaba que esta «tierra de santidad» también diera un papa que fuera el rey de la cristiandad y luchara contra los infieles.

XXIV Festivo feliz anuncio del amable y vigilantísimo gobierno del excelentísimo señor don Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, marqués de Malagón, virrey y capitán general del Perú, y señaladamente de las oportunas diligencias que ha de hacer en orden a desmentir las falsas nuevas de Guafó, que en tanta confusión pusieron al reino, diciéndose que enemigos de Europa tenían fortificado aquel puerto y, asimismo, sacar en limpio los inculpables engaños del nuevo beneficio de labrar los metales, asegurando que darían toda la ley, lo cual se ha verificado solo en el talento de este señor, que con esta ocasión mostró todos los quilates de su prudencia y dilatado corazón

El canto está dedicado al virrey Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, que tuvo un controvertido gobierno que terminó en su destitución en 1678 y el posterior encargo del gobierno al arzobispo Liñán y Cisneros. Ya se han comentado algunos aspectos del gobierno de Castellar en el apartado de los virreyes, y algunos de sus fracasos. Valdés, sin embargo, pretende cantar la prudencia y el dilatado corazón del virrey.

XXV Apúntanse algunas razones astronómicas que aseguran y favorecen el segurísimo temple de Lima, sin que la molesten los importunos rayos del sol, que tiene sobre sí perpendicularmente, estando debajo de la tórrida zona en doce grados y medio de latitud austral, ni sienta jamás tormentas del cielo

Este canto se dedica a las particularidades astronómicas y geográficas del sur del continente americano y asegura que Lima está debajo de las

tierras tórridas y, cual salamandra en el fuego, apaga las llamas y mantiene un clima templado y nuboso donde no hay nunca tormentas, ni lluvias siquiera.

XXVI Maravillosa fecundidad del valle de Lima y de los demás pagos que la socorren de cuanto sirve a la necesidad y deleite de los hombres

Lima es un valle fértil que puede dar dos cosechas al año, que está poblada de naturaleza silvestre y descuidada, pero donde Ceres da también sus frutos ordenados. Inicia un recuento de los cultivos de la llamada «trilogía mediterránea»: el trigo, la vid y el olivo, que fueron importados y adaptados rápidamente a las tierras del Perú. En Lima, las abejas destilan sus dulcísimas venas. En la árida región de Pisco, las hoyas de arena sin riego alguno producen las mejores frutas del reino: las vides, y en la costa del Perú, específicamente en Lima, crecen magníficos olivares.

XXVII Descríbense algunas de las más señaladas frutas que llaman de la tierra, las cuales son propias del país

El canto más largo del poema (51 estrofas) se inicia refiriéndose al cambio estacional del hemisferio Sur, que es distinto del que se produce en el hemisferio Norte. Además, se precisa que, en realidad, no pareciera haber invierno, sino una primavera permanente. Esta situación es propicia para que no falten flores y frutas fragantes que parecieran tomadas de los huertos de Pomona. Luego, se inicia una enumeración de frutos: la granadilla (*passiflora ligularis*), el plátano (*musa paradisiaca*), el higo (*ficus carica*), la vid (*vitís vinífera*), la tuna (*opuntia ficus-índica*), las piñas (*ananas comosus*), la caña de azúcar (*saccharum officinarum*), la palta (*persea americana*), la sal (cloruro de sodio, que en esta enumeración no tendría mucho sentido si no es para decir que la palta, a pesar de ser una fruta, se come con sal en Lima), la guayaba (*psidium guajaba*), la chirimoya (*annona cherimóia*), el clavo de olor (*syzygium aromaticum*) al que el autor llama «moluco» porque proviene de las Islas Molucas; la cochinilla extraída de la penca de las cactáceas (*coccidae dactylopius*) y usada para teñir de color rojo o escarlata los tejidos¹⁰⁵. Esta larga y minuciosa enumeración tiene por finalidad mostrar a Lima como un paraíso, pues las frutas se dan en abundancia y calidad y, además, las que se mencionan están vinculadas de algún modo con la vida y muerte de Jesucristo.

¹⁰⁵ El cultivo de la grana cochinilla fue profuso en México durante el periodo virreinal.

XXVIII Piedad y religión de Lima, que en la pureza de la fe, en la majestad y decoro del culto divino, en las graves dotaciones de capellanías y obras pías, en la grandeza de los conventos de religiosas y monjas no reconoce ventajas a ninguna ciudad de España

Canto dedicado a la piedad y religión. Lima se compara en religiosidad a la propia Jerusalén. En la Ciudad de los Reyes, por medio de la prédica se extirpan idolatrías, cuyos instrumentos están en las huacas (tumbas de los antiguos indios, principalmente de Bolivia y Perú, en que se encuentran a menudo objetos de valor). La voz poética califica los lugares de adoración de los antiguos pobladores como lugares diabólicos de los heresiarcas equivalentes a las impuras sinagogas. Para evitar que se mantenga el culto antiguo están los ministros del Santo Oficio, sacros aeropagitas quienes, como si tuvieran los ojos de Argos, están vigilando a las sectas de apóstatas. Así logran proteger la nueva provincia religiosa del Perú.

XXIX Militares prevenciones con que se asegura de enemigos extranjeros. Retirada que el año 16 hizo del puerto del Callao la armada del conde Mauricio, por el famoso tiro que hizo en una de sus naves fray N. Gallardo, religioso franciscano. Vuelve otra vez el año de 24 otra armada de Holanda de once navíos gruesos: acomete de noche al mismo puerto, de donde fue rechazada por el valor y militar prudencia del excelentísimo señor don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, virrey del Perú

Este canto está dedicado al marqués de Guadalcazar, virrey del Perú entre 1621 y 1629, cuyo único mérito descrito fue defender, aunque deficientemente, a Lima y al Callao de la armada holandesa comandada por Jacques L'Hermite. Anteriormente, durante el gobierno del príncipe de Esquilache también se había conseguido repeler, por intercesión divina mediada por santa Rosa de Lima, el ataque de Spielbergen.

XXX Majestad y lustre de Lima interesado de su muy docta y real Universidad de San Marcos

Canto dedicado a exaltar a la Universidad de San Marcos que, según Valdés, puede compararse a las más eruditas de Europa. La universidad de San Marcos fue fundada en 1551 en los claustros dominicos. Primero tomó el nombre de Universidad de Lima y luego el que la acompaña hasta hoy, Universidad Mayor de San Marcos. Luego alude a la universidad mediante la imagen del león que representa a San Marcos; en rea-

lidad, la imagen usual, bien se sabe, es la de un león alado, que simboliza la majestad y el poder. El león alado suele aparecer con un libro que se asocia con la sabiduría y la paz; y la aureola del león, con la piedad. La espada representa la fuerza y es el símbolo de la justicia que aparece en la alusión a Licurgo. Esto quiere decir que en la Universidad de San Marcos se forman juristas, teólogos, filósofos, médicos. Sin embargo, además de esta institución están los colegios que los jesuitas fundaron desde su llegada al Perú que compiten, en igualdad de condiciones, con la docta Universidad de San Marcos, especialmente el colegio de San Pablo¹⁰⁶. Valdés dedica algunos versos a destacar la importancia que los jesuitas daban a la enseñanza de las matemáticas tanto puras como aplicadas y en esa disciplina sobresalían los jesuitas Cristóbal Clavio y Giusseppe Biancani¹⁰⁷.

XXXI Nobleza de Lima, majestad de su Real Cancillería; insignes conventos, que en número de religiosos y monjas, en la grandeza de sus edificios y grueso de sus rentas puede competir con las mayores ciudades de Europa

En este canto, Valdés saluda a la reina Margarita de Austria-Estiria, y asegura que todas las familias nobles de España han tenido algún tipo de representación en el Perú: los virreyes que fueron allí eran descendientes de las más nobles casas europeas, cuyas historias familiares se guardan en el archivo real de Simancas. Luego, se centra en la Real Cancillería, depositaria del sello real. Este lugar es importante en tanto alberga el símbolo real, que no solamente era «el principal signo de validación de la cancillería regia, sino también símbolo y encarnación del mismo rey y su jurisdicción suprema» (Ramírez, 2016); y también son importantes quienes como guardias pretorianos custodian el sello real, firmes frente a los favores, que no permiten infamias por avaricia. Saluda por tercera vez en el canto a Lima, que sustenta tantas personas preclaras: militares y religiosos, sobre todo estos últimos que casi inundan los conventos y empieza a nombrar los principales: benedictinos, dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios, mínimos, betlemitas. También se refiere a los colegios de San Felipe, de San Martín (el colegio laico de los jesuitas) y de Santo Toribio. Luego se refiere a la ayuda que algunas cofradías daban a doncellas pobres para ingresar a los conventos limeños y empieza la

¹⁰⁶ Para mayor información sobre la pugna entre el colegio de San Pablo y la Universidad de San Marcos, ver Guibovich, 2014.

¹⁰⁷ Sobre Biancani y Clavio, ver Giacobbe, 1976; Galluzzi, 1973; Wallace, 1984; Dear, 1987; Navarro Brotóns, 1996.

enumeración de ellos: de la Encarnación, de monjas agustinas; de Santa Clara, que sigue la regla de San Francisco; de las carmelitas descalzas de San José; de la Inmaculada Concepción; Santa Catalina de Siena; de las Trinitarias; de las carmelitas descalzas de Santa Teresa; de las Bernardas; de Nuestra Señora del Prado, que sigue la regla de San Agustín.

XXXII Prodigiosa riqueza de los minerales del Perú, habiendo Dios, con muy especial providencia, reservado intacto el famoso cerro de Potosí para remunerar con sus increíbles tesoros el celo y religión de los españoles

Empieza el canto refiriéndose a la importancia del Cerro Rico de Potosí, tributario del virreinato del Perú. Valdés describe el cerro de Potosí como una masa de plata que forma un monte eminente y compara las minas con las infernales cavernas de Plutón que desde el infierno manan preciosas venas de minerales que inundan ambos orbes. Ya el padre Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias* había descrito los socavones del cerro de Potosí como «obra más que de gigantes». Sigue la historia del descubrimiento: supuestamente, Huayna Cápac no pudo explotar las minas porque el señor de ellas representado por un ídolo gigantesco se lo prohibió y le dijo que estaban reservadas para las «cristianas expediciones». El indio Hualpa, natural de Chumbivilca, provincia del Cuzco, la reencuentra, empieza a hacer uso de ella y por infidencia de un amigo suyo, Huanca, los españoles lo conocieron y empezaron su explotación; al igual que lo hicieron con las minas de oro de Carabaya. Estas minas exceden la ficción de cualquier quimera. El procesamiento de la plata fue posible gracias al descubrimiento del azogue en Huancaavelica por Amador de Cabrera.

XXXIII Fábrica insigne de los galeones que hizo en Guayaquil el general Cristóbal de Armello, de orden del excelentísimo señor conde de Alba, siendo generales de mar y tierra sus dos generosos hijos, don Juan y don Enrique, ambos dignos de la fortuna que les espera por sus grandes prendas

Durante los siglos xvii y xviii el astillero de Guayaquil fue el más importante y activo de la costa del Pacífico. En 1650 el virrey Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, nombró a su hijo Enrique de 14 años general del Callao y dispuso nuevas construcciones de naves. Los navíos construidos en Guayaquil son llamados por Valdés «Carantamaula», por su parecido con la máquina de guerra, un navío de desproporcionada magnitud ideado por Giambelli durante el cerco de

Amberes. El excesivo peso del ingenio lo hizo encallar profundamente en la tierra, y algunos españoles le mudaron el nombre entonces por el de *Los gastos perdidos*, y otros por *Carantamaula* o espantajo para niños. Luego se refiere a la pérdida de la nave llamada La Capitana, que encalló en la bahía de Chanduy, Ecuador. La nave, construida en Guayaquil, era inmensa y muy pesada y, además, estaba sobrecargada con contrabando.

XXXIV Maravillosa fábrica de la muralla del puerto del Callao y fundación de Valdivia, obras ambas sobre todo encarecimiento grandes, dignas del real ánimo del excelentísimo señor don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, virrey del Perú. Reparo que hizo en la puerta real el excelentísimo señor conde de Alba, dulce y debido recuerdo del excelentísimo señor don Antonio de Toledo y Leiva, embajador que es de Venecia, y general que fue del Callao, cuando su excelentísimo padre hizo la muralla, de la cual se dijo por cortesanía y lisonja que no se había hecho cosa más ociosa en el mundo, porque con el terror que causa a sus enemigos extranjeros ninguno intentaría asaltarla

El canto se dedica a las construcciones amuralladas tanto del Callao como las de Valdivia realizadas durante el gobierno de Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, obras que no dejaron de criticarse porque se cobró un impuesto para recabar los fondos y porque la construcción no se ciñó al diseño original para abaratar los costos. Se aprovecha también para referirse al «recuerdo» del hijo del marqués de Mancera, embajador en Venecia, quien actuó, a los 14 años, durante el gobierno de su padre como general del Callao.

XXXV Casa de la Moneda, reducción de los calchaquíes, castigo de Arauco, empresas dignas de la felicidad y prudencia del señor Conde de Alba

El canto está dedicado a las «empresas dignas de la felicidad y prudencia» del virrey Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, como la reducción de indios calchaquíes que apoyaban al llamado «inca andaluz», Pedro de Bohórques, quien se entregó bajo la promesa de indulto que el virrey no cumplió; la represión a los indios mapuches; y la reinstalación de la Casa de la Moneda en Lima para evitar las falsificaciones en Potosí. Deja para el final, una mención sobre los constantes desacuerdos entre el virrey y el arzobispo de Lima Pedro de Villagómez, principalmente, pero también con la Inquisición.

XXXVI Échase al mar una de las reales galeras que hizo el excelentísimo conde de Chinchón en su dichoso gobierno: estuvo presente para bendecirla el ilustrísimo señor don Pedro de Villagómez, dignísimo arzobispo de Lima

El canto XXXVI se vincula nuevamente con las construcciones navales. En este caso, las del virrey conde de Chinchón, quien se propuso construir galeones para la insuficiente armada del virreinato del Perú. Se construyeron tres embarcaciones: Santa María la Antigua, Santiago y la Limpia Concepción, que fueron bendecidas por el arzobispo Villagómez.

XXXVII Poético feliz anuncio al ilustrísimo y excelentísimo señor don Melchor de Liñán y Cisneros de las mitras que ha de obtener hasta que Lima le goce como pastor en entrambas sillas de virrey y arzobispo

El canto se refiere al período en que el arzobispo de Lima, don Melchor Liñán y Cisneros, asumió el cargo de virrey por destitución del cargo del conde de Castellar.

XXXVIII Último. Libra Lima sus mayores glorias en el patrocinio de la purísima Rosa de Santa María, digna hija de tan piadosa y fecunda madre, que ufana con tal prenda, puede dar envidia a Viterbo y gracias a Sena, que dio el ejemplar de tan divina copia, de que tanto se honra Lima y la esclarecida religión dominicana, que en esta purísima virgen ofrecen al cielo fragancias de suavidad y primicias conformes a su piedad, más preciosas y ricas que el tesoro que el Perú remite a Europa

El último canto está dedicado a Santa Rosa de Lima. Debe recordarse que, desde el principio del poema, se alude a la fundación de Lima como el lugar edénico para que naciera «la flor de salutífera fragancia». Santa Rosa es la hija de Lima, una madre piadosa, fecunda que se jacta de la santa de tal manera que puede causar la envidia de Viterbo, que ostenta a otra santa del mismo nombre y a Siena de donde procede Santa Catalina, modelo de la santa limeña y ejemplo de la orden dominica, que mediante la santidad de Rosa ofrece los más preciados dones al cielo y primicias más ricas que los tesoros que el Perú remite a Europa.

*Las lenguas del poema*¹⁰⁸

Uno de los propósitos del *poema* es la reivindicación del Nuevo Mundo, y específicamente de Lima —capital de los nuevos reinos del Perú—, como *topos* capaz de dignificar las lenguas imperiales: el latín y el español y también del sujeto indiano quien al legitimar las lenguas restablece el vínculo con la metrópolis, aunque otro de los aspectos centrales de este ejercicio es sin duda la exhibición de la capacidad ingeniosa, no exenta de ludismo literario en sí¹⁰⁹. Debe recordarse que, durante tres siglos, el latín desempeñó un papel fundamental en la cultura virreinal:

Desde que Colón arribó en las Indias, como creía, la lengua latina resonaba en el Nuevo Mundo: la misa, los oficios se rezaban en latín; se hablaba, se escribía en latín; se imprimían o importaban libros en latín. Asimismo, se lo enseñaba [tanto] a los indios como a generaciones de jóvenes criollos que recibían su educación por la lectura de los textos clásicos, tenían que hacer sus ejercicios escritos y orales y, al final, pasaban sus exámenes en latín¹¹⁰.

Erasmus Buceta, en su conocido artículo «De algunas composiciones hispano-latinas en el siglo xvii» (1932), reflexiona sobre la importancia que tuvo la «curiosa y corta rama de nuestras letras», la ‘moda’ de escribir en latín y español desde la segunda mitad del siglo xvi hasta fines del xvii. El destacado filólogo asegura que las composiciones hispano-latinas se vinculaban con un movimiento renacentista de afirmación de la lengua española como heredera de la lengua latina e inclusive con los anhelos de encontrar el mayor número de coincidencias entre las lenguas, de tal modo que pudiera considerarse a la lengua española como la de mayor semejanza y cercanía con la lengua del Imperio Romano. Inclusive, «tales tentativas sirvieron de argumento espiritual para reforzar o validar las pretensiones imperialistas de España a la hegemonía mundial». De este modo, «si la lengua española era la heredera incontrovertible de la de Roma, entonces, España podría reclamar propiamente el patrimonio de aquel magno imperio» (1932, pp. 389). En un momento en el que España era la protagonista de la escena europea, se pensó que

¹⁰⁸ Tomo en esta parte materiales de Vinatea, 2017, pp. 195-205.

¹⁰⁹ Mazzotti (2009, p. 7) asegura que el concepto de “doble lengua de prestigio” contribuye al fortalecimiento en la formación de una nación étnica criolla.

¹¹⁰ Briesemeister (2000); este autor hace un interesante recuento de los textos neolatinos en la Nueva España.

la lengua española podría convertirse en la lengua universal, en la lengua de la diplomacia internacional, tal como lo había hecho antes el latín (Buceta, 1932, pp. 409).

De acuerdo con Pedro Ruiz Pérez (1991), durante el Renacimiento se desarrollan paralelamente y con gran entusiasmo el latín y las lenguas romances. Esta situación paralela termina por fundir e identificar las dos lenguas: Nebrija trabaja a la par las gramáticas de ambas lenguas, e inclusive escribe una gramática latina vertida al español. Tanto es así que Menéndez Pidal (1942, p. 49) asegura que «una idea renacentista impulsa a Nebrija: España sueña con un imperio como el romano y [que] el español se igualara al latín». De ahí, resulta natural la confluencia de ideas lingüísticas y políticas que se ven reflejadas en la mencionada «curiosa y corta rama de nuestras letras»; es decir, los poemas escritos en español y en latín. A pesar de que en el resto de Europa se estaba desarrollando una corriente nacionalista que reivindicaba la lengua vulgar, en España el nacionalismo se convierte, más bien, en orgullo imperial. España se siente heredera del Imperio Romano y la fusión de las lenguas acompaña a este sentimiento. La idea de imperio se acrecienta con la conquista de las posesiones de ultramar y los criollos, en su afán de sentirse parte del imperio, y que se les considere en igualdad de condiciones que los peninsulares, se identifican con el ideal imperial tanto en lo político como en lo lingüístico.

Buceta realiza un somero examen de este grupo de poemas hispano-latinos en el que se alternan sonetos, décimas, «sáficos elogios» de autores como Francisco Ruiz, Martín de Agullana, Gabriel Bernaldo de Quirós, Juan Caramuel, Bonifacio Renato y Francisco de Benavides y Manrique, con obras de mayor complejidad como las de Fernán Pérez de Oliva, Diego de Aguiar y Bernardo José Aldrete, solo por mencionar los casos más significativos de los siglos XVI y XVII¹¹¹. Como fin de la enumeración, Buceta menciona el poema de Valdés como el «más curioso como esfuerzo, por su respetable longitud y de mayor porte» (Buceta, 1932, pp. 398). Transcribe las cuartetas inicial y final y, por parecerle

¹¹¹ Briemeister (2000, pp. 111 y 115) ofrece algunos ejemplos adicionales: tres sonetos hispano-latinos de Francisco de Castillo (1546); el Coloquio latino-español de la honra y provecho que traen las letras de Francisco de Luque Fajardo; Diálogo de Luis de Morales; Décimas en lengua española y latina juntamente de Bonifacio Renato; Diálogo entre la princesa de las Musas y Justina a propósito de su robo en octavas españolas y latinas de Francisco López de Úbeda, *La pícaro justina* (1605).

entretenida, parte de la dedicatoria del Dr. Francisco Garavito de León y Messía al rey Carlos II, Emperador de las Indias y Rey de las Españas, y también el prólogo al lector.

Ahora bien, ¿en qué estriba la ‘curiosidad’ del poema de Valdés? Creo yo que en varias particularidades:

1. Evidencia el arraigo de la lengua española como heredera del latín en el nuevo continente y las posibilidades del español como lengua ecuménica.
2. Muestra la producción intelectual criolla del siglo xvii.
3. Testimonia que el rango de lengua universal lo alcanzan solamente las lenguas que se desarrollan como lenguas de cultura y, para ello, el cultivo literario alcanza un papel preponderante.
4. Manifiesta el deseo de alcanzar la dignidad de la lengua que trae consigo la dignidad del hombre y, en el caso del poema que nos ocupa, la dignidad de las lenguas imperiales asentadas en el Nuevo Mundo y cultivadas por sus habitantes.

Como se ha mencionado, el predominio del imperio español en Europa conseguido por las conquistas por armas y las alianzas matrimoniales trae consigo una expansión de la lengua de Castilla, especialmente durante el siglo xvi, tanto es así que parecía podía convertirse en la lengua de la diplomacia, papel que estuvo representado primero por el latín y luego por el francés. Precisamente es en este momento cuando el español se consolida en los territorios recién conquistados y la percepción que se tiene es que la lengua española, como heredera del latín, era una lengua que estaba consiguiendo la mayor expansión y, por tanto, podía y debía convertirse en lengua ecuménica.

Durante el siglo siguiente, a pesar del inicio de la decadencia política, la lengua castellana es vista desde este lugar privilegiado y presenta un desarrollo literario eminente que también se traslada al Nuevo Mundo, donde se asienta culturalmente y los escritores, reunidos en la Academia Antártica, muestran que, al igual que en la península, podían desarrollarse culturalmente. En este contexto, surge el poema hispano latino de Rodrigo de Valdés, epígono de los intentos de equiparar el latín con el español. Además, de acuerdo con Pedro Guibovich, «los años de composición del poema (1665-1678) coinciden con la exacerbación de las tensiones entre criollos y peninsulares dentro y fuera de la Compañía de Jesús» (2007, p. 360).

En las 571 cuartetas octosilábicas con rima asonante del poema de Valdés se entremezclan palabras latinizadas y en español que pueden leerse perfectamente, pues las palabras son de uso corriente y su escritura latina permite que se lean bien en los dos idiomas. Podría decirse que se trata de un juguete de erudición. Sin embargo, Guibovich sugiere que es una obra que debe leerse como «un alegato a la capacidad intelectual de los criollos» (2007, p. 360) y una muestra de que los autores del Nuevo Mundo se adhieren a la idea imperial del español como vehículo de cultura.

Después de la introducción, la voz poética se dirige a la «musa ambidiestra», para que le ministre voces sonoras que resonando convenientemente se sientan neutrales; es decir, se entiendan en los dos idiomas de las Hesperias, Italia y España. Ellas se reconocerán en la alternancia de su mezcla, aparentemente discorde, pero que en realidad se corresponden como si de sonidos idénticos se tratara. Las sirenas de España y de Italia, representadas por Parténope, colaborarán para que las disonancias concuerden por combinación artificiosa y que todo se comprenda en las dos lenguas. Aunque parezcan disonantes y poco coincidentes, las dos lenguas combinadas artificialmente podrán conseguir frases tan altas que puedan describir todas las maravillas del mundo mítico. Termina el canto invocando a la diosa Fortuna, inspiradora de nobles audacias, para que le permita prosperar en tan ardua pretensión de escribir el poema hispanolatino (estrofas 8-9):

Ministre voces sonoras
 musa ambidextra tam varias
 quae resonando conformes
 neutrales suspendan ambas
 Hesperias, quae recognoscan
 quando alternan misceláneas
 discordes acclamaciones
 idénticas asonancias.

El poema hispanolatino de Valdés es un experimento lingüístico heredero de aquellos realizados durante el siglo XVI. En ese momento, al fusionar las lenguas y ponerlas a la par, se expresa de una manera creativa una reivindicación de la lengua vulgar. En el siglo XVII, con el poema hispano-latino que compone Valdés, se realiza una reinterpretación de la herencia latina, pero esta vez desde la perspectiva americana. El sujeto indiano es capaz de elaborar un discurso con el que demuestra estar a la

par con la metrópolis: las riquezas americanas no solamente están en los metales, sino en las luces y el ingenio de quienes en esas nuevas tierras nacen. Clarinda, al iniciar el siglo xvii, aseguraba que las musas se habían trasladado al Sur, al Nuevo Mundo¹¹², lo que contribuía a dignificar a la lengua y al sujeto indiano.

La identificación de las dos lenguas no puede ser vista como una latinización forzada, sino como una manifestación del deseo de continuar con una tradición iniciada por los humanistas del siglo xvi. Entre los ejemplos americanos, Briesemeister (1986, p. 106) menciona los siguientes: Diego de León Pinelo, *Solemnidad fúnebre y exequias a la muerte del Rey don Felipe IV* (Lima, 1666); Nicolás de Prado, *Liberalium Artium Theatrum Thomisticum* (Lima, 1665).

El latín es el canon modélico del que se nutre la lengua romance, y componer poemas en las dos lenguas trasluce el sentimiento de no querer desplazar a la lengua madre, sino de mantenerla en el lugar de privilegio que siempre le ha correspondido, y equipararla con el español es «enriquecerla con lo más excelente», como subraya Ruiz Pérez (1991, pp. 129); algo que también puede suceder en el continente americano.

El propósito de Valdés es, al igual que Pizarro hizo con Lima, realizar un discurso mitificador que pueda reinterpretar la herencia latina desde una perspectiva americana. Su intento es manifestar la complejidad de la relación entre el centro peninsular y el margen virreinal: un centro que impone su lengua y la tradición que trae consigo y el margen que acepta, pero no pasivamente, sino que reelabora aquella herencia y se apropia de ella.

Valdés equipara Roma con Lima, la lengua latina con la española y no solo eso, la lengua es equivalente al sujeto, por ello, lo que se diga de la lengua se extrapola al sujeto. En realidad, Valdés muestra que el sujeto indiano, con su erudición, con sus riquezas es el gran beneficiario de la tradición que los conquistadores trajeron.

No hay mejor expresión del sujeto imperial que aquel que viene de la periferia, de los márgenes, porque al provenir de la zona más extrema del imperio, menos sujeta a cambios, reproduce mejor la ortodoxia imperial. De este modo Valdés, al exaltar la lengua del imperio, dignifica también al sujeto criollo que la posee y la reproduce en el confin americano engalanado por el lustre humanista del imperio.

¹¹² Clarinda, *Discurso en loor de la poesía*, 1964, p. 219.

*Género. Poema heroico-corográfico*¹¹³

El poema *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes*, confundido en varias oportunidades con un poema épico, debiera verse como una descripción corográfica. Lima es un jardín, una urbe que se constituye como santa desde su fundación, porque allí nacerá Rosa de Santa María, la primera santa del Nuevo Mundo. Asimismo, la vinculación de Lima con la santa expresa el anhelo de los criollos de legitimar a la principal capital del Nuevo Mundo como tierra propicia para la santidad.

De acuerdo con Kagan (1996, pp. 80-81), la corografía es un género literario «que representa una expresión cultural de los pueblos, que permite desarrollar su sentido de identidad». El *Diccionario de Autoridades* define el término *corografía* del siguiente modo: «descripción de algún reino, país o provincia particular. Es voz griega, de quien la tomaron los latinos». Kagan precisa que las descripciones corográficas se realizan a partir del concepto de *urbs* e inciden en la descripción del medio físico y de la configuración urbana. Asimismo, introduce el concepto de descripción comunicéfrica realizada a partir del concepto de *civitas* que se manifiesta en el registro de la población, sus costumbres, su ideología (Espigares, 2015). Definición que se adapta perfectamente al poema de Valdés, pues en la obra se exalta a Lima como ciudad santa destinada a ser el lugar de nacimiento y muerte de la Rosa de Lima y también como ciudad que alberga a los «beneméritos», a los descendientes de los conquistadores, ilustres e ilustrados españoles nacidos en el Nuevo Mundo y que debieran tener las mismas prerrogativas de los peninsulares.

A estas ideas, debo agregar el concepto de “sobrepujamiento” desarrollado por Curtius¹¹⁴, es decir, una forma peculiar de comparación cuyo objetivo es probar la superioridad y la singularidad del objeto. En este caso, Valdés sobrepuja para probar que Lima es comparable a las ciudades más importantes de la antigüedad: Roma, Babilonia...

Lima, la ciudad más importante de América del Sur desde inicios del siglo XVII (Vinatea, 2009, pp. 16-26), es descrita en múltiples textos mediante un discurso que busca la apropiación del espacio y del tiempo y marca la continuidad de tradición europea. Se la exalta por su esplendor y se la designa como nueva Roma, una *translatio imperii*, porque rápi-

¹¹³ Tomo en esta parte materiales de Vinatea, 2017.

¹¹⁴ Curtius, 1998, pp. 235-239.

damente se convierte en una urbe rica y compleja, un centro político y comercial de gran importancia y una monumental ciudad barroca, donde cobran especial relieve las edificaciones religiosas. Asimismo, debemos precisar que los criollos describen de este modo Lima porque necesitaban construir una idea del Nuevo Mundo como prolongación de la España sede del poder del mayor imperio de la cristiandad esa construcción debía expresarse en un relato fundacional mítico que permitiera constituir al Nuevo Mundo como un paradigma dentro del sistema de representaciones establecido por el imaginario imperial y consolidar una imagen simbólica de Lima y así afianzar una mitografía criolla, como estudia Vélez (2007). Así, el poema debe verse como un texto centrado en la fundación misma y que presenta como armazón dos figuras ejes que la sostienen: Pizarro y santa Rosa de Lima. Reconocemos, además, en los dos personajes los paradigmas que sostienen al imperio: el valor en la lucha unido al afán por conquistar y la santidad.

La estructura del poema es la habitual en este tipo de composiciones: en primer lugar, a manera de prolegómenos, el argumento y las dedicatorias, que ocupan 10 cantos. Luego la presentación de la conquista personificada en Pizarro: el descubrimiento del Mar del Sur, la fundación de Lima, las discordias entre Pizarro y Almagro, y la situación de los beneméritos (descendientes de los conquistadores) ocupan cinco cantos. Propiamente la corografía de Lima ocupa 21 cantos.

Todo en Lima es maravilla y esplendor, porque es el lugar donde se «libra» la mayor gloria: el patrocinio de la purísima Rosa de Santa María, hija predilecta de la capital de los reinos del Perú.

Pareciera que en ella se encarna el tópico de la «ciudad perfecta» que permite «practicar la virtud y llegar al bien común», en palabras de Borrego (2003, p. 69). Se la exalta por su esplendor y se la designa como nueva Roma, porque rápidamente se convierte en una urbe rica y compleja, un centro político y comercial de gran importancia y una monumental ciudad barroca, donde cobran especial relieve las edificaciones religiosas. Asimismo, debemos precisar que los criollos describen de este modo Lima, porque necesitaban construir una idea del Nuevo Mundo como prolongación de la España sede del poder del mayor imperio de la cristiandad. Esa construcción debía expresarse en un relato fundacional mítico que permitiera constituir al Nuevo Mundo como un paradigma dentro del sistema de representaciones establecido por el imaginario imperial y consolidar una imagen simbólica de Lima y así consolidar la citada «mitografía criolla».

Definitivamente, estamos frente a un ejemplo de la sacralización espacial a la que alude Rodríguez de la Flor (2000): una *civitas Dei* descrita por Valdés a través de las imágenes que se habían construido considerando menos la realidad que el deseo de equipararla con otras santas ciudades que se contrasta con el daño que algunos funcionarios venidos de la península ocasionan a la ciudad que debiera protegerse como urbe santa. Valdés se inserta en una tradición corográfica, específicamente comunicétrica, que considera tanto el espacio físico como a sus habitantes entre los que considera tanto a los que hacen el bien (los beneméritos) como a los que la depredan. Así la visión de Lima que Valdés nos ofrece está mediatizada por sus sentimientos, sus experiencias, sus sensaciones, sus decepciones y, sobre todo, por su afán de elevar a Lima, la urbe santa, como el lugar donde habitan los «beneméritos».

CONCLUSIONES

Las páginas precedentes repasan los componentes fundamentales del poema. El recuento del grupo de virreyes y arzobispos que gobernaron en el ámbito político y eclesiástico obedece a las continuas referencias a ellos que realiza el autor. A este grupo de gobernantes, se unen los que consideramos los «personajes eje» del poema: Francisco Pizarro e Isabel Flores de Oliva.

Pizarro, el héroe hacedor de mitos, pareciera haber estado predestinado para fundar Lima, ciudad que se presenta en el poema de Valdés como un edén, un jardín donde nacerá la flor más preciada del Nuevo Mundo: Rosa de Santa María.

Isabel Flores de Oliva, la joven criolla, terciaria dominica que alcanza rápidamente la santidad, se erige en el texto como un símbolo de legitimación de quienes conforman el universo virreinal: españoles, criollos, mestizos, indígenas, negros, es el símbolo unificador de una sociedad enfrentada.

La cuestión criolla aborda el conflicto presente en los virreinos americanos desde fines del siglo XVI y también está en la base misma del poema *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes*, y con cierto grado de probabilidad, uno de los objetivos de escribir el poema haya sido precisamente unirse a las estrategias desarrolladas por los criollos para mostrar una afirmación del ser y sentirse españoles nacidos en tierras americanas. De ahí que exalte a la capital del extenso virreinato del Perú y muestre sus grandezas.

Por otro lado, el empleo del latín y el español, combinados, se unen al objetivo mencionado anteriormente; es decir, reivindicar al Nuevo Mundo y a Lima, especialmente, como un lugar capaz de dignificar las lenguas el Imperio español y, con ellas, al sujeto indiano.

Finalmente, el género corográfico elegido por Valdés para escribir el poema refuerza el sentido de identidad y de pertenencia a un mundo nuevo que forma parte del imperio español. Lima es exaltada como ciudad santa, como ciudad bella donde habitan los beneméritos cuyo padre es simbólicamente Pizarro y cuya mayor gloria es Rosa de Santa María.

Irónicamente, el mismo año de la publicación del poema, 1687, la Lima de Valdés se vino abajo —literalmente—, por el terremoto de mayor intensidad del que se tiene recuerdo. De la espléndida ciudad barroca no quedó piedra sobre piedra. Solo queda el recuerdo de ella en el poema *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima*.

NOTA TEXTUAL

Testimonios. Ediciones

Hasta donde se sabe, solo existe una edición de la obra, que en 1687 llevó a la imprenta de Antonio Román el Dr. Francisco Garavito de León y Mesía, cura rector de la iglesia metropolitana de Lima. En la portada del libro aparece el título que le dio el Dr. Garavito: *Poema heroico hispano latino panegírico de la fundación y grandezas de la muy noble y muy leal ciudad de Lima*.

Y se añade: Obra póstuma del Maestro Reverendo Padre Rodrigo de Valdés, de la Compañía de Jesús, catedrático de Prima jubilado y prefecto regente de estudios en el colegio máximo de San Pablo. Sácale a la luz el doctor Francisco de Garavito de León y Mesía, cura rector de la iglesia metropolitana de Lima, visitador y examinador general en su arzobispado, etc. Sobrino y primo hermano del autor. Dedicale al rey nuestro señor D. Carlos Segundo, rey de las Españas, emperador de las Indias. El título puesto por Garavito ha sido fuente de alguna confusión, pues varios estudiosos equivocan el título y le dan un nombre distinto del que le dio Valdés: *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima*. Este último es el nombre que usamos para referirnos a la obra que estamos estudiando.

No se conoce el manuscrito del padre Valdés, por lo que el texto base no puede ser otro que la edición del siglo XVII.

Para la transcripción del texto hemos trabajado con el ejemplar de la *princeps* conservado en la Biblioteca Nacional del Perú¹¹⁵ y la copia digitalizada de otro ejemplar de la Universidad de California. No hay ediciones modernas del texto.

Grafías. Criterios de edición

En principio los criterios de edición corresponden a los del GRISO, expuestos en distintos lugares, especialmente en Arellano, 2007, pero en este caso se deben hacer algunas observaciones específicas.

El criterio general de la modernización gráfica no puede aplicarse en este poema de manera sistemática, porque el autor pretende escribir un texto híbrido de castellano y latín, y las grafías obedecen a este objetivo, sin contar además las posibles interpretaciones de los cajistas de la imprenta en que vio la luz la única edición conocida y que es de suponer hayan introducido innumerables variaciones de imposible pesquisa.

Es decir, que se perciben en el poema una serie de grafías de los vocablos castellanos, que se pueden modernizar sin más, según práctica habitual en los editores de textos clásicos más entendidos; después una serie de grafías latinizantes, a veces macarrónicas, con las que el autor pretendía subrayar la cualidad latinizante del poema o quizá ejemplifican ultralatinizaciones de los cajistas, grafías en este caso que se suelen modernizar en esta edición porque no resultan completamente significativas; por fin una serie de grafías que corresponden a palabras propiamente latinas, que no resultaría procedente modernizar porque evocan precisamente la lengua latina en la que el poema, o parte de él, quiere ser escrito. Unificar de modo indiscutible esta mezcla lingüística es imposible: a veces la forma de un vocablo coincide en latín y en castellano, y no es posible decidir si lo mejor es modernizar (considerándolo castellano) o dejar la forma latinizante porque eso es presumiblemente lo que quería el poeta.

En estas circunstancias se ha optado por un sistema flexible, que sin causar muchos problemas (insolubles) al editor y al lector, sea capaz de ofrecer un texto fiable y a la vez reflejar el grado de latinización propuesto por Valdés. El aspecto de las grafías en este caso tan peculiar pudiera ser diferente del que aquí se ofrece y resultar igualmente expresivo de las intenciones de Valdés. Dadas las circunstancias mencionadas

¹¹⁵ El ejemplar forma parte del fondo antiguo, con la signatura o código número 4000003328.

lo más a que se puede aspirar es a ofrecer un texto lo más legible posible y capaz de evidenciar el rostro latinizante del poema. Dicho de otro modo: no es posible saber con exactitud las grafías que hubiera preferido el autor para comunicar a sus lectores la idea del lenguaje «ambidextro». Se ofrece, pues, una solución aproximada o ecléctica, conservando los rasgos latinos o latinizantes, pero añadiendo acentos en ocasiones, y adaptando otros aspectos gráficos.

La ortografía de los preliminares y de las notas del autor (o editor del siglo XVII) se ha actualizado con arreglo a la última edición de la *Ortografía* de la RAE. Para el resto, como ya se ha dicho, atendiendo a la intención general del autor, se respetará la escritura latina de las palabras que así estuvieran escritas en la edición prínceps. Se han corregido las erratas. Sirva de ejemplo el siguiente listado:

| Errata / error / hiperlatinización / forma de difícil identificación (en tanto no se sabe quién lo cometió) | Simplificación/corrección realizada de acuerdo con la escritura latina |
|---|--|
| supplicio/ suplicio | Suplicio |
| acusan/ accusan | Accusan |
| Heroyco | Heroico |
| Pyrata | Pirata |
| assistencia/ asistencia | Asistencia |
| desfaecunda | Desfecunda |
| Assia / Asia | Asia |
| assas / asas | Asas |
| jurasse /iurasse /iurase | Jurase |
| prophanos /profanos | Profanos |
| coniuncciones | Conjunciones |
| mythras / mithras /mytras | Mitras |
| thyara / tyara /thiara | Tiara |
| commitiva | Comitiva |
| Potosinas | Potosinas |
| Propiscias | Propicias |
| Panchaya | Panchaia |
| Reddivivas | Redivivas |

| | |
|------------------|--------------|
| cythara /cithara | Cítara |
| Stagyrita | Stagirita |
| emispherios | Hemispherios |
| Clyo | Clío |
| Eclypeses | Eclipses |
| Lacrymosa | Lacrimosa |
| Imbidia | Invidia |
| Inclyta | Ínclita |
| Luscina | Lucina |
| Charas | Caras |
| Tynacria | Trinacria |
| Bacho | Baco |
| Elycios | Elicios |
| Synceramente | Sinceramente |
| Inneffables | Innefables |
| Syrenas | Sirenas |
| exallaciones | Exhalaciones |

Como se puede ver, en todos los casos y principalmente debido a erratas que considero del cajista, se ha optado por correcciones que se acerquen a la escritura más parecida a la forma latina.

Las abreviaturas se desarrollan y se consigna el tratamiento completo.

El uso de mayúsculas y minúsculas se rige por el sistema actual. Asimismo, se ha modernizado la acentuación.

La puntuación también se ha dispuesto según lo que ha parecido más útil, teniendo en cuenta lo que dice Arellano (2010) a propósito de la puntuación en los textos del Siglo de Oro.

Las citas y acotaciones del original, que se encuentran en los márgenes de la edición prínceps, se disponen a pie de página, entrecomilladas y seguidas de un asterisco para diferenciarlas de las que corresponden al aparato crítico de la presente edición.

Notas filológicas

Una parte del aparato de notas se dedica a comentarios lingüísticos: he anotado toda palabra cuya significación pudiera ser desconocida para un lector medio actual —considerando con cierto optimismo que ese

lector pudiera interesarse por este curioso poema—. Otras notas a pie de página son comentarios literarios e históricos; referencias culturales, sentencias, dichos o refranes a los que Valdés alude sin consignarlos expresamente en el texto.

Se precisan también algunos detalles de las propias notas del original, sobre todo los textos latinos, que suelen aparecer en forma truncada o apuntada, y de los que se ofrecen traducciones (algo libres a veces) en las que se añaden algunos vocablos que permitan comprender mejor el sentido de la alusión que en el original se da por sabido. Es decir que se amplía algo la traducción cuando parece necesario. De todos modos, se añaden las localizaciones exactas de las citas latinas cuando se han hallado, y el lector curioso podrá comprobar dichos textos y mejorar las traducciones propuestas con las que no esté de acuerdo. Muchas de esas citas latinas, aunque se indica el autor como si se hubieran manejado directamente, proceden en realidad del repertorio de epítetos de Ravisio Textor. Advertirá el lector que una buena parte de las notas del original no resultan muy pertinentes para el texto del poema, y divagan sobre pasajes eruditos de poetas latinos, arrastrados según una técnica de asociación de ideas o de vocablos, de manera que una parte de mi anotación se refiere a estas notas algo gratuitas, que considero tienen que ver con el hecho de que probablemente el anotador no fue el mismo Valdés, sino el sobrino que llevó el texto a editar. En realidad, me ha parecido interesante comentar todo este conjunto de materiales porque creo que reflejan el modo de editar y comentar propio del Siglo de Oro.

Por último, se anotan datos de los personajes mencionados a lo largo del poema.

BIBLIOGRAFÍA¹¹⁶

- Acosta, José, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. Fermín del Pino, Madrid, CSIC, 2008.
- Adorno, Rolena, «Bartolomé de las Casas y Domingo de Santo Tomás en la obra de Felipe Waman Puma», *Revista iberoamericana*, 200, 2002, pp. 769-774.
- AGI, Archivo General de Indias, Sevilla.

¹¹⁶ No se recogen en esta bibliografía, salvo en casos especiales, ediciones concretas de obras clásicas conocidas, como la *Eneida*, *Ilíada*, etc., para las que bastan, me parece, las referencias de canto, libro, versos, etc. según el modo más habitual de localizar las citas. Lo mismo para otras obras como la Biblia o el *Quijote*.

- Aguiar, Diego de, *Tercetos en latín congruo y puro castellano*, Madrid, Bernardino de Guzmán, 1621.
- Alcalá, Fray Marcos de, *Crónica de la santa provincia de San José. Vida portentosa del penitente admirable y contemplativo altísimo San Pedro de Alcántara*, Madrid, Manuel Fernández, 1736.
- Alcedo, Antonio de, *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América*, Domingo de Vivero (pub.), Madrid, Imprenta de Manuel González, 1787.
- Aldrete, Bernardo José, *Del origen y principio de la lengua castellana*, Madrid, Melchor Sánchez a costa de Gabriel León Mercader de Libros, 1674.
- Amadori, Arrigo, «“No es menos servicio el diferir que el ejecutar”»: el programa fiscal de Felipe IV para el Perú y la gestión del virrey Chinchón», *Historia*, 46, vol. 1, 2013, pp. 7-37.
- Arellano, Ignacio, *Diccionario de los autos sacramentales de Calderón*, Kassel, Reichenberger, 2000.
- Arellano Ayuso, Ignacio, «Espacios de la maravilla en los dramas de Calderón», en *Loca Ficta: los espacios de la maravilla* ed. Ignacio Arellano, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2003, pp. 41-68.
- Arellano, Ignacio, *Editar a Calderón: hacia una edición crítica de las comedias completas*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2007.
- Arellano, Ignacio, «La puntuación en los textos del Siglo de Oro y en el Quijote», *Anales Cervantinos*, 42, 2010, pp. 15-32.
- Arellano, Ignacio, *Repertorio de motivos de los autos sacramentales de Calderón*, 2011. <<http://dadun.unav.edu/handle/10171/20441>>.
- Arellano, Ignacio, «El dedo del gigante, un pequeño enigma en *La pícaro Justina*», 2014, en <<http://jardindeloscasicos.blogspot.com.es/2014/08/el-dedo-del-gigante-un-pequeno-enigma.html>>
- Arzáns de Orsúa y Vela, Bartolomé, *Historia de la Villarica de Potosí*, ed. Lewis Hanke y Gunar Mendoza, México D. F., Brown University Press, 1965.
- Ausonio, *Ausonii, Decimi Magni Opuscula, Lipsiae in Aedibus* B. G. Tevbnieri, 1886.
- Aut, *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española*, Madrid, Gredos, 1979, 3 vols.
- Báez Rivera, Emilio Mujica, *Las palabras del silencio de santa Rosa de Lima o la poesía visual del inefable*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2012.
- Bérault-Bercastel, Antoine-Henri, *Historia general de la Iglesia*, Madrid, Imprenta de Ancos, 1853.
- Blanco Fombona, Rufino, *Ensayos históricos*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1974.
- Borja de Medina, Francisco, «Blas Valera y la dialéctica “exclusión-integración del otro”», *Archivium Historiarum Societatis Iesu*, 136, 1999, pp. 229-268.
- Borrogo Gutiérrez, Esther, «Motivos y lugares maravillosos en las cuatro bodas de Felipe II», en *Loca Ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro*, ed. Ignacio Arellano, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2003, pp. 69-90.

- Bouysson-Cassagne, Thérèse, «Minas del sol. Potosí en el contexto de la minería prehispánica», en *Mina y metalurgia en los Andes del Sur desde la época prehispánica hasta el siglo XVII*, Pablo Cruz y Jean Joinville Vacher, editores, Sucre, IFEA, 2008, pp. 303-347.
- Bouscharain, Anne, «L'éloge de la villa humaniste dans une silve de Battista Spagnoli, le Mantouan: la "Villa Refrigerii" (c. 1478)», *La «villa» et l'univers familial dans l'Antiquité et à la Renaissance*, ed. Perrine Galand-Hallyn, Carlos Lévy, Paris, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2008, pp. 93-116.
- Brading, David, «Entre el Renacimiento y la Ilustración: La Compañía de Jesús y la patria criolla» en *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica: 1549-1773*, ed. Manuel Marzal y Luis Bacigalupo, Lima, PUCP/IFEA/Universidad del Pacífico, 2007, pp. 131-157.
- Briesemesiter, Dietrich, «La poesía neolatina en la Nueva España en el siglo XVII», K. Kohut y S. Rose, ed., *La formación de la cultura virreinal*, vol. 1, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2000, pp. 13-39.
- Briesemeister, Dietrich, Rodrigo de Valdés, S.J. (1609-1682) y la tradición poética "en latín congruo y puro castellano", *Ibero-amerikanisches Archiv, Neue Folge*, Vol 12, n° 2, Contribuciones de hispanistas alemanes en ocasión del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Berlín, 1986, pp. 97-122.
- Bromley, Juan, «La ciudad de Lima en el año 1630», *Revista Histórica*, 24, 1959, pp. 268-317.
- Buceta, Erasmo, «De algunas composiciones hispano-latinas en el siglo XVII», *Revista de filología española*, 19, 1932, pp. 388-414.
- Burneo, Reinhard Agustín *Las murallas coloniales de Lima y el Callao. Arquitectura defensiva y su influencia en la evolución urbana de la capital*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 2011.
- Busto Duthurburu, José Antonio del, *Pizarro (vols. I y II)*, Lima, Copé, 2001.
- Camacho Delgado, José Manuel, «La *Miscelánea antártica* de Miguel Cabello de Balboa», en *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo. Siglo XVI*, Trinidad Barrera, coordinadora, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 107-130.
- Campbell, Joseph, *El héroe de las mil caras*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Carilla, Emilio, *El gongorismo en América*, Instituto de Cultura Latino-americana, Buenos Aires, 1946.
- Carrasco Ligarda, Rosa, «La mujer en la jerarquía sagrada», en *La mujer en la historia del Perú*, Carmen Meza y Teodoro Hampe compiladores, Lima, Fondo editorial del Congreso del Perú, 2007, pp. 281-356.

- Casado Arboniés, Francisco Javier, *et al.*, «Melchor de Liñán y Cisneros, estudiantado de Alcalá, prelado, presidente y virrey del Perú (1629-1708)», *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos: Actas I*, Madrid, Universidad Complutense, 1990, pp. 863-878.
- Castañeda Delgado, Paulino, «Don Bartolomé Lobo Guerrero, tercer arzobispo de Lima», *Anuario de Estudios Americanos*, 33, 1976, pp. 57-103.
- Castillo, Fray Antonio del, *El devoto peregrino y viaje de tierra santa*, Madrid, Viuda del Barco López, 1806 [1654].
- Castillo Soto, Josefina, «Las relaciones entre Felipe IV y Carlos II de Inglaterra durante el protectorado de Cromwell (1656-1659)», *Espacio, Tiempo y Forma*, 2, 1989, pp. 111-124.
- Catulo, *et al.*, *C. Val. Catulli, Albii Tibulli, Sex. Aur. Propertii, opera omnia quae extrant variorum doctorum virorum comentariis...*, Lutetiae, Officina Typographica Claudii Morelli, 1604.
- Clarinda, *Discurso en loor de la poesía*, edición de Antonio Cornejo Polar, Lima, UNMSM, 1964.
- Claudiano, *Claudii Claudiani Opera omnia ex optimis codicibus et editionibus cum veritate lectionum*, XXXIII, ed. Nicolas Louis Artaud, Paris, Nicolás Lemaire, 1824.
- Coello de la Rosa, Alexandre, «Criollismo, redes clientelares y la Compañía de Jesús: la familia Garavito-Illescas en el Perú virreinal (siglo XVII)», *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 2008 (sitio web – artículos en línea).
- Coello de la Rosa, Alexandre, «Alonso de Solórzano y Velasco y el patriotismo limeño (siglo xvii)», *Illes Imperis*, 14, 2012, pp. 87-111.
- Coello de la Rosa, Alexandre, «De mestizos y criollos en la Compañía de Jesús (Perú, siglos xvi y xvii)», *Revista de Indias*, 243, 2008, pp. 37-66.
- Coello de la Rosa, Alexandre y Numhauser, Paulina, «Criollismo y mestizaje en el mundo andino (siglos xvi-xix)», *Illes imperis*, 14, 2011, pp. 13-48.
- Cogorno, Gilda, *Agua e Hidráulica Urbana de Lima. Espacio y gobierno, 1535-1596*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/Instituto Riva-Agüero, 2015.
- Company I Climent, Ximo, «Las formas culturales de las cortes virreinales: los estados de la corona de Aragón», en *La corte: centro e imagen del poder. Congreso internacional Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo xvi*, Vol. 1, Lisboa, 1998, pp. 157-198.
- Contreras, Remedios, Cortés, Carmen, *Catálogo de la Colección Mata Linares (vol. 2)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1970.
- Córdoba, Diego de, *Insigne victoria que el señor marqués de Guadalcazar, virrey en el reino del Pirú, ha alcanzado en los puertos de Lima y Callao, contra la armada poderosa de Holanda, despachada por el conde Mauricio*, Lisboa, Geraldo da Vinha, 1625.
- CORDE, Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.

- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Curtius, Ernst Robert, *Literatura Europea y Edad Media Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Dargent Chamot, Eduardo, «La Ceca de Potosí y la circulación de monedas de plata falsificada en el virreinato peruano (siglos XVI y XVII)», *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 38, 2011, pp. 75-84.
- Dear, Peter, «Jesuit Mathematical Science and the Reconstitution of Experience in the Early Seventeenth Century», *Studies in the History and Philosophy of Science*, 18, 1987, pp. 133-175.
- Díaz Sánchez, Francisco, *Guía de la Villa y archivo de Simancas*, Madrid, Ed. Maxtor, 2010.
- Dunbar Temple, Ella, «Curso de literatura femenina», *Revista 3*, 1939, pp. 25-56.
- Elliott, John, «El mundo de la corte» en *España y su mundo 1500-1700*, Madrid, Alianza editorial, 1989, pp. 179-181.
- Espigares Rooney, Blanca, «Leer una imagen. La cartografía urbana y su conocimiento: vista de Granada de Anton van den Wyngaerde», *Letral*, 15, 2015, pp. 101-117.
- Espinosa Medrano, Juan, *Apologético a favor de don Luis de Góngora*, ed. Jaime Cisneros, Lima, Academia Peruana de la Lengua, 2005.
- Estacio, *Papini Stati Operum, Thebais et achilleis*, II, ed. Otto Mueller, Tipis Teubneri, 1870.
- Fernández Beceiro, Luis y Marín Rojas, José, «Expansión y presencia planetaria de Portugal», *Cuadernos de estrategia*, 39, 1991, pp. 69-89.
- Fernández Fernández, Amaya, Guerra Martinière, Margarita, Leiva, Lourdes y Martínez, Lidia, *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú*, Lima, Fondo Editorial PUCP, 1997.
- Floro, Lucio, *Epitomae Historiae Romanae Flori*, ab E. S. Forster editi apud Loeb Classical Library, Londinio, 1929.
- Fuentes, Manuel Anastasio, *Memoria de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*, ed. Manuel Anastasio Fuentes, Lima, Librería Central de Felipe Bailly, 1859.
- Galluzzi, Paolo, «Il Platonismo del tardo Cinquecento e la filosofia di Galileo», en *Ricerche sulla cultura dell'Italia moderna*, ed. Paola Zambelli, Bari, Laterza, 1973, pp. 37-79.
- Giacobbe, Giulio Cesare, «Epigono nel seicento della Quaestio de certitudine mathematicarum: Giuseppe Biancani», *Physis*, 18, 1978, pp. 5-40.
- Gil Bezerra, Benito, *Paraíso de oraciones sagradas*, Barcelona, Joseph Giral, 1739.
- Giménez Martín, Juan, *Los Tercios de Flandes*, Madrid, Ediciones Falcata Ibérica, 2000.
- Glave Testino, Luis Miguel, *De rosa y espinas. Creación de mentalidades criollas en los Andes (1600-1630)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1993.
- Góngora, Luis de, *Soledades*, ed. Robert Jammes, Madrid, Castalia, 1994.

- González Casanovas, Ignacio, *Las dudas de la corona. La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*, Madrid, CSIC Press, 2000.
- González-Conde, María Pilar, *Apolodoro y el puente sobre el Danubio*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.
- Guibovich, Pedro, «La educación en el Perú colonial: fuentes e historiografía», *Histórica*, 17.2, 1993, pp. 271-296.
- Guibovich, Pedro, «Identidad criolla y proyecto político en el poema Hispano-Latino de Rodrigo de Valdés», en *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica: 1549-1773*, ed. Manuel Marzal y Luis Bacigalupo, Lima, IFEA/PUCP, / Universidad del Pacífico, 2007, pp. 356-367.
- Guibovich, Pedro, *El edificio de letras. Jesuitas, educación y sociedad en el Perú colonial*, Lima, Universidad del Pacífico, 2014.
- Hampe, Teodoro, «La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte: bagaje intelectual de un prelado criollo (1614)», *Thesaurus*, 42, 2, 1987, pp. 337-361.
- Hanke, Lewis, *Guía de las fuentes en el Archivo general de Indias para el estudio de la administración virreinal española en México y en el Perú 1535-1700 (tomo 1)*, Wien, Bohlau Verlag Höln, 1977.
- Hanke, Lewis, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria. Perú (tomos I y II)*, Madrid, Atlas, 1978.
- Herrera Pérez, Sarai, «Diego Fernández de Córdoba, aportaciones de un virrey de Nueva España y del Perú», *Barroco Iberoamericano: identidades culturales de un imperio*, coord. Carmen López Calderón, et al., Santiago de Compostela, Andavira, 2013, pp. 349-355.
- Hugo, Hermannus, *Pia desideria, Antuerpiae, Vulguit Boëtius a Bolswert*, Typis Henrici Aertssenii, 1624.
- Isidoro de Sevilla, San, *Etimologías*, ed. José Oroz Reta y Manuel Marcos Casquero, Madrid, BAC, 2004.
- Iwasaki Cauti, Fernando, «Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima», *Hispanic American Historical Review*, 73, 1993, pp. 581-613.
- Jiménez, Jiménez Ismael, «Un virreinato “sin virrey”: el Perú y sus poderes político-económicos en tiempos del conde de Santisteban (1661-1666)», *Fronteras de la Historia: revista de historia colonial latinoamericana*, 20-1, 2015, pp. 70-94.
- Jiménez Patón, Bartolomé, *Comentarios de erudición*, ed. María del Carmen Bosch, Madrid, CSIC, 2010.
- Jung, Carl, *Psychology and Religion*, Connecticut, Yale University Press, 1938
- Kagan, Donald, *The Peace of Nicias and the Sicilian Expedition*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1981.

- Kagan, Richard L, «La Corografía en la Castilla moderna: género, historia, nación», en *Studia Aurea. Actas del III congreso de AISO*, 1, Pamplona / Toulouse, GRISO/LEMSO, 1996, pp. 79-91.
- Kamen, Henry, *La España de Carlos II*, Barcelona, Crítica, 1987.
- Labata, Francisco, *Discursos morales sobre los Evangelios de los Santos. Por el padre Francisco Labata de la compañía de Jesús*, Valladolid, Viuda de Francisco Fernández de Córdoba, 1625.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, «El modo de vida noble y su entorno social y cultural en Andalucía a fines de la Edad Media: Guzmanes y Ponces», en *Actas del II Congreso de la Academia Iberoamericana de la Historia. Factores de diferenciación e instancias integradoras en la experiencia del mundo Iberoamericano*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1994, pp. 291-318.
- Latasa Vassallo, Pilar, *Administración virreinal en el Perú: gobierno del marqués de Montesclaros (1607-1615)*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1997.
- Latasa Vassallo, Pilar, «La corte virreinal novohispana: el virrey y su casa, imágenes distantes del rey y su corte (s. XVI)», *Actas del XII congreso internacional de AHILA*, Vol. 2, Porto, Universidade do Porto, 2002, pp. 115-130.
- Latasa Vassallo, Pilar, «Charcas reivindicada: historia local y discurso criollo en las Noticias políticas de Pedro Ramírez del Águila», en *Discursos coloniales: texto y poder en la América hispana*, Pilar Latasa (coord.), Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2011, pp. 71-88.
- Lavallé, Bernard, *Las promesas ambiguas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú/ Instituto Riva-Agüero, 1993.
- Lavallé, Bernard, *Francisco Pizarro. Biografía de una conquista*, Lima, IFEA/IEP/ Instituto Riva-Agüero, 2005.
- Lavallé, Bernard, «Españoles y criollos en la provincia peruana de la compañía durante el siglo XVII», en *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica: 1549-1773*, ed. Manuel Marzal y Luis Bacigalupo, Lima, PUCP/IFEA/Universidad del Pacífico, 2007, pp. 339-355.
- Lavrin, Asunción, *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- León Pinelo, Antonio, *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, Madrid, Imprenta de Juan González, 1629.
- Leonard, Irving, «Reseña a “El primer virrey poeta en América”», *Hispanic Review*, 2.32, 1964, pp. 184-185.
- Lohmann Villena, Guillermo, «Henrique Garcés, arbitrista y poeta», *Documenta*, 1, Lima, 1946, p. 73.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Las relaciones de los virreyes del Perú*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1959.
- Lohmann Villena, Guillermo, *La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el virreinato del Perú*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, 1976.

- López, Diego, *Declaración magistral sobre los emblemas de Andrés Alciato*, Valencia, Gerónimo Villagrasa, 1670.
- López, Héctor, *Rebeliones de mestizos y otros temas quinientistas*, Lima, Talleres Gráficos Villanueva, 1972.
- López de Azcona, Juan Manuel, Ignacio González Casanovas y Esther Ruiz de Castañeda (eds.), *Minería Iberoamericana. Repertorio bibliográfico y biográfico*, Vol III, Biografías mineras 1492-1892, [1844], Madrid, Instituto Tecnológico Geominero de España, Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas de España y Sociedad Estatal V Centenario, 1992.
- Lorente, Sebastián, *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del Rey don Carlos II, nuestro señor*, Madrid, Viuda de Joaquín Ibarra, 1791.
- Lorente, Sebastián, *Escritos fundacionales de la historia peruana*, Lima, Fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2005 [1873].
- Maffei, Giovanni Pietro, *Historiarum Indicarum, libri XVI*, Colonia, Birckmann, 1590.
- Málaga Medina, Alejandro, «Las reducciones en el Perú durante el gobierno del virrey Toledo», *Kollasuyo*, 87, 1974, pp. 43-69.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Antología de los poetas hispanoamericanos publicada por la Real Academia Española*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1893, vol. III.
- Marcial, Marco Valerio, *Epigramas*, Volumen I (Libros 1-7), ed. Rosario Moreno Saldevilla, Editorial CSIC, CSIC Press, 2004.
- Martial, *Select Epigrams*, ed. Watson, Lindsay, and Watson, Patricia, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
- Marticorena, Miguel, «El contrato de Panamá, 1526, para el Descubrimiento del Perú», *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 7, 1966, pp. 55-84.
- Martín, Luis, *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato de Perú*, Barcelona, Casiopea, 2000.
- Martín Rubio, María del Carmen, *Francisco Pizarro, el hombre desconocido*, Madrid, Ediciones Nobel, 2014.
- Martínez Martínez, María del Carmen, «El Perú en tiempos del arzobispo Morgrovejo: impresiones epistolares», *Estudios Humanísticos, Historia*, 8, 2009, pp. 103-133.
- Matienzo Castillo, Javier, «La encomienda y las reducciones jesuíticas de América meridional», *Temas americanistas*, 21, 2008, pp. 67-84.
- Mazzotti, José Antonio, «Épica barroca y esplendor limeño en el siglo XVII: Rodrigo de Valdés y los límites del nacionalismo criollo», G. Serés y M. Serna, eds., *Los límites del océano: estudios filológicos de crónica y épica en el Nuevo Mundo*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2009, pp. 135-173.
- Mazzotti, José Antonio, *Lima fundida. Épica y nación criolla en el Perú*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2016.
- Medina, José Toribio, *Las monedas coloniales hispanoamericanas*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeveriana, 1919.

- Mendiburu, Manuel de, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, Lima, Imprenta Solís, 1931.
- Menéndez Pidal, Ramón, «El lenguaje del siglo xvi», *Cruz y raya*, 6, 1933, pp. 9-63.
- Millar Carvacho, René, «Narrativas hagiográficas y representaciones demonológicas. El demonio en los claustros del Perú Virreinal. Siglo xvii», *Historia*, 44.2, 2011, pp. 329-367.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, *Consejo de Indias (sitio web)*, Madrid, 2017.
- Miramontes y Zuázola, Juan de, *Armas antárticas*, ed. Paul Firbas, Lima, PUCP, 2006.
- Miró Quesada Sosa, Aurelio, *El primer virrey poeta en América*, Madrid, Gredos, 1962.
- Monguió, Luis, *Sobre un escritor elogiado por Cervantes: Los versos del perulero Henrique Garcés y sus amigos*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1960.
- Morales, Ambrosio de, *Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva*, Córdoba, Imprenta de Benito Cano, 1586.
- Moreno Gómez, Jesús y Anguita Galán, Eduardo, «Lobo Guerrero-Esquilache, un modelo de conjunción Iglesia-Corona: el colegio de caciques», *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 1, 1993, pp. 561-578.
- Moreyra y Paz-Soldán, Manuel, «Introducción a documentos y cartas de la Audiencia y del virrey marqués de Montesclaros», *Revista Histórica*, 19, 1952, pp. 204-211.
- Moreyra y Paz-Soldán, Manuel, *La moneda colonial en el Perú*, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1980.
- Mujica Pinilla, Ramón, *Rosa limensis*, Lima, IFEA/FCE/Banco Central de Reserva del Perú, 2001.
- Múzquiz de Miguel, José Luis, *El conde de Chinchón, virrey del Perú*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1945.
- Navarro Brotóns, Víctor, «Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo xvii», *Studia histórica: Historia moderna*, 14, 1996, pp. 15-44.
- Navarro Tomás, Tomás, *Arte del verso*, Madrid, Visor Libros, 2004.
- Orígenes, *Origenis Opera omnia quae graece vel latine tantum exstant et ejus nomine*, editado por Charles Vincent de La Rue, Karl Heinrich Eduard Lommatzsch, VII, Paris, Berolini, 1837.
- Ortega Lluncón, Andrés y Chimo, Carlos, «Gestiones transatlánticas. Los indios ante la trama del poder virreinal y las composiciones de tierras (1646)», *Revista Complutense de Historia de América*, 34, 2008, pp. 85-106.
- Ovidio, *Opera omnia in tres tomos divisa*, ed. Nicolas Heinsius y Cornelio Schrevelio, Lugduni Batavorum, Petrum Leffen, 1662.
- Palma, Ricardo, *Tradiciones peruanas completas*, Madrid, Aguilar, 1961.
- Paz Torres, Margarita, «Demonio y mujer. La marca de Satán y el combate contra él», *Medievalia* 18.2, 2015, pp. 325-353.

- Perea Yébenes, Sabio, «Extranjeras en Roma y en cualquier lugar: mujeres mímicas y pantomimas, el teatro en la calle y la fiesta de Flora», *Gerión. Anejos*, 8, 2004, pp. 11-43.
- Polo, José Toribio, «Relación del estado de gobierno del Perú que hace el marqués de Mancera al Sr. Virrey Conde de Salvatierra», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid (tomo 28)*, Sociedad Geográfica de Madrid, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1890.
- Polo, José Toribio, *Memorias de los virreyes del Perú, Marqués de Mancera y Conde de Salvatierra*, Lima, Imprenta del Estado, 1896.
- Poma de Ayala, Guamán, *Nueva crónica y buen gobierno (tomo 2)*, México, Siglo XXI editores, 1993.
- Porras Barrenechea, Raúl, *Pizarro*, Lima, Editorial Pizarro, 1978.
- Prado y Tovar, Diego de, *Relación sumaria del descubrimiento que empezó Pero Fernandes de Quirós, portugués, en la Mar del Sur en las partes Australes hasta la Isla de Prenei por el de la Grande Australia del Espíritu Santo y le acabó el capitán don Diego de Prado que al presente es monje de N. Sr. San Basilio Magno de Madrid con asistencia del capitán Luis Báez de Torres con la nao San Pedro en el año de 1607, 1615*, Archivo de la Secretaría de Estado, Simancas.
- Puente Brunke, José de la, «Los encomenderos y la administración colonial en el virreinato del Perú (siglos XVI y XVII)», *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 17, 1990, pp. 383-399.
- Puente Brunke, José de la, *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*, Sevilla, Diputación provincial de Sevilla, 1992.
- Quevedo, Francisco de, *La Musa Clío del Parnaso español de Quevedo*, ed. Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, Pamplona, EUNSA, 2001.
- Rabadán, Diego (Tío Trabuco), *Cincuenta sonetos... por el Tío Trabuco...*, Madrid, Imprenta de Justo Sánchez, 1808.
- Ramírez Barrios, Julio Alberto, «Mecanismos de persuasión del poder regio en Indias: el recibimiento del sello real en la Real Audiencia y Chancillería de Lima», en *Proyecto Vencer la distancia, actores y prácticas de gobierno de los imperios español y portugués (sitio web)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016.
- Ravisius Textor, Joannes, *Cornucopiae Ioannes Textoris epitome, quae re, quibus orbis licet abunde proveniant alphabetico ordine complectens*, Lugduni, Antonium Gryphium, 1585.
- Relación de la famosa vitoria que han tenido las católicas armas de su Majestad ... gobernadas por ... Rodrigo Pimentel, marqués de Viana, gobernador y capitán general del reino de Galicia, contra las de los rebeldes del reino de Portugal*. Impreso en Madrid, por Julián de Paredes..., Diego Dormer, 1658.
- Rivasplata Varillas, Ermila, «Algunos apuntes sobre la participación de los jesuitas en el sistema de distribución de agua encañada en Lima colonial», *Revista de Historia e cultura*, 2, 2014, pp. 406-423.

- Rodríguez de la Flor, Fernando, «La imagen corográfica de la ciudad penitencial contrarreformista: el Greco, Toledo (h. 1610)», en *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas el III Simposio de emblemática hispánica*, ed. Víctor Mínguez, Valencia, Universidad de Jaume I, 2000, pp. 59-94.
- Rostworowski, María, *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII; curacas y sucesiones*. Costa Norte, Lima, IEP, 2005.
- Ruigómez Gómez, María del Carmen, «La mita de Potosí en tiempos del virrey conde de Alba de Liste: los pareceres de don Juan de Padilla y don Diego de León Pinelo y la visita de fray Francisco de la Cruz», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 13, 1990, pp. 155-266.
- Ruiz de Elvira Prieto, Antonio, «Mitografía», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 3-4, 1964, p. 1.
- Ruiz Pérez, Pedro, «Composiciones hispano-latinas del siglo XVI», *Criticón*, 52, 1991, pp. 111-139.
- Ruiz, Francisco, «Soneto latino i castellano», en *Relación de las fiestas que hizo el Colegio de la Compañía de Jesús de Girona en la canonización de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier y beatificación del angélico Luis de Gonzaga*, Barcelona, Sebastián y Jaime Matevad, 1623.
- Saavedra Fajardo, Diego, *Empresas políticas*, ed. Sagrario López Poza, Madrid, Cátedra, 1999.
- Sáinz Chávez, Luis Ignacio, «La isla de los faisanes: Diego de Velázquez y Felipe IV Reflexiones sobre las representaciones políticas», *Argumentos*, 51, 2006, pp. 147-169.
- Salazar-Soler, Carmen, «“Obras más que gigantes”: los jesuitas y las ciencias de la tierra en el virreinato del Perú (siglos XVI y XVII)», en *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*, ed. Luis Millones y Domingo Ledezma, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2005, pp. 147-172.
- Salazar-Soler, Carmen, «Minería y moneda en la época colonial temprana», en Varios autores, *Compendio de Historia Económica del Perú*. 2, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 2009, pp. 109-221.
- Sánchez, Luis Alberto, *Los poetas de la colonia y de la revolución*, Lima, Euforión, 1921.
- Sánchez Concha, Rafael, *Santos y santidad en el Perú*, Lima, Vida y espiritualidad, 2003.
- Sánchez Prieto, Nicolás, *Santo Toribio de Mogrovejo: apóstol de los Andes*, Madrid, Editorial católica, 1986.
- Sanguinetti, Elena, «Memorias del virrey de Castellar», *Letras* (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima), 30, 1945, pp. 128-137.
- Schäfer, Ernesto, *El Real y Supremo Consejo de Indias*, Salamanca, Junta de Castilla y Aragón-Marcial Pons, 2003 [1935-1947].
- Serna Arnáiz, Mercedes, «La poesía de carácter reivindicativo en el Perú colonial: siglos XVI y XVII», *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 15, 2008. <https://www.um.es/tonosdigital/znum15/secciones/estudios-31-Poesia%20Peru%20colonial.htm>

- Serrano y Sanz, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de autoras españolas (tomo 1)*, Madrid, Impresores de la Real Casa, 1903.
- Solórzano y Pereira, Juan de, *Política Indiana*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648.
- Suárez, Margarita, «El Perú en el mundo atlántico», en *Economía del periodo colonial temprano*, Carlos Contreras, editor, Lima, BCRP e IEP, 2009, pp. 229-310.
- Suárez, Margarita, «Política imperial, presión fiscal y crisis política en el virreinato del Perú durante el gobierno del virrey conde de Castellar, 1674-1678», *Histórica*, 39.2, 2015, pp. 51-87.
- Torre Revello, José, «Las mujeres limeñas», *Revista de Historia de América*, 52, 1961, pp. 521-526.
- Torres Arancivia, Eduardo, *Corte de virreyes. El entorno del poder en el Perú del siglo XVII*, Lima, Instituto Riva-Agüero/ PUCP, 2014.
- Torres Saldamando, Enrique, *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia*, Lima, Imprenta Liberal, 1882.
- Torres Villarroel, Diego, *Tratados físicos y médicos de los temblores*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, 1744.
- Usunáriz, Jesús María, *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, Nueva York, IDEA, 2016.
- Uziel, Iacobo, *David. Poema heroico*, Venecia, Barezzi Barezzi, 1624.
- Varallanos, José, *Historia de Huánuco*, Buenos Aires, Imprenta López, 1959.
- Vargas Ugarte, Rubén, *Santo Toribio. Segundo arzobispo de Lima*, Lima, Ediciones Paulinas, 2005.
- Vélez Marquina, Elio, «Santa Rosa y la simbología sacro imperial», *Lexis*, 31, 1-2, 2007, pp. 357-389.
- Vélez Marquina, Elio, *Rosa de Indias: discursividad criolla y representación simbólica de la comunidad de Lima en Vida de Santa Rosa de Santa María del conde de la Granja (1711)*, Tesis de licenciatura, 2010.
- Villarroel, Gaspar de, *Gobierno eclesiástico pacífico y unión de los dos cuchillos pontificio y regio*, Madrid, Antonio Marín, 1738.
- Vidal Gormaz, Francisco, *Algunos naufragios ocurridos en las costas chilenas desde su descubrimiento hasta el año 1800*, Valparaíso, Imprenta de la librería del Mercurio, 1890.
- Villegas, Alonso de, *Flos sanctorum*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1615.
- Vinatea Recoba, Martina, «Mujeres escritoras en el virreinato peruano durante los siglos XVI y XVII», *Histórica*, 32, 2008, pp. 147-160.
- Vinatea Recoba, Martina, *Epístola de Amarilis a Belardo*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2009.

- Vinatea Recoba, Martina, «Catalina María Doria, fundadora del convento de las Carmelitas descalzas de Lima, Perú», en *La clausura femenina; una fidelidad secular*, coord. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, San Lorenzo del Escorial, Vol. 2, 2011, pp. 1147-1158.
- Vinatea Recoba, Martina, «Amarilis y la guerra como elemento de identificación», *Taller de letras*, 3, 2013, pp. 129-134.
- Vinatea Recoba, Martina, «Vaso de oro para servir al virrey del Perú: *El Vasauro* de Pedro de Oña, espejo de príncipes», *Anales de literatura chilena*, 26, 2016, pp. 155-167.
- Vinatea Recoba, Martina, «Corografía y mito en la *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes* (1687) de Rodrigo de Valdés», *Ínsula*, 843, 2017, pp. 36-39.
- Vinatea Recoba, Martina, «La dignificación de las lenguas imperiales en el poema hispano-latino de Rodrigo de Valdés», en *Viajeros, crónicas de indias y épica colonial*, ed. Mariela Insúa y Jesús Menéndez Peláez, Nueva York, IDEA, 2017.
- Vinatea Recoba, Martina, «Pizarro, el héroe hacedor de mitos», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 6.1, 2018, pp. 217-226.
- Vivero, Domingo de, *Galería de retratos de los Arzobispos de Lima (1541-1891)*. Textos de Juan Antonio de Lavalle y láminas de Carlos Fabbri, Lima, Imprenta y litografía de la Librería clásica científica, 1892.
- Vivero, Domingo de, *Galería de retratos de los gobernadores y virreyes del Perú 1532-1824*. Texto por José Antonio Lavalle. Láminas por Evaristo San Cristóbal, Lima, Librería clásica y científica, 1891.
- VV. AA, *Compendio de Historia Económica. Economía del período colonial (tomo II)*, Lima, Banco Central de Reserva del Perú/Instituto de Estudios Peruanos, 2009.
- VV. AA, *Corona Sepulcral. Elogio en la muerte de don Martín Suárez de Alarcón...* escritos por diferentes plumas, ed. Alonso de Alarcón, Madrid, Universidad de Valencia, 1652.
- Wallace, William, *Galileo and his sources. The Heritage of the Collegio Romano in Galileo's Science*, Princeton, Princeton University Press, 1984.
- Zaldívar, María Inés, *Relación y sentencia del Virrey del Perú (1615-1621)*, Nueva York, IDEA/Estudios Indianos, 2016.
- Zamora y Coronado, José M., *Biblioteca de legislación ultramarina*, Tomo V, Madrid, Imprenta de J. Marrín Alegría, 1846.

EDICIÓN DEL TEXTO

RODRIGO DE VALDÉS, S.J.

*FUNDACIÓN Y GRANDEZAS DE LA MUY NOBLE
Y MUY LEAL CIUDAD DE LOS REYES DE LIMA*

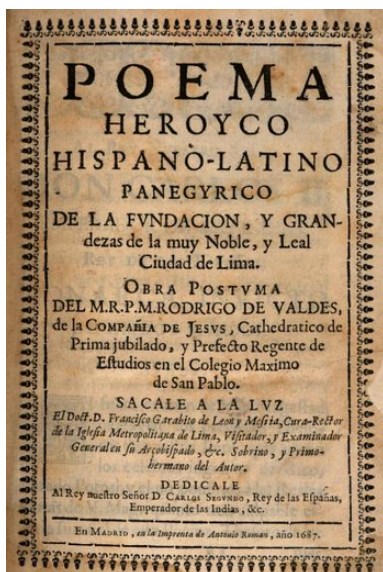
EN MADRID, EN LA IMPRENTA
DE ANTONIO ROMÁN, AÑO 1687

*POEMA HEROICO HISPANO-LATINO PANEGÍRICO
DE LA FUNDACIÓN Y GRANDEZAS DE LA
MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE LIMA*

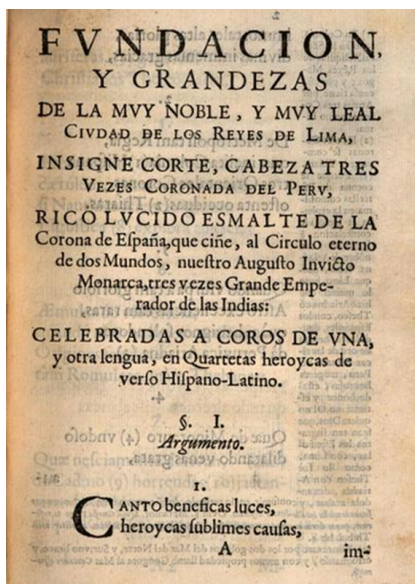
OBRA PÓSTUMA DEL M.R.P.M. RODRIGO DE VALDÉS,
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, CATEDRÁTICO DE PRIMA
JUBILADO Y PREFECTO REGENTE DE ESTUDIOS EN
EL COLEGIO MÁXIMO DE SAN PABLO
SÁCALE A LA LUZ EL DOCTOR DON FRANCISCO
GARAVITO DE LEÓN Y MESÍA, CURA-RECTOR DE
LA IGLESIA METROPOLITANA DE LIMA, VISITADOR
Y EXAMINADOR GENERAL EN SU ARZOBISPADO,
ETC. SOBRINO Y PRIMO-HERMANO DEL AUTOR

DEDÍCALE AL REY NUESTRO SEÑOR
D. CARLOS SEGUNDO, REY DE LAS ESPAÑAS,
EMPERADOR DE LAS INDIAS, ETC.

EN MADRID, EN LA IMPRENTA
DE ANTONIO ROMÁN, AÑO 1687



Portada.Valdés, 1687



Portada interior.Valdés, 1687

AL REY NUESTRO SEÑOR DON CARLOS II, EMPERADOR DE LAS INDIAS,
REY DE LAS ESPAÑAS, MONARCA INVICTO DE AMBOS MUNDOS

Señor:

Si fuera crimen de lesa majestad extraviar los preciosos tesoros de nuestro Perú que labran los célebres ingenios del rico, nombrado Potosí¹, y el no ponerlos a las reales plantas de vuestra Majestad, cuánto más culpable extravió fuera el de este poema, tesoro de las más estimables riquezas de erudición y florida elocuencia que fructificó en breves hojas y labró con religiosas tareas uno de los más celebrados ingenios de este nuevo mundo. Pues siendo de más precio que el oro y la plata cuanto va de ingenio a ingenios², de lo vivo a lo inanimado, de lo bruto del metal a lo entendido y sutil de la discreción, no debe ser menor la obligación de reconocer nuestro rendido, amoroso y cordial vasallaje a vuestra majestad con los tesoros del alma que con los que produce la tierra, unos y otros a costa de sus venas³ —o exhaladas en el estudio o rotas en su labor—; y más cuando esta deuda común la estrechó con un afecto especial el autor consagrandose desde sus principios y primeros versos la obra a los primeros felicísimos años de vuestra majestad como tan amante fiel vasallo, hijo y nieto de los más fieles y beneméritos que sirvieron a vuestra majestad en la fundación de estos reinos, cuyas obligaciones heredadas debo representar como su más cercano deudo, nieto de unos mismos inmediatos abuelos, habiendo llegado a mis manos dichosamente el escrito de este poema, persuadido que sin hurto de la real hacienda no pudiera divertirle a otro patrón y dueño, hallándole

¹ *Potosí*: no hace falta ponderar la fama de las riquezas del cerro de Potosí, que se hizo mención proverbial.

² *de ingenio a ingenios*: juego de palabras fácil entre ‘capacidad mental’ e ‘industria extractiva de la plata en este caso’.

³ *venas*: nueva dilogía; las venas de la sangre se debilitan en los estudiosos; las venas o veneros de metal se rompen en las minas por la labor de la minería.

ya sellado y ennoblecido con el real nombre de vuestra majestad en su primera dedicación⁴.

Fue el intento del sabio y religioso autor ofrecer a vuestra majestad un arte⁵ o libro que en aquella tierna edad de la real institución (en que se miraban los afectos y corazones españoles, recreándose con las esperanzas que hoy gozamos del feliz imperio de vuestra majestad) hiciese fácil la enseñanza de la lengua latina, tan necesaria a los príncipes supremos, encontrándola vuestra majestad al pronunciar la española, como ya sabida antes que estudiada, sin los trabajosos preceptos de la gramática, advirtiéndola tan equívoca⁶ y una misma, que no reconociese diferencia entre estos dos más discretos idiomas. Prerrogativa singular⁷, que en premio de la pureza de la fe católica romana o latina, que a influencias de la piedad de vuestra majestad y sus gloriosos progenitores Reyes Católicos por excelencia, ha concedido el cielo a nuestra España y a su discreto elegante idioma; pues observando los teólogos controversistas que después que la Iglesia Latina se ha coronado por madre universal de las Iglesias de Cristo, ya la lengua latina, que fue particular y propia de una provincia limitada de Italia, no lo es de ella ni de otra ninguna del mundo, dejando de ser particular en una para ser universal en todas. Con todo, se singulariza en España lo raro de este privilegio de la Providencia —que ni a la misma Italia y Roma, cabeza del mundo y de la Iglesia, se concede—, viendo equivocarse tan recíprocamente la lengua latina con la española que lleguen a ser una misma y puedan en ella con el continuado contexto y tesón de un poema de casi ochocientas cuartetas (que esas tuviera a no haberlas pretendido romper y ocultar la humildad de su autor) hablarse, historiarse y discurrirse tan varios asuntos de la conquista y fundación de este Nuevo Mundo y excelen-

⁴ Quiere decir que, puesto que el poema va dedicado al rey, debe al publicarse reconocerse esta dedicatoria; sería hurto de la real hacienda dirigirlo a otro patrón, como sería hurto apoderarse de las barras de plata selladas como propiedad de la Corona.

⁵ *arte*: tratado, conjunto de reglas para aprender un oficio, o lengua... Uno de los objetivos del poema, se dice aquí, es servir para que el rey, en su tierna edad, aprendiera latín.

⁶ *equívoca*: 'igual', que se parece tanto que puede dar lugar a considerar la una por la otra; ha pretendido un poema que pueda leerse en los dos idiomas porque coincide el texto castellano con el latino. Así es fácil aprender latín...

⁷ La prerrogativa singular es parecerse tanto el castellano al latín que puede escribirse un poema de modo que resulte igual en ambas lenguas; y esta prerrogativa se atribuye a don del cielo en premio de la defensa que los monarcas españoles hacen de la fe católica.

cias singulares de su metrópolis y Ciudad de los Reyes, con tal unión e identidad de frases y voces, que se harán entender de las naciones más ajenas y extrañas de la lengua española, si saben la latina.

Este misterioso privilegio y prerrogativa admirable de nuestra nación católica, en que se aventaja a todas las del orbe, gloria también de la majestad católica de nuestros monarcas, piadosos progenitores de vuestra majestad, de cuyos gloriosos ejemplos no menos que de sus dilatados imperios ha hecho Dios heredero y sucesor a vuestra majestad para felicidad de sus vasallos, es el blasón con que se sobreescribe este poema, en que se halla una como ejecutoria y prueba real de este singular crédito de la fe y piedad española, dilatada con sus heroicas conquistas hasta estos últimos retiros del orbe. Títulos todos para solicitar el real agrado de vuestra majestad y excusar el afectuoso atrevimiento de dedicar a la soberana grandeza de vuestra majestad esta pequeña, pero preciosa e ingeniosa obra, que labró el ingenio de su religioso autor para discreto juguete de la edad primera de vuestra majestad que dilate el cielo en los muchos siglos que ha menester la Iglesia santa y nuestra monarquía, como continuamente lo solicito en mis sacrificios.

Señor, está a los pies de vuestra majestad su menor vasallo y capellán.

Doctor don Francisco Garavito de León y Mesía

AL REVERENDÍSIMO PADRE CARLOS DE NOYELLE, PREPÓSITO GENERAL DE LA SAGRADA COMPAÑÍA DE JESÚS⁸

Reverendísimo Padre General:

Consejo es del Salvador⁹ y Maestro del mundo que demos a Dios lo que es de Dios y al César lo que fuere del César. Y si en una moneda de poco valor, por ser como suelen de dos haces grabadas con las inscripciones del César y de la religión, halló que ofrecer a una y otra majestad la divina y verdadera del mesías, es esta obra y poema de tanto precio y de dos haces¹⁰ en las dos lenguas, que une latina y española, con más razón se duplicará el valor para dedicarse al supremo dueño de las Españas, el rey nuestro señor, por su español idioma, y por el sagrado

⁸ Charles de Noyelle fue prepósito de la Compañía de Jesús entre el 5 de julio de 1682 y el 12 de diciembre de 1686.

⁹ En *Lucas*, 20, 25.

¹⁰ *dos haces*: o dos caras de la moneda y del poema en dos lenguas.

y latino al primer árbitro y padre de la ilustre religión del autor¹¹, que lo fue el maestro reverendo padre Rodrigo de Valdés, hijo dignísimo de vuestra reverendísima, tío juntamente y primo hermano mío, con que doy cumplimiento al consejo y mandato evangélico, satisfaciendo al derecho natural del vasallaje y al religioso de la profesión, y más cuando me remuerde generosamente la conciencia con la obligación de restituir a su dueño esta preciosa obra que adquirí con un honrado y piadoso hurto y debo volverla mejorada en la estampa, ya que en otras calidades no admita mejora.

Vuelve pues, reverendísimo padre, a la fuente este destello del más caudaloso río de la elocuencia cristiana, religiosa y política que inundó este reino, fecundando con el riego de su doctrina la más culta corte del Perú, en que fue oráculo, y vuelve a la fuente que le dio el origen y ser religioso y sabio, a su madre esclarecida, la Compañía de Jesús, y al padre universal de tan sabia y tan ilustre religión. Admita vuestra reverendísima este grato obsequio en celebridad y aplauso de su dignísima elección al supremo cargo del generalato, que tanto ha admirado y edificado al mundo, llegando hasta los fines de él, en que está retirada nuestra provincia, la celebridad del raro y nunca visto concurso de sufragios, sin faltar otro que el propio, con que queda bien calificada la concurrencia rara y pocas veces vista de amables y venerables prendas, que hacen digno a vuestra reverendísima de los supremos puestos de la Iglesia.

El portento mayor con que se redujo el mundo a reconocer y adorar la divinidad de Cristo fue aquel maravilloso concurso y unión de fervorosas lenguas con que inflamados el día de Pentecostés los apóstoles y discípulos concurren unánimes a publicar a los hombres las glorias del Dios crucificado, a cuya fe se rindieron desde este día las naciones, viendo las lenguas de tan diversas provincias unidas en aclamación de la verdad, saliendo de esta unión armoniosa de voces aquel pregón general de la fe para toda la tierra y fines de ella. ¿Cómo, pues, podía dejar de llegar hasta los fines del mundo el pregón de los méritos de vuestra reverendísima, viendo en un concurso de todas las naciones y lenguas de la cristiandad en la ilustre general congregación (llamémosla de apóstoles, como en Portugal, pues unos y otros son de la Compañía de Jesús) y

¹¹ La ilustre religión (orden religiosa) del autor es la Compañía de Jesús. Por el lado de la lengua española el poema se dedica al rey; por el de la latina (lengua de la Iglesia) corresponde dedicarla al padre de los jesuitas, San Ignacio de Loyola, y metonímicamente al prepósito general dedicatario de este preliminar.

admirando tan uniforme aplauso de elección a una voz, como inspirada del Espíritu Santo, sin que disonase ninguna de la religiosa consonancia con que fue vuestra reverendísima aclamado prepósito general de este nuevo apostolado de la Iglesia? A esta unión de leguas y voces bien corresponde y se debe la unión de las voces y lenguas hispana y latina de este poema, que para celebrar tan sagrada armonía dedico y consagro, o por mejor decir, vuelvo por restitución de justicia a vuestra reverendísima.

Y por darme a conocer por hijo de vuestra reverendísima y de su santa religión, así por el afecto y obligación de mi primera enseñanza, como por la relación estrecha de muchos deudos muy cercanos hijos de su sagrada familia, quiero insinuar la memoria de algunos que he tenido en esta religiosísima provincia del Perú. El autor de esta obra es primo hermano mío por mi padre, y juntamente por mi madre soy sobrino suyo, mereciendo por tan duplicado derecho de la sangre haberse fiado de mí el tesoro de esta erudita poesía, que saco a luz (furtiva, aunque honradamente) debajo de la sombra de vuestra reverendísima. El venerable padre Jacinto de León¹², ejemplar admirable de la más religiosa y primitiva observancia, orador apostólico y muy celebrado en esta provincia, favorecido por vuestra reverendísima y sus reverendísimos antecesores con los primeros puestos de ella, fue tío del reverendísimo padre Rodrigo y mío, hermano de nuestros padres. El reverendo padre Hernando de León, que con su singular ejemplo de la evangélica primitiva pobreza renunció en manos de la religión trescientos mil pesos, mereciendo en ella el título de fundador y bienhechor de varias provincias y colegios, y con sus letras lucidas y empleadas en las primeras cátedras, enriqueció más la religión que con su patrimonio, fue también nuestro tío y primo hermano de nuestros padres, y dejando otros más distantes en deudo, no puedo olvidar a los reverendos padres Gonzalo Suárez de la Roca, Sebastián Suárez de la Roca, Alonso Mesía, Francisco de Aramburu, Juan de Olivares e Ignacio de Aguinaga, todos tíos míos, ilustres por su sangre, virtudes y letras, y no nombro los que al presente ilustran con las suyas esta provincia por no enojar su religiosa modestia. Pero valga esta confusa insinuación de los títulos ejecutivos de mi reconocimiento para que vuestra reverendísima acepte este don, por muchos

¹² Jacinto de León Garavito, pariente del editor de la obra, fue rector en varios colegios jesuitas, como el de Chuquisaca y el noviciado de San Antonio Abad. Ver Coello de la Rosa, 2008, trabajo al que remitimos también para los otros parientes citados en el texto.

derechos suyo, como prenda de mi obligación, admitiéndome entre sus más rendidos hijos y súbditos, que pido al Señor guarde por muchos años a vuestra reverendísima para lustre grande de su ilustrísima religión.

Reverendísimo Padre.
 Beso la mano de vuestra reverendísima.
 Su mayor servidor y capellán.
Doctor don Francisco Garavito de León y Mesía

A LA ILUSTRE SEÑORA DOÑA LEONOR GARAVITO DE LEÓN Y MESÍA,
 ESPOSA DIGNÍSIMA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE QUITO DON LOPE
 ANTONIO MUNIVE.

EL DOCTOR DON FRANCISCO GARAVITO LEÓN Y MESÍA, SU HERMANO

Hermana y señora:

El ilustrísimo y doctísimo Caramuel¹³, príncipe de los sabios en nuestro siglo, maestro célebre, así de todas letras como de urbanidad cortesana, ha dado leyes discretas al debido estilo de dedicar los libros con la dedicación de los suyos, ofreciéndoles a varios príncipes y amigos; a unos por títulos de respeto y a otros de cariño; y aunque uno y otro ejecutan mi obligación con tan discreto ejemplar a ofrecer a vuestra señoría este poema de nuestro amado tío y primo hermano, el maestro reverendo padre Rodrigo de Valdés, sin que perjudique este derecho de la sangre al superior de otras dedicaciones, que embargó el respeto público, con todo no es mi ánimo dedicar a vuestra señoría el poema, que solo le servirá a la admiración de hallarse con noticia e inteligencia de la lengua latina quien nunca la ha aprendido¹⁴, sino solo ofrecerle la breve relación que sirve al consuelo de la religiosa vida y santa muerte de nuestro primo, que en una carta común o circular (que llaman de edificación¹⁵ por costumbre loable de la sagrada religión de la Com-

¹³ *Caramuel*: Juan Caramuel (1606-1682), sabio español, polígrafo, lingüista (hablaba una veintena de lenguas), astrónomo, matemático y teólogo.

¹⁴ Aunque no haya aprendido la lengua latina, como el poema se lee igual en castellano, le parecerá a la dama que sabe latín.

¹⁵ *cartas de edificación*: se refiere al género de las cartas jesuitas así llamadas, práctica habitual en la Compañía.

pañía de Jesús) se participó a toda esta provincia, para que en ella halle vuestra señoría alivio de la pena que ha tenido en la sensible pérdida de un deudo tan principal, a quien venerábamos por la corona y honor de nuestra parentela. En ella leerá vuestra señoría lo que vimos, experimentamos y celebramos todos de sus esclarecidas prendas y virtudes; en cuyos ejemplos tendrán mucho que leer y aprender mis sobrinos (a cuya enseñanza en la más pura latinidad ofrezco también la poesía hispanolatina) como en una y otra idea de la religiosa y sabia erudición tendrá que venerar y aprender perpetuamente la posteridad. Guarde nuestro Señor a vuestra señoría muchos años en vida y compañía del señor presidente mi hermano.

Lima y noviembre 1 de 1685 años.

Hermana y señora, beso la mano de vuestra señoría.

Su hermano y capellán

Doctor don Francisco Garavito de León y Mesía

APROBACIÓN DEL PADRE PEDRO DE FOMPEROSA¹⁶, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Mándame vuestra señoría censurar esta obra, que más que de censura hallo digna de elogio. ¿Pero de quién? ¿Del padre Rodrigo por ser hijo de la patria o de Lima por madre noble de tal hijo? Aunque parece imprescindible el elogio, llévase Lima los parabienes y llévase el elogio todo el padre Rodrigo, si pueden añadirle alguno mis voces. El nacer no es elección de la patria; es acaso el ennoblecerse con hazañas o con escritos; es mérito del sujeto que cuando la sirve le honra. Y si es gloria de la patria caberla en suerte el nacimiento de un varón grande, es tanto mayor de este el dejarla honrada cuanto va del mérito a la fortuna: *Non propter locum gentem, sed propter gentem, locum Deus elegit*¹⁷, dice la escritura de la Tierra Santa. No escogió Dios su pueblo para aquellos lugares;

¹⁶ *Pedro de Fomperosa*: ingresó en 1654 en la Compañía de Jesús. Ocupó varios cargos en el Colegio Imperial de Madrid, y escribió algunas comedias, sin perjuicio de otros escritos contra las comedias profanas de su tiempo.

¹⁷ «Plinio, libro 7, capítulo 30»* (en acotación marginal). En ese capítulo trata Plinio de famosos autores antiguos (Platón, Virgilio, Cicerón...), pero no se ve bien la pertinencia de esta cita en el contexto. La referencia bíblica, según aparece en la *Vulgata* (II Macabeos, 5, 19), es: «*verum non propter locum gentem sed propter gentem locum Dominus elegit*» (No es por el lugar, sino por las personas que Dios elige el lugar). Más adelante acota con este lugar bíblico.

antes aquellos lugares los escogió para que los santificase con su vida y dejase célebres en la memoria de su pueblo, porque como advirtió aquí uno de los intérpretes, el varón es quien honra a la patria, no la patria al varón. *Vir suo loco honorem, sed non vicis sim locus viro*¹⁸. Esto mismo podemos decir de Lima, a quien Dios escogió para madre fecunda de sujetos de las prendas relevantes del padre Rodrigo, cuyos ocios fueron estas voces ingeniosas, con que a un tiempo en dos lenguas la celebra. Tanto puede el amor de un hijo noble. Si esto valen sus ocios, ¿qué precio daremos a sus trabajos? Remito al lector a la carta de edificación de su vida, que va impresa al principio de este libro, en que hallará su curiosidad el contraste¹⁹.

No solo parabienes, gracias debemos dar a la ciudad de Lima, de que haya rescatado del incendio o del polvo del olvido estos fragmentos, honrando así la memoria de su autor, como lo hizo Augusto con el poema del príncipe de los poetas²⁰, contra su última voluntad, pues le dejaba condenado a la hoguera. Así lo acreditó para sus aplausos no menos la aprobación de Augusto que de Virgilio el desprecio. Y pues estos elogios poéticos y eruditos no tienen reparo alguno contra nuestra santa fe, ni contra la pureza de las buenas costumbres, se puede darle la licencia que se pide para la estampa. Así lo siento. En este Colegio Imperial de Madrid a 9 de enero de 1687.

Pedro de Fomperosa

¹⁸ «R. Joseph, en libro cuyo título es *Lanx argentea*». * (El hombre honra al lugar, que no el lugar honra al hombre). Parece referirse a *Rabi Joseph Hyssopaeus Parpinianensis Judæorum Poeta Dulcissimus Ex Hebraica Lingua in Latinam Traductus a J. Reuchlin Phorcensi Legum Imperialium Doctore*, conocido como *Lanx argentea*, pero no apuro la cita exacta.

¹⁹ *contraste*: metáfora de las tareas de los metales preciosos; contrastar es comprobar la pureza, ley o autenticidad de un metal; contraste la marca que se le pone para certificar la calidad.

²⁰ «2 *Macabeos*. 5. v. 19». * El príncipe de los poetas es Virgilio, que en su lecho de muerte pidió a Augusto que quemara la *Eneida*, petición que no atendió el emperador. La cita del libro 2 de los Macabeos no se ve bien a qué viene en este exacto lugar, aunque se refiere a la relación de Lima y el autor ('Dios no eligió a Israel por amor al templo, sino que eligió el templo por amor a Israel'); es cita que ya ha copiado antes. Puede ser un problema de despiste del cajista.

LICENCIA DEL ORDINARIO

Nos, el licenciado don Alonso Portillo y Cardos²¹, vicario de esta Villa de Madrid y su partido, etc. Por lo que a nos toca damos licencia para que se pueda imprimir el libro intitulado: *Grandezas de la Ciudad de Lima*, escrito por el padre Rodrigo de Valdés, de la Compañía de Jesús, atento estamos informados no tiene cosa contra nuestra santa fe católica y buenas costumbres. Dada en Madrid a 24 de enero de 1687.

Lic. Portillo

Por su mandado,
Cristóbal de Cepeda

APROBACIÓN DEL PADRE JUAN CORTÉS OSSORIO, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

Muy poderoso señor²²:

Obedeciendo el mandato de vuestra alteza he visto esta obra y me parece digna de que se publique, así porque en ella muestra el autor su celo de aprovechar a la juventud estudiosa de las dos lenguas latina y castellana para que con la novedad de verlas indistintas en las voces, aprenda la mucha erudición que mezcla en ellas, como por la luz que añade a la disputa del origen de la lengua castellana y, principalmente, porque no contiene cosa opuesta a la fe católica ni a las buenas costumbres.

Madrid, febrero 6 de 1687.

Juan Cortés Ossorio

LICENCIA

Yo, Manuel de Mojica, escribano de cámara del rey nuestro señor, de los que en su Consejo residen, certifico que habiéndose presentado ante los señores de él por parte del doctor don Francisco Garavito de León un libro intitulado *Grandezas de la Ciudad de Lima*, que dejó escrito el padre Rodrigo de Valdés, de la Compañía de Jesús, por los dichos

²¹ No anotaré todos estos personajes secundarios que no son relevantes para la comprensión del poema.

²² En el original vienen las siglas M. P. S. «muy poderoso señor»; esta es la censura que pedía el Consejo de Castilla como representante del rey: de ahí los tratamientos de «poderoso señor» y «alteza» que correspondían al Consejo.

señores visto dieron licencia para que por una vez le pueda imprimir, guardando las leyes; el cual va rubricado cada hoja y firmado al fin de él de mi nombre, y mandaron que después de impreso se traiga al Consejo, para que se tase el precio que por cada volumen se hubiere de haber. Y para que conste, de pedimiento del susodicho y mandamiento de dichos señores, doy la presente en Madrid a 8 días del mes de febrero de 1687.

Manuel de Mojica

FE DE ERRATAS²³

Página 23, en la margen, línea última *Palitian*, lee *Politian*²⁴.
 Página 35, en la margen, línea 21 *Mectis*, lee *Meotis*.
 Página 72, en la margen, línea penúltima *aet*, lee *aes*.
 Página 85, en la margen, línea 11 y 12, *ethimonia*, lee *ethimología*.
 Página 125, línea 8, *insestan*, lee *infestan*.

Este libro intitulado *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima, etc. celebradas a coros de una y otra lengua en quartetas heroicas de verso hispano-latino*, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original.

Madrid y julio 7 de 1687.

Don Martín de Ascarza
 Corrector general por su majestad

²³ Se corrigen en esta edición.

²⁴ No aparece tal errata en el texto.

PRÓLOGO AL LECTOR

No extrañes, discreto lector, que salga a la luz con el grande nombre de maestro reverendo padre Rodrigo de Valdés una tan pequeña obra que solo puede pasar por opúsculo, juguete de la erudición o entretenimiento de las musas, en que divertía su autor los loables y virtuosos ocios de las vacaciones anuales, cuando por orden de los superiores y costumbre de la siempre ejemplar y observante religión de la Compañía de Jesús ejercitaba en la honesta recreación de certámenes poéticos la religiosa y erudita juventud de sus escolares y discípulos, a quienes asistió y presidió como maestro y prefecto casi cuarenta años, divirtiendo las serias tareas de los estudios escolásticos con el entretenido ejercicio de las letras humanas y poéticas, porque el crédito de los mayores artífices suele lucir más en lo primoroso de un rasgo descuidado, en que sin fatigar las ideas del arte brota dándose a conocer la ciencia del autor, y no teniendo parte el afán y el estudio en la obra se lleva todo el mérito de la alabanza el arte del acierto desprevenido. Por esto la mayor grandeza de la sabiduría y omnipotencia divina se muestra en haber fabricado este mundo como por juego o entretenimiento y casi al descuido de los cuidados de su providencia, *Ludens in orbe terrarum*²⁵. Y no se celebraron más las heroicas, valientes pinturas de Apeles que aquel rasgo o línea sutil con que partió por medio la que había dejado por seña o desafío en el campo de una tabla Protógenes, vendiéndose esta tabla vacía (como la

²⁵ Cita de *Proverbios*, 8, 31, referida a la Sabiduría divina, «*ludens in orbe terrarum et deliciae meae esse cum filiis hominum*», 'jugando, regocijándome en el mundo, y teniendo mis delicias con los hijos de los hombres'.

llama Plinio, porque apenas podía registrar la vista ninguna de las líneas que en ella competían con apuesta de invisibles) en mayor precio que las más celebradas pinturas de tan eminentes artífices²⁶. Y en conclusión, obras pequeñas suelen ser el mayor crédito de los artífices mayores, como lo acredita la fama de la nave de Mirmécides²⁷, abrigada entre las alas de una abeja; del libro o traslado de las *Ilíadas* de Homero, guardado en la breve cáscara de una nuez; y aun la misma naturaleza lo acredita, que nunca más ostenta la grandeza de su sabiduría que en la pequeñez mayor de su obras más perfectas cuanto más menudas, como pondera profundamente Plinio en el libro 11: *Rerum natura nunquam magis quam in minimis tota est*²⁸.

No desdice, pues, la pequeñez de esta obra de la grandeza del autor, antes se da esta mejor a conocer en aquella. Y bien así como fue traza de otro celebrado pintor²⁹ para dibujar todo un gigante en una pequeña ta-

²⁶ La anécdota, que se hizo muy famosa, la cuenta Plinio en el libro 35 de su *Naturalis Historia*: Apeles fue a visitar a Protógenes, pero no lo encontró. Una criada preguntó a Apeles que quién diría que había venido a visitar a su señor. Apeles hizo una finísima línea en una tabla y le dijo que Protógenes ya adivinaría. En efecto, Protógenes volvió y se dio cuenta de que el pintor capaz de trazar una línea tan fina era Apeles. Trazó a su vez una más fina en el centro de la de Apeles y salió de nuevo. Al regresar Apeles todavía pintó una más fina en el centro de la de Protógenes, que se declaró vencido. Plinio dice haber visto la tabla y comprobado la sutileza de las líneas, que no se veían de finas que eran.

²⁷ Son otros datos sacados de Plinio, que se hicieron menciones proverbiales. Comp. «Dijera yo que el mundo no se ajustó mucho a la razón, cuando se determinó a celebrar por sus mayores maravillas las pirámides de Egipto, el coloso de Rodas, el templo Diana en Éfeso, el mausoleo de Artemisa, el palacio de Ciro, los muros de Babilonia, el laberinto egipciaco, la torre de Faro, la estatua de Júpiter olímpico. Paréceme que en lugar de estas o con preferencia a ellas se debieran aplaudir la carroza con cuatro caballos, y el gobernador de ellos, que hizo Mirmécides de marfil tan pequeña que todo lo cubría con sus alas una mosca; la nave del mismo Mirmécides, que ocultaba con las suyas una abeja; las hormigas de Calícrates, cuyos miembros no distinguían sino los de perspicacísima vista; la *Ilíada* de Homero incluida en la cáscara de una nuez, de que hace memoria Cicerón; estas son maravillas de la antigüedad» (Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, *Teatro crítico universal*, Tomo séptimo, Discurso primero, «Lo máximo en lo mínimo»).

²⁸ En Plinio se lee: «cum rerum natura nusquam magis quam in minimis tota sit». Plinio, *Naturalis Historia*, libro 11, 1, 4 («La naturaleza muestra su esplendor en los seres diminutos»).

²⁹ Otra anécdota de Plinio, libro 30, cap. 10, en una serie de ejemplos de dificultades solucionadas con habilidad por varios pintores. En la formulación de Plinio, Timantes pintó un cíclope durmiendo pintado en una tabla pequeña, del cual deseando declarar allí su grandeza, pintó junto a él unos sátiros que le medían el dedo grueso con

bla (como pedían las leyes de un certamen ingenioso) pintar solo en ella el menor dedo de la mano que se asomaba a un resquicio, para que por él se hiciese ver del discurso la grandeza del cuerpo, que no cabiendo en el claro solo cabía entre sombras de la imaginación, que admiraba lo que no veía por lo que se dejaba ver, parece que a este modo, por el pequeño bosquejo de esta poesía, en que apenas puso mano el autor —porque solo fue rasgo descuidado del menor de sus dedos, aunque de la más delgada de sus plumas— se da a conocer la gigante estatura de la sabiduría y discreción de su dueño; pues no deja de asomarse a los resquicios que abre la necesidad de tan forzado metro y a lo teológico de su sabiduría y a lo político de su prudencia y a lo discreto, rico y universal de su erudición; pudiendo decirse que en esta breve corteza se encierra toda una heroica *Ilíada* de la conquista de este Nuevo Mundo y que no solo una nave, sino la navegación maravillosa de nuestros argonautas españoles se comprende en tan ceñido como remontado vuelo de esta breve poesía, que podemos llamar artificiosa abejuela, más que por su pequeñez por la meliflua dulzura del estilo con que en cada florida cuarteta, como en un cuartel de vivas flores, labra panales de miel al buen gusto de los entendidos y aun ofrece colmenas enteras de erudición sagrada y profana. Y finalmente, que todas las líneas que se echaron en la fundación feliz de esta noble Ciudad de los Reyes, Lima, se enlazan en las sutiles líneas de su poética descripción, coronándose con el *Non plus ultra*³⁰ de sus dos hercúleas columnas de las armas de tan regia ciudad este poema maravilloso, que en la unión singular de las dos más discretas lenguas del orbe (en cuyas sutiles líneas ni la vista más lince, ni el pincel de Protógenes o Apeles podrá reconocer división) pasó más allá de la línea y raya que prescriben las leyes del arte poético, en el cual se pone por término de lo posible el ejemplar de uno u otro soneto hispano latino celebrado por el *Non plus ultra* de este ingenioso o milagroso hipérbole de hablar en una lengua y ser entendido en muchas, que en esta obra se halla tan cumplidamente ejecutado y aun vencido.

Con lo dicho queda acreditada mi propuesta que no desdice esta poesía de la autoridad de un varón tan grande, ni de los serios empleos

un bastón... Hay algunas variantes de la anécdota, también convertida en lugar común de los tratados de pintura y otros textos. Ver Arellano, 2014.

³⁰ 'No más allá'. Según la leyenda Hércules graba esta frase en el estrecho de Gibraltar, indicando que ahí terminaba el mundo conocido. Algunas versiones del escudo de Lima llevaban las columnas de Hércules.

de su espíritu apostólico, de su sabiduría teológica y elocuencia cristiana, la más célebre en púlpito y cátedra de estos reinos, ni de la profesión y escritos de tan gran provincia y de tan ilustre religión como la Compañía de Jesús, porque lo raro de la obra califica y realza lo material del tamaño y lo profano del metro y añade nueva recomendación la mano ajena, que saca a la luz esta obra póstuma tan contra la voluntad del autor, que habiendo sospechado el intento de darla a la estampa en los deudos y amigos que se la pedimos en su última enfermedad, la rasgó y despedazó en muy menudas piezas, sepultándola debajo de una tarima del cancel o retrete de la cama, y a no haberla escapado la industria de un padre escolar casi de las brasas y cenizas, como la *Eneida* de Virgilio, lloráramos en esta el incendio, que solo en amenazas hizo llorar en aquella a los mayores poetas como si vieran de nuevo consumirse en llamas a la misma Troya. Y fue la dicha que pasando el padre estudiante (que quisiera nombrarlo de agradecido) por el corredor y puerta del difunto a tiempo que se barría y componía para otro sucesor el aposento, le impelió una curiosidad o inspiración divina a reconocer entre la basura un montón de papeles desmenuzados, y advirtiendo por algunas cláusulas de los versos que era la célebre poesía hispano latina del común maestro en todas letras, recogiendo tanto desperdicio de perlas y flores de erudición, con prolijo trabajo de muchos meses fue uniendo y componiendo toda la obra, aunque perdiendo a veces el hilo de tan dorada elocuencia en este labirinto de tan confusos retazos. Ayudado en fin de algunos borradores que olvidó entre sus papeles el rigor de la humildad del autor y los halló el que fue secretario y depositario de ellos, pudo el religioso, noble, estudioso y discreto mancebo suplir algunas cuartetas que en esta ruina quedaron oprimidas, si bien pasan de ciento las que quedaron sepultadas, según los números que en los borradores últimos se reconocen. Y más he querido que alguna vez pare violentamente el discurso de los asuntos, que suplir y llenar lo que les falta, desdiciendo la costura, que fuera solo remendar la púrpura de Alejandro, que sacaba los colores con la confusión a las demás que se exponían al cotejo, dando ocasión a aquel adagio antiguo: *Purpura iuxta purpuram*³¹. Y así servirá a la veneración esta falta, como en los libros de

³¹ «Proverbio fue de los antiguos: *Purpura iuxta purpuram dijudicanda*, para mostrar que las cosas se conocen mejor con la comparación de unas con otras, y principalmente aquellas que por sí mismas no se pueden juzgar bien, como hacen los mercaderes cotejando unas piezas de púrpura con otras, para que lo subido de ésta descubra lo bajo

la *Eneida* la imperfección de los hemistiquios. Solo me falta por decir en este punto que habiéndome fiado los papeles un pariente y amigo de la misma Compañía que solicitó tan curioso traslado, la confianza que suele hacer (como dicen) del ladrón fiel me hizo de fiel loable y honradamente ladrón y nunca con mayor fidelidad que hurtando estos escritos a quien me los fio para volverlos en la estampa mejorados y más seguros de ladrones plagiarios, que ya han empezado a valerse en públicos panegíricos de estos versos con el seguro de no ser conocidos por no haberse publicado su autor. Culpa ha sido esta mía digna de venia y alabanza; que aunque la sentirán a lo modesto y religioso los religiosísimos varones de la Compañía, por parecer obra de verso vulgar, espero lo excusarán a lo noble y discreto, así por no ser vulgar esta obra en lo singular de la unión de ambas lenguas y en lo sagrado de la latina, como porque el derecho de la sangre me ha obligado a dispensar en estas leyes, por instancias de todos los deudos y por sentencia de dos jueces muy superiores y de los más justificados sabios, que veneran estos reinos: el señor presidente de las Charcas, don Diego Cristóbal Mesía, mi tío; y el señor presidente de Quito, don Lope Antonio de Munive, mi hermano: primos ambos y más que parientes, amigos íntimos del autor, que sentían justamente perciese esta breve centella de las grandes luces de su sabiduría apagada entre las cenizas del olvido o, por mejor decir, del encogimiento religioso, pudiendo y debiendo ilustrarse con ella la parentela y aun la religión.

Esto es cuanto de la obra y modo con que sale a luz debo advertir en este prólogo. De las notas marginales que añadió el autor a instancia de los discípulos en las últimas vacaciones, para la fácil inteligencia, no faltó quien juzgase debían omitirse, porque para los eruditos e ingeniosos (a quienes solo dedico esta poesía) suele ser más gustosa la taza penada³² de misteriosas alusiones, pero juzgaré crimen de envidioso sacrilegio privar a los lectores de la menor particular de erudición que hallé en estos escritos y deben venerarse como reliquias de tan divino ingenio y maestro de toda erudición. De las leyes de esta poesía y de la admirable arte con que se corresponden en ella ambas lenguas, latina y española, con envidia inimitable de todas las del orbe, no es de mi instituto prevenir lo que tienen prevenido las leyes de esta arte poética, que pueden verse

de aquélla, y se haga estimación cierta de ambas» (Savedra Fajardo, *Empresas políticas*, empresa 16).

³² *taza penada*: un tipo de taza de boca estrecha que da el líquido con dificultad.

en sus autores. Solo sé decir que en este heroico poema se observan tan exactamente los preceptos de ambas gramáticas, no solo en la construcción y sintaxis de las frases, sino aun en la variedad de los géneros y formaciones, que cualquiera extranjero de nuestro idioma entenderá muy perfectamente los asuntos, sin nota de solecismo ni aun de barbarismo en las voces. Solo o uno u otro permiten las leyes en algunas finales, como la T de las terceras personas de los verbos, porque el tiempo, que lo carcome todo, la ha gastado en la pronunciación española, sin que estas síncopas varíen la identidad de las lenguas. Llamo poema heroico a esta poesía, porque aunque el número de su metro no lo permita, lo piden lo heroico y sublime de sus asuntos y de las sentencias y voces con que se explican.

Del autor tuviera mucho que decir, así de su nobleza como de sus admirables prendas y de la veneración universal con que este reino le aclamaba por el más eminente y cabal sujeto del Nuevo Mundo, a no considerarme parte y acortarme como en alabanzas propias el riesgo aun de aparente jactancia en las de un primo hermano y juntamente tío, que redobla la identidad civil de las personas. Conténtome con sacar a luz la carta común o circular, que llaman de edificación y por ley o costumbre observa la sagrada Compañía, y esta santa Provincia³³ del Perú, observantísima en todo de sus leyes, en que se da cuenta a los colegios de las principales virtudes, prendas y ministerios del difunto, porque la tengo por el más calificado panegírico que yo pudiera pensar de este ilustre varón y trae consigo la aprobación de otro no menos ilustre por el crédito de su heroicas virtudes y grandes puestos, el reverendísimo y venerable padre Francisco del Cuadro, rector que entonces era del colegio máximo de San Pablo de Lima y acababa de ser provincial dignísimo del Perú. También dirán algo por mí algunas poesías elegantes de muchas que llegaron a mis manos, que celebran la obra y lloran la muerte del autor, y porque debo ser el primero en llorarla, daré principio a ellas, con una elegía que compuso mi dolor. *Vale et fruere*³⁴.

Dr. D. Francisco Garavito de León y Mesía

³³ *Provincia*: en el sentido eclesiástico «Distrito de los diferentes en que divide un territorio una orden religiosa y que contiene determinado número de casas o conventos» (DLE).

³⁴ Fórmula de despedida: 'adiós y pásalo bien'.

ELEGÍA

Eriperis, servande Parens, cui dextra Sororum
 Debuit aeterno stamine ner dies?
 Eriperis. Licui fatis hoc funere secum
 Tollere in Elysium funera quanta nemus!
 Non erat, he! lachrymis, charum tibi, Corduba, pignus,
 Nec tums his flendus, Livia, Drusus erat.
 Nec quo direptum singultu Mantua Vatem
 Planxerat, orba suo fidere Lima dolet.
 Plus moeret; pluris facta est iactura; dolendi,
 Mantua, causa tibi est, copia, Lima tibi.
 Virgilium Latiae testudinis illa, flet ista
 Virgilium Hispanae, Virgilium Ausoniae.
 Sive tuo, Rimae, maior cum fonte tumescis
 Qua liquido in pelagus pondere lambis iter,
 Seu superextracto qua ponte, loquacibus undis,
 Amnis, ab eloquio, garrule, nomen habes.
 Raucum, si quid amas (gelido vel dignus amari
 Vir fuit) e lato murmure carmen eris.
 Haec decet undosi mors pectora fluminis; haec fors
 Apta es aequoeris fletibus, apta tuis.
 Has refer inferias, quamvis sit labile munus,
 Labile de fluctus conditione tui.
 Neu causere, parum duo lumina fletibus esse,
 Lumina pons querulis sena ministrat aquis.
 Qui te contilibus subeuntem fraenat habenis
 Sex lachrymis oculos pons dabit, aquor amor.
 At tibi causarum cum sint nova milla flendi,
 Non est bis terni luminis unda fatis.
 Scilicet, exemplo mors nulli aequando, querelam
 Auget, & erepto est, quanta sit, unda minor.
 Quisquis ab Hesperis, Regum venit Hospes in urbem,
 (Cum ferat ingentes Indicca gleba viros)
 Offendit quoties, supplex quem Lima salutat,
 Cui, pene inflexo poplite, dicit: ave,
 Quem cano (mentem signat quoque candidus index)
 Vertice, Jesuadum veste, requiris Eques,
 Quem placita Prorrex, Praesul, vel fronte verendum,
 In latus, arcanum consiliumque vocat,
 Sedulus errantem lassat bonus aduena turbam

Et rogat, instat, avert: Num Rodericus hic est?
 Hic Rodericus, hic est, subdit vagus incola, tractus
 Occidui columen, lux, amor, Iris, Olor.
 Obstupet; Occiduo, clamat, quid in Orbe recondis
 Hoc tibi, Lima tenax, invida, avara, decus?
 Ingens aurivomo quie quid Mons viscere condit
 Ill manus, erat te, Roderice, minus.
 Haec mihi pro fuluo dona asportanda metallo,
 Haec tibi, ob immissam, munera danda, Fidem.
 Imo tuum rerine; gravis est nova sarcina puppi,
 Haud capit immensas integra classis opes.
 Ut caperet, tamen his ditanda mercibus, unus
 Juppiter Europae digna carina foret.
 Heudolor! heu nulla placandum lege tribunal,
 Et nimis, hoc uno, proh Libitina ferox!
 Communi exemptas, miro tamen, ordine dotes
 Quantum erat exempras morte, tulisse Deos?
 Ah! foret hoc lachrymis revocabile funus! aquarum
 Oceanum; ah donis! corda tulisse amor.
 Ergone quem sacris dignum prudentia vittis
 Duxit, Aventinus cui referendus honor,
 Thybridis unda gemat? genet ergo. Thybridis orum?
 Pro viridi pullum gramine syrma teget.
 Aut quae turba sonos, avida bibit aure, disertos,
 Dum subito, apposito lemmate, dulce tonat.
 Velquae Doctorem primis mirata Cathedris
 Coeleste ingenis sollicitavit opus?
 Hos cineri gemitus fertur libasle, perempto
 Arpini viduus, pro Cicerone, dolor.
 His tumulum donis humectat Lima, sepulchrum
 Moesta peregrini queis nova Fossa sui.
 Aggemit adversa, quantumlibet axe remotus
 Sarmata, Belga, Getes, Indus, Iberus, Arabs.
 Ecquid id est? Qui te, Pater optime, flesset ademptum,
 Pontus, terra, Polus, non fatis orbis erit.

ERUDITISSIMO PATRI RODERICO DE VALDES LIMANO, SOCITATIS IESU, DE
EIUS OPERE, HISPANAE LATINAEQUE LINGUA AMIGO FOEDERIS AMPLEXU CO-
HERENTIS, DITISSIMO AERARIO. EPIGRAMMA

Quam mirum, Auctor, opus, coelandum marmore
condis,
Uno cum duplex fundis ab ore melos?
Quisque (vel Hispano, Latio vel personat, ore)
Legerit hoc mirae laudis, & artis opus;
Efferet ad Superos, iteratis ebibet horis,
Nec sua verba leget, dum sua verba leget:
Hispano canis, Hispanus sua peleget, ore
Ipse canis Latio, nec sua verba leget.
Ore fluis Latio, leget hic sua verba Latinus;
Effluvis Hispano, nec sua verba leget.
O decus aeternum! quam suavi voce maritat,
Et nectit linguas una Latina duas!
Ludentem numeris laudet tua carmina lingua,
Utraque laude pari, voce ligata pari:
Ast premat haec vocem, signetque silentia, quando
Nec tu laude cares, nec tua laudis egent;
Nam tibi praeclaro cum sint sub nomine *Laudes, Valdes*.
Sorte quidem fausta laus tua nomen erit.

PROGRAMMA

Pater Rodericus de Valdes Limanus. Societatis Iesu. 43

ANAGRAMMA

De claris enatus avis, terrae Musis dedit opus coeli. 43
Que en nuestro castellano compone esta copla.

De ilustres padres nacido
este peregrino ingenio,
a las Musas de la tierra
una obra les dio del cielo.

EPIGRAMMA

De claris enatus avis, decus urbis et orbis, Musis hic terrae caeli opus
arte dedit³⁵.

PROGRAMMA

Pater Rodericus a Valdes, Iesuita. 28.

ANAGRAMMA

Laus operi cedat, res sua dia viret. 28.

EPIGRAMMA

Pro nihilo laudes magnis prae rebus habentur, Laus operi cedat, res
sua dia viret.

PROGRAMMA

Pater Rodericus a Valdes Limanus, Societatis Iesu. 42.

ANAGRAMMA

Dis virtute animi, opera clarus, suada coelestis es³⁶. 42

EPIGRAMMA

En opera clarus, sapiens censeris ab orbe,
Dis virtute animi, diceris esse pius,
Ob munus siquidem suada es caelestis utrumque,
Cum sis et sapiens et Roderice, pius³⁷.

³⁵ ‘Nacido de ilustres padres, honor de la ciudad y del mundo, dio una obra del cielo a las Musas de esta tierra’.

³⁶ ‘Rico en la virtud del ánimo, claro en los trabajos, celestial en su elocuencia’.

³⁷ ‘Todos te consideran claro en tu obra, sabio, rico en virtud de ánimo, piadoso...’.

EIDEM ET DE EODEM OPERE, DUPLEX ACROSTICHIS³⁸

Regni grande decus, cui maximus auctor, et authoR
 Ornamenta geris toto celeberrima mundO
 Dum tua depromunt vernantia carmina quidquiD
 Eloquio grandis dixisset Tullius orE
 Rara vel aeternae felix Aeneidos AuctoR
 Inscipit, Phrygis referens discrimina belli
 Clarus, et illustris (radiantia sydera doneC
 Vertant luce polos) digno celebrabere plausU
 Scriptor, et auratis cinget te Lima coroniS.

AL MESMO PADRE RODRIGO DE VALDÉS. SONETO

Cante en su Arcadia líricas canciones³⁹
 el culto Lope; al bárbaro gigante
 el cisne cordobés; y Rufo cante
 del naval triunfo austríacos blasones;
 de César y Pompeyo disensiones
 Lucano cuente; en número elegante
 escriban, Maro del troyano Atlante,
 y de Honorio, Claudiano, adulaciones,
 que en asunto mayor la voz levanta
 un nuevo Apolo, célebre peruano,
 en una y otra lengua peregrino.
 ¡Oh Lima!, triunfa, pues tus glorias canta,
 más que Lope, Virgilio y que Lucano,
 tu Crisóstomo, Ambrosio y Agustino.

³⁸ Es acróstico doble porque las iniciales de los versos leen «Rodericus» y lo mismo las letras finales de los versos.

³⁹ Referencias a *La Arcadia* de Lope de Vega, al *Polifemo* y *Galatea* de Góngora (cisne cordobés), y a la *Austríada* de Juan Rufo; y luego a la *Farsalia* de Lucano, la *Eneida* de Virgilio (Publio Virgilio Marón), que cuenta las aventuras de Eneas, «troyano Atlante», y al panegírico que hizo Claudiano al emperador Honorio. Valdés los supera, y se compara con los santos cristianos citados, famosos todos por su elocuencia.

EPIGRAMMA. AD EUNDEM

Falce minax unca; praeda gravis, ossea vultu,
 Terribilis densa cuspidē, Pallida Mors,
 Aucupio vacui dum temporis otia captat
 (Ne qua dies terra, mors, tibi caede vacet)
 Inter viperea squalentes bile sagittas,
 Structura insignem, nec sine mente, rapit.
 Atrum opus, aratum nisi qua flavebat acumen,
 Aut qua pennigeris albet arundo iubis.
 Haec erit, haec, inquit, Rodericu tollet in umbras.
 Haec eadem senos transulit ante viros.
 Haec primu Heroum lethi, bene docta cruentu,
 Saevijt, ingenti nunc erit apta necit
 In vestro didicit vim vulnere, funere virus,
 Flacce, Maro, Cicero, Scote, Durade, Thoma.

AD EUNDEM. EPIGRAMMA

Theta nigrum indixit torui sententia fati⁴⁰,
 Nec tibi, qui Lachesim flecteret, ullus erat.
 Ius fuit ad vitam, quam mors tibi victa dedisset,
 Dixisses causam si, Roderice, tuam.

AD EUNDEM. EPIGRAMMA

Hic ubi fulget opus magni coflatile fontis,
 Aenea que summo culmine fama canit.
 Primus ubi instabilem crater coplectitur unda,
 Quaso; fecundus habet, tertius ambit aquas,
 Aptabat modulis morientia pectora Cynus,

⁴⁰ La letra *theta* se escribía para referirse a una sentencia de muerte o para indicar en una lista que el nombrado era difunto. Los etimólogos antiguos suelen explicarlo por el trazo que divide a la letra en dos, y que recuerda a un puñal o cuchillo. San Isidoro lo comenta en *Etimologías*, y también Juan de Espinosa Medrano en su *Apologético*: «fue tan célebre este rasgo, saeta o flechilla que divide el círculo, que los jueces para condenar a muerte, señalaban el nombre del reo con esta letra, que en aquel dardo denotaba la muerte, de donde se llamó carácter infeliz, letra infausta» (p. 205).

Extremam, fati praescius, ante diem.
 Murmu aquae niveum siluit, siluere Leones;
 Abstiniuit solita garrulitate forum.
 Conticuit tota, siquis strepit, anser in urbe,
 Hoc simul ac dulci fluxit ab ore melos:
Si te describo fecundamente canoro
De ingenio números, Musa benigna, dabas;
En culto metro te canto, Patria cara.

AD EUMDEM. EPIGRAMMA

Unius ecce chelys modulos complexa bilingues
 Cantica, vocalis suscipe digna Deae;
 Hesperiiis comune decus cuae Hispanus ad usum
 Cygnus adaptavit verba Latina suum
 Bis decorans urbem, numeris dum plaudit eisdem
 Quos polit & Latius, quos & Iberus alit
 Quam bene monstravit concentu, cernite, vestri
 Pierides montis culmina vina duplo!
 Fallor: adunavit bisidi ipse cacumina clivi,
 Quem novus obtineat vester Apollo thronum;
 Et gemino, ut fedeat Parnasi invertice Pirnceps,
 Carminis unius verba sonant gemina.

AL PADRE RODRIGO DE VALDÉS, PANEGIRISTA DE SU PATRIA, LIMA, EN METRO LATINO HISPANO. DE DON FRANCISCO CRUZADO Y ARAGÓN, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, TESORERO DE LA REINA MADRE, NUESTRA SEÑORA. SONETO

Muda de absorta, ¡oh Fama!, oye y venera
 esta lira, este encanto a los oídos,
 en cuyas voces se hallan avenidos
 primores de su lengua y la extranjera.
 Divina a su elocuencia considera,
 pues de idiomas tan varios los sentidos
 a una sola palabra estando unidos
 hallan en ella sola inmensa esfera.

Al estilo de Dios sabia se explica⁴¹,
 pues tan diversas lenguas ingeniosas
 en sola una palabra comunica.

Quiso en lenguas de luz bien prodigiosa
 hablar Dios, pero sabio participa
 una sola palabra misteriosa.

AL PADRE RODRIGO DE VALDÉS, QUE DESCRIBE O PINTA EN VERSO HISPANO
 LATINO LAS GRANDEZAS DE LIMA. DE DON ESTEBAN CRUZADO Y FERRER,
 CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA. SONETO

Virgilio eres, heroico en el asunto;
 Ovidio de tu metro en la dulzura;
 Papinio en la discreta contextura;
 del sonoro Claudiano un fiel trasunto.

La claridad en ti se admira junto
 con la erudita y crítica cultura,
 nunca tuvo más alma la pintura,
 diste de dulce y útil en el punto⁴².

Siglos verá por ti y eternidades
 ese del Nuevo Mundo rico espacio
 en la voz de tu ingenio peregrino⁴³,
 y en ti, milagro nuevo a las edades,
 hoy Lima (a quien ilustras) un Horacio
 goza español, un Góngora latino.

AL PADRE RODRIGO DE VALDÉS, PANEGIRISTA DE SU PATRIA, LIMA, EN ME-
 TRO LATINO HISPANO. DE DON FRANCISCO CRUZADO Y FERRER, CABALLERO
 DE LA ORDEN DE CALATRAVA. SONETO

A la Fama dio Roma sus blasones
 en su latina lengua dominante
 que en períodos tersa y elegante

⁴¹ *estilo de Dios*: alusión a Pentecostés y al don de lenguas comunicado a los Apóstoles en aquella ocasión.

⁴² Evoca el pasaje de Horacio: «Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci»; el poeta consigue su objetivo mezclando lo útil y lo deleitoso.

⁴³ *peregrino*: en el sentido de 'extraordinario, raro, exquisito'.

eterniza sus Marios y Catones.

En uno y otro mundo sus pendones
tremola España con poder pujante,
y en su idioma español da luz brillante
a Pizarros, Corteses y Colones.

A España transformó en mahometana
(¡oh lo que esta memoria nos lastima!)
un ignorante rey, un infiel, digo⁴⁴,
mas tu pluma, en despique, hace cristiana,
romana a un tiempo y española a Lima.
¡Oh vasallo discreto! ¡oh fiel Rodrigo!

AL REVERENDO PADRE RODRIGO DE VALDÉS, PANEGIRISTA DE SU PATRIA
LIMA, EN METRO HISPANO LATINO. DE DON FRANCISCO CRUZADO Y ARA-
GÓN, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA Y TESORERO DE LA REINA
MADRE, NUESTRA SEÑORA. ROMANCE

¡Oh tú, que en métricas voces
doctos bilingües acentos
cantaste de Lima insignes
los realces y trofeos!,
tú, que del griego Pegaso
fuente superas y vuelo,
pues si de él nació Hipocrene⁴⁵
de ti dos surten a un tiempo⁴⁶,
perdóname, si a pesar
de mi voz bronca pretendo
cantar tus glorias, no como
quisiera, sí como puedo.
Sé para alabar Aquiles
que fue menester Homero⁴⁷,
y que solo tú pudieras
celebrar tu ingenio excelso,
pero suplirá la falta

⁴⁴ Alusión al rey don Rodrigo y a la pérdida de España. Frente a ese Rodrigo infiel está el autor del poema.

⁴⁵ *Hipocrene*: fuente de la inspiración que nace de una patada del caballo Pegaso.

⁴⁶ *dos surten*: la latina y la española.

⁴⁷ Alusión a la *Iliada*.

de habilidad el afecto,
que la intención muchas veces
puede más que no el incienso.
El aliento respiraste
en Lima tú, en cuyo seno
creciste con influencias
de tan apacible cielo;
fue tu cuna, fue tu madre,
pero si bien considero
deuda y paga, me parece
que es mayor el desempeño.
Y no parezca lisonja
de amistad o parentesco,
que donde la razón sobra
sobran los demás afectos.
Naciendo para su lustre
estrella del Orbe Nuevo,
si lo material la debes
te debe el entendimiento,
pues despreciando caudales
con generosos dispendios,
fomentar artes y ciencias
fue tu cuidado y desvelo.
Díganlo esas academias,
esos célebres liceos,
que a pesar de las edades
harán tu renombre eterno.
Mas díganlo más que todos
esos mudos monumentos
de tu docta dulce lira,
estos elocuentes metros,
que para apurar finezas,
de la vida en los alientos
últimos, como holocaustos,
la sacrificaste tierno.
Cual blanca ave del Caístro⁴⁸
en la orilla, dulces ecos
entona y métrica urna
se labra el cisne a sí mismo.

⁴⁸ *Caístro*: río abundante en cisnes, «blancas aves», que según creencias habituales cantaban al morir.

Mejor cisne, al antever⁴⁹
forzoso común decreto,
de Lima cantando elogios,
te erigiste un mausoleo,
tan durable, que Artemisa⁵⁰
a su casto ardor el velo
corriendo, si hoy viviera,
te envidiaría el obsequio.
Cual en la felice Arabia,
de aromas en tumba y lecho,
el Fénix, no competido,⁵¹
muere para ser eterno,
de tu patria en el amor,
muriendo, abrasado el pecho,
logras, mejor que en cenizas
el Fénix, mejor deseo.
Canta el cisne, mas su canto,
en su muerte, muere luego;
si muriendo el Fénix nace,
es raro inútil portento,
mas con canto superior
eternizas aplaudiendo
y cuando mueres ilustras
con soberanos ejemplos.
Cisne, logra de tu voz
en tierra aplausos eternos;
Fénix, en el cielo logra
de tu amor eterno premio.

⁴⁹ 'Al ver que se acercaba la muerte dejaste el poema elogioso para tu patria y en tu mismo poema labraste tu mausoleo o monumento funerario'.

⁵⁰ En el original «tan dudable», que parece errata. Lo envidiaría Artemisa porque es superior al famoso monumento sepulcral que esta reina dedicó a su difunto marido Mausolo de Halicarnaso.

⁵¹ *no competido*: porque según la creencia solo existía un ejemplar de ave fénix, que al llegar a la vejez (vivía más de seiscientos años) se encendía al sol para renacer de sus cenizas.

AD URBEM LIMAM AMERICAE MERIDIONALIS REGIAM A P. RODERICO DE VALDÉS CARMINE HISPANO-LATINO DECANTATAM. ALLUDITUR AD APOC. 4. «ET DE ORE EIUS GLADIUS UTRAQUE PARTE ACUTUS EXIBAT». EPIGRAMMA

Lima, novi Regina poli, quae ditibus aruis
 Auriferas profers inter aratra spicas:
 Ut gaudes famula Hispano, Regique Latino!
 Legibus ille patriis, imperat iste factis.
 Utraque lingua tuas effert ad sidera laudes,
 Laudi namque tuae non erat una fatis.
 Hic opere in pulchro commixtis utere linguis:
 Sacra tibi Regis; Regia sacra tibi.
 Ore tones patrio carmen, sive ore Latino,
 Quod sentit Latium, sentit & Hesperia.
 Has acies vibrante manu Rodericus agebat.
 Rodricus vestri gloria magne soli.
 Mira Dei facies gladium promebat acutum,
 In geminas acies dexter, & ensis erat.
 Lingua vibrat gladium, iam utrimque & fulgurat ictus,
 Quaeque sinistra ferit pectora, dextra ferit.
 Dexter lingua tibi, calamusque est pro ense corusco
 Sic versat versus ingeniosa manus.

Bartholomeus Cruzado S.I.

IN LAUDEM R. P. ROD. VALDÉS, QUI URBIS LIMAE PRAEROGATIVAS, ET DIG-
 NITATEM VERSIBUS HISPANO-LATINIS ELEGANTER DESCRIPSIT. EPIGRAMMA.

Urbs equidem digna est, digno quam
 carmine cantas,
 Magnifica, et florens, splendidat, dives opum.
 Incluta Regum olim, nunc Proregum Aula Superba
 Et decus, atque Orbis gloria magna Novi.
 Nominibus vero esti laeta sit hisce superbis;
 Laetior attamen est quod tua sit Patria.
 Nonquod Gymnasiis tantum exornaveris illam.
 Iamquae sit impensa facta perita tua.
 Verum quod studiis, & claris artibus aucta.
 Nunc aeterna manet carmine culta tuo.

Dn. Stephanus Cruzado. Eques Calatravensis.

CARTA DE EDIFICACIÓN QUE ESCRIBIÓ EL MUY REVERENDO PADRE FRANCISCO DEL CUADRO, RECTOR DEL COLEGIO MÁXIMO DE SAN PABLO DE LIMA, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, A LOS PADRES RECTORES DE LA PROVINCIA DEL PERÚ, EN LA MUERTE DEL PADRE RODRIGO DE VALDÉS

A veinte y seis de junio de este año de 1682, fue Nuestro Señor servido de llevarse para sí, como lo esperamos, al padre Rodrigo de Valdés, de setenta y tres años de edad, cincuenta y seis de Compañía y cuarenta y uno de profesión de cuatro votos⁵², después de once meses de una extraordinaria y casi sobrenatural enfermedad, para que en los accidentes de su muerte, como en las calidades y empleos de sus talentos, fuese extraordinaria y sobre los vulgares límites de la naturaleza la medida de este sujeto grande, de quien sin encarecimiento se puede decir lo que de Aristóteles dijo Averroes: que quiso la naturaleza en él echar el resto, formando un entendimiento en que hiciese prueba y ostentación de su poder y del término adonde puede llegar la capacidad humana.

§. I. Nacimiento y crianza

Nació en esta insigne ciudad de Lima de los ilustres padres que es notorio, cuya nobleza solo pudo ennoblecerse y calificarse más con el cercano parentesco del glorioso padre San Pedro Alcántara⁵³, honor esclarecido de la casa de los Garavitos de León, y con las virtudes heroicas del venerable padre Jacinto Garavito de León⁵⁴ —que celebrará eternamente esta Provincia y los primeros y máximos colegios de ella, ilustrados repetidas veces con su gobierno y religiosísimo ejemplo—, tío, hermano de madre del padre Rodrigo, y no desdice de esta religiosa memoria la de su piadosísimo y ejemplarísimo abuelo, el doctor Francisco Garavito de León, fundador y primer catedrático de vísperas⁵⁵ y segundo de prima de cánones de la Universidad de Lima, asesor ordinario de los señores virreyes y regidor perpetuo de esta ciudad; varón de tan acreditada integridad y devoción, especialmente con el señor san Lázaro, que se celebra con casos milagrosos.

⁵² *cuatro votos*: los habituales de obediencia, pobreza y castidad, más el cuarto voto de obediencia expresa al papa, propio de los jesuitas.

⁵³ San Pedro de Alcántara fue hijo de don Pedro Garavito y doña María Villela de Sanabria.

⁵⁴ Ya se ha anotado este padre Jacinto.

⁵⁵ *vísperas*: como después «de prima» son referencias a las horas en que impartían clase los catedráticos; vísperas era más o menos al ponerse el sol, prima las primeras horas de la mañana.

Las influencias de tal tronco florecieron también en sus nobilísimos padres del padre Rodrigo que, proporcionando a sus grandes obligaciones los cuidados de la crianza, le inclinaron, no menos con sus ejemplos que con sus oraciones y consejos, a la piedad, al estudio de las letras y a la cortesana instrucción de los respetos políticos, en que fue maestro desde niño, teniendo desde entonces tanta estrella en los palacios, que el señor marqués de Montesclaros⁵⁶ no lo apartaba de sí, trayéndolo en su carroza, no solo por relación de deudo, sino por cariño a los donaires de su urbanidad haciéndole merced en aquellos años de su más tierna edad de una plaza de soldado, a que acudió el padre con su familiar discreción en un sermón de las armas, ofreciendo a un señor virrey pruebas de soldado viejo y casi el más antiguo del reino. La devoción especial con Cristo Nuestro Señor crucificado y con la purísima Virgen Nuestra Señora fue la leche con que se crió desde su infancia, de que hacía dulces memorias en sus últimos días, reprehendiendo su tibieza con aquellos primeros fervores de su vida, en que llegó a sentir casi sensibles regalos de los pechos de la Madre y del costado del Hijo divino, al abrazarse piadosamente con sus imágenes.

En sus estudios fueron también maravillosos sus progresos y más que ordinaria la celebridad de su ingenio desde que empezó a cultivarlas con las letras humanas. Su feliz memoria hacía creíbles los portentos de Séneca y Plinio, repitiendo muchas veces, desde el primero al último y del último al primero, buen número de versos, solo de leerlos u oírlos leer una vez con atención. Y así sin más estudio que la conversación de los estudiantes vecinos de su casa, a quienes venía acompañando y oyendo la lección que estudiaban por las calles hasta llegar a las escuelas, siempre era el que daba mejor cuenta de sus lecciones, aventajándose a todos. No fue menos tenaz que fácil su memoria, pues jamás se olvidó de lo que, aunque de paso, hubiese leído u oído cuando niño o después entre los más serios estudios. Y no deja de reconocerse esta ventaja de su memoria feliz en unas notas que hizo a unos versos hispano latinos, en que solía entretener los asuetos; los cuales dispuso en cuatro o seis días de ellos, sin abrir, ni tener libro para asegurar la puntualidad de los versos o autores que citaba. Juntándose a esta memoria igual viveza de su despierto ingenio y profundidad de su juicio reportado, no solo se hizo sabio en las facultades de su profesión, pero aun en las más ajenas de su estudio estaba tan plenamente noticioso (informado solo de alguna

⁵⁶ Juan de Mendoza y Luna, III marqués de Montesclaros, virrey del Perú.

ligera digresión de su curiosidad) que en todas hablaba con el acierto y fundamento mesmo que si las hubiera profesado. De las cortes y ciudades célebres de Europa tenía tan cabal comprensión, así de lo formal de sus repúblicas como de lo material de los sitios, edificios, calles y habitaciones, que cuantos de allá venían y le hablaban sin conocer su patria, le juzgaban nacido y muy versado en la Europa. Y a la verdad, siendo todo el mundo patria del sabio, en sentir de Séneca, de ninguno más que del padre Rodrigo debió parecer patria el mundo todo.

§. II. Entrada a la Compañía y sus estudios

Estas luces de su raro ingenio, que comenzaron a brillar desde sus primeros años y estudios, encendieron los deseos de la religiones y comunidades todas, que a competencia solicitaban se consagrara a Dios en sus altares esta antorcha de tan calificado esplendor de sangre y prendas. Cúpole a la Compañía la suerte y a él esta mejor dicha y mejor parte evangélica, llamándole Dios con uno de los divinos engaños de su gracia, con que se gloriaba el apóstol de haber engañado a los fieles: *Dolos vos cepi*⁵⁷, y proporcionándose el auxilio al genio por vivo y melancólico, casi implicadamente repugnante e impaciente de la estrechura y soledad religiosa, logró en una conversación santa la ocasión de un propósito fervoroso, que comunicado a nuestros superiores, pasó a empeño de palabra y lo rindió al yugo evangélico con los lazos del pundonor de sus obligaciones, medio artificioso de muy especial y cariñosa providencia con que le predestinó el Señor, a quien alababa y daba gracias por tan singular beneficio, celebrándolo casi todos los días de su última y larga enfermedad.

Recibido con singular gozo y aplauso en nuestra Compañía, procedió en el noviciado y en sus estudios con grande ejemplo, ayudando a su espíritu el natural muy escrupuloso y tan tímido y angustiado con los miedos de su conciencia, que había menester divertirse⁵⁸ cuidadosamente para que no le perturbasen con demasía los horrores inmoderados de sus escrúpulos. Y así fue artificio de su virtud y consejo prudente de su confesores que procurase divertimientos honestos, muy necesarios a su natural, en la ocupación de muchos cuidados, que en otros pudieran ahogar el espíritu y en él era estratagemata santa para echar la guerra

⁵⁷ Alude a un pasaje de San Pablo: '[algunos dicen que] os engañé'; 2 *Corintios*, 12, 16.

⁵⁸ *divertirse*: distraerse.

de casa y divertir asaltos de pasión tan doméstica y desapoderada, arte militar de los reinos más políticos y poderosos, que debe observarse en el gobierno de los espíritus, en que está encerrado el reino de Dios: *Regnum Dei intra vos est*⁵⁹, no menos expuesto a civiles guerras del alma. Atendiendo a esto los superiores, aun desde estudiante lo hicieron obrero⁶⁰, dándole el cargo de la doctrina en las escuelas de los niños, a cuyo ministerio se aplicó con muy fervoroso celo, sin que este divertimento embarazase el desvelo de sus estudios, cuya carrera pasó con tan lucido crédito como con sincero olvido de los honores de actos, y lecturas, que siempre fueron primer empleo de su obediencia que de su imaginación. Y no es poca prueba de este su genio nada ambicioso que señalando los superiores a un condiscípulo suyo para leer artes, antes que al padre Rodrigo, deseosos de compensarle esta que parecía posposición, le asignaron públicamente para catedrático de superior facultad, motivando esta asignación con el intento de que no perdiese tiempo en la lectura. A que replicó el padre con la gracia y viveza de su discreta humildad y con edificación de todos los nuestros que su intento no era más de perder tiempo y engañarlo para que no le perdiese luego de ganapierde⁶¹, muy ganancioso con el prudente dictamen de engañar el tiempo de la juventud porque no nos engañe con pérdida y malogro de la humildad religiosa. Y quizá es el más loable modo de redimirle del cautiverio de la ambición que nos encargó el apóstol, porque no hay más molesto torcedor⁶² que así aprisione, cautive, atormente a los sujetos de prendas con los malos días y noches malas que trae el desvelo de adelantarse, cuando se rinde al dominio de esta pasión: *Redimentes tempus, quoniam dies mali sunt*⁶³. Así lo entendió y practicó el padre Rodrigo, que acabados los estudios con los grandes aplausos de un acto general, que dedicó al señor virrey, y ordenado de sacerdote, trató muy de veras de apren-

⁵⁹ 'El reino de Dios está dentro de vosotros' (*Lucas*, 17, 21).

⁶⁰ *obrero*: es término habitual entre los jesuitas para indicar a los misioneros, sacerdotes, etc., miembros de la orden que trabajan en las tareas propias. Proviene de expresiones evangélicas: *Lucas*, 10, 2; *Mateo*, 9, 37, 'la mies es mucha y los obreros pocos'.

⁶¹ *ganapierde*: «Un modo de jugar el juego que llaman de las damas, tirando a perder todas las piezas para ganar el juego. Es nueva invención contraria a la primera intención del juego, y este mismo modo ha pasado a otros juegos con el mismo nombre. Formose de las voces ganar y perder: como quien dice el que gana pierde» (*Aut*).

⁶² *torcedor*: cosa que provoca disgusto, molestia.

⁶³ 'Aprovechando el tiempo, porque los días son malos' (*Efesios*, 5, 16).

der la lengua índica⁶⁴, olvidando vanos pensamientos de magisterios, pareciéndole que el grado de apóstol, a que debe aspirar un profeso de la Compañía, no se consigue sino con la variedad de lenguas con que graduó el Espíritu Santo a los discípulos del Señor para evangelizar a los pobres, y consiguió tan perfectamente este intento, que a los tres meses de su estudio pudo hacer una misión muy cumplida, confesando y predicando a los indios en la provincia de Huarochirí. Después de la tercera probación repitió otra en Huancavelica, donde puso la primera piedra en la fundación de aquella residencia, dejándola muy bien fundada y dotada con los créditos de su ejemplo y trato agradable y religioso, de que hasta hoy tiene mucho que gastar aquella casa enriquecida con las estimaciones del padre Rodrigo, sobre el grande caudal de ejemplos de pobreza y celo de las almas, que lleva de suelo aquella su fundación apostólica.

§. III. Su letura y ministerios

Volvió a Lima el año de 42, llamado a leer Artes en este colegio máximo de San Pablo, donde hasta el año de 62 continuó su letura⁶⁵ de Teología con una corta interrupción de pocos años, que pasó a cuidar de la congregación del Callao y, como su gran capacidad y espíritu no se podía contener en la breve esfera de la cátedra, fue siempre juntamente obrero y obrero grande en los continuos e incansables ministerios de predicar y confesar, que dieran mucho que hacer a muchos obreros juntos. Rara era la semana que no predicaba o platicaba principalmente en los monasterios de monjas, que no juzgaban cabal la fiesta, si no la llenaba con su doctrina el padre Rodrigo y meses había que no le vacaba día ninguno de sermón, sin que este cuidado le impidiese salir a tarde y mañana los más días a confesiones, visitas de enfermos, paces y composiciones⁶⁶ amigables, consuelo de presos y afligidos, y otros apostólicos empleos propios de nuestra vocación. Ejercitábalos con tanta decencia y autoridad como lo comprueba el afecto, confianza y aclamación común, pues ninguno se hallaba en peligro, aflicción o necesidad de espíritu, que no acudiese al padre Rodrigo como a puerto seguro de

⁶⁴ El quechua.

⁶⁵ *letura*: enseñanza de una materia.

⁶⁶ *composiciones*: en el sentido de lograr componer o poner de acuerdo amigable a pleiteantes.

todas las borrascas, que se sosegaban luego con su dirección y consejo, por el fácil expediente que daba a todo su gran capacidad y experiencia.

Nada de esto le embarazaba las tareas indispensables de su letura, porque su grande comprensión de las materias, rara memoria, noticiosa y tenaz de cuanto había leído en los libros (que era mucho) y de cuanto oía en las disputas, en que era por su genio cortesano muy frecuente y puntual, y su capacidad al parecer inmensa, tenía senos dilatados donde podía retirarse de sí mismo entre el bullicio santo de tantos cuidados y ministerios. Y entregándose de noche y los ratos de descanso, que solo vacaba de negocios a las meditaciones escolásticas, que piden el sosiego de las musas, disponía sus leturas y ordenadas especies con nuevas e ingeniosas sentencias, con citas puntuales de los autores, con distribución, orden y método tan constante, que dictando de memoria y sin escribir antes una letra de sus materias, no se echaba menos⁶⁷ en ellas aseo y retoques de la pluma, que suelen ser en estos tratados tan necesario pincel de sus sutiles y delgadas líneas.

§. IV. Encárganle la congregación de la O

Aún no eran bastante tantos cuidados de la catedral y ministerios para llenar el capacísimo pecho del padre Rodrigo y ocupar plenamente los talentos de su entendimiento y celo grande, y así le añadieron los superiores la congregación de Nuestra Señora de la O⁶⁸, principal ministerio de este colegio máximo, que administró por veintidós años, desde los últimos de su letura hasta el último de su vida sin ninguna interrupción. Lo que aquí obró su gran celo solo cabe en la admiración de los que lo ven. Renovó y adelantó con tantos aumentos este ministerio que se puede tener por su nuevo fundador. Lo material de la capilla, siempre majestuosa, parece hoy un vergel de los que fingía la antigüedad en las Hespérides: desde el oro y matices varios de los artesones con que reverbera la techumbre del templo (que bien llena este nombre) hasta los últimos troncos de sus doradas ramas y flores que, continuadas y bien distribuidas por el círculo de sus paredes en cuarteles hermosos,

⁶⁷ *echaba menos*: forma usual de la lengua clásica, del portugués *achar menos*, 'echar en falta'.

⁶⁸ *Nuestra Señora de la O*: o Virgen de la Expectación o de la Esperanza. En las víspersas de la fiesta de la Virgen de la O se cantaban una serie de antífonas que empezaban con la exclamación «oh!», y de ahí el nombre, que luego ha recibido otras interpretaciones populares.

se entretejen formando a proporción unos cuadros de vistosas cartelas, cuyos encajes se esmaltan con las más valientes pinturas traídas de Europa a este reino, que parecen otros tantos diamantes y rubíes engastados en brillantes joyas de oro. Enlazadas estas unas con otras, van haciendo armoniosa labor buscando por la frente principal o cabecera el suntuoso retablo o tabernáculo en que se deposita el Señor (obra insigne y de la más crespá⁶⁹ idea y hermosa arquitectura de basas, pilastras y cornisas que hay en esta ciudad, toda encendida en vivas ascuas del oro más fino de Carabaya⁷⁰) y abrazando por el costado, que hace rostro a la puerta, en el centro de sus tarjas, una bien labrada cátedra, terminan en el vistoso y dilatado coro, formado de capaces tribunas y curiosas celosías, repartidas en florones hermosamente calados y dorados, cuyo remate y coronación compone casi otro retablo, a competencia del mayor con quien se mira frente a frente, poniendo muy en duda la vista de los que asisten y no saben de dónde dejar llevar la curiosidad cercados de tan vistosa y apacible floresta o selva de dorados reflejos.

La riqueza de plata labrada creció también a millares en su tiempo y todas estas obras por cuenta del libro pasan de veinte y siete mil pesos de valor y se deben a la industria⁷¹ del padre Rodrigo. El contrato de las misas llegó a tal aumento, que hallándole en dos mil pesos de renta, le dejó en más de cinco mil, fuera de haberle añadido más de setecientos pesos más de renta por catorce mil de varios legados y donaciones, que adquirió y pudo aplicar estas misas por su arbitrio. Lo más formal de la congregación son sus festividades y la frecuencia y asistencia a las pláticas, en que llegó a lo sumo la solemnidad y el concurso, pues se hacía corta una tan grande y hermosa capilla para los días festivos de la Santísima Virgen y otras festividades, que celebra la congregación con solemne culto y ostenta⁷². Lo que más admira es que en los días más ordinarios creció tanto el concurso luego que el padre Rodrigo entró a este ministerio, que se entretenían los nuestros desde las tribunas y celosías en contar y admirar el número de los oyentes, que en otros

⁶⁹ *crespá*: se aplica a lo elegante y realzado (*Aut*).

⁷⁰ *Carabaya*: provincia en el departamento de Puno. El oro de Carabaya era de especial pureza, según comenta, entre otros, el P. Acosta: «El más celebrado es el oro de Carabaya en el Pirú, y el de Valdivia en Chile, porque llega a toda la ley, que son veinte y tres quilates y medio» (CORDE).

⁷¹ *industria*: ingenio, actuaciones inteligentes.

⁷² *ostenta*: así en el original; no documentamos más este valor sustantivo. Quizá haya errata por «ostentación», o también podría tratarse de un verbo.

tiempos tenía poco que contar. El medio de adelantar tanto estos concursos era el mismo que suele servir de atrasarlos, porque el hastío de oír a un mismo predicador todos los domingos, aunque siempre era de los más acreditados, parece que empalagaba el gusto de los oyentes y, al contrario, el *sainete*⁷³ que después convidaba era la constancia del padre Rodrigo en no dejar plática ni encomendarla a otro ni en los días más festivos, porque lo dulce de su familiar conversación (que este era el estilo de sus pláticas) sazónada con vivos picantes de reparos ingeniosos, con entretenidos sucesos, referidos con gracia y viveza singulares y con caseros y prácticos consejos y sólidos desengaños, no solo era de provecho al afecto, sino también de mucho deleite y entretenimiento al gusto de los entendidos que asistían a su pláticas.

§. V. Su gran talento de púlpito

Hacía sin duda verdaderas las fábulas de Orfeo y Anfión⁷⁴ el padre Rodrigo con el dulce atractivo de su elocuencia. Porque entre sus singulares y amables prendas sobresalió siempre su insigne talento de púlpito, fundado en una natural discreción y elocuencia, tan superior a la retórica artificiosa cuanto excede un vergel naturalmente hermoso de flores y plantas fructuosas al corto y muerto adorno de flores fingidas (que llaman de *manos*⁷⁵) que tienen tanto menos de fruto y verdadero recreo cuanto más suelen costar de ocioso desvelo por lo artificioso.

Lo más admirable de su dorada elocuencia fue su facilidad, propiedad noble que notó Plinio del oro, tan fácil como sólido, que llegó a hilarse y nunca a deslustrarse: *Facilitate praelatum est caeteris metallis, super quae omnia netur, ac textitur lanae modo, deteri nescium*⁷⁶, etc. Eran siempre sus sermones repentinos y extemporáneos⁷⁷, por el continuo embarazo de sus ministerios y no solo más ingeniosos y elocuentes, sino más ricos,

⁷³ *sainete*: salsa que hace más apetitoso un manjar; bocado agradable (DLE).

⁷⁴ *Orfeo y Anfión*: famosos músicos de la mitología; Orfeo arrastraba plantas y animales con su música; Anfión aprendió la música de Hermes. Según la leyenda Anfión contruyó los muros de Tebas haciendo que las piedras se moviesen a impulso de su música.

⁷⁵ *de manos*: es decir, flores artificiales.

⁷⁶ En Plinio se lee: «Facilitate materiae praelatum est ceteris metallis, cum cedat per utrumque plumbo, sed quia rerum uni nihil igne deperit [...] superque omnia netur ac textitur lanae modo» que significa 'el oro no se estima tanto por ser fácil de trabajar, que en esto es inferior al plomo, sino porque no se gasta con el fuego ... y se puede tejer como lana' (*Historia Natural*, lib. 33, 59-62).

⁷⁷ *extemporáneos*: aquí 'improvisados'.

verificando con célebres experiencias los milagros que hacen en tales casos los grandes ingenios: *O quantum subitis casibus ingenium!*⁷⁸ Algunas veces lo sacaron del refectorio para ir a predicar o por falta repentina del predicador o por olvido suyo, que lo ocasionaba la propia satisfacción o seguridad, junta con sus muchas ocupaciones; y vez hubo que le trajeron de una de nuestras granjas o haciendas del campo para que subiese al púlpito, apeándose de la mula para subir a él, y para un sermón de la resurrección en la catedral, le sacaron también a la media noche de su aposento, interrumpiéndole el sueño. Y en estas ocasiones admiraba más su maravillosa facilidad, sin que entrase en cuenta de los aplausos lo barato de no prevenido, porque la riqueza de nuevas noticias de sucesos raros, de dichos festivos y vivísimos conceptos mostraba la mucha prevención de caudal que para estos lances guardaba el tesoro de su sabiduría.

Lo que más entretenía la curiosidad era un modo de decir tan superior a las vulgares ideas, que cuando parecía que se arrojaba inconsideradamente al ímpetu de un desprevenido período y se temía que parase en las manos (como dicen) con el tropiezo de alguna frase menos cortesana o se hiciese los ojos⁷⁹ con algún temerario desliz del fervor de las voces, entonces salía más lucida su discreción, remontándose más airosamente su decir sentencioso sobre lo trivial de los ofrecimientos por donde no se esperaba salida. Propia alabanza que de los períodos juiciosos de Tácito, que nunca acaban como se espera, observó nuestro Famiano Estrada: *Dictionem ad spectatum raro cadentem*⁸⁰. Con esta facilidad de bien decir y el gustoso susto de la desprevenición (sabrosos platos de la curiosidad) junto con la solidez y peso de unas verdades prácticas y desengaños valientes, dichos con varonil y majestuosa energía de tonos naturales y con una familiar insinuación de afectos nada violentos ni afectados (facilidad, peso y solidez de la boca de oro de un Crisóstomo⁸¹) se arrebatava tras sí los corazones, estimaciones y aplausos, como lo suele hacer la cándida hermosura de la verdad y nunca puede, aunque lo pre-

⁷⁸ En Marcial (*De spectaculis*, 14, 4) se lee *O quantum est subitis casibus ingenium!* '¡cuánto ingenio surge en situaciones repentinas!'

⁷⁹ *hacerse los ojos*: 'se rompiera los ojos, tropezara'. Parece adaptación de «hacerse las narices» 'rompérselas de un golpe' (*Aut*).

⁸⁰ 'rara vez acaba un discurso como se espera'. Famiano Estrada fue un historiador italiano (1572-1649), jesuita. Su historia de las guerras de Flandes suscitó polémicas.

⁸¹ *Crisóstomo*: padre de la Iglesia, ejemplo máximo de elocuencia. Su nombre mismo significa 'boca de oro'.

tende conseguir, el oropel y afeite artificioso de elocuencias afeminadas, que por infieles al ministerio evangélico llama el apóstol adulterinas. Al contrario, el padre Rodrigo todo era verdad y fe en su predicación y en el modo también de predicarlas, dejando para la farsa esas aparentes perspectivas de discreción y así mereció tan verdaderos como fieles y constantes aplausos, sin que en casi cincuenta años de predicación, y lo que es más en veinte de congregación, nunca interrumpida, se disminuyesen sus concursos. Milagro digno de estatua en el templo de la Fama; pues si a Gorgias, príncipe de la elocuencia griega, como refiere Valerio Máximo⁸², se consagró en el templo de Apolo délfico una estatua de oro macizo, cuando a los demás oradores solo se permitía dorada, representando la facilidad y solidez de su elocuencia de oro, el peso y gravedad de sus asuntos y la constancia de su merecido crédito, a ninguno más que al padre Rodrigo se deben estos monumentos de inmortal memoria, por su verdaderamente áurea elocuencia y sólida doctrina, cuya fama vivirá eterna en la estimación de cuantos le oyeron y admiraron digno de estatua.

§. VI. *Su aplicación al bien de los prójimos*

Como no cabían ya en las estrecheces del tiempo las multiplicadas atenciones del padre Rodrigo a tantos ministerios juntos, que solo cupieran sin embarazo en los espaciosos senos de su capacidad, hubo de dejar la cátedra, si bien la atenta providencia de los superiores no permitió se privasen nuestras escuelas del lustre y honor que de su autoridad y enseñanza interesaban, nombrándolo por prefecto de los estudios mayores, que regentó veinte años. El crédito y fama de su sabiduría en cátedra y púlpito, de su prudencia y expediente de las más implicadas dificultades, y la pronta aplicación de su caridad y noble corazón a todos los ministerios en bien y ayuda de las almas, le hicieron el asilo y oráculo común de los necesitados de esta república, sin que tuviesen por segura ni asentada la resolución que no se guiase por su consejo. Los señores virreyes y arzobispos todos no solo le amaban con cariño y estimación, sino que solicitaban también su correspondencia y co-

⁸² Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, 8, 15: «Gorgias de Leontini era el hombre más notable de su siglo por el talento literario y él fue el primero que, frente a un público, incitó a no dudar en preguntarle acerca de cualquier tema que queríamos oírlo hablar. Grecia le levantó en el templo de Apolo en Delfos una estatua de oro macizo, mientras que anteriormente se habían erigido a otros estatuas solamente doradas».

municación estrecha con muy íntimas confianzas, que se muestran en muchos y dilatados negocios que le encomendaban y se han hallado en su escritorio. El mismo lugar y aprecio le hizo en el amor de los señores inquisidores, cuyo calificador era el más antiguo, a quien remitían la calificación y examen de los puntos más graves, celebrando la claridad, madurez y templanza de sus censuras. Y asimismo, fiaron de su celo varias visitas de las librerías, cuyos títulos, con otras honras de este santo tribunal, guardaba con secreto la moderación de su humilde magnanimidad y cordura, sin que se supiesen, hasta que con admiración del secretario (fue este uno de sus más queridos discípulos), a quien fío sus papeles, rompió los sellos de su silencio la muerte: prueba real de quien no busca la gloria propia, que es lo mismo que la vanagloria, a ejemplo de aquel divino cordero y león de Judá⁸³, que guardó para después de su muerte la publicación de sus glorias, rompiendo los siete sellos⁸⁴, sin fiar el secreto de otro que de su más amado discípulo. En conclusión, el padre Rodrigo era en todos los tribunales y comunidades, entre jueces y prelados; entre eclesiásticos y seculares; entre comerciantes y litigantes; entre casados y parientes; nobles y plebeyos, el medianero, el intercesor, el componedor pacífico de cuantas discordias y perturbaciones suele fomentar la dependencia del propio interés; encendiéndose estas llamas por antiparístasis⁸⁵ de aquellas palabras frías *mío* y *tuyo* (como las llamó San Crisóstomo, *Meum, ac tuum, frigidum illud verbum*⁸⁶), que hielan más que resfrían la caridad. Acudían al padre todos en vida y muerte en sus dudas para sus disposiciones, confianzas y testamentos, como si nada sucediese bien sin su disposición. Los monasterios de monjas eran los que más daban que hacer a su religiosa caridad en las prolijas y menudas dependencias de su estado y genio, porque no les parecían cumplidas

⁸³ *león de Judá*: «la expresión procede de Génesis 49, 9 (“cachorro de león es Judá”) y es la bendición que Jacob da a su hijo Judá, que fundará la tribu de donde ha de venir el Mesías (Isaías, 11, 1). La concreta aplicación a Cristo de este título la hace Apocalipsis 5, 5: “No llores; ha triunfado el León de la Tribu de Judá, el retoño de David”» (Arellano, 2011, s. v.).

⁸⁴ En el *Apocalipsis*, el cordero abre el libro de los siete sellos, para juzgar después a la Humanidad; ver *Apocalipsis*, 5, 1.

⁸⁵ *antiparístasis*: acción de dos cualidades contrarias, de modo que la calidad de la una excita a la contraria: estas palabras ‘frías’ de *tuyo* y *mío* excitan las llamas de los conflictos.

⁸⁶ En el libro de *El gobernador cristiano deducido de la vida de Josué...* de Juan Márquez y Nicolás Antonio (1773) se cita la frase de San Crisóstomo sacada del libro *In oratione de Sancto Philogonio*, tomo 3, ‘frías palabras son aquellas de *mío* y *tuyo*’.

las fiestas sin sus pláticas y sermones; ni las elecciones acertadas si no intervenía su parecer; ni las intercesiones seguras sin interponer el padre Rodrigo su autoridad; no había de confesarse ninguna generalmente, sino con él, y así pasan de millares los papeles y billetes que amontonó de estos asuntos, sin poder consumirlos.

De este aplauso y recurso común de toda la república nacía la confianza de muchos en dejar a su disposición sus haciendas y hacerle también en vida donaciones cuantiosas para las limosnas y obras pías; en cuya ejecución obró con tanta legalidad como desinterés y pundonor, ajustando luego las cuentas y presentándolas ante los jueces más legítimos, cuyas sentencias y aprobaciones, con todos los instrumentos de su resguardo, tenía entre sus papeles. Y como tan fiel hijo de la Compañía, encaminó cuanto quedó a su arbitrio a favor de su religión o sus ministerios; pues demás de haber recogido más de treinta mil pesos para la obra de nuestros estudios y haber gastado más de cuarenta mil pesos, que quedan en parte mencionados arriba, en aumentos y medras de la congregación, fuera de otros aniversarios de más de doce mil pesos de principal, cuyo patronato recaerá en la misma congregación con el tiempo. Lo que más inmediatamente toca a la Compañía (fuera de dádivas, y limosnas menores que no entran en cuenta) es lo mucho que ha dado a la casa de Nuestra Señora de los Desamparados en una hacienda que fue de sus padres, a que agregó su actividad otras, que rinden de arrendamiento dos mil y seiscientos pesos y administradas pudieran ser mucho más fructuosas; a la cual renta deja añadida otra de mil y quinientos pesos sobre el colegio de San Pablo, con más de treinta y seis mil pesos de principal, para la fundación de aquella casa en colegio, fuera de haber gastado en ella más de seis mil pesos en su fábrica⁸⁷ y escuela y en otros socorros de la casa. No deja de ser limosna a la Compañía otra renta o parte de censo que aplicó a las parientas cercanas de los nuestros, aunque por ahora quedan aplicadas a personas determinadas de esta misma calidad, descargando en parte esta nuestra obligación. También dejó a nuestros superiores otros patronatos de dotes y capellanías que fueron de su arbitrio; y finalmente, en cuanto tuvo el padre Rodrigo a su disposición, siempre miró el norte de este filial cariño a la Compañía, sin descaminarse a los afectos terrestres de carne y sangre⁸⁸; y lo que es más, sin solicitar satisfacciones ni recompensas humanas, que otro genio

⁸⁷ *en su fábrica*: en su edificación.

⁸⁸ Es decir, que ponía a la Compañía delante de los afectos familiares.

menos generoso pudiera pretender. En cuya atención nuestro Padre General, aun antes de tener noticia de la fundación de los Desamparados, le dio las gracias, con título de benefactor y con los sufragios, que como a tal le debe nuestra Compañía.

§. VII. *Algunas de sus virtudes*

Así podemos decir que fue el padre Rodrigo de singular honra y provecho a esta Provincia, juntando estos extremos, difíciles de hallarse juntos con sus raras prendas, que se han visto juntas pocas veces. Realzaba el padre Rodrigo tan lucidos talentos con virtudes sólidas y sustanciales, ajenas de afectación y melindre. Con una humildad tan sincera, tan negada a ambiciones y pretensiones, que hacía profesión de inutilizarse para puestos y gobiernos; con singular rendimiento a los superiores, muy ponderado de todos los cuerdos, sin que se deslizase en palabra menos atenta en las más arriesgadas ocasiones en que podía vacilar la más cuerda reportación. De esta humildad nació aquella santa crueldad con que rasgó en menudas piezas el cuaderno de unas poesías hispano latinas, que a ratos perdidos de los asuetos o vacaciones anuales, por vía de Academia y ejercicio de ingeniosos enigmas, compuso a industriosos ruegos de amigos y discípulos. Y reconociendo un mes antes de su muerte que se los habían sacado del escritorio con ánimo de publicarlos o celebrarlos, los pidió y recobró con cautela⁸⁹ y los rompió, echando las hojas despedazadas debajo de la cama. Malogro que causó dolor al ver entre la basura que se barrió del aposento, después de su muerte, tan estimables y preciosas margaritas⁹⁰, si bien no han faltado curiosos o estudiosos que, uniendo con muy prolija y loable codicia los retazos de unas dicciones con otras, hayan logrado la mayor parte de este tesoro, que lo es de muy escogida erudición, aunque extemporánea. Y juzgan muchos debieran darse a la estampa para que de este rasgo, despreciado de su autor, se diese a conocer este león prodigioso, cuadrando aquí con su apellido materno el adagio vulgar: *Ex ungue leonem*⁹¹.

Su devoción y entrañable amor a la Santísima Virgen bien se dio a conocer en los festivos cultos con que la celebró y promovió su con-

⁸⁹ *cautela*: ardid, añagaza, disimulo.

⁹⁰ *margaritas*: perlas, metáfora ponderativa.

⁹¹ 'Por la uña se conoce al león', traducción de una frase griega atribuida, según Plutarco, a Alceo y según Luciano a Fidias. Jiménez Patón, *Comentarios de erudición*, p. 101, n. 59. Juega con el nombre del poeta, que era de la familia de los Garavito y León.

gregación, con tan fervorosas y afectuosas pláticas y con tan lucidas, osentosas fiestas. Pero dejando el resto de sus virtudes, no puedo dejar de insinuar las dos primeras entre las cardinales y teologales⁹², que fueron su primer adorno. La prudencia parece que nació con él y quiso darla a conocer la naturaleza con la madurez de sus canas desde su juventud, pues a los cuarenta años apenas tenía pelo negro, verificando sin ponderaciones de la lisonja este indicio (que ponderó Plinio de Trajano) de su gran consejo. La reportación, paciencia y tolerancia, inseparables compañeras de la prudencia, fueron de todos celebradas y admiradas en el padre Rodrigo en los casos en que más se echan menos en los más prudentes y prevenidos. Sobre todo reinó en su pecho la caridad, como reina de todas las virtudes, pues esta le trajo siempre por las cárceles y hospitales entre pobres y afligidos, consagrado perpetuamente a su alivio y consuelo y a la salvación de sus almas. En estos empleos pasaba su religiosa carrera, cuando dispuso Dios en lo más cabal de su salud, aunque en tan anciana edad, prepararle para la muerte, sin que tuviesen parte en la disposición los accidentes naturales porque corriese todo por cuenta de la gracia y sobrenatural Providencia. Y porque el más especial ejemplo de su vida ha sido el de su santa y especialísima muerte, habré de dilatarme en ella para nuestra enseñanza, en la prevención importante de esta hora.

§. VIII. Su última enfermedad

Tres años antes, que fue el de 1679, le tocó su divina majestad a recoger, valiéndose de su natural melancólico y de aquella pasión hipocóndrica que, congojado de escrúpulos, contrajo desde el noviciado, con cuya triste sugestión se amotinaban de tropel tantas funestas aprehensiones, ya de que tenía la conciencia arriesgada, ya de que le tragaba el infierno, ya de que se moría, o le mataban de repente y otras imaginaciones semejantes y no menos crueles, tan sin fundamento como sin freno de razón, que causaban en su temperamento natural el mismo movimiento que pudiera una herida en el corazón, o un dogal al cuello, siendo así que las facultades naturales⁹³ estaban muy iguales en sus oficios. Al toque de este primer rebato hizo entonces una confesión

⁹² Las virtudes cardinales son Justicia, Templanza, Prudencia y Fortaleza; las teologales Fe, Esperanza y Caridad.

⁹³ Es decir, que físicamente estaba bien, pero que las obsesiones mentales y estos miedos le dañaban la salud.

general, que repitió varias veces en el espacio de estos dos años con singular ternura de lágrimas y contrición, y ajustando todas disposiciones y dependencias de su cargo, ordenó lo regular de su vida con más cuidadosa exacción, templando el fervor de sus ministerios, guardando mayor recogimiento, reduciéndose a una distribución muy ordenada, rezando a sus horas, y con compañero que ayudase a la devoción y a la puntualidad del tiempo y acudiendo a las obligaciones domésticas con muy constante tenor de la observancia regular. Y porque en su natural aprehensivo el salir de casa no fue jamás distracción ociosa, como ya dije, sino virtuosa diligencia de huir de sí mismo y divertir honestamente en la mucha ocupación de los ministerios los pensamientos escrupulosos (torcedores del alma, que con el ocio santo se multiplican, y atormentan más, como lloraba el santo Job), sintiendo que estos enemigos domésticos le ahogaban el espíritu, aun cuando parecía que estaba más entretenidamente divertido, trazó un modo de huirlos y cómo salir de sí saliendo de casa sin salir de ella, yéndose todos los días a los Desamparados, como fundador de aquella apostólica casa, adonde decía misa y asistía por la mañana a las confesiones y por las tardes a la obra y fábrica, que promovió con crecidas limosnas. Y la mayor parte del día se recogía con algunos libros espirituales y de nuestros varones ilustres a un aposento o retrete que trazó con vista al río y con un oratorio muy aseado, donde puso un tabernáculo curioso de la Santísima Virgen Nuestra Señora, con ánimo de retirarse allí el resto de su vida y esperar debajo de este soberano amparo la muerte.

Pero ella le ejecutó antes que el padre ejecutase su intento y no con otro accidente que la repetición de aquel mal hipocóndrico e imaginario que, con turbulentas aprehensiones, pavores y espanto del alma, con una interior certidumbre infalible, le amenazaban de muerte. Habíanse templado y dádole treguas después de aquel primer asalto estas congojas y pasiones, y avivándose y despertando de nuevo después de dos años con ocasión de la muerte de qué paternal mano venía este aviso, salieron tan de madre, con tan impetuosos raudales sus congojas, que habiendo estado toda aquella noche sin acostarse, de sobresalto y pavor, despedazándose a golpes de pechos, a disciplinas repetidas, postrándose por los suelos sin sosegar un instante, en tocando a despertar y levantar a la comunidad, salió en busca de un confesor, con quien había hecho su primera confesión general, que estaba en otro colegio vecino, que es el seminario de San Martín, pidiendo licencia al superior a aquella hora, atropellando por la nota y reparo que causó su salida intempestiva, señas

de la más verdadera contrición que ponderan los santos en la amante Magdalena, al entrarse importuna al convite, que llamó *pia impudentia*⁹⁴ el grande agustino. Entró al aposento del confesor tan sobresaltado y ahogado de sollozos y clamores repetidos, que en mucho rato no pudo hablar sino con los suspiros y lágrimas en que se ahogaba su sentimiento, sin que fuese posible sosegarle, hasta que repitiendo estas voces, «Ya esto se acaba, ya me muero; tratemos de lo que importa», empezó a tratar de morir, para nunca tratar de otra cosa. Repitió su confesión general con tanta contrición y lágrimas, que no solo enternecía al confesor y a cuantos eran vecinos a su aposento y entrañaron la novedad del llanto, pero aun a las peñas enterneciera. Después dijo su misa en la capilla de Nuestra Señora de Loreto y en ella renovó al tiempo de la comunión sus votos y profesión, en memoria de haber rayado las luces de su primera vocación a la Compañía en este santuario de tan divina aurora, llenándole el Señor de espirituales júbilos y dulzura el alma.

§. IX *Sus prevenciones para morir*

Desde este día hasta el de su muerte solo trató de preparar su jornada y tránsito a la eternidad; ni el accidente de su vivísima y mortal aprehensión le daba lugar a otras ningunas atenciones, porque tenía tan clavada en el alma la persuasión de que ya se moría, que en los once meses que vivió nunca se prometió vivir el día siguiente, haciendo no solo verdadera, sino discreta aquella timidez de los que por no morir se mueren: *Ne moriari mori*⁹⁵. Pues no tuvo otro accidente o mal que le quitase la vida y avivase para caminar a la eterna que este pensamiento que no le dejaba ningún sosiego. Y cuando le obligaban a que de noche le buscarse y conciliase en el sueño, apenas y bien apenas se desnudaba, a fuerza de instancias, y dormía un cuarto de hora (que rara vez llegó a dormir una entera) cuando sobresaltándole penetrantes clamores de su pensamiento, que no era aquel tiempo de dormir cuando tantos enemigos velaban, volvía a vestirse a toda prisa, sacudiendo el sueño, por más que con el peso de su necesidad le rendía, y dando clamores y paseos

⁹⁴ ‘piadosa desvergüenza’, San Agustín, libro 50 *homiliarum*, 23, 10, en Francisco Labata, *Discursos morales sobre los Evangelios de los Santos. Por el padre Francisco Labata de la compañía de Jesús [...]*, 1625.

⁹⁵ ‘¿No es locura matarse por no morir?’. Epigrama 78 de Marcial: «Hostem cum fugeret, se Fannius ipse peremit. sic, rogo, non furor est, ne moriari, mori?» (Martial, *Select Epigrams*).

no descansaba hasta que recogida la comunidad se iba a nuestra capilla interior, que era la de su congregación, donde pasaba toda la noche en lágrimas y llantos, hasta que enternecido el cielo le regalaba con sus dulces consolaciones y se quedaba dormido en brazos de la confianza amorosa de su Dios crucificado, que con los brazos abiertos le guardaba el sueño, desde el devoto tabernáculo en que está colocado.

Como experimentaba que solo aquí hallaba descanso, asentó por distribución continua (hasta los últimos meses que no se lo permitió la extremada flaqueza) la tarea de irse todas las noches, cuando sentía recogida la comunidad, a la capilla, adonde hacía su primera estación y oración, postrado a la puerta, puestos los labios en la tierra (donde alguna vez pudieron pisarle los que entraban y le veían muy edificados y admirados). Así representaba por gran rato aquel dichoso penitente publicano, que puesto de lejos a las puertas del templo, no se atrevía ni a levantar los ojos al cielo, clamando con él: *Propitius esto mihi peccatori*⁹⁶. Con tales glosas de su fervorosa devoción, que enternecían y enervorizaban a los que tenían y solicitaban la dicha de ir a aquella hora a la capilla por ver este espectáculo admirable de religiosa penitencia, después tomaba una disciplina⁹⁷, que las más de las noches repetía por dos y algunas por tres veces. Luego, animándose y alentándose con más confianza su amorosa y tierna contrición, se iba acercando más y más al Señor, y postrándose en las gradas del altar y tabernáculo del Santísimo, se ponía en forma de Lázaro mendigo⁹⁸, no a las puertas del rico avariento (estas eran sus voces) sino del rico omnipotente, infinitamente amoroso y liberal, en cuyas manos, taladradas por amor de los hombres, tan manirrotas como generosas, depositó su eterno Padre todos los tesoros de la divinidad; asegurándose que no negaría a su mendiga alma las migajas, cuando a sí mismo se daba sacramentado en las divinas migajas de la eucaristía, sobre que discurría dulces soliloquios, que algunos escuchaban y después repetían. Aquí solía ser la repetición de la disciplina y después, más animosa su confianza, se llegaba al mismo altar, y tocando las puertas del sagrario con representación de un pobre que llamaba a las puertas de un poderoso monarca, le reconvenía al Señor que si llegara tan afligido y necesitado a sus umbrales cuando vivía en Nazaret en casa de su santísima madre, no le cerrara las puertas, teniendo las del corazón

⁹⁶ ‘Ten piedad de mí, que soy un pecador’. Ver *Lucas*, 18, 9-14.

⁹⁷ *disciplina*: sesión de azotes penitenciales.

⁹⁸ Para la parábola del rico avariento y el pobre Lázaro ver *Lucas*, 16, 19-31.

tan abiertas para recibir pecadores, y que pues ahora vivía también sacramentado en aquella iglesia y capilla de María Santísima, madre suya y madre de pecadores, no le negase la entrada, pues se entraba por sus puertas a pedir perdón de sus culpas, gastando grande rato en esta consideración, que solían escucharle con devotas asechanzas los nuestros. Esta tercera jornada de su oración terminaba algunas veces con tercera disciplina, y arrojándose después en las gradas del altar, como en el lecho de la esposa santa, florido⁹⁹ en fragantes afectos, allí solía hallar a su querido, buscando tan ansiosamente en la noche de sus congojas, quien no solo le regalaba el alma con dulzura de suspiros y lágrimas, sino también su fatigado cuerpo con el alivio y descanso del sueño, que solo hallaba en esta su estación amena. Seguía a esta oración tan fervorosa, en que ocupaba la mayor parte de la noche, otra distribución de su penitente humildad: íbase por todas las celdas del claustro, para volverse a la suya y postrándose a la puerta de cada aposento y besando sus umbrales, los adoraba por habitaciones de siervos de Dios, entre quienes no era digno de vivir, ni de sellar con los labios sus huellas; y en algunas celdas de los que más veneraba o por más ejemplares o por superiores, era más dilatada esta su oración, pidiendo al Señor disimulase en él sus muchas culpas, pasando, como entre doblones y escudos de tanto precio, la moneda falsa y de ninguna ley de su vida (como él decía) relajada. Por estos pasos volvía cerca de las cuatro de la mañana a su aposento, habiendo gastado en estas estaciones todo el tiempo que dormía nuestra comunidad.

Este fue el ejercicio cotidiano de todas las noches en el padre Rodrigo en estos once meses y no menos santa era la distribución de todos los días este año de su preparación o noviciado para el cielo. Confesábase en tocando a salir de oración con la contrición y lágrimas, que se recogían en raudales de las copiosas lluvias del Espíritu Santo, que le anegaban toda la noche entera el corazón, pero aquí era también el batallón de sus escrúpulos, porque una de sus mortales aprehensiones y que más le acongojaba era persuadirse que toda su contrición y lágrimas no pasaban de aparente ceremonia y que le quedaba en los labios, y que así los sacramentos eran nulos, sin que bastasen persuasiones y evidencias a sosegar del todo este pertinaz escrúpulo con que quería Dios purificarle, para que como la esposa santa buscase con más ansias al divino esposo,

⁹⁹ Alude al lecho florido mencionado por la Esposa en el *Cantar de los cantares*, 1, 15: «Lectulus noster floridus».

mientras más se le escondía¹⁰⁰. Y aunque a veces reconocía la irracionalidad de sus dudas escrupulosas, tenía Dios cuidado de apagar con brevedad estas luces, para que no entibiasen la llama, así de la caridad, como de la tribulación y purgatorio, en que se iba acrisolando. Tres veces repetía esta santa y penosa tarea de sus confesiones, una a la mañana, otra al anochecer y otra entre día, y todas por espacio de casi una hora, repitiendo actos de contrición fervorosísimos, hasta asegurarse de su eficacia, aun a juicio de su escrupulosa conciencia, porque de otra suerte no sosegaba. Después de cada confesión rezaba con grande ternura y devoción el oficio divino correspondiente a aquellas horas¹⁰¹, y mientras lo sufrió la flaqueza de la cabeza no dispensó en hora ninguna, hasta que el confesor le redujo a rezar solo la prima por la mañana y las vísperas, o otra de las horas menores entre día y las completas a la noche; pero la devoción y pausa del rezo equivalía al más cumplido oficio, sirviendo al compañero que le ayudaba de mucha edificación y enseñanza. También dijo misa mientras pudo, hasta que la imposibilidad de estar en pie (porque llegó a consumirse, quedando como un vivo cadáver) solo le permitió comulgar, con tanta devoción que concurrían muchos a verle y oírle, por el fervor que encendía en los corazones de los circunstantes con sus discretos y penitentes coloquios. Cuando salía de su aposento para oír misa y comulgar, salía repitiendo aquellas alegres voces de Amán: *Cras pransurus sum cum rege*¹⁰², reprehendiendo su tibieza a vista del gozo de aquel desvanecido¹⁰³ privado, que no pudo dormir de contento de haber de comer con el rey el día siguiente en el convite sazonado de Ester. Y replicábase: *Et ego nunc pransurus sum cum Rege; imo ipsum Regem*, «¡Y yo voy, no solo a comer con el rey, sino a comer al mismo rey de la gloria en el plato que me sazonó su amor y la mejor Ester, reina del cielo!». Estas y otras discretas y fervorosas meditaciones iba glosando, poniendo en admiración y devoción a cuantos le encontraban todos los días en estas devotas estaciones.

En estos ejercicios y repetidas visitas de su capilla y de los altares de la iglesia y en continua lectura de los libros santos pasaba el día, sin

¹⁰⁰ Comp. *Cantar de los cantares*, 3, 2: «Buscaré al que ama mi alma; lo busqué, y no lo hallé».

¹⁰¹ Se refiere a las horas canónicas, en que se dividía el día para las distintas oraciones: eran, desde las más tempranas a las más tardías, maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas.

¹⁰² 'Mañana comeré también con el rey' (*Esther*, 5, 12).

¹⁰³ *desvanecido*: vanidoso.

que diese lugar a ningún divertimento de los que solían ser antes su mayor recreación, sino algunas veces a instancias de los superiores o de su confesor. Casi no respiraba vez que no exclamase «¡Ay, Jesús!», porque solo con llamar a su amado se desahogaba su corazón, sin hallar alivio en conversación humana. Aun a las visitas de sus mayores amigos se negaba, y solo le eran gustosas las visitas del confesor y de las personas que le tratasen del bien de su espíritu, porque ocupado su corazón de Dios, no cabían en él las cosas terrenas. No había medio de reducirlo a salir fuera de casa, aunque lo ordenaban los médicos, y apenas se pudo recabar con él que fuese algunas veces a los Desamparados. Por las tardes se iba muchas veces a ayudar a los novicios en los oficios más humildes de nuestra cocina, añadiendo a este ejemplo tales razones de humillación propia, que a todos confundía. Después rezaba en la capilla de su congregación todos los días su rosario en alta voz y a coros con algún padre o hermano devoto, a quienes tenía citados para este ejercicio. El ordinario de platicar a su congregación le¹⁰⁴ continuó en este tiempo de su enfermedad mortal, sin que hasta el mes de mayo próximo al de su muerte se oyese otro ningún predicador en la capilla, llevándolo casi en brazos, como los discípulos del apóstol San Juan en su edad postrera¹⁰⁵, a que como nevado cisne más dulcemente los enseñase con la ternura de sus postreras voces¹⁰⁶.

Mucho se dilatará esta carta si se hubieran de referir sus devociones, rezos y letanías y el modo de renovar los votos todos los días (lo cual por su consuelo hizo muchas veces en manos de superiores) con otras especiales acciones de grande edificación. Pero no debo omitir un ejemplo muy para contarse: que temiendo tener ofendidos dos sujetos de quienes podía estar quejoso, se entró repetidas veces a sus aposentos, se les echó a los pies y les pidió perdón con muchas lágrimas de lo que podía y no sabía haberles disgustado, guardando exactamente el consejo evangélico de satisfacer aun a aquellos de quienes nos podemos quejar: *Si habes aliquid adversus fratrem tuum, vade reconciliare*¹⁰⁷, etc. Así corrió en el camino de la perfección en este corto tiempo lo que apenas pudiera

¹⁰⁴ Leísmo.

¹⁰⁵ La *Leyenda áurea* recoge este detalle, que se reitera muchas veces, de llevar en brazos los discípulos a San Juan, cuando era este muy anciano.

¹⁰⁶ El cisne canta al morir.

¹⁰⁷ En *Mateo*, 5, 23-24: «Si fueres a ofrecer tu ofrenda al altar, y te acordaras que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda y ve a reconciliarte con tu hermano y después ve a presentar tu ofrenda».

en muchos años, imitando el natural discreto impulso de las piedras, en esto más racionales que muchos, aunque insensibles, que apresuran más impetuosas su curso cuanto más cercanas al centro¹⁰⁸, consejo que nos previno también el apóstol: *Quanto viderimus appropinquantem diem*¹⁰⁹.

§. X *Recibe los últimos sacramentos y muere*

Llegó finalmente al feliz término de su carrera, porque el aprieto de su hipocóndrica aprehensión llegó a consumirle como pudiera una calentura ética¹¹⁰, y sin duda lo era del alma encendida en tantos continuos fervores. Rindióse en fin a la cama y a la enfermería su valor en el último mes de su vida, que fue el de junio, si bien dos o tres días, que se sintió con aliento, se levantó por oír misa en su amada capilla de Nuestra Señora. Los médicos entraron a recetarle los últimos sacramentos, porque su mal exento de la jurisdicción de su ciencia no dio lugar a otras visitas, y así determinaron que se le diesen, no por indicio del pulso, sino por los de su semblante, más de muerto que de moribundo. La devoción y contrición con que recibió el viático y habló a nuestra comunidad deshaciéndose todos en lágrimas de oír las humildes, penitentes y devotas razones de su discreción pedían más dilatados términos de los que permite una carta. Al darle el santo óleo¹¹¹, iba glosando cada una de las santas uncciones con muy tiernos afectos, proporcionados al misterioso efecto de cada una. No añadiré palabra, aunque dejaré muchas. Al ungirle los ojos exclamó: «¡Oh, si me los hubieran sacado y puesto con los de la gloriosa Santa Lucía en un plato¹¹², o arrojados a un muladar, antes que ofendiese a Dios con ellos!». Y así fue continuando devotísimas glosas hasta llegar a los pies, donde detestó los pasos malos de su vida con tan santas como bien dichas maldiciones; pero en medio de tan humilde reconocimiento y contrición, no pudo negarse a la verdad, dando gracias a Dios por los muchos pasos que dio en busca de las almas, con el empleo de los ministerios apostólicos de la Compa-

¹⁰⁸ *centro*: en el lenguaje astronómico y físico es la zona que corresponde a cada elemento, el cual aspira con movimiento natural propio a ocupar el centro que le corresponde.

¹⁰⁹ En *Hebreos*, 10, 25: «quanto videritis appropinquantem diem», 'cuanto más porque veis que se acerca el día'.

¹¹⁰ *ética*: o hética, tísica.

¹¹¹ *óleo*: el sacramento de la Extremaunción, en que se ungen distintas partes del cuerpo.

¹¹² Santa Lucía sufrió martirio, arrancándole los ojos, y se la representa llevando en la mano un plato donde están los ojos arrancados.

ña; protestando¹¹³ la gustosa aplicación que siempre había tenido a ellos, pero corrigiéndose de nuevo su humildad escrupulosa concluyó: «Así es verdad, pero todo era sin espíritu y lo más se lo llevaba la vanidad y mi ruindad». Por último ponderó la suavidad del olor del aceite santo con que le ungieron, cuando no había ninguno más enfadoso, pesado y nocivo a su olfato, repitiendo otro suceso, en todo contrario, de la impía Isabela, reina anglicana¹¹⁴, porque hasta la muerte predicase con la erudición y discreción que en su vida. Media hora estuvo conversando con toda nuestra comunidad con la voz tan entera, el discurso tan ordenado y seguido, como si predicara en salud; encaminando particularmente su plática a nuestros hermanos estudiantes, a quienes encargaba el aprecio de su vocación y las gracias que debían por ella a Nuestro Señor, repitiendo muchas veces estas exclamaciones: «¡Oh religión sagrada!». Y pareciéndole que en tan dilatada plática se tomaba más licencia de la que debía, concluía pidiendo perdón. Y añadió que si el mal ejemplo de su tibieza no quitase la autoridad a sus palabras, les dijera en confirmación muchas verdades propias de aquella hora.

Con el mismo fervor continuó la frecuencia de sacramentos y comuniones los días siguientes y con igual ternura y edificación de los que le asistían. Y ya que la suma flaqueza no le permitía rezar por sí, hacía que rezasen en su presencia las horas del rezo divino y le repitiesen varias oraciones de las que recoge el padre Poza¹¹⁵ en su directorio de bien morir, que oía con devoción muy atenta, repitiendo al fin de todos estos ejercicios el confesarse casi cada hora, hasta que llegó la última, viernes 26 de junio muy cerca de la medianoche, para que el medio del viernes, día de la pasión del Señor, en cuya cruz moría, y del sábado, día dedicado a la Santísima Virgen, en cuya intercesión fiaba, fuera pronóstico del buen logro de su esperanza con tales medianeros. A las ocho de la noche volvió a reconciliarse para aumentar la gracia con extraordinaria contrición, que era la ordinaria en sus confesiones y pidiendo le pusiesen más enfrente de los ojos de una imagen de la Purísima, que tenía a la cabecera para rezarle el Ave María, clavando en ella afectuosísimamente los

¹¹³ *protestando*: afirmando, confirmando.

¹¹⁴ Se dice que la reina Isabel, en una ocasión, al ser ungida por un obispo católico, dijo a sus damas que se apartaran para que no les incomodara el «mal olor de ese maldito aceite». Ver por ejemplo Bérault-Bercastel, 1853, V, p. 102.

¹¹⁵ *Poza*: Juan Bautista Poza (1588-1659), jesuita. Una de sus obras más populares fue *Práctica de ayudar a bien morir*, Madrid, 1619, con muchas ediciones y traducciones.

ojos, a breve rato, con un ligero movimiento, perdió todos sus sentidos, hasta que con grande paz y sosiego, repitiendo la recomendación del alma y los dulcísimos nombres de Jesús, María y José (que no apartaba ni un punto de su boca casi cuantas veces respiraba o suspiraba en este tiempo de su enfermedad), descansó en el Señor con el dichoso y sosegado sueño de los justos, como de la divina misericordia lo esperamos, de que también nos aseguran la intercesión de su santo y venerable tío, el padre Jacinto de León, que dos años antes, estando ya para morir, dijo a persona de su confianza, que no llevaba otro cuidado para cuando se viese en el cielo que hacer santo a su sobrino el padre Rodrigo, y cumplió su palabra con reparo y admiración de todos los que sabían este religioso emplazamiento.

§. XI *Sus exequias*

No solo quiso la Santísima Virgen concurrir en su capilla de la congregación (que fue como el teatro de esta cruz o crucifixión gloriosa y penitentes triunfos del padre Rodrigo) a los medios tan extraordinarios como proporcionados de hacerle santo en el último año de su vida, sino también a las honras y exequias célebres de su muerte, disponiendo con singular providencia y extraordinario concurso y embarazo de fiestas que estuviese el cuerpo difunto dos días enteros, sábado y domingo, en dicha capilla y que en ella irregularmente se hiciesen todos los oficios y se cantasen las misas de todas las religiones¹¹⁶ y la nuestra también, de cuerpo presente, sin que se pudiesen celebrar en la iglesia, como es estilo común, porque quiso la Santísima Virgen fuesen como a su vista y en aquella capilla las honras todas de aquel su devoto capellán, que tanto en ella le había servido y celebrado. Detenido el entierro hasta el domingo en la tarde, que también fue embarazada en la catedral, con las vísperas de San Pedro, habiendo de venir después de ella su ilustre cabildo a hacer el oficio (a que se convino por honrar al difunto con esta solemnidad), como toda la ciudad concurriese muy temprano, así la nobleza y comercio como todas las religiones y comunidades con afectuosísimas aclamaciones de la inmortal memoria del padre Rodrigo (llenándose la capilla capaz de quinientas personas desde las tres de la tarde hasta las cinco, que vino el cabildo), asistió todo este gran concurso con un silencio y cariñosa veneración del difunto, como si estuviera predicando

¹¹⁶ *religiones*: órdenes religiosas.

a todos desde el féretro. Y como era el mismo tiempo, día y hora en que solía platicar en vida en aquella congregación y capilla a todo aquel mismo auditorio, parece que estaba allí haciendo la última plática de su vida con su muerte, ponderando todos a su modo con aquel texto, *Defunctus adhuc loquitur*¹¹⁷, por una de las más armoniosas señales de su predestinación insigne esta concurrencia y repitiendo a una voz con más sagrado sentido: *Non potuit fato nobiliore mori*¹¹⁸, que un tan noble e ilustre varón no podía morir de otra suerte, para que fuese igualmente ilustre y señalada su muerte cuanto fue llena su vida de celebridad y aplauso extraordinario. Hizo los oficios el coro y música de esta metropolitana, asistiendo al duelo lo más lucido de las togas, hábitos y puestos de esta república, que se gloriaban con el deudo de tan gran varón, llevando en hombros el féretro los prelados y maestros más graves de las religiones sagradas, que todas lloraban haber perdido en esta república un universal maestro en cátedra y púlpito, en discreción y consejo, y un común benefactor de todos los eclesiásticos, seglares, nobles y plebeyos.

Después de ocho días le repitió unas muy ostentosas honras funerales la insigne congregación de Nuestra Señora de la O, en cuyo servicio y aumento trabajó tantos años el padre Rodrigo hasta este último de su vida, mostrando en esto su noble agradecimiento a tan amoroso padre y maestro. Celebráronse en la capilla misma de la congregación con el mismo concurso de la ciudad, añadiéndose la asistencia de la Real Audiencia plena, que no menos por respeto del señor oidor más antiguo, primo del difunto y del señor presidente de Quito, casado con prima hermana suya, que por el amor y aprecio singular que todos estos grandes ministros tuvieron al padre Rodrigo, concurrieron a celebrar sus exequias sin que hiciese falta el sermón, porque todos predicaban a voces las virtudes, talentos y prendas dignas de eterna memoria de este varón ilustre. Así nos honró su persona y honró a toda nuestra Compañía en vida y muerte el padre Rodrigo y así lo honró Dios en pago de tan fervorosos ministerios, cumpliéndose la admiración del profeta real: *Nimis honorati sunt amici tui Deus*¹¹⁹, que aplica la Iglesia a los varones apostólicos. Y aunque espero esté gozando de las glorias eternas de los

¹¹⁷ 'Habla aun estando muerto' (*Hebreos*, 11, 4).

¹¹⁸ Marcial: «Non potui fato nobiliore mori», 'No pude sucumbir a un destino más glorioso' (*Epigramas*, 11, 69, v. 2).

¹¹⁹ Comp. *Salmos*, 138, 17: «nimis honorificati sunt amici tui Deus» 'Han sido extremadamente honrados tus amigos, Dios'.

que como tales son amigos de Dios, ruego a vuestra reverencia le mande hacer en ese santo colegio los sufragios ordinarios que se acostumbran, reservando para cuando ordene nuestro Padre General los de fundador y bienhechor insigne, si no es que la caridad de los que aman con fineza la religión y a los bienhechores de ella (como espero los harán muchos) quieran anticipar estos sufragios, a que concurrirá como mejor juzgare la caridad de vuestra reverencia, en cuyos sacrificios me encomiendo y a quien guarde Nuestro Señor, etc.

Lima y agosto 30 de 1682
Siervo de V. R., Francisco del Cuadro

FUNDACIÓN Y GRANDEZAS DE LA MUY NOBLE Y MUY
LEAL CIUDAD DE LOS REYES DE LIMA, INSIGNE CORTE,
CABEZA TRESVECES CORONADA DEL PERÚ, RICO
LUCIDO ESMALTE DE LA CORONA DE ESPAÑA QUE
CIÑE AL CÍRCULO ETERNO DE DOS MUNDOS
NUESTRO AUGUSTO INVICTO MONARCA, TRESVECES
GRANDE, EMPERADOR DE LAS INDIAS.
CELEBRADAS A COROS DE UNA Y OTRA LENGUA EN
CUARTETAS HEROICAS DE VERSO HISPANOLATINO

I ARGUMENTO

- 1 Canto benéficas luces,
heroicas sublimes causas,
immortales altas glorias,
divinas immensas gracias,
- 2 de metrópolis tam regia
quae, ínclita Colonia hispana¹,
tres orientales coronas
ostenta, occiduas tiaras²,
- 3 quando usurpa a tam glorioso³
astro excelencias tam raras
quam benignos splendores
da perúvica Ariadna⁴

¹ *Colonia*: «En Colonia reposan las sagradas reliquias de los Reyes Magos, y por esta causa tiene por armas tres coronas, como Lima». * Lima, Ciudad de los Reyes, es como una Colonia, pero no de Alemania, sino hispana.

² *tiara*: «De tres coronas se compone la tiara». *; *occiduas*: es latinismo ‘occidentales’. Por alusión a las tres coronas de la tiara papal, se refiere aquí a las tres coronas del escudo de Lima; *tiara* ‘triple corona’.

³ Toda la cuarteta 3: ‘La metrópolis limeña usurpa sus esplendores a la constelación de Ariadna porque brilla como ese astro; y se le compara con Ariadna, porque hace la misma función para los españoles que la que hizo Ariadna para Teseo’, como explica a continuación. Además de las tres coronas, en el escudo de Lima figura una estrella de oro. Ariadna libró a Teseo del laberinto de Creta, dándole un hilo de oro para que al irlo desenrollando le indicara el camino de regreso.

⁴ *perúvica Ariadna*: «Porque se corona de estrellas, como Lima. En la esfera es famosa la constelación que llamaron con nombre de Ariadna, porque Lima hace lo mismo que hizo Ariadna con Teseo, con los españoles, dándoles las hebras de oro de las ricas minas

- 4 quae de Minotauro undoso⁵
 dilatando venas, grata,
 auríferas, generosa⁶,
 christianos Theseos salva
- 5 profanando labyrinthos⁷
 caerúleos quantos dedalia⁸

del Perú, mujeres honrosas, estado, honor y estimación. ¡Oh, no quiera Dios que sean tan ingratos los españoles con Lima como lo fue Teseo con Ariadna, dejándola acabar y consumir en lo retirado de este nuevo mundo: *comitemque suam crudelis in illo litore destituit*. Ovidio, Libro VIII, *Metamorfosis*. *Quid Gnosia virgo te referam quam durus amans promunere vitae. Liquit in ignotis morituram atrociter oris*. Tibulo, lib. 4». *; *peruvica*: latinismo, 'peruana'; las citas latinas corresponden, la primera a Ovidio, *Metamorfosis*, libro 8, vv. 175-176 'y a la acompañante suya abandonó, cruel, en aquel litoral'; la segunda es un error atribuirla a Tibulo, pues son versos del poeta renacentista Baptista Giovanni Spagnoli, beato carmelita conocido como el Mantuano, *Silvarum*, lib.V, *Consolatio super morte Collae Asculani*..., vv. 309-311. Es posible que el error proceda de que el Mantuano esté imitando a Tibulo, en el libro III de las *Elegías* donde habla de Ariadna abandonada en la costa por Teseo, mientras llora el abandono: «*Gnosia, Theseae quondam periuria linguae / fleuisti ignoto sola relicta mari*» (III, 6, vv. 39-40) y se hayan confundido los dos pasajes. La *Virgen gnosia* es Ariadna, porque es de Creta, cuya capital era Cnosos, o Gnosia.

⁵ *Minotauro*: «Minotauro por los dos golfos del Mar del Norte y Sur, uno bravo y otro manso, y con menos propiedad llamó Góngora al mar *centauro espumoso*». * Toda la cuarteta: 'Lima salva a cristianos Teseos —los españoles— del Minotauro de olas —el océano— no con hilo de oro, sino con minas enteras de oro'. Está construida en hipérbaton: 'grata y generosa, salva del undoso Minotauro a los cristianos Teseos, dilatando venas auríferas'. El pasaje de Góngora aludido es «Muros desmantelando, pues, de arena, / centauro ya espumoso el océano, / medio mar, medio ría» (*Soledad segunda*, vv. 9-11).

⁶ «El mismo dijo la grande América es oro sus venas y sus huesos plata». * Esto lo dijo Góngora en la *Égloga piscatoria en la muerte del duque de Medina Sidonia*, vv. 33-36: «la grande América es, oro sus venas, / sus huesos plata, que dichosamente / si ligurina dio marinería / a España en uno y otro alado pino...». Hay un fuerte hipérbaton: 'la perúvica Ariadna grata, generosa, salva a los Teseos cristianos de Minotauro undoso dilatando venas auríferas'.

⁷ *laberinto*: «Ve la sabida fábula del labirinto de Creta». * Toda la cuarteta: 'profanando —porque los transitan sin peligro— laberintos marítimos, esos laberintos que ignoró la ciencia náutica dedalia —de Dédalo— pero explora la audacia de Liguria —la de Cristóbal Colón—'.

⁸ *dedalia ciencia, Dédalo*: «Famoso piloto explorador de nuevos mares». * *caerúleos*: de color azul, alude al mar; *laberintos caerúleos*: rumbos del mar. No hallo mayores referencias a que Dédalo fuera famoso navegante; creo que alude a que construyó el laberinto de Creta, de modo que la ciencia dedalia conocía el laberinto de Creta, pero no los laberintos del mar de las Indias, que venció la audacia de un genovés.

- si náutica sciencia ignora,
 ligústica explora audacia⁹,
 6 aemulando victoriosa
 quando tanto auspicio acclama¹⁰
 orígenes fabulosas¹¹
 tam romúleas quam thebanas
 7 quae nesciamente derivan
 de Cadmo horrendas jactancias¹²
 quando de Marte lascivas
 culpas Rea acusa incauta¹³.
 8 Ministre voces sonoras¹⁴
 musa ambidextra, tam varias¹⁵

⁹ *ligústica*: «Colón, natural de Génova, insigne población de aquella parte de Italia que llaman Liguria».★; *ligústico*: latinismo, ‘de Liguria’. Comp. Martínez de Ampíes: «Cerdeña se dize la XVIII provincia o tierra: es una isla en el ligústico mar asentada» (*CORDE*).

¹⁰ *auspicio*: ‘señales favorables, protección’. Emula y vence a ciudades que reclaman orígenes fabulosos, como Tebas o Roma.

¹¹ *orígenes*: la forma femenina está muy documentada; es la etimológica de *origo*, sustantivo femenino en latín.

¹² *Cadmo*: «Cadmo, fundador de Tebas».★ «Alude a los gigantes que nacieron de los dientes de la serpiente»; los tebanos se consideran con necia jactancia descendientes de Cadmo. Según indicaciones de los dioses Cadmo plantó los dientes de un dragón, de los que nacieron feroces guerreros que se mataban entre ellos; los sobrevivientes (sobre todo Ctonio y Equión) fueron los mejores hombres de Cadmo en Tebas. La nota del original mezcla este mito de los *spartoi* ‘hombres sembrados’ de Cadmo, con los gigantes nacidos de Gea, la Tierra.

¹³ *Rea*: «Virgen vestal que se dejó burlar de Marte, de quien tuvo a Rómulo y Remo, fundadores de Roma. Era Rea hija de Numitor, a quien Amulio, hijo de Porcia, rey de los albanos, quitó el reino y a Rea la dedicó a Vesta para que no pudiese tener sucesión, la cual tuvo de Marte a Rómulo y Remo, y sabido esto de Amulio mandó sumergir los infantes en el Tíbre, y que matasen a la madre, pero compadecidos los pastores a quienes se había encargado la ejecución, los pusieron solo a las orillas, donde los halló el pastos Fáustulo y los educó y alimentó con la leche de una loba, y crecidos, expelido Amulio, restituyeron la corona a Numitor, y después fundaron a Roma. *Collis Aventini silva, quem Rhea sacerdos / furtivum partu sub luminis edidit auras, / mista deo mulier*. Virgilio 7 *Aeneida*».★ la cita es *Eneida*, libro 7, vv. 659-661 (‘en la selva del monte Aventino la sacerdotisa Rea, mujer unida a un dios, le dio a luz furtivamente’).

¹⁴ *ministre*: latinismo, ‘sirva, ofrezca’.

¹⁵ *ambidextra*: ‘bilingüe, castellana y latina’.

- quae resonando conformes
 neutrales suspendan ambas¹⁶
- 9 Hesperias, quae recognoscan¹⁷
 quando alternan misceláneas¹⁸
 discordes aclamaciones
 idénticas asonancias.
- 10 Latinas cultas sirenas¹⁹
 praeste Betis quando hispanas²⁰
 Parténope dulces nymphas²¹
 da confusamente claras
- 11 quae disonantes concorden
 métricas lyras contrarias
 combinando artificiosas
 bilingües frases tam altas
- 12 quae describan de Tritonia²²

¹⁶ *neutrales*: porque el oyente no sabrá a cuál inclinarse, las dos igualmente musicales y acordes.

¹⁷ *Hesperias*: «España e Italia se llaman Hesperias». * Comp. Fernández de Oviedo: «El cual Atlante dice Beroso que no fue mauro, sino italiano, y que tenía un hermano llamado Héspero, segund que escribe Higinio. Al cual Hércules Libio dejó por subcesor y heredero en España, e reinó, segund Beroso dice, diez años, porque el Atlante italiano lo echó del reino, e lo hizo ir a Italia, como dice el dicho Higinio; e por esto prueba él que Italia y España se dicen Hesperias, deste rey Héspero, y no de la estrella, como fingen los griegos» (*CORDE*).

¹⁸ Entiéndase: ‘cuando discordes aclamaciones —en dos idiomas— mezclan y alternan asonancias idénticas —sonidos concordes y armonizados—’.

¹⁹ Nótese el ingenioso trueque en toda la cuarteta: ‘que Betis, a quien correspondería ofrecer sirenas —metonimia por ‘cantos armoniosos’— castellanas, ofrezca armonías latinas y cultas; y que Nápoles, que debería darlas latinas, las ofrezca hispanas’, mezcladas ambas de modo paradójico, «confusamente claras»; *confusas*: ‘mezcladas’, etimológicamente, con juego de palabras. Siguen las paradojas «disonantes concorden».

²⁰ *Betis*: «Betis, río famoso que fertiliza la Andalucía». *

²¹ *Parténope*: «Parténope, Nápoles». *

²² *Tritonia*: «*Et in media Frigia Tritonidos arce*. Sabin.» * Estas voces mezcladas van a describir aulas eruditas de Minerva, influencias de Diana, artes de Mercurio, etc., todo lo que pasa a enumerar, todas las cualidades y la historia de Lima. La nota alude a una carta de Ulises a Penélope, de Aulus Sabinus, en respuesta a Ovidio, que suele ir publicada en las obras de Ovidio, como en *Opera omnia in tres tomos divisa* a cargo de Nicolas Heinsius y Cornelio Schrevelio, Lugduni Batavorum, Petrum Leffën, 1662, p. 258, y que solo se aduce como documentación del epíteto de Minerva; comp. Cascales, *Cartas filológicas*,

- Minerva eruditas aulas²³,
benévolas influencias
de castísima Dïana²⁴,
- 13 de Mercurio artes ingenuas²⁵,
de Phaebo illustres prosapias,
de Jove honores divinos,
de Marte bélicas palmas,
- 14 de Accidalia Cythaerea²⁶
inclinaciones tam blandas
quam frecuentes, de Neptuno²⁷
tranquillo navales lauras²⁸,

Epístola 6: «los antiguos no solamente los números, pero las figuras aplicaban a los nombres de los dioses, como el triángulo a Diana, y por eso le decían tritogenia, y a Minerva trigémina, porque los egipcios en ella significaban los tiempos del año que entre ellos eran tres: verano, estío y invierno. Demócrito dijo que Palas fue llamada tritonia por haber dado tres preceptos acomodados a la buena institución: *Bene consulendum, recte iudicandum, iuste agendum* (aconsejar bien, juzgar bien, tratar bien).

²³ *Minerva*: «*Quid munera dicam, matris Athenea*. Mantuano». * Minerva es la diosa de la sabiduría (le corresponden las eruditas aulas). La cita es otra vez de Giovanni Baptista Spagnoli, el Mantuano: ‘¿por qué hablar de las olivas, don de la madre Atenea?’ (vv. 128-129, de una silva elogio a una villa, en una enumeración de variedades de olivas). Ver Bouscharain, 2008.

²⁴ *Diana*: «*Sume sinus castae, sed castior ipsa Dianae*. Bapt. Pius». * Diana, hermana de Minerva, era la diosa de la castidad. La cita incluida en la nota marginal es de Johannes Baptista Pio, Pius Bononiensis, Baptista Pius o Joannes Baptista Pius Bononiensis (1460-1540), humanista italiano autor de *Enarrationes allegoricae Fabularum Fulgentii*.

²⁵ *Mercurio*: «Mercurio, dios de la elocuencia. *Et suscitae artes ignotas solers*. Pont. *Celique decus facundae minister*. Mart. 7». * Es maestro de artes *ingenuas* ‘nobles’, latinismo, alusión a las artes liberales, a los *studia humanitatis*. Las citas son de Jacobus Pontanus. La frase está en el repertorio de epítetos de Ravisius Textor —*Silva epichthetorum*— para *sollers*) y Marcial, *Epigramas*, libro 7, 74, dedicado a Mercurio: ‘Gloria de Cilene y del cielo, elocuente heraldo’.

²⁶ *Accidalia Citearea*: «Venus, hija de la espuma: *Parce metu Cytherea*. Virg. Llámase Accidalia por una fuente de este nombre donde se lavan las Gracias dedicadas a Venus: *At memor ille matris Accidalia*. Virgilio, I, *Aeneida*. * Citas en *Eneida*, I, v. 257, ‘deja ese miedo, Citearea’, y *Eneida*, I, vv. 719-720, ‘y él, recordando a su madre Accidalia’.

²⁷ *Neptuno*: «Hijo de Saturno y de Opis: *Tum saturnius hic domitor maris edidit alti*. Virg. 3 *Aeneid*. * Remite a *Eneida*, V, v. 799, ‘entonces el saturnio dominador del profundo mar, esto dijo’.

²⁸ *lauras*: latinismo; femenino de *laurel*, ‘triumfos, victorias’.

- 15 de Astrea iustas sentencias²⁹,
de Vesta sollemnes aras³⁰,
de Flora varios tapetes³¹,
de Pomona dulces plantas³²,
- 16 de Concordia firmes paces³³,
de Hymeneo luces faustas³⁴,
de Amalthea cornucopias³⁵
tam abundantes quam varias,
- 17 de Vertuno amaenos campos³⁶,

²⁹ *Astrea*: «Astrea, hija de Júpiter y Temis: *Ob aequitatem suam iustitia dicta*».★ La frase latina aparece en muchos repertorios para explicar el nombre de Astrea. Parece expresión común.

³⁰ *Vesta*: «Vesta, diosa de la castidad perpetua, a quien adoraban los troyanos».★

³¹ *Flora*: «Flora, meretriz muy rica que hizo al pueblo romano su heredero, de donde fue contada en el número de los demás dioses».★ Comp. Lactancio: «Flora, tras haber conseguido gran cantidad de riquezas en su profesión de meretriz, nombró como heredero suyo al pueblo y le dejó una cantidad de dinero, cuyos intereses anuales son destinados a la celebración de su cumpleaños en unos juegos que reciben el nombre de Floralia. El senado, al que esto le parecía vergonzoso, decidió tomar como excusa el propio nombre de la diosa para dar cierta dignidad a una tradición tan indecente: inventaron que se trataba de la diosa que protegía las flores y que convenía tenerla contenta para que los frutos, árboles y vides florecieran abundante y prósperamente» (Lactancio, *Divinae institutiones*, I, 20, 6-10, cit. por Perea Yébenes, 2004, pp. 32-33).

³² *Pomona*: «Diosa de los fructos y presidenta de las huertas».★

³³ *Concordia*: «Los romanos han dedicado varios templos a la Concordia, poniéndola en el número de sus dioses: *Ianus adorandus cum quo Concordia mitis*. Ovidio. *Fastos*, 10».★ Pero es del libro 3 de los *Fastos*, vv. 879-882: «*Inde quater pastor saturos ubi clausurit haedos, / canuerint herbae rore recente quater, / Ianus adorandus cumque hoc Concordia mitis / et Romana Salus Araque Pacis erit*» ('cuando el pastor haya encerrado cuatro veces al rebaño saciado y una escarcha nueva haya blanqueada las hierbas, se deberá sacrificar a Jano, a Concordia, a la Salud romana y a la Paz').

³⁴ *Himeneo*: «Hijo de Venus y de Baco, dios de las bodas y casamientos: *Turpia formosus corpora iungit*. Ovidio».★ la cita de Ovidio es de *Heroidas*, epístola IX «*Deianira Herculi*», v. 134 ('[Himeneo] junta los cuerpos hermosos y los feos'); *lucis faustas*: alude a la antorcha de Himeneo, atributo iconográfico del dios.

³⁵ *Amaltea*: «Fue una cabra deste nombre, la cual por medio de dos hermanas sustentó a Júpiter con su leche en Creta, cuyo cuerno se dio en premio de este ministerio a una dellas con facultad de que cuanto quisiese brotaría con abundancia del cuerno».★

³⁶ *Vertuno*: «Vertumno latino se llama Proteo, amante de Pomona: *A verso mutatoque cursu fluminis Tyberinis. Vertumnus verso dicor ab amne Deus*. Propertio, libro. 4. Al cual antiguamente se consagraban las primicias de los frutos. Idem Propert. *Prima mihi variat liventibus uva racemis et coma lactanti spicea fruge tumet*».★ Son citas de las *Elegías* de

de Aeolo vitales auras³⁷,
ignorando de Saturno³⁸
tristes iras inhumanas.

18

Fortuna, tú quae animosa³⁹
inspiras nobles audacias
aspira próspera quando
praesumo acciones tam arduas.

Propertio, lib. 4, elegía 2: *Vertumni fabula*, vv. 9, 13-14, 'el prodigio de volver el curso del río hizo que me llamaran Vertumno... para mí los primeros racimos toman color, y la leche de las espigas se espesa y las engruesa', excepto *A verso mutatoque cursu fluminis Tyberinis*, que pertenece a un comentario de Felipe Beroaldo el Viejo (1453-1505) a las Elegías de Propertio: «*Vertumnus verso: ritu etymologici affert sui nominis interpretamentum tanquam Vertumnus dicatur a verso, mutatoque cursu fluminis Tyberini: quod sentit Ovidius illo versu in quarto Fastorum...*»: 'que se le puso el nombre Vertumno cuando invirtió el curso del Tíber a favor de los romanos'. Ver *C. Val. Catulli, Albi Tibulli, Sex. Aur. Propertii, opera omnia quae exstant variorum doctorum virorum commentariis...*, p. 802.

³⁷ *Aeolo*: o Eolo, «Rey de los vientos como lo dice Virgilio: *Hic vasto rex Eolus antro luctantes ventos tempestatesque sonoras imperio premitac vinclis et carcere frenat*». * Virgilio lo dice en *Eneida*, I, vv. 52-52, 'aquí en vasta cueva el rey Eolo domina a los vientos que luchan y a las sonoras tempestades y los sujeta con cadenas y cárcel'.

³⁸ *Saturno*: «Saturno, hijo del Cielo y de Vesta, que se comió a sus hijos, menos a Júpiter: *Curvatur senio tristis Saturnus*. Hic Aug.» * La cita latina es de Gerónimo Angeriano, poeta neolatino, miembro de la Academia Pontaniana; del poema *Coelo comparat amicam, Erotopaignion*, poema 107, v. 15 (Saturno influye melancolía y tristeza).

³⁹ *Fortuna*: «Diosa que celebra la antigüedad, así llamada porque fortuitamente y sin examen de méritos o deméritos reparte los bienes y los males: *Ex humili magna ad fastigia rerum aut tollit quoties voluit Fortuna iocari*. Iuv. Sat. 3. Aristóteles dijo que era hija de la prosperidad de los malos, y Platón que era un ángel, vicario del divino juez, con superintendencia en todo lo sublunar». * La cita es de vv. 39-40 de la *Sátira* 3 de Juvenal. Aristóteles trata de la Fortuna en *La gran moral*, II, 10.

II
DEDICATORIA AL PRÍNCIPE
DON CARLOS NUESTRO SEÑOR

- 19 Tú, quae de paterna gloria⁴⁰
(quae tarde succeda) tantas
speras iustas coronas
cuantas obsequiosas gracias
- 20 (germana Luscina implore⁴¹
divina Phénix de Austria⁴²,
Semíramis bellicosa⁴³,
foecunda Laeda Mariana⁴⁴,
- 21 quae de tam digno consorte,
ibero Jove, propaga⁴⁵
successivas luces regias)
¡oh, purpúrea aurora sacra!,
- 22 praesta attentiones propicia,
si de amante musa amas
cítharas tam peregrinas⁴⁶
quae dando noticias claras

⁴⁰ Empieza una invocación al príncipe que se interrumpe con un amplio paréntesis dedicado a la reina, para continuar en la copla 27: «Tú... vive...». Intento reflejar con la puntuación esta sintaxis tan dilatada y llena de incisos.

⁴¹ *Lucina*: «*Casta fave Luscina tuus iam regnit Apollo*».★ Cita de Virgilio, *Bucólica* 4, 10: 'protege al niño que acaba de nacer, Casta Lucina: ya reina tu Apolo'. Lucina es la diosa de los partos; la fénix de Austria (la reina Mariana de Austria) puede invocar una Lucina alemana para que proteja sus partos, como el del príncipe Carlos, luz sucesiva que propaga la estirpe del Júpiter español, el rey Felipe IV.

⁴² *Fénix*: por ser ave única, que renacía de sus propias cenizas, queda como imagen de lo extraordinario, lo único, lo grande, lo inigualable...

⁴³ *Semíramis*: «Reina de Babilonia y de los asirios».★ Fue reina belicosa: baste ver *La hija del aire*, de Calderón, para un tratamiento de Semíramis en el Barroco.

⁴⁴ *Laeda*: «Mujer de Tindario, rey de Laconia. *Tu generosa vocem foecunda sydera Laeda*».★ 'tu generosa voz fecunda a Leda sidérea'. Mariana de Austria (1634-1696), hija del emperador Fernando III del Sacro Imperio Romano Germánico y de la infanta María Ana. Fue esposa, en segundas nupcias, de Felipe IV y madre del rey Carlos II.

⁴⁵ *ibero Jove*: «Filipo Cuarto».★

⁴⁶ *peregrinas*: 'extraordinarias, raras'.

- 23 de tam próspero principio,
de tam prodigiosa infancia,
incline conformes mundos
ante augustas breves plantas.
- 24 Aemulando de María⁴⁷
tutelares pías causas,
quae, obstante augusta puericia,
filiales coronas mandan,
- 25 de industriosa Fredigundis⁴⁸
memorias admite gratas
quae mostrando infantes regios
campos de Marte animaba;
- 26 de Catalina de Médicis⁴⁹
legales iustas instancias;
observa de Petronila⁵⁰
execuciones tam sanctas;
- 27 vive, crece, triunfa, vibra
pueriles invictas hastas⁵¹,

⁴⁷ *María*: «La reina doña María, que por fijarle la corona a su hijo don Fernando el VI, de nueve años, trabajó gloriosamente hasta poner en almoneda sus joyas». En realidad se trata de Fernando IV (no VI) de León, cuya madre María de Molina actuó como regente hasta la mayoría de edad de Fernando y prestó sus propias joyas para el erario público. Siguen otros ejemplos de reinas regentes, como la propia Mariana de Austria.

⁴⁸ *Fredigundis*: «Fredigundis, reina de Francia, que habiéndola dejado el rey Chilperico su hijo en la cuna, le aseguró la corona mostrando a sus vasallos franceses a su rey envuelto en pañales a vista del enemigo, con que consiguió aquella célebre victoria de Childeberto, rey de los borgoñones y austriacos».★

⁴⁹ *Catalina de Médicis*: «Reina de Francia, que muerto el rey Francisco obtuvo la regencia por Carlos Nono, que había quedado de once años, después de muchas fatigas para afirmarle en la corona; luego que rayó en los catorce años le procuró liberar de la tutela, atajado con esto graves inconvenientes».★

⁵⁰ *Petronila*: «Doña Petronila de Aragón, propietaria de aquellos reinos, elegida gobernadora en las Cortes, lo fue con gran valor, justicia y amor singular que tuvo a su hijo don Alonso, a quien entregó el gobierno de doce años, retirándose al ejercicio de las más piadosas virtudes».★

⁵¹ *hastas*: 'lanzas'.

- festivos martiales thyrsos⁵²,
 futuras hercúleas clavas⁵³,
- 28 quales de Jaime, de Alfonso⁵⁴,
 vibra generosa infancia
 victoriosa quando intrépida
 excita bélicas máquinas,
- 29 renovando de Gotfredo⁵⁵
 divinas victorias de Asia;
 de Philippo altas idaeas⁵⁶,
 glorias de Carlo africanas⁵⁷,
- 30 de Alfonso triumphales cruces⁵⁸
 quae glorias de Christo exaltan
 quando púrpura agarena⁵⁹
 inunda famosas Navas;
- 31 de Pelayo originales⁶⁰
 lauros que ruinas restauran
 góticas, fundando aeternas
 monarquías gotispanas;

⁵² *tirso*: vara enramada que usaban como cetro de Baco y en las fiestas de este dios.

⁵³ *hercúleas clavas*: la clava es conocida arma de Hércules.

⁵⁴ *Jaime, Alfonso*: «El rey don Jaime de Aragón, que habiéndose huído del castillo de Monzón, donde le criaban como en prisiones, empuñó la espada real para gobernar, siendo de diez años». «El rey de Castilla don Alfonso el Bueno, en nuestro cómputo el VIII de este nombre, entró en el gobierno de once años, y mereció entre los reales estandartes los marciales aplausos en diferentes reencuentros que tuvo por su persona».*

⁵⁵ *Gotfredo*: «Rey, un conquistador de Jerusalén».* Se trata del famoso Godofredo de Bouillon, que participó en la primera cruzada.

⁵⁶ *Philippo*: «Filipe II, el Prudente».*

⁵⁷ *Carlo*: «Carlo Magno emperador y conquistador del mundo».* Nótese el hipébaton: 'glorias africanas'. Las guerras de Carlomagno con los moros constituyen tema frecuente en crónicas y romances, sobre todo las que tuvo con el rey Marsilio.

⁵⁸ *Alfonso*: «El rey don Alonso el Bueno, que ganó la célebre y sabia victoria de las Navas de Tolosa».*

⁵⁹ *púrpura agarena*: sangre de los moros.

⁶⁰ *Pelayo*: «Ve el número primero y marginal del 5».* No veo la relación en esto que indica la nota marginal. Don Pelayo inició la Reconquista, y se considera fundador de las dinastías godas.

- 32 de sanctíssimo Fernando⁶¹,
 quantos adora Vandalia⁶²
 honores divinos, pía,
 africanos triumphos, grata;
- 33 de glorioso celtibero⁶³
 tam políticas christianas
 acciones, que quando luces⁶⁴
 evangélicas propagan
- 34 cathólicas monarchías
 interminables dilatan,
 quae si términos ignoran
 dan noticias tam exactas
- 35 de Christo, quae quantos Roma
 aecuménica declara
 sacros artículos contra
 pérfidos heresiarchas
- 36 tam puramente propugnan,
 tan sinceramente exaltan,
 quae confutan de Lutero⁶⁵
 sectas tam impias quam falsas;

⁶¹ *Fernando*: «El santo rey don Fernando el Católico, de quien se dijo que siempre quedaba ganancioso de las cabezas de la religión: *Numini suas cupiditates imputat, cum pro Deo pugnat, solertissimi sibi vincit*» (Ovidio, *Scripta amatoria*, Volumen 1, Parte 1 de *Operum*, 1661, fol. 313 *Vlysses Penelope*).★ En realidad, se refiere a Fernando III de Castilla, el Santo. La estrofa 34 sí se refiere a Fernando, el Católico y sus descendientes (sobre todo Carlos V) que luchan contra los infieles y los heresiarcas.

⁶² *Vándalia*...: léase: ‘cuantos honores divinos —pía— y triunfos africanos —agradecida— adora Andalucía (los tributa al rey)’; comp. Mármol Carvajal: «La provincia Bética, tan celebrada de los antiguos escritores en España, es propriamente la que después llamaron Vandalia o Vandalocía, del nombre de una generación de gentes llamados vándalos, que moraron y tuvieron señorío en ella» (CORDE).

⁶³ *glorioso celtibero*: «El rey don Jaime de Aragón, llamado el Conquistador».★

⁶⁴ «lucen» en la edición prínceps.

⁶⁵ *Lutero*: «Martín Lutero, heresiarca malvado, que con sus licenciosas sectas han prevaricado tantas almas católicas en las más ilustres provincias de Europa».★ *Confutar*: contradecir o convencer a alguno o alguna opinión y dictamen (*Aut*).

- 37 de Calvino sediciosas⁶⁶
doctrinas, quae puritanas
contra legítimos tronos
plebeias legiones arman,
- 38 quando indeficientes soles⁶⁷
regiones cursan tam varias,
quae alternando successivas
horas incesantes cantan
- 39 de Christo aeternas memorias
sacrificando inexhaustas
hostias quae infinitas gentes⁶⁸
de aeterno suplicio salvan,
- 40 verificando infalibles⁶⁹
profecías quae declaran
de tam divino argumento
admirables circunstancias.

⁶⁶ *Calvino*: «Calvino, hereje horrible y temerario, que vomitando sus ponzoñosas leyes y dogmas, ha infestado muchos príncipes y ciudades». * Distintas variedades del puritanismo enraizaban en las doctrinas de Calvino, en especial la de la predestinación.

⁶⁷ *indeficiente*: cultismo, 'infaltable'.

⁶⁸ «En todas las veinticuatro horas del día se están diciendo misas en los términos de España». * Referencia a la diferencia horaria existente en los dominios de la Corona española; *hostia*: 'ofrenda sacrificial', en particular la eucaristía, sacramento negado por diversas corrientes protestantes.

⁶⁹ «Deuteronom. 33, núm. 19 [incorrectamente 18, en la edición prínceps]. *Populos vocabunt ad monte: ibi immolabunt victimas iustitiae, qui inundationem maris, quasi lac sugent et thesaurus absconditos arenarum*. El mar de leche y el cerro de Potosí escondido y por labrar tantos años y siglos». * Texto bíblico: 'allí sacrificarán víctima de justicia. Los cuales chuparán como leche la riqueza del mar y los tesoros escondidos de las arenas'. Referencia al hallazgo del cerro de Potosí por el indio Hualpa. La mina no fue explotada en el tiempo de los incas y se asegura que el descubrimiento fue por intercesión de la divina Providencia. Ver, sobre el descubrimiento del Cerro de Potosí, José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, pp. 103-104.

III PROSIGUE EL MISMO ASUMPTO

- 41 De último Alfonso, de Enrique⁷⁰
 praevias recognosce canas
 prudencias, quae ambos ilustran
 pueriles reales monarchas;
- 42 de Fernando, infante príncipe⁷¹,
 artes militares raras,
 quae uniendo coronas forman
 jurisdicciones tam amplas⁷²
- 43 imitando de Ramiro⁷³
 resoluciones christianas
 quae de Mauregato accusan
 viles perpetuas infamias,

⁷⁰ *último Alfonso*: «El rey don Alonso el Batallador, último de este nombre, el cual desde su infancia dio muestras de ser señalado príncipe, encargándose del gobierno de catorce años, mostrando más prudencia de la que admitía su edad». * «El rey don Enrique Tercero, en quien, no cumplidos los catorce años, cuando tomó de esta edad en sí el gobierno, encendió el cielo unas luces muy superiores de don de justicia y singular espíritu de príncipe». * Ambos tienen canas 'prudencia', previas a la edad en que habitualmente se encanece.

⁷¹ *Fernando*: «El príncipe don Fernando de Aragón comenzó de diez años a traer las armas, y aun a gobernarlas, para ser después el quinto Fernando rey de Castilla, que renovó el título de Católico que gozaron desde Recaredo sus progenitores, uniendo tan dilatados reinos y coronas que compusieron la mayor monarquía que registra el sol». *

⁷² *Amplias (sic)*, por 'amplias'.

⁷³ *Ramiro*: «El rey don Ramiro, hijo de don Bermudo Primero, y de doña Uzenda, que ganó la célebre batalla de Clavijo en los campos de Albelda, con muerte de sesenta mil bárbaros, libertando sus reinos del abominable tributo de las cien doncellas, que se entregaban cada año a los moros por pacto que hizo el rey don Mauregato el VIII, bastardo, e impío, que tiranizó con tan feos paces el reino y defraudó de él a su sobrino don Alonso. Sucedió don Ramiro en la corona a don Alonso el Casto, su tío y sucedió que en aquella milagrosa guerra pelease Santiago, quedando desde entonces la costumbre de apellidarle los españoles en sus batallas». * En efecto el grito de guerra de los españoles era «Santiago, y cierra ['ataca'], España».

- 44 (quales de impio Minotauro⁷⁴
Athenas stipendiaria
tolera, sacrificando
víctimas filiales charas)
- 45 quando vírgines illustres
divinamente se inflaman,
de tam bárbaro tributo
culpando serviles causas
- 46 mostrándose generosas
cuando se presentan mancás
ante africanos Tarquinos
iberas Lucrecias castas⁷⁵,
- 47 prudentes Porcias quae evitant⁷⁶
futuras violencias quantas
bárbara lascivia intenta,
rígida industria retarda⁷⁷

⁷⁴ *Minotauro*: «Monstruo medio hombre y medio toro, al cual mandó el rey Minos de Creta que fuese encerrado en el laberinto; y porque se sustentaba de carne humana, mandó a los atenienses que todos los años enviase a Creta siete hijos y otras tantas hijas para pasto del monstruo voraz. *Indomito nec dira ferens stipendia tauro*. Catul., imponiéndoles tan dura ley por haber muerto a Androgeo su hijo. Fue este rey Minos por su severidad llevado por juez al infierno. *Non tamen immerito Minos sedet arbiter Orci*. Propert. 1. 9. *Quasitor Minos urnam mouet ille silentum*. Virg., lib. 6. Finalmente Teseo, hijo del rey Ageo de Atenas, mató por beneficio e industria de Ariadne aquel carnívoro monstruo». * Compara el tributo de las cien doncellas con el que se ofrecía al Minotauro. Las referencias son a Catulo, *Carmen* 64, v. 173 'ni al indómrito toro trayendo ominosos tributos'; Propertio, *Elegía* III, 19, vv. 27-28 'Minos, empero, se sienta merecidamente como juez en el Orco'; *Eneida*, VI, v. 432 'Minos el inquisidor mueve la urna, convoca la silenciosa asamblea'.

⁷⁵ *Lucrecias*: «Que se dejó matar por asegurar su pureza de Tarquino Soberbio, rey último de Roma. *Castaque miretur Lucretia nobile factum*. Catullus». * Referencia a Lucrecia, hija de Lucrecio y mujer de Colatino, que fue violada por Sexto Tarquino, hijo de Tarquino, el Soberbio. *Casta* es epíteto habitual: el texto latino que según la príncipe es de Catullus procede de los *Epíteta* de Ravisius Textor, que lo atribuye a Mantuanus, es decir, Baptista Giovanni Spagnoli, ya anotado otras veces.

⁷⁶ *Porcias*: «Porcia que se mató con las brasas encendidas por conservar inmarcesible la flor de su virginidad. *Auido bibit oro favillas*. Mart. *Aut flammas biberem Porcia casta tuas*. Textor». * 'con ávida boca se tragó las brasas'. Las referencias son a Marcial, *Epigramas*, 1, 42 y a Ravisius Textor, s. v. *Portia*.

⁷⁷ *rígida industria*: ver la explicación del mismo original; *industria* 'ardid'.

48 cauterizando purpúreas
 inocentes carnes blandas
 de lascivo incendio exemptas,
 nobles triunfos de Simancas⁷⁸.

IV PROSIGUE LO MISMO

49 ¡Oh tú, divina Leonor⁷⁹,
 ínclita Úrsula hispana⁸⁰,
 de tam inaudito exemplo
 principalísima causa⁸¹,
 50 de magnífico palacio
 paterno corona statuas

⁷⁸ *siete doncellas de Simancas*: «Las siete doncellas que por no ser entregadas en el ignominioso tributo de las ciento que impuso y pactó Mauregato, se cortaron las manos izquierdas y afearon sus rostros con su sangre, para poner horror a Almanzor, rey de Córdoba, y librarse con tan costosa industria de su bárbara lascivia, dando nombre con tan glorioso y varonil hecho a su patria, villa en Castilla la Vieja, que se llama Simancas o Septimancas, que tiene en el escudo de sus armas siete manos por señal de tan memorable y heroica resolución».*

⁷⁹ *divina Leonor*: alude a doña Leonor Garavito, quien «habiéndola tocado la infeliz suerte de ser llevada a los moros por el tributo infame de las cien doncellas que hizo más odioso el mal nombre de Mauregato, con alentado valor se cortó las manos y persuadió a sus compañeras ejecutasen lo mismo» (Fray Marcos de Alcalá, *Crónica de la santa provincia de San José. Vida portentosa del penitente admirable y contemplativo altísimo San Pedro de Alcántara*, lib. I, cap. 6, p. 26).

⁸⁰ *Úrsula hispana*: se compara con Santa Úrsula porque esta santa convenció a sus compañeras de morir antes que entregarse a la lujuria de los hunos.

⁸¹ Causa principal porque es ella quien convence a sus compañeras para la hazaña de las manos cortadas.

- de púrpura tam preciosa
 quae vale victorias sacras⁸²
- 51 quales Clavijo celebra⁸³
 invocando voces faustas
 de hispano Marte, prompto⁸⁴
 contra agarenas instancias.
- 52 ¡Oh tú, quae angélicos coros
 augmentas gloriosa, canta
 de cherubín consanguíneo⁸⁵,
 sacro ornamento de Alcántara,
- 53 immortales splendores,
 quales Teresa declara
 testificando invidiosa⁸⁶
 glorias dignas de tam rara
- 54 poenitencia quae rigores⁸⁷
 indispensables restaura
 de seráfíco Francisco,
 de Antonio, cherub de Padua.
- 55 Tú, de Feria generosa⁸⁸,
 ¡oh nobilísima planta!,

⁸² Referencia a la familia Garavito, que estaba emparentada con el trono de León, cuyo escudo ostenta un león púrpura. Ver Fray Marcos de Alcalá, *Crónica de la santa provincia de San José*, p. 26.

⁸³ La legendaria batalla de Clavijo se hizo famosa por el triunfo de Ramiro I sobre los musulmanes, con la ayuda del apóstol Santiago.

⁸⁴ *hispano Marte*: puede entenderse como metonimia ('ejércitos hispanos'), o como alusión al apóstol Santiago, patrón de España.

⁸⁵ «El penitentísimo San Pedro de Alcántara, cuya gloria grande fue revelada a la santa madre Teresa de Jesús». * San Pedro de Alcántara pertenecía a la familia de los Garavito.

⁸⁶ *invidiosa*: Santa Teresa testifica la gloria de San Pedro de Alcántara porque este se le aparece después de muerto en visión, y ella envidia esa gloria.

⁸⁷ San Pedro de Alcántara imita en sus penitencias las de San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, a los que el texto compara respectivamente con un serafín y un querubín, jerarquías angélicas.

⁸⁸ *Feria*: los nobles de la Casa de Feria llevan el apellido Figueroa, que legendariamente se atribuye a que un miembro de la familia rescató a las cien doncellas del tributo de Mauregato en un campo de higueras en el siglo VIII. Parece que por este motivo el poeta atribuye genealogía de la Casa de Feria a San Pedro, de la casa de Garavitos, a la que pertenece Leonor, la doncella que se cortó las manos, etc.

- quae de victorioso ramo
 insignia formando marcia
 56 tam heroicamente triunfas
 quam honestamente amas
 quando conspiran conformes
 blanda Venus, dura Palas,
 57 —dando Palas iustas iras
 si Venus da dulces causas—,
 quando espíritus leoninos⁸⁹
 de Leonor severa instancia
 58 inspira, quae si modesta,
 casta injuria es de Diana,
 atónitos acteones⁹⁰
 instiga, persuade, inflamma
 59 contra canes africanos,
 librando vírgenes charas
 de tam tyránico yugo,
 de tam stupenda infamia⁹¹,

⁸⁹ Coplas 57 y ss. Los espíritus o impulsos nobles de Leonor —que es casta injuria de Diana porque es más casta que la misma diosa de la castidad— inflaman a los caudillos cristianos contra los perros moros —insulto codificado— para que libren al reino de Asturias del tyránico yugo del tributo de las cien doncellas, tolerado por razones de política bruta. Leonor es como un ave doméstica que tiene el valor de enfrentarse a un ave de rapiña. Estas circunstancias desembocarán en la batalla de Clavijo, mencionada poco antes.

⁹⁰ *Acteones*: «Acteón fue hijo de Aristeo y Autoñoes, el cual, como fingen los poetas, estando cazando en los bosques fortuitamente, halló desnuda a Diana bañándose con las ninfas en una fuente, de lo cual indignada la diosa, lo transformó en ciervo y fue despedazado de sus perros. *Aut subito mutatum Actaona cornu traderet insanis Latona virgo molossis. Claud in Ruf. Fama est cum laceris Actaeon flebile membris supplicium lucrata spectata in fonte Diana, attonitum nouitate mali fugisse parentem, per freta Aristaum.* Syl. l. 12». * No se ve muy pertinente aquí la imagen de acteones para los cristianos sometidos al yugo, salvo por ser víctimas de los «perros» moros (como Acteón fue víctima de sus propios perros). Hay una inversión ingeniosa: aquí son los acteones los que atacan a los perros. Las referencias latinas son a Claudiano, *Contra Rufino*, II, 418-420 («virgo molossis» en otros testimonios se lee «visa molossis»): ‘a Acteón, súbitamente transformado en ciervo, entregó la virgen hija de Leto a sus locos perros molosos’; y la segunda a la *Púnica* de Silio Itálico, XII; 365-368, sobre la misma escena mitológica.

⁹¹ *stupenda*: que produce estupor.

- 60 ponderando quám indignas,
quám viles, quám inhumanas⁹²
pensiones bruta paciencia
política toleraba
- 61 immolando filiales⁹³
víctimas involuntarias
quae de tan impio decreto
miseramente reclaman,
- 62 quando animosa se imita⁹⁴
de ave doméstica audacia
tam intrépida quae vibra
inermes, fráguiles alas,
- 63 contra furtivas violencias
de impio álgero pirata⁹⁵
si del asylo materno
viola dulcísimas aras.

⁹² ‘cuán inhumanas pensiones toleraba una paciencia política bruta’; *pensión*: ‘penalidad, carga, trabajo’.

⁹³ Las filiales víctimas son las doncellas, hijas de familia, que han de ser entregadas a los moros.

⁹⁴ Coplas 62-63 ‘imita valerosa la audacia de un ave doméstica que ahuyenta moviendo las alas al pirata álgero, metáfora por ave de presa, cuando este pirata viola los altares del asilo materno’. Comp. Enríquez Gómez: «el águila, que, calando al sol la visera, se atreve a su luz y con sus uñas es pirata de las aves»; Esteban Manuel de Villegas: «Ya las avecillas tímidas lograrán su manida / sin riesgo del grave daño del sacre pirata» (CORDE). Góngora en la *Soledad segunda* llama «corsarios volantes» a los milanos.

⁹⁵ *impio*: con sinéresis, para un correcto cómputo silábico.

V

CONTINÚASE EL MESMO INTENTO CON UNA
 INSINUACIÓN OPORTUNA DE LAS FELICIDADES
 QUE ESPERA A LA MONARQUÍA ESPAÑOLA DEL
 CELO, VALOR Y DESTREZA CON QUE HA DE ASISTIR
 AL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR EN SU DICHOSO
 GOBIERNO SU SERENÍSIMO HERMANO EL SEÑOR
 DON JUAN DE AUSTRIA; DASE ASIMISMO APLAUSO
 AL FELIZ CASAMIENTO DE LA SEÑORA DOÑA
 MARÍA TERESA, INFANTA DE ESPAÑA, CON EL
 CRISTIANÍSIMO LUIS XIV, REY DE FRANCIA

- 64 Tú procede victoriosa,
 ¡oh máxima gloria hispana!⁹⁶,
 quando oportuna asistencia,
 indefessa vigilancia⁹⁷,
- 65 solertísima prudencia⁹⁸,
 heroica invicta constancia
 de ministro tam attento
 glorioso príncipe de Austria,
- 66 tantos futuros anuncia⁹⁹
 trophaeos quantas exactas
 marciales disposiciones,
 graves, severas pregmáticas
- 67 tam bellicosa procura,
 quam pacífica restaura,

⁹⁶ Se refiere a Carlos II, que será ayudado por su ministro y hermano, don Juan José de Austria.

⁹⁷ *indefessa*: latinismo, 'infatigable'.

⁹⁸ *solertísima*: plena de solercia, que define Sor María de Jesús de Ágreda: «La *solercia* es la diligente atención, y aplicación advertida a todo lo que sucede [...] para hacer juicio recto, y sacar reglas de bien obrar en nuestras acciones» (María de Jesús, *Mística ciudad de Dios*. Cit. por *Aut*).

⁹⁹ Nótese el fuerte hipérbaton: 'anuncia tantos futuros trofeos cuantas disposiciones militares y severas ordenanzas o pragmáticas'.

- renovando prodigiosos
 navales triumphos de Thracia¹⁰⁰,
- 68 imitando portentosas,
 de Covadonga asturiana¹⁰¹
 victorias quae de Pelayo
 dignos tropheos exaltan
- 69 recuperando captivas
 misteriosas casas sanctas,
 offuscando deficientes
 medias lunas otomanas,
- 70 castigando de Cromveles¹⁰²

¹⁰⁰ Referencia a la Segunda Guerra o Guerra de Decelia. Ver Kagan, 1981. Usa la imagen de nuevos triunfos de Tracia, porque su tocayo don Juan de Austria, hermano de Felipe II, venció la famosa batalla naval de Lepanto. Tracia alude a los turcos, como es frecuente en Quevedo: comp. *Clío*, núm. 9 a las victorias de Osuna contra los turcos, vv. 3-4: «y a las lunas de Tracia con sangriento / eclipse ya rubrica tu jornada».

¹⁰¹ *Covadonga*: «El infante Pelayo, libertador de España, que (siendo vencido su primo el rey Rodrigo, y desposeído de su reino, por la traición del conde don Julián, de Ulid Aboraelec, rey de la Arabia, que se hizo señor de la tierra) se acogió con mucha gente a las montañas, donde estuvo encerrado en la cueva de Onga y Sierra Anseba en la Asturia junto al Monte Amoso, preparándose para la guerra, que se dilató, porque envidioso Lucifer que Pelayo, hijo de Favila, nieto de Cindo Suindo, se hubiese retirado a la cueva para restaurar la pérdida de Rodrigo, falseó la figura de Uriel, ángel con quien Pelayo tenía familiares coloquios, y le mandó navegase a Jerusalén, adonde de pronto navegó por el Mediterráneo y Océano, y tomó puerto en la Fenicia con algunos de los suyos, a quienes dejó en el puerto rogando solo en romería en el camino de Jerusalén, donde visitó el Santo Sepulcro y, estando dentro, se le apareció el verdadero Uriel, que le mandó volviese a España a la cueva que había dejado, de la cual comenzó las milagrosas victorias contra los moros, hasta expelerlos fuera de los términos de Oviedo, con lo cual el príncipe quedó pacífico poseedor de la tierra, dando principio al Imperio de España y de su mucha duración. En la sangre de Pelayo se colige el mucho amor que Dios la tiene como la perpetuidad de los pontífices se prueba el que Cristo tiene a la Iglesia romana. Cuenta Pelayo 1200 años de ascendientes y descendientes por 86 reyes. Los cuatrocientos primeros por 35 de su gente y los 800 por 51 reyes de su familia, la cual ha venido a juntarse y a ser una por patrimonio con la de Austria, su igual en todo, tanto por los muchos emperadores y reyes de ella cuanto por la virtud heroica que en ella resplandece».★

¹⁰² *Cromveles*: «Cromvel [Cromwell], valido del rey de Inglaterra Enrique VIII, de un pobre hombre subió a ser secretario y después de su consejo y por último canciller mayor del reino. Favores que le desvanecieron de suerte que fue desleal al rey, ministro

- inauditas execrandas¹⁰³
 violentas resoluciones
 tam tristes quam temerarias,
 71 refraenando impetüosas¹⁰⁴
 rebeliones lusitanas,
 quae imprudentes tarde imploran
 auxiliares cohortes francas¹⁰⁵,
 72 quando tú, graciosa Venus,
 católica digna infanta¹⁰⁶,
 de cándido lilio iberas
 festivas, solemnes, faustas
 73 luces adornas nuptiales,
 (Iris purpúrea y cristiana)¹⁰⁷
 que cristianísimos Martes
 tantos defecunda Maya¹⁰⁸

infiel, y gravoso al reino con insultos y robos tan poderoso que sustentaba mayor casa y familia que el rey, aspirando a desposeerle de la corona, hasta que fue muerto por traidor, ladrón y hereje antes que el rey Enrique lo fuese». * Referencia a la labor diplomática que realizó don Juan José de Austria frente a la supresión de la monarquía inglesa por Cromwell. El futuro Carlos II de Inglaterra y su hermano, el duque de York, fueron huéspedes del rey de España en Flandes. Sin embargo, don Juan José intentó negociar con Cromwell para lograr la paz entre España y Francia.

¹⁰³ *execrandas*: 'dignas de execración'.

¹⁰⁴ Alusión a la guerra de Portugal, que acabó con el Tratado de Lisboa en 1668, que obliga a España a reconocer la independencia portuguesa de la Corona española; es decir, fracasa la campaña española. Juan José de Austria fue capitán general del ejército español que marchó a Portugal.

¹⁰⁵ *cohortes francas*: en varios momentos Portugal se alió con Francia para oponerse a España.

¹⁰⁶ *infanta*: 'la infanta María Teresa, que adorna las luces nupciales —festivas, solemnes, faustas e iberas— con el cándido lirio —flor emblemática de la realeza francesa— al casarse con Luis XIV'.

¹⁰⁷ *Iris*: «Iris fingen los poetas ser la hija de Taumantias y mensajera de Juno; tómasse ordinariamente por el arco celeste fecundo de lluvias favorables con que riega la tierra y se ajusta el epíteto». * Es también símbolo de la paz.

¹⁰⁸ *Maya*: «Hija de Atalanta, madre de Mercurio. *Qua peperit magno lucida Maia Iove*. [sic] Ovidio, *Fastos*. 5». * Comp. Ovidio, *Ibis*, v. 214: «*Qu[em] peperit[is] magno lucida Maia Iove*.» 'Y no te ofreció los fuegos dispuestos con suficiente provecho aquel al que parió la brillante Maya para el gran Júpiter'. Probablemente Valdés saca la cita de Ravisius Textor, donde aparece para ilustrar el epíteto de *lucida s. v. Maia*.

- 74 quantos cathólicos Phaebos
 corones Latona casta¹⁰⁹.
 ¡Oh si tanto matrimonio¹¹⁰
 Doris invidiosa aplauda¹¹¹!

VI

EXHORTACIÓN AFECTUOSA AL NOBILÍSIMO REINO
 DE PORTUGAL, PARA QUE VUELVA Y SE RESTITUYA
 A SU LEGÍTIMO DUEÑO Y SEÑOR NATURAL

- 75 De serenísima ave¹¹²,
 quando pende oliva sacra

¹⁰⁹ *Latona*: «Latona, hermana de Febo». * Hay un lapsus en la nota, pues Latona es la madre de Febo —como se advierte en el texto del poema—, no la hermana (Diana es la hermana gemela de Febo). No alcanzo el sentido exacto de estas referencias, pero en general es que evite las guerras: desfécunde a los Martes cristianos y corone la paz, la poesía, la época iluminada por Febo, dios del Sol, sin olvidar que el rey francés era conocido por esta calificación de rey Sol.

¹¹⁰ *tanto*: ‘tan grande, tan excelso’.

¹¹¹ *Doris*: «Doris [*Derio* en la príncipe], ninfa del mar, hija del Océano y Tetis cuyo marido fingien ser Nereo, *At mihi cui pater est Nereus, quam caerulea Doris enixa est. Ov. Laetantur, Nereusque pater, grandaevaue Doris.* Politiano». * La primera cita es de *Metamorfosis*, XIII, 742, ‘Pero a mí, que tengo por padre a Nereo, que me dio a la luz azulada de Doris’. La segunda es de Angelo Poliziano, *Silvae*, «Ambr», v. 191. Le augura larga descendencia que cause la envidia de Doris; según algunas leyendas Doris es la madre de las nereidas, que eran cincuenta.

¹¹² Coplas 75–77 Léase: ‘Tú sola (Lusitania) intentas fantásticas resistencias contra monarcas conformes cuando pende oliva sacra del ave que serena Furias de Marte’, es decir, ‘en tiempos de paz tú sola te resistes’; *serenísima ave*: el ave relacionada con la oliva es la paloma, que trajo al arca de Noé el ramo de olivo; tanto la paloma como la oliva son símbolos de paz. El calificativo de *serenísima* identifica esta ave pacífica con el rey de España.

- quae de Mavorte iracundo¹¹³
 serena furias insanas,
 76 quando de biffrente Jano¹¹⁴
 Fortuna ignora octaviana
 (iurando paces aeternas)
 tristes recónditas aras,
 77 fantásticas resistencias¹¹⁵
 contra conformes monarchas¹¹⁶,
 tú sola intrépida intentas,
 generosa Lusitania¹¹⁷,
 78 tú, quae victoriosamente
 adorando quinas sanctas¹¹⁸,
 beneméritas de Christo,
 de África adusta triumphabas¹¹⁹,

¹¹³ *Mavorte*: Marte, dios de la guerra. Sus Furias insanas ‘dementes’ se serenán con la sacra oliva.

¹¹⁴ *biffrente Jano*: «La paz octaviana en cuyo glorioso imperio estuvo cerrado el templo de Jano para que el príncipe de la verdadera paz que no puede dar el mundo lo hallase pacífico todo. *Saturnus senex Ianique biffrentis imago*. Virg. 7». * Es cita de *Eneida*, VII, 180, ‘el anciano Saturno y la imagen biffrente de Jano’. Léase toda la copla: ‘cuando la Fortuna octaviana (pacífica) ignora las tristes aras de Jano, porque en tiempo de paz el templo de Jano —dios de dos caras— está cerrado’.

¹¹⁵ *fantásticas*: ‘quiméricas’.

¹¹⁶ *conformes*: ‘pacientes, justos’; ver matices de *Aut*.

¹¹⁷ *generosa*: ‘noble’.

¹¹⁸ *quinas*: cinco escudetes de la bandera portuguesa; se les atribuyen diversos orígenes: recuerdo de haber vencido a cinco reyes moros, y haberles tomado cinco banderas y cinco escudos, o más frecuentemente, como debe de ser la alusión en el texto, se interpretan como evocación de las cinco llagas de Cristo. Ver la comedia de Tirso *Las quinas de Portugal*.

¹¹⁹ *África*: «África, una de las cuatro partes del mundo, región latísima cuya costa la baña el Mediterráneo por la banda del Norte hasta el estrecho de Gibraltar; está situada en medio de las otras partes, como centro o corazón de lo sublunar. De la parte de Levante la cerca el Asia. De la parte Norte hasta el Poniente la ciñe Europa y la otra parte la coge América, quedando ella como península en medio del mar; llamáronla los griegos Libia, sin conocer el nombre de África, que tomó de Afer, hijo de Madian y nieto de Abraham. S. Ger. *In Genes. Dicitur autem unum ex posteris Abrahæ, qui apellabatur Afer duxisse adversus Libiam exercitum, et ibi victis hostibus consedissee eiusque posteros nomine atavi africam nuncupasse*. Llamáronle con variedad los griegos, atendiendo más a sus provincias que a la parte principal, que las contiene todas, Olimpia, Oceana, Echasia, Cheryphe, Hesperia, Ortygia, Ammonia, Etiopia, Cyrene, Ophiuca, Cephena

- 79 conculcando prodigiosa¹²⁰
 bárbaros pagodes¹²¹ de Asia¹²²,
 quando brasilienses domas
 regiones americanas,
- 80 de cristianísimo lilio¹²³
 appellas ante britannas

y Aeria. Tiene por armas África un elefante». * La explicación etimológica parece venir realmente de las *Etimologías* de San Isidoro, 9, 2, 115: «los africanos son así denominados por el nombre de uno de los descendientes de Abraham, llamado Afer, quien, según cuentan, condujo un ejército contra Libia y después de vencer a los enemigos se asentó en aquellos lugares. Sus vástagos, a partir del nombre de su antepasado, forjaron las denominaciones de africanos y de África». *Adusta*: ‘quemada’, por el sol.

¹²⁰ *conculcando*: ‘pisando’.

¹²¹ *pagodes*: «Pagodes son los templos e iglesias de los gentiles en Asia». *

¹²² *Asia*: «Asia es una de las cuatro partes del mundo, la cual tomó este nombre de Asio, hijo de Maneo, según Herodoto. Si bien algunos griegos, derivan de una ninfa del mismo nombre, hija de Oceano y Tetis y mujer de Japeto. Otros dicen que viene de la mujer de Prometeo, rey que era entonces de ella y de Europa. Divídenla en cinco partes principales, que son Tartaria, China, India Oriental Persia, Sapor y Ormuz, imperio de turcos. Tiene la Asia por límite la parte del Poniente del mar Rojo, por donde se divide de la África y de la parte del Norte, el mar Mediterráneo y el mar Euxino y los ríos Tanais y Duina y la laguna Meotis, por donde se divide Europa. Por las otras partes, está cercada del mar océano el cual de la parte norte se llama Soytico y del Este Oriental. El monte Tauro la divide en dos partes atravesándola de Este a Oeste. La parte que queda hacia el Sur se llama Asia mayor y la del Norte, Asia menor y entre las principales que tiene se nombran las Molucas y Filipinas. Esta parte es mayor que Europa y África así en grandeza como en riqueza de pedrería, perlas y especería, en ella fue nuestro padre Adán criado y puesto en el paraíso terrenal: en ella fue salvo el género humano del diluvio universal por el arca de Noé y redimido por Cristo nuestro salvador y las historias del Testamento viejo sucedieron en sus tierras, como muchas del Nuevo. Así lo testifica Felipe Claverio li. 5, cap, 1 de su *Geografía* con estas palabras “*ipsa terra Assiae ab initio rerum omnium [nobilissima]; [ut] quae prima genus mortalium intra se conspexit et in alias Mundi partes emisit. Prima Gentium ritus, sacra, mores, rationemque vivendi alias edocuit. Haec denique est, quae Deum ipsum specie humana tulit*”. Aquí florecieron aquellas tan celebradas monarquías de los asirios, medos, persas, griegos, mogores, las del Catayo y de la China. Tiene Asia por armas tres serpientes». * La cita de Claverio donde coloca el Paraíso terrenal en Asia está en su *Geografía*, libro V, cap. 1, párrafo 2 ‘Desde los comienzos, aquella tierra de Asia, nobilísima de todas las cosas se vió a sí misma como el primer origen de los mortales y los mandó a las demás partes del mundo. Dios enseñó estos primeros ritos, sagradas costumbres y nociones de vida, que finalmente fueron tomados por la especie humana’. El poema hace referencia a las conquistas portuguesas en la India y en Brasil.

¹²³ *cristianísimo lilio*: «El cristianísimo rey de Francia». * Alude a distintas alianzas con Francia e Inglaterra en contra de España.

- ásperas rosas quae spinas¹²⁴
 vibran iustas quando ingratas,
 81 tú stériles flores libas
 melissa importuna vaga¹²⁵,
 quando distillan leones¹²⁶
 (si historias consultas sacras)¹²⁷
 82 figurando austriacas glorias
 venas tam dulces quam blandas
 quae praesagamente anuncian¹²⁸
 praesentes mellifluas gracias,
 83 favorables condiciones
 admite, evitando largas
 diffidencias quae tam iustas¹²⁹
 restitutiones retardan.
 84 Si ocasiones fugitivas
 Metanea accusa calvas¹³⁰,

¹²⁴ *rosas*: «Tiene el reino de Inglaterra en el cartel de sus armas una rosa».★

¹²⁵ *melissa*: ‘abeja’. Hay varias Melisas en la mitología; aquí basta leer metonímicamente ‘abeja’, que liba en flores estériles (acusación a la actitud rebelde de Portugal).

¹²⁶ *leones*: «El león que Sansón despedazó, Alcides verdadero en cuya quijada labró un enjambre de abejas, un panal de miel. Tiene la casa de Austria y nuestros católicos reyes en sus armas los leones».★ En la princeps «distillas», pero debe de ser error, que enmiendo. Debe leerse: ‘Portugal liba flores estériles, cuando los leones (símbolo de España y de los Austrias) destilan venas dulces, que son figura de las glorias austriacas y dulzuras presagiadas por las gracias presentes, que convendrían mucho más a la abeja-Portugal’. Es el león el que destila miel, según el relato aludido en la nota de Valdés, del *Libro de los jueces*, 14, 8. El episodio se hace tópico en la tradición emblemática del Renacimiento y Barroco. El león es sobre todo emblema de la monarquía española; a los Austrias imperiales corresponde el águila bicéfala, pero los monarcas españoles son de la Casa de Austria.

¹²⁷ *historias sacras*: alusión al citado libro de *Jueces* de la Biblia.

¹²⁸ Hipérbaton: ‘las presentes gracias anuncian como presagios las venas dulces y suaves destiladas por el león austriaco, como destiló miel el león de Sansón’.

¹²⁹ *diffidencias*: ‘desconfianzas’.

¹³⁰ *Metanea*: «Metanea es lo mismo que *mentis mutatio* y así Ausonio *Epist.* 12, dice: *Sum dea qua facti non factique exigo poenas. Nempè ut poeniteat, sic Metanea vocor*.»★ ‘Soy diosa que de lo que acontece o no, expulso las penas y por supuesto los arrepentimientos, de este modo soy llamada Metanea’. Entiéndase: ‘es fácil perder la ocasión, que la pintan calva y solo se puede asir de un mechón de la frente; una vez perdida la ocasión solo se puede apelar a su compañera Metanea, diosa del arrepentimiento (de la ocasión

- tú de indulgencia tam pía
 usurpa fáciles asas.
- 85 Heroicas resoluciones
 de Aveyro apprehenda¹³¹;
 funde, si es tam belicosa,
 monarchías africanas,
- 86 aemulando generosa
 de tam augusta prosapia¹³²
 gloriosas expediciones
 tam divinas quam humanas.
- 87 ¡Oh quám graves conjecturas,
 prudentes praemisas, quantas
 favorables experiencias!,
 ¡oh quám políticas causas
- 88 noticia histórica observa
 si consulta lusitanas

perdida), o penitencia; así que mejor sería coger las asas fáciles que te ofrece la piadosa indulgencia del rey de España'. Cito por Avsonii, *Opuscula*, 1886. La correspondencia del poema XII es el XXXIII, que está en pp. 323 y 324.

¹³¹ *Aveyro*: «El duque de Aveyro, señor en Portugal de muchos estados, que habiéndose levantado aquel reino se quedó en Castilla como fiel vasallo del rey de España».*

¹³² Se refiere a las anteriores empresas africanas de los portugueses. Ver Luis Fernández Beceiro y Marín Rojas, 1991, donde se comentan las principales: «Durante el siglo xv van avanzando los navegantes portugueses por el Atlántico y a lo largo de la costa occidental africana, tras haber poblado Madeira y las Azores en los decenios 1420 y 1430. Gil Eanes dobla el cabo Bojador en el año 1433. En las décadas de 1440 a 1460 se avanza por la costa de la Guinea septentrional y se descubre el archipiélago de Cabo Verde. En el año 1470 se realiza el descubrimiento de las islas de Fernando Poo, Santo Tomé, Príncipe y Annobon; en el año 1483, Diego Cao llega a Zaire, y en 1487-1488 Bartolomé Días establece la conexión entre el Atlántico y el Índico al doblar lo que él llamó cabo de las Tormentas —por los malos tiempos que dificultaron la remontada de la punta más meridional de África—; y que luego su rey, Juan II, lo bautizó con el nombre de cabo de Buena Esperanza, porque en aquel fin se abría el camino hacia la ansiada meta. A fines del siglo xv establecen la comunicación marítima entre Europa y Asia: es el gran viaje de Vasco de Gama en 1497-1499, cuando ya los españoles habían descubierto un nuevo gran continente que al oeste de Europa se interponía entre esta y el buscado Cipango. A lo largo del siglo xvi, la expansión portuguesa penetra en el interior de África, exploración del Monomotapa —hoy Zimbabue— en 1514; y llega a América, Pedro Alvares Cabral, quien desembarca en Brasil —aunque esta costa había sido ya descubierta e investigada por españoles, principalmente por Vicente Yáñez Pinzón».

- 89 fortunas!, quae de Himeneo
 dulces glorias persüadan¹³³,
 si abjurando aemulaciones
 nativas, Luscina casta,
 cándidamente jurase
 paces tam dulces quam sanctas,
 90 reconciliando naciones
 tam illustres quam contrarias,
 tam bellicosas quam nobles,
 tam faelices quam cristianas.

VII

SÚPLICA REVERENTE Y AFECTUOSA AL SERENÍSIMO
 REY DE INGLATERRA POR LA REDUCCIÓN DE AQUEL
 FLORIDÍSIMO REINO AL GREMIO Y OBEDIENCIA
 DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA ROMANA, QUE
 COMO MADRE PIADOSA ESPERA CON LOS BRAZOS
 ABIERTOS DE SU ACOSTUMBRADA BENIGNIDAD,
 LLORANDO EN TANTO LOS DESVÍOS DESTE (SI AHORA
 PRÓDIGO Y DESANIMADO) SU VERDADERO HIJO
 Y LEGÍTIMO DEFENSOR DE SU APOSTÓLICA FE

- 91 ¡Oh tú, heroicamente altiva¹³⁴
 pródiga rosa estuarda!

¹³³ Referencia a la alianza matrimonial entre Catalina de Braganza y Carlos II de Inglaterra. Catalina nunca pudo ser coronada reina por ser católica; sin embargo, nunca se divorció de ella. La dote de Catalina fueron los territorios de Tánger y Bombay.

¹³⁴ Debe de referirse a Carlos II Estuardo, que en su lecho de muerte abrazaría en efecto el catolicismo.

- quae de solio excelso expulsa¹³⁵
 instigas naciones varias
 92 contra acéphalas chimaeras,
 quae machinando chismáticas
 respúblicas portentosas
 fundan aeternas infamias,
 93 tú, quae legítimos thronos¹³⁶
 foelicísima restauras,
 contrastando victoriosa
 perfidias parlamentarias¹³⁷,
 94 recognosce de Philippo
 nobles asistencias gratas,
 benignísimos favores,
 urgentísimas instancias¹³⁸,
 95 extirpando irreverentes
 impuras sectas quae tantas,
 tam lamentables tragaedias
 sediciosamente causan,
 96 adorando pontificias¹³⁹
 crucíferas dignas plantas,
 reprobando tam malignos
 quam profanos antipapas.
 97 ¡Oh quám magnífica caena,
 quám preciosa stola casta¹⁴⁰,

¹³⁵ *expulsa*: expulsada; Cromwell (quimera acéfala) no permitió a Carlos ocupar el trono inglés. A la muerte de Cromwell el Parlamento declaró en 1660 a Carlos monarca legítimo. En su enfrentamiento con Cromwell pidió ayuda a España.

¹³⁶ Restaura legítimos tronos porque es descendencia de María Estuardo, reina católica de Escocia, que Valdés considera más legítima que Isabel de Inglaterra. El femenino «felicísima» concierta con «rosa».

¹³⁷ Es conocido el enfrentamiento de Carlos II con el Parlamento inglés, que rechazó la propuesta de tolerancia para los católicos y le hizo firmar la ley de *Habeas corpus*.

¹³⁸ Referencia a la asistencia que dio Felipe IV al Príncipe de Gales, que luego se convertiría en Carlos II de Inglaterra recibéndolo como huésped, durante la crisis de la monarquía por Cromwell. El trato para recibirlo como huésped era que Inglaterra luego ayudaría a España a recuperar Portugal. Sobre el tema, ver Castillo Soto, 1989.

¹³⁹ Lo insta a regresar el gremio de la Iglesia de Roma.

¹⁴⁰ *stola*: ornamento sagrado, metonimia por la integración en la Iglesia católica.

- 98 quae música tam sonora,
 oh quám divina abundancia!,
 te speran quando frequentes
 paternas prósperas casas¹⁴¹,
 quae de una víctima sola¹⁴²,
 incruenta, pura, sancta,
- 99 pacífica, immensa, augusta,
 gentes sustenta tam varias
 pródigamente indivisa,
 divisamente inexhausta¹⁴³.

¹⁴¹ *paternas*: porque Inglaterra era católica hasta el cisma de Enrique VIII.

¹⁴² *una víctima sola*: Cristo, que queda como alimento en el sacramento de la Eucaristía.

¹⁴³ *divisamente inexhausta*: aunque una hostia se parta en trozos siempre contiene el cuerpo de Cristo íntegro; por eso es *inexhausta* ‘tan abundante que no se acaba’.

VIII

CONGRATULACIÓN FESTIVA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
 DON LUIS MÉNDEZ DE HARO, PRIMER MINISTRO DEL
 REY NUESTRO SEÑOR, PLENIPOTENCIARIO DE LA PAZ
 UNIVERSAL DE EUROPA, CUYO PRONÓSTICO Y BUEN
 ANUNCIO RESPLANDECE Y LLEVA A IRÚN EN EL MISMO
 TÍTULO DE SU REAL CASA, SIENDO COMO ES, EN
 DIVINAS Y HUMANAS LETRAS, SÍMBOLO LA OLIVA DE LA
 PAZ Y SU EXCELENCIA CONDE DUQUE DE OLIVARES¹⁴⁴

- 100 Perpetuas paces spere
 de olivífero dinasta¹⁴⁵,
 suspensa adorando Europa¹⁴⁶
 olivas haereditarias,
- 101 festivas aclamaciones
 adorne culta Vizcaya,

¹⁴⁴ La oliva, como se ha dicho, es símbolo de la paz; y don Luis Méndez de Haro era II conde duque de Olivares. Haro fue el principal negociador del Tratado de los Pirineos en la isla de los Faisanes en 1659. Debe recordarse que Gaspar de Zúñiga Acevedo y Velasco, conde de Monterrey y virrey del Perú estuvo emparentado con el conde duque de Olivares.

¹⁴⁵ *dinasta*: 'príncipe que reina con el consentimiento de otro soberano', es decir, en el contexto 'valido'. *Olivífero* por la paz que logra con su política y por su calidad de conde duque de Olivares, valido de Felipe IV.

¹⁴⁶ *Europa*: «Europa tomó el nombre de una princesa llamada del mismo nombre, hija de Agenor, rey de Tiro, de la provincia Fenicia, situada en Asia: así lo escribe Pomponio Mela. De la parte Sur se divide África por el mar Mediterráneo y estrecho de Gibraltar, de la parte del Levante se divide de Asia por el mar Euxino, ríos Tanain, Duina y la laguna Meotis. Asimismo, la Asia y de la Occidental [*sic*, parece haber un anacoluto] está cercada con el mar Atlántico y de lo del Norte, con Inglaterra. Esta Europa es la menor de las cuatro partes del mundo, como largamente prueban Mercado y Botero; pero mayor en nobleza, virtud, magnificencia y policía: antiguamente señoreaba toda la Asia y África, como reina, por vía de la monarquía griega y romana y, al presente, es señora de gran parte del mundo, por autoridad de la sede apostólica, cuyo asiento tiene en Roma, cabeza del mundo y de la cristiandad y por el gran poder de España, de quien son señoreadas muchas provincias de las Indias Occidentales y Orientales. Tiene por armas Europa un caballo».★

- quae glorias proprias sublima
 quando triunfos de Haro exalta¹⁴⁷.
- 102 De tam regio paraninfo¹⁴⁸
 celebre excellencias tantas
 quantas iustas attentiones
 tributa atónita Francia,
- 103 quae contra fraudes subtiles
 observa intenciones sanctas,
 contra cautelosas artes
 prudentísimas instancias.
- 104 Spíritus generosos
 dilate invicta Cantabria¹⁴⁹
 quando tantos soles junctos¹⁵⁰
 aurora espera tam clara.

¹⁴⁷ La Casa de Haro era titular del señorío de Vizcaya.

¹⁴⁸ *paraninfo*: «Paraninfo dice San Jerónimo que es lo mismo que *pronubus*. Los antiguos: *auspex*, porque en sus casamientos cogían auspicios».*

¹⁴⁹ *Cantabria*: «Cantabria o Vizcaya, provincia en la España Tarragonesa, por otro nombre Guipúzcoa, confina con las Asturias. De los vizcaínos se cuenta ser gente feroz e inclinada a la guerra, como lo muestran así en mar como en tierra. Sufridos en el trabajo y gente limpiísima que no ha admitido mezcla de otra sangre en todas sus poblaciones. *Cantaber ante omnes, hyemisque astusque famisque invictus*. Sil. Ital. *Et mox ipse de ipsis. Nec vitam sine Marte, quippe omnis in armis. Huius causa sita est, damnata vivere pace*».* Parece que esta nota se inspira en Covarrubias, quien *s. v. Cantabria* del *Tésoro*, escribe: «De los vizcaínos se cuenta ser gente feroz y que no viven contentos si no es teniendo guerra; y sería en aquel tiempo cuando vivían sin policía ni doctrina. Agora esto se ha reducido a valentía hidalga y noble, y los vizcaínos son grandes soldados por tierra y por mar, y en letras y en materia de gobierno y cuenta y razón, aventajados a todos los demás de España. Son muy fieles, sufridos y perseverantes en el trabajo. Gente limpiísima, que no han admitido en su provincia hombres extranjeros ni mal nacidos. Dellos escribe Silio Itálico: *Cantaber ante omnis hiemisque, aestusque, famisque invictus*... Y luego hablando de los mesmos: *Nec vitam sine Marte pati: quippe omnis in armis/ huius causa sita est, damnatum vivere paci*». La cita de Silio Itálico en *Púnica*, III, 326–331: ‘el cántabro no se deja vencer por el frío, ni el calor, ni el hambre... no soporta vivir sin guerra, toda su vida consiste en las armas y considera un castigo vivir en paz’.

¹⁵⁰ *tantos soles juntos*: los personajes reunidos en la isla de los Faisanes para el tratado de paz.

- 105 De horóscopo tam divino¹⁵¹
dulces conjunciones magnas¹⁵²
adorne, observando luces
de inmensa gloria praesagas.
- 106 Paladines tam conformes¹⁵³
quam pares príncipes, franca¹⁵⁴
mesa sphérica corone
de gloriosa aeterna fama.
- 107 Dispense pródigamente
mitras, coronas, tñaras,
remunerando prudentes
conferencias quae declaran
- 108 marciales resoluciones
quando pacíficas aras¹⁵⁵,
de dulcíssimo hymeneo
oliva corona sacra.
- 109 De tam regia comitiva,
suspensa de puras quantas¹⁵⁶

¹⁵¹ *horóscopo*: «Horóscopo significa aquel momento de tiempo en que alguno nace. Per. Satyr. 6. *Geminus horoscopo vario producis genios*. Dícese así *A perspectandis horis* y denota aquella parte del cielo que del inferior hemisferio en cualquier hora levanta el oriente».★ La cita es de Persio, 6, 18 ‘un horóscopo produce dos gemelos de diferente condición (o vario genio)’.

¹⁵² *conjunción magna*: reunión de grandes personajes; está usando en todo el pasaje lenguaje de la astronomía, donde conjunción magna es la de Júpiter y Saturno, que sucede más o menos cada 19 años. Para cuestiones judiciarias y astrológicas solo se tenían en cuenta las conjunciones de los tres planetas superiores, Saturno, Júpiter y Marte, que eran denominadas magnas o máximas.

¹⁵³ *paladines*: «Paladín de Francia, casi paradín, de los doce pares».★

¹⁵⁴ *pares*: «Pares de Francia fueron doce caballeros, iguales en nobleza, valor y hechos hazañosos en las armas, instituidos por Carlo Magno».★

¹⁵⁵ Alude a la boda de la infanta María Teresa de Austria con el rey de Francia.

¹⁵⁶ La regia comitiva está asombrada de la cantidad de barras potosinas que libra Santander. Ver la nota del original donde se mencionan los millones que trae la flota de Indias, y no hace falta recordar la importancia de las minas de Potosí.

- Santander preciosa libra¹⁵⁷
 potosinas graves barras¹⁵⁸,
 110 reputando escorias viles
 columnas argénteas, áureas
 pyrámides funda nobles
 quae sustentan tersas láminas¹⁵⁹
 111 conservando refulgentes
 inscripciones de tam sancta
 concordia, quae aeterna dure
 contra intenciones tartáreas¹⁶⁰.
 112 ¡Oh tú, quae sincera juras
 paces, Iberia, tam arduas¹⁶¹,
 sanctamente cautelosa¹⁶²,
 reserva máchinas marcias

¹⁵⁷ *Santander*: «Santander, villa segunda de la costa plantada en el seno del océano Cantábrico, desde un pequeño cerro a otro mayor, cercada de muros con cuatro castillos y puerto capaz para cualquiera armada; fabricose aquí la nave que fue principal instrumento con que el santo rey don Fernando de Castilla ganó la insigne ciudad de Sevilla: conquista y trofeo tan glorioso como también lo fue para España el desembarcar la flota y galeones de las Indias el año 1659, siendo su general don Juan de Cháverri, de la orden de Calatrava, marqués de Villarubia, llevando más de veinte millones de plata, fuera de los frutos de tan abundantes tierras como son estas».★

¹⁵⁸ *graves*: ‘pesadas’, de gran cantidad de metal. Aunque las barras de Potosí eran de plata, el contexto parece sugerir que eran de oro las que llegan a Santander.

¹⁵⁹ Estas tersas láminas sustentadas en pirámides de oro son metáfora por los documentos de paz firmados en la isla de los Faisanes.

¹⁶⁰ *tartáreas*: del Tártaro o infierno, intenciones diabólicas.

¹⁶¹ *Iberia*: «Iberia o España, así dicha por el río Ebro, a cuya ribera había una ciudad llamada Ibera, de la cual y del río se llamó toda la provincia Iberia; díjose España, según algunos, de Hispalo, que la dominó después de los Geriones. O se llamó así de Pan, compañero de Dioniso Baco que, habiéndole sujetado, dejó en ella por prefecto a Pan, de donde fue llamada Pana, y después España, o se dijo Hispalia, de Hispalo, o Hispali que es hoy Sevilla, mudando una letra. Cíñela casi por todas partes el mar, menos la que ocupan los montes Pirineos, que la dividen de Francia desde Salles, o de Colibre, hasta Fuenterrabía y ella se divide en tres provincias, Bética, Lusitania y Tarraconense».★

¹⁶² *cautelosa*: con ardidés o cautelas; usualmente *cautela* tiene el matiz de ‘traición’, pero aquí es ‘previsión’, porque es cautela santa.

- 113 contra violencias futuras,
 si intenta furiosa Francia¹⁶³,
 enervando praetensiones¹⁶⁴
 tam funestas quam infaustas.

IX

DEBIDO Y JUSTO RECUERDO DEL EXCELENTÍSIMO
 SEÑOR DON DIEGO DE BENAVIDES, CONDE DE
 SANTIESTEBAN, QUE DEL GOBIERNO DE NAVARRA
 VINO A SER VIRREY DEL PERÚ; Y DEL SEÑOR DON
 MANUEL ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, PRIMOGÉNITO DEL
 EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE ALBA DE LISTE,
 QUE CON IGUAL VALOR Y DESTREZA MANEJARON Y
 CONCLUYERON TRATADOS DE LA PAZ ASISTIENDO
 AL SEÑOR DON LUIS MÉNDEZ DE HARO

- 114 Opportunas assistencias
 Irún procure de Alba¹⁶⁵,
 quae si da soles Enríquez¹⁶⁶
 luces praesta tan Guzmanas
- 115 quae penetrantes confundan

¹⁶³ *Francia*: «Francia tomó este nombre de Franco, hijo de Héctor, su primer rey, han tenido diversos apellidos sus naturales. De Samotes, samoteos; de Celte, celtas; de Galate, galacios; y de Belgio, belgas. Los romanos los llamaron galos por ser tan blancos como la leche, que en griego es *gala*, o por Galate, como queda dicho: divídenla en tres provincias, Togata, Comata, Braccata. Lo demás se puede ver en los autores cosmógrafos».*

¹⁶⁴ *enervando*: el sentido del vocablo es 'quitando fuerzas, debilitando', pero no se ve claro en el contexto, donde parece más bien significar 'aduciendo, exponiendo'.

¹⁶⁵ *Irún*: «Irún, pueblo junto a Fuenterrabía y la raya que divide los reinos de Francia y España».* Aquí se celebraron las conversaciones del tratado, al que asistió el hijo del conde de Alba de Liste.

¹⁶⁶ Recuérdese que el nombre del personaje es Manuel Enríquez de Guzmán, dos apellidos fundamentales en la historia de la aristocracia española.

- quando altas materias tractan
 immortales splendores
 contra profundas fallacias.
- 116 Tú, gloria de Benavides,
 quae de invidiosa Navarra¹⁶⁷
 breves límites renuncias
 quando te espera tan ampla
- 117 praefectura quae ambos fraenos¹⁶⁸
 de Neptuno doma blanda,
 tam prompta quam obsequiosa,
 tam opulenta quam grata,
- 118 tú, de tanto héroe Achates¹⁶⁹,
 discordantes concordabas
 ministros, dando divinas
 políticas luces claras,
- 119 tú, quae tantas líneas regias
 gloriosamente dilatas
 quantos ramos generosos
 derivas de augusta planta,

¹⁶⁷ *Navarra*: «Navarra, reino de España, que los gascones ganaron de los moros; díjose así de Nava, que significa llanura, y de Erria, que en lengua vizcaína significa la tierra, y de estas dos dicciones juntas se dijo la tierra llana Nava-erria y corrompido Navarra». * No se ve bien por qué la llama envidiosa. En latín *invidiosus* podía ser tanto envidioso como envidiado. Puede ser un elogio. O quizá, como me sugiere Jesús María Usúnariz, significa que Navarra (de breves límites) se mostraba invidiosa del virreinato del Perú “tan ampla prefectura”, por dejar de tener como virrey a Benavides, que había destacado en su gobierno especialmente en las negociaciones del Tratado de los Pirineos.

¹⁶⁸ La amplia prefectura es el virreinato del Perú, que doma ambos frenos del mar (Neptuno, dios del mar, es metonimia por el mar), pues su extensión bordea el Pacífico y llega al Atlántico.

¹⁶⁹ *Achates*: compañero de Eneas, quedó como arquetipo de fidelidad a la palabra dada y lealtad; *fidus Acates* se le llama en la *Eneida*; la nota de la príncipe: «*corripuit, fidus quae tela gerebat Achates*. Virg. I, *Aeneid. cui fidus Achates it comes et paribus curis vestigia figit*. id. lib. 6». * Las citas, según las ediciones, son de *Eneida*, 1, 188, y 6, 158-159, ‘Se detiene entonces y empuña al punto el arco y las veloces flechas, las armas que el fiel Acates le llevaba’; ‘acompañado del fiel Acates que le sigue, agitado por las mismas ideas’.

- 120 conciliando de Cardona¹⁷⁰
dignas coronas Moncadas¹⁷¹,
quando illustres Corellas¹⁷²,
Valentina y Concentaina¹⁷³,
- 121 incorporando abulenses
celebres altivas casas,
quae dignamente coronan
titulares nobles Navas¹⁷⁴,
- 122 quando speran generosos
de tam faecunda Dïana¹⁷⁵

¹⁷⁰ *Cardona*: «Cardona, villa fuerte por su castillo y muros, se descubre a tres leguas de la ciudad de Salsona, sobre una peña de sal blanquísima, proveyendo a varias partes de Europa. Poblóse a orden de Ludovico Pío emperador, rey de Francia; es cabeza de ducado, merced que hizo el católico rey don Fernando el Quinto a don Juan Ramón Folch». * El virrey conde de Santisteban descendía de la Casa de Cardona.

¹⁷¹ *Moncada*: «Cerca de Valencia está el lugar de Moncada, es solo una torre, atalaya de la ciudad, edificio moro, de donde han tomado este noble apellido». * El virrey conde de Santisteban descendía de la casa de Moncada, en Valencia (Valentina).

¹⁷² *Corellas*: don Diego se había casado con doña Antonia Dávila y Corella, X condesa de Cocentaina. Ahora bien, la nota del original se refiere a la villa de Collera: «Villa de Collera, cinco leguas de Valencia, está situada al desembocadero del río Júcar, en la costa marítima, con fortaleza y muros de siete torres artilladas. Fundáronla los fenicios y tirios llamándola Suero, después los romanos le dieron Collera. Colla Eiría, interpretado Collado de Aeria, por nombrar así a la diosa Juno, a quien la consagraron». * Parecen fundirse los dos nombres y alusiones.

¹⁷³ *Concentaina*: «La villa de Concentaina, catorce leguas de Valencia, ceñida de muros y catorce torres. Fundóla Testa, rey de España; llamola Contestánea de su nombre: cabeza de condado, título que le dio el rey don Jaime Primero a Ruger de Loria, señor de Escavaronia en Calabria, valeroso capitán. Segunda vez el rey don Alonso el V a don Jaime Pérez Corella, consejero y valido suyo». * Toda la estrofa se refiere a la genealogía y posesiones de don Diego Benavides Bazán y de la Cueva, conde de Santisteban del Puerto, I marqués de Solera, caudillo mayor del reino y obispado de Jaén, Gobernador de Galicia y de la frontera con Portugal, XL virrey de Navarra (1653-1661), XXIV virrey del Perú (1661-1666, año en que muere en Lima). Descendiente de la Casa de Moncada y Cardona (Folch de Cardona). Se casó en primeras nupcias con Antonia Dávila y Corella (1619-1653), X condesa de Cocentaina, VII marquesa de las Navas, IX condesa de Risco, señora de Villafranca.

¹⁷⁴ *Navas*: doña Antonia, esposa de don Diego, era marquesa de las Navas.

¹⁷⁵ *faecunda Diana*: debe de referirse a la tercera esposa de don Diego, Ana de Silva Manrique y de la Cerda. El ducado de Pastrana era de la familia Silva; en esta época el IV duque era don Rodrigo Díaz de Vivar de Silva y Mendoza. Una rama de la casa de

- Pastrana, príncipes Silvas,
 Manriques, infantes Laras,
 123 cautos contra cautelosos
 tristes campos de Arabiana,
 si prudentes Bustos píos¹⁷⁶,
 medio africanos Mudarras¹⁷⁷,
- 124 tú, quae de apollíneo plectro¹⁷⁸
 suavísimas consonancias
 excedes, pulsando graves
 lyras tam puras quam castas,
- 125 celebrando succisivas
 horas elegantes varias¹⁷⁹,
 quae quantos dicta uniformes
 números culta Castallea¹⁸⁰,
- 126 dulces sonoras usurpan,
 quando altiva heroica fama
 forma de tam docta pluma
 eruditas graves alas¹⁸¹,
- 127 impetrando pontificias¹⁸²

Lara era la de los Manriques de Lara, que permite la alusión a los famosos siete infantes de Lara, hijos de Gonzalo Bustos de Lara.

¹⁷⁶ *Bustos*: «Gonzalo Bustos de Lara, padre de los siete infantes de Lara que fueron muertos cautelosamente en los campos de Arabiana».★

¹⁷⁷ *Mudarra*: «Hijo de Gonzalo Bustos de Lara y de una hija primogénita de Almanzor, rey de Córdoba, en la cual le hubo estando preso entre los moros y después vengó la muerte de sus hermanos los siete infantes de Lara, matando a su tío Ruy Velásquez y quemando a doña Lambra, su mujer, que le empeñó en tan fea y abominable facción».★

¹⁷⁸ *apollíneo plectro*: *plectro* es púa para tocar instrumentos de cuerda, y por extensión 'inspiración poética'; Apolo es el dios de la poesía.

¹⁷⁹ *succisivas / horas*: «Las horas sucesivas que compuso y sacó a la luz el señor conde de Santiesteban don Manuel de Benavides y dedicó a la santidad de Alejandro VII».★ Se publicó en Lyon en 1644. Léase lo que sigue: 'que dulces usurpan cuantos números (versos) dicta uniformes la culta musa'.

¹⁸⁰ *Castallea*: «Castalias se llaman las musas. Sic. Ausonius. Paule, Camenarum celebrime castalianum et Mart. 4 Sili castalidum decus sororum».★ Citas de Ausonio, *Epistolarum, Inventio ad Paulum*, v. 3, 'Paulo, el más ilustre favorito de las ninfas castalias', y Marcial, *Sátiras*, 1, 14, v. 1 'Silio, gloria de las hermanas Castalias'.

¹⁸¹ *alas*: porque la Fama se representaba con alas llenas de ojos y lenguas.

¹⁸² Porque el libro lo dedicó a Alejandro VII.

- dispensaciones tam raras¹⁸³
 quam legítimas allegas
 ponderosas iustas causas,
 128 conforta benignamente
 vacillantes Musas charas,
 quae de tanto patrocinio
 speran audiencias gratas
 129 quando penetren acordes¹⁸⁴
 philíppicas regias aulas,
 flammantes de Phaebo invidias,
 de Jove propicias aras.

X

TRIUNFO Y PASEO DEL REAL ESTANDARTE O
 PENDÓN DE LIMA, CUYA DIVISA SON LAS DOS LETRAS
 INICIALES DE LOS AUGUSTOS NOMBRES DEL INVICTO
 EMPERADOR CARLOS V Y LA SERENÍSIMA REINA DOÑA
 JUANA, SU MADRE; Y ASIMISMO, TRES CORONAS Y UNA
 ESTRELLA EN CULTO Y REVERENCIA DE LOS SANTOS
 REYES MAGOS, DE DONDE LE VIENE EL MERECIDO
 NOMBRE, CON QUE EN LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS
 SE LLAMA POR ANTONOMASIA CIUDAD DE LOS REYES,
 SIENDO POR EXCELENCIA REINA DEL NUEVO MUNDO¹⁸⁵

- 130 Salve, dulcísima Lima,

¹⁸³ *dispensaciones*: sin duda alude a la dispensación papal necesaria para contraer matrimonio entre cuñados; don Diego casó en segundas nupcias con su cuñada doña Juana Dávila y Corella.

¹⁸⁴ 'Cuando penetren armoniosas en la corte, siendo envidia del mismo dios de la poesía, y siendo los salones de palacio altares propicias para esos poemas'.

¹⁸⁵ Comp. «Ley LVI. De 1530 a 1680. Que da forma en el acompañamiento del pendón real cuando saliere en público. En las ciudades de las Indias es costumbre usada y guardada, sacar nuestro pendón real las vísperas y días señalados de cada un año, y el de Pascua de Reyes en Lima; el de san Hipólito en Méjico, le lleva un regidor por su

- Roma, salve, americana¹⁸⁶,
 quae triumphando adoras pía
 mágicas reliquias sanctas¹⁸⁷,
- 131 quando magnífica ostentas
 gloriosa insignias quae intactas¹⁸⁸,
 contra caducas violencias
 reserva memoria grata.
- 132 Devota quando festiva¹⁸⁹,
 religiosa, si profana,
 cathólica quando triumphas,
 modesta quando te exaltas,

turno, y acompañándole, para mayor honra y veneración, el virrey, oidores y regimiento, van a vísperas y misa: en Lima a la iglesia mayor, y en Méjico a la de san Hipólito. Y porque nuestra voluntad es que esta costumbre se continúe, mandamos que los virreyes, presidentes y audiencias de nuestras Indias, en las ciudades principales donde las hubiere, asistan a esta ceremonia, como se hace en Lima y Méjico, y lleve el pendón el regidor a quien tocare por turno, desde el más antiguo, donde no hubiere alférez real por nos proveído, cuyo lugar ha de ser el izquierdo del virrey o presidente, porque al derecho ha de ir el oidor más antiguo; y en las ciudades donde residiere audiencia, le acompañen el gobernador, corregidor, o justicia mayor, y regimiento, desde la casa del regidor o alférez mayor que le lleva, hasta que vuelva a ella; y en cuanto al lugar que ha de tener en la iglesia, y acompañamiento, se guarde la costumbre. Y asimismo la guarden los virreyes presidentes y ministros en acompañar a nuestro pendón real, y sin gravísima causa no se escusen» (Zamora y Coronado, 1846).

¹⁸⁶ *Roma americana*: «América, la mayor y más opulenta de las cuatro partes del mundo, llámase así de su descubridor Américo Vespucio, que la descubrió por los años de 1492 y, por sus espaciosas regiones y dilatadas provincias, es llamada Mundo Nuevo de todos los cosmógrafos. Esta parte del mundo la cerca en contorno el Mar del Sur, y de las otras tres partes la divide el Mar del Norte; y de la parte del Sur, se divide de la tierra austral incógnita, por el Estrecho de Magallanes. Esta América, una es septentrional, cual es la Nueva España; otra meridional, que es el Perú, Chile, Brasil y Popayán. Tiene por armas la América un cocodrilo». * El anotador le da más importancia al cosmógrafo Vespucio. Es curioso que se ignore el verdadero descubridor de América, que el poema ha identificado en la estrofa 5, y en una de cuyas notas se menciona directamente. O hay dos anotadores o el anotador se despista, o el cajista hace una corrección corrupta.

¹⁸⁷ *mágicas*: por ser las de los Reyes Magos.

¹⁸⁸ Ostenta en su pendón las insignias de los Reyes (estrella de Belén y tres coronas), que sirven de memoria contra violencias caducas, que parece referencia a la matanza de los inocentes y violencia de Herodes, que pidió a los Reyes que le diesen noticia del recién nacido, pero ellos regresaron por distinto camino.

¹⁸⁹ Estos dos versos ponderan la religiosidad de Lima, que hasta en las fiestas profanas y eventos festivos es devota.

- 133 monstrando orientales luces
 mágicamente praesagas
 quae de tam claro principio
 annuncian victorias altas,
- 134 luces quae si intercadentes¹⁹⁰
 ominosas se occultaban
 contra perfidias haeréticas,
 contra astucias herodianas,
- 135 vitales quando propicias¹⁹¹
 prophética observa Arabia¹⁹²,
 praesentísimas Bethleem¹⁹³,
 quando tú, Lima, tam faustas

¹⁹⁰ *luces intercadentes*: imagen de indeterminadas dificultades, que evoca a la estrella de Belén (luz intercadente, titilante, como estrella), que se opone a las herejías y a las astucias dignas de Herodes, que mandó matar a los inocentes.

¹⁹¹ Esas luces o avisos (semejantes a la estrella de los Magos) fueron proféticas en Arabia, se hicieron presentes en Belén y ahora anuncian las victorias y glorias de Lima.

¹⁹² *Arabia*: «Son tres las Arabias que distinguen los autores: una Feliz, que está hacia el mediodía, entre los senos arábico y pérsico, como península de mucha fecundidad; otra Pétrea, así llamada del antiquísimo pueblo, parte de aquella Arabia que confina con Egipto y Judea; a la tercera llaman Desierta, porque sus habitantes andan vagueando, sin tener edificios, ni poblaciones. Es Arabia una región entre Judea y Egipto: *Ab Arabo Appollinis ex Babilone filio* donde nace el Fénix y mucha riqueza de olores y metales». * La etimología y la formulación latina que trae el anotador es corriente en numerosos repertorios léxicos y comentarios de poesía clásica. Probablemente se saca de Joane Bohemo, *Omnium gentium mores, leges & ritus, ex multis clarissimis rerum...*

¹⁹³ *Bethleem*: lo mismo que *Belén*: «Bethleem, ciudad la más feliz y famosa del mundo, por haber nacido en ella nuestro Salvador y señor Jesucristo. En ella nació y fue ungido por rey David; aquí murió Raquel y se muestra el sepulcro de Jesé, padre de David; y cuando Jacob pasteaba allí sus ovejas, le puso el nombre de Bethlén, que se interpreta: *Domus panis*, por el pan que allí bajó del cielo». * Para el significado de Belén ‘casa del pan’, ver Arellano, 2000, p. 42: «Belén significa ‘casa del pan’ (Ausejo, *Diccionario de la Biblia*); escribe San Isidoro, *Etimologías*, XV, 1, 23: “Quando autem ibi Iacob pecora sua pavit, eidem loco Bethleem nomen quodam vaticinio futuri imposuit, quod domus panis interpretatur, propter eum panem qui ibi de caelo descendit”; comp. “Bethlehem, id est domus panis, hoc nomine nuncupata est, partim a fertilitate loci, partim a suo principe Bethleem”. Cfr. C. Lapidé, I, 331: “Haec urbs postea dicta est Bethleem, id est domus panis... B. Virgo peperit Christum in Bethleem, quia Christus panis est et deliciae hominum et angelorum”; XIV, 107). San Juan de Ávila, *Sermones*, en *OC*, II, p. 851: (en aquella casa de pan está el Hijo de Dios consagrado, envuelto en pañales de pobres accidentes”)).

- 136 quae titulares te fundan¹⁹⁴
 si tutelares te arman,
 coligando tres coronas¹⁹⁵
 quae adoran pueriles plantas
- 137 de aeterno divino infante,
 quando Aurora pura, intacta¹⁹⁶,
 manifestando patentes
 quantas glorias occultaba

¹⁹⁴ Entiéndase en este pasaje lo siguiente: ‘te dan títulos fundacionales, porque te fundaron en su nombre, con su nombre, de Ciudad de los Reyes’.

¹⁹⁵ *tres coronas*: las del pendón de Lima, que son las de los Reyes Magos. Lo que sigue exploya motivos relativos a los Magos, que adoraron las plantas infantiles de Jesucristo.

¹⁹⁶ *Aurora*: referencia a la Virgen, que manifestaba paradójicamente, glorias ocultas de la cualidad divina de su Hijo: ver más abajo; la sintaxis es muy complicada. Es frecuente la imagen de la aurora para la Virgen. Comp. Fray Nicolás de la Iglesia: «Del vientre de la aurora se te comunicó, ¡oh Sol divino de justicia!, el rocío de la Natividad. Sol es Cristo, que también es perla. Como perla y como Sol, nace del vientre de la aurora. Es María aurora que, en la concha de su vientre, por virtud del espíritu divino, destiló el rocío claro, con que se formó la perla, que eternamente se engendra en el vientre del Altísimo. La aurora, la concha, el rocío, la perla, todo es luz, todo es pureza, todo claridad y resplandor. [...] tan una en la claridad es la perla con la concha, que ni la perla se engendrará en concha que no es de nácar, ni el nácar de María recibirá rocío que no tenga su origen de la pureza de la celestial aurora. La luz de nuestra aurora es la gracia. La perla de nuestro nácar es la gracia por esencia» (*Flores de Miraflores, Hieroglíficos sagrados...*, jeroglífico X, *María Aurora Consurgens*). La calificación de pura, intacta alude sin duda a la Inmaculada Concepción, que tardaría mucho en ser declarada dogma, pero que era creencia corriente en el Siglo de Oro. Comp. Arellano, 2000: «el dogma de la Inmaculada Concepción lo defiende Calderón sobre todo en el auto *La hidalga del Valle* (de 1640), representado en un acto en desagravio por un libelo contra la pureza original de María, que apareció en Granada, cuando la Inmaculada Concepción todavía no era dogma de fe, pero ya era defendida por la mayoría de los teólogos. Cfr. el auto de Lope de Vega *La Concepción de Nuestra Señora* (ed. moderna de C. C. García Valdés, en I. Arellano y J. Cañedo, eds., *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 1991, 205-257). García Valdés aduce en ese trabajo numerosas referencias de obras y escritos coetáneos sobre la Inmaculada Concepción, tema muy de actualidad en la época. Ver diferentes pronunciamientos del Magisterio sobre la Inmaculada Concepción en Denzinger, 734, 792, 1073, 1100, 1641... especialmente la definición de Pío IX en la bula *Ineffabilis Deus* (del 8 de diciembre de 1854), Denzinger, 1641. Dios liberó a María del pecado original a causa de los méritos de Cristo, con vistas a su maternidad. Fue el franciscano Juan Duns Scoto (1270-1308) quien formuló esta doctrina, llamada de la redención preservativa, siguiendo a su maestro Guillermo de Ware: fue conveniente (por su divina maternidad) que la Virgen María fuera inmune del pecado; pudo tener (por el poder de Dios) esa inmunidad; por consiguiente, la tuvo...».

- 138 una hypóstasis divina¹⁹⁷,
terminando essencias varias
naturas tam differentes¹⁹⁸
quam inconfusas substancias
- 139 quae de una persona sola¹⁹⁹
infinitamente sancta
investigables derivan²⁰⁰
operaciones theandricas²⁰¹
- 140 quae de diverso principio,
impermixtibles dimanant²⁰²,
revela aceptando pía
de odorífera Panchaia²⁰³

¹⁹⁷ *hypóstasis*: «Hipóstasis es lo mismo que sustancia o naturaleza subsistente y así en la divina y Santísima Trinidad ponen los teólogos una hipóstasis».★ Lo que manifiesta también la Virgen es en su Hijo la unión hipostática de la naturaleza humana en la segunda persona de la Trinidad. Ver Arellano, 2011, s. v.: «unión hipostática: de Cristo, en la que la segunda persona de la Trinidad se une a la naturaleza humana, al hacerse hombre. Cristo tiene dos naturalezas en la unidad de la persona divina. El Concilio de Calcedonia (451) definió que las dos naturalezas de Cristo se unen en una sola persona y una sola hipóstasis (Denzinger, 148); el término “unión hipostática” se consagra en el V concilio de Constantinopla (553); Denzinger, 217: “Si alguno no confesare que el Verbo de Dios se unió con la carne en unidad de hipóstasis y que por tanto no hay en Él más que una sola hipóstasis o una sola persona... ese tal sea anatema”».

¹⁹⁸ *naturas tan differentes*: la naturaleza humana y la divina, juntas en una sola persona, segunda de la Trinidad.

¹⁹⁹ *una persona sola*: la segunda de la Trinidad.

²⁰⁰ *investigables*: que no se pueden investigar, misteriosas. En *Autoridades*, «Lo que no es capaz de ser averiguado. Viene del Latino *investigabilis*, que significa lo mismo». Comp. Juan de Dueñas: «Es dicha investigable misericordia porque con verdad las divinas promisiones sobrepujan la flaqueza de nuestro entendimiento, que ni se pueden con palabras explicar, ni con los ojos ver, ni con el corazón contemplar ni pensar» (CORDE).

²⁰¹ *theándricas*: «Theandricus, dicción griega y compuesta que es lo mismo que *opus dei virtilis*».★ Significa ‘a un mismo tiempo divino y humano’.

²⁰² *impermixtibles*: latinismo, ‘que no se pueden mezclar’; es decir que Cristo tiene dos naturalezas, no una mezcla.

²⁰³ *Panchaia*: «Pancaya, región de Arabia, en la cual espontáneamente sudan el incienso los árboles: *Totaque thuriferis Panchaia pinguis arenis*. Virg. 2, *Aeneid*. *Quicquid thuriferis spirat Panchaia sylvis*. Claud. de *Rapt. Pros.*, 3». La aceptación de las ofrendas de los Magos (entre ellas incienso y mirra) revela la cualidad divina de Cristo y su unión hipostática. Yerra en la cita de Virgilio, que no es de la *Eneida*, sino de *Geórgicas*, II, v. 139 ‘o la Pancaya con sus arenas que producen el incienso’; la de Claudiano ‘Todos los aromas que exhala Pancaya en sus bosques productores de incienso’.

- 141 aromáticas primicias,
que si passibles monstraban²⁰⁴
deíficas carnes puras,
luces immortales sanctas
- 142 adoran quando María²⁰⁵
glorias divinas humanas
obstenta ante peregrinas
reales gentes profanas,
- 143 tam sanctamente curiosas,
quae examinando iudaicas
prophéticas tradiciones
irritan tam inhumanas²⁰⁶
- 144 quam sacrílegas invidias
contra innocentes infancias²⁰⁷,
quae de púrpura coronan
triumfales mártires palmas,
- 145 de Roma dulces tropheos,
de Ascalón injurias bárbaras²⁰⁸,
de Rachel tristes memorias²⁰⁹,
de Christo primicias sacras.
- 146 Tú, Lima, spera triümphos
de Europa, de África, de Asia,

²⁰⁴ *passibles*: en Cristo se unen la carne pasible humana y la luz inmortal de la divinidad, que es lo que adoran los Magos.

²⁰⁵ ‘Los Reyes adoran las glorias divinas humanas (Cristo, Dios hecho hombre) cuando María les muestra a su hijo’; los Reyes son gentes reales y profanas porque no son, claro, cristianos.

²⁰⁶ Irritan las inhumanas y sacrílegas envidias de Herodes.

²⁰⁷ *innocentes*: «Los santos niños inocentes, a quienes quitó la vida en odio de Jesucristo».★ Referencia al conocido episodio de la matanza de los Inocentes.

²⁰⁸ *Ascalón*: «Herodes Ascalonita, rey de los judíos por los romanos. Llámanse así de su patria Ascalón, ciudad de Palestina, fundada por Ascalo, hijo de Himeneo. Eran estos santos y felices niños de toda la comarca de Belén donde vivió».★

²⁰⁹ *Rachel*: «Raquel y [sus hijos] fueron los primeros que derramaron su sangre por Cristo nuestro Señor».★ Referencia a la traducción latina de la Biblia de San Jerónimo, quien asegura que se les llama «hijos de Raquel» a los santos inocentes (que son como primicias de Cristo porque anuncian su sacrificio) porque junto a Belén existe un campo que perteneció a Benjamín, hijo de Raquel y Jacob, donde se sacrificó a los niños. La referencia está en varios textos, entre ellos, los más populares *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas.

- quae reverentes te adoran
 quando distantes te aman.
 147 Si causa veneraciones
 tam invidiosa distancia,
 altamente ponderando
 luces quae se dan tam charas,
 148 castos amores concilia
 cándida sonora fama
 quando tales excellencias,
 praeerogativas tam raras,
 149 celebra quales Europa,
 interpretando inurbana²¹⁰
 verídicas relaciones,
 afirma hypérboles falsas.
 150 Tú remitte generosa²¹¹
 tam iniustas ignorancias
 quae blasphemam quando ignoran,
 quae te illustran si te infaman.

XI

PRIMER VIAJE DE LOS PIZARROS A LAS INDIAS;
 DESCUBRIMIENTO DEL MAR DEL SUR, DE
 QUE TOMA JURÍDICA POSESIÓN BALBOA EN
 NOMBRE DE LOS REYES DE ESPAÑA

- 151 Musa, de tam alto héroe
 glorias celebras pizarras,

²¹⁰ «Son tan prodigiosas las cosas de las Indias que se tienen por fábula en Europa. Las cosas de admiración / no las digas ni las cuentes, / que no saben todas gentes / como son». * La cita es de un poemilla del marqués de Santillana, que Cervantes también recoge en el *Persiles*.

²¹¹ *remite*: 'perdona'.

- quae de Hesperia Estremadura²¹²
 invictos ánimos arman,
 152 demolliendo inaccesibles
 tam formidables quam varias
 contra hercúleas praesumpciones²¹³
 columnas imaginarias,
 153 contra espumosos centauros²¹⁴,
 bestias marinas, quae varias
 uniendo monstruosas formas
 medio equinas, medio humanas,
 154 furiosamente conformes
 tam arduo intento contrastan

²¹² *Estremadura*: «Provincia ilustre de Europa, de donde era natural Pizarro».★ Nació el conquistador en la ciudad extremeña de Trujillo.

²¹³ *columnas de Hércules*: «Después de la conquista del mundo, llegando a Cádiz Hércules, erigió las dos columnas celebradas, con la presunción del *Non plus ultra*, la cual falsificó la siempre augusta y feliz fortuna de Carlos V, dejando en el *plus ultra* más fama a su invicto nombre, y con mayores conquistas, que las supersticiosas de Hércules. Estas columnas fueron llevadas de Cádiz a Sevilla por el conde de Barajas, que las colocó en la alameda de aquella ciudad. Lo cierto es que por estas dos columnas entienden algunos los dos montes, Calpe y Ávila, que se erigen cerca de Cádiz en el estrecho de Gibraltar».★ Pizarro, al conquistar un nuevo mundo, demolió las imaginarias columnas de Hércules que aseguraban que no había tierra más allá.

²¹⁴ *espumosos centauros*: «Esto mismo dice don Luis de Góngora en su primera Soledad al mismo asunto: “No le bastó después a este elemento / conducir orcas, alistar ballenas, / murarse de montañas espumosas, / infamar blanqueando sus arenas / con tantas del primer atrevimiento / señas, aun a los buitres lastimosas, / para con estas lastimosas señas / temeridades enfrenar segundas”. Centauros, fingen los poetas que Igión, hijo de Flegia, los hubo por hijos de las nubes. Tienen el rostro humano y lo demás del cuerpo equino, porque fueron los primeros que montaron a caballo. *Ille furentes centaurus letho domuit*. Vir. 2 *Georgicas*. *Centaurusque minax acu et Neptunia proles*, Idem».★ En el pasaje de Góngora se alude a las expediciones indianas, pero la imagen del centauro está en la segunda *Soledad* y se aplica al Océano «medio mar, medio ría»: «Centauro ya espumoso el Océano» (v. 10). El anotador mezcla dos pasajes gongorinos y da al centauro otra interpretación, como si se refiriera a un monstruo medio caballo marino, medio hombre que se opusiera a las expediciones de los héroes conquistadores. Citas latinas: *Geórgicas*, 2, vv. 455-456 ‘domó los furiosos centauros con letal poder’; la segunda es una confusión del anotador; recuerda sin duda pasajes de la *Eneida*, «at *Messapus equum dormitor*, *Neptunia proles*», o *Eneida*, «*Neptunia proles*, / *insignis Messapus*», ‘prole de Neptuno, insignia de Mesapo’, pero el texto que cita es un pasaje de la *Antología latina*, que saca sin duda de Ravisius Textor, s. v. *centauri*.

- concitando de Neptuno²¹⁵
 furiosas iras, si vanas,
 155 cuando prodigiosa industria²¹⁶
 quae líquidos campos ara,
 sulcando undosos sapphiros²¹⁷
 faecunda espumas tam gratas
 156 quae dan tantos animosos
 cathólicos argonautas²¹⁸
 quantos nobles viracochas²¹⁹
 prósperamente propagan.
 157 Tú, Balboa, de Neptuno
 triumphá, quando Thetis vaga²²⁰
 pacíficas posesiones
 de occiduo tridente intactas
 158 confirma tam spaciosas,
 quae si immensas se dilatan,

²¹⁵ *concitando de Neptuno...*: provocando Furias de Neptuno, es decir, tormentas, que resultan impotentes para detener a los conquistadores.

²¹⁶ *prodigiosa industria*: la técnica de las navegaciones; evoca seguramente a Góngora: «Náutica industria investigó tal piedra...» (*Soledad primera*, v. 379), pasaje relativo a la aguja de marear o brújula.

²¹⁷ *sapphiros, zafiros*: metáfora por las aguas azules del mar.

²¹⁸ *argonautas*: «Son aquellos héroes que en la nave de Argos navegaron a Colcos a robar el vellocino de oro. *Vellera cum Mynois nítido radiantia villo per mare non notum prima petiere carina*. Ovid. 3, *Metam. At semel in nostras quoniam nova puppis arenas. Venerat audaces, attulerat que viros*. Idem en *Ep.*». * Primera cita de *Metamorfosis*, lib. 6, vv. 720-721, 'con los minias, pueblo beocio, buscaron con la primera quilla los vellones radiantes de nítido vello en un mar desconocido'; el Argos fue considerada la primera nave capaz de navegar en alta mar; la segunda es de *Heroidas*, Epístola XII *Medea Iasoni*, vv. 13-14 'una nave había llegado por vez primera a nuestras costas trayendo unos hombres audaces'.

²¹⁹ *viracochas*: «Viracochas llamaron los indios a los españoles, hijos de la espuma». * Esta etimología recoge, por ejemplo, Sarmiento de Gamboa, *viracocha* 'espuma del mar'; y Fernández de Oviedo: «e llámanlos, a los españoles, virachas o viracocha, porque a la mar llaman cocha, y espuma quiere decir vira, e que vinieron de la mar, por gordura de la mar o cosa salida de la mar» (CORDE).

²²⁰ *Thetis*: «Thetis, hija de Titán y Vesta, consorte de Neptuno y madre de las Ninfas, usurpase ordinariamente por el mar». * Tetis confirma posesiones pacíficas a Balboa, descubridor del Mar del Sur, posesiones hasta ese momento sin tocar por navegantes occidentales. Le atribuye el epíteto de *vaga* por ser el mar inquieto, inconstante y movedizo.

- quantos límites ignoran²²¹
 industria investiga vana²²²;
- 159 quando vírgines spumas
 domas sin exemplo, laureas²²³
 ceda Typhis fluctüantes²²⁴,
 Mayre ceda firmes palmas²²⁵,
- 160 quales de invidioso isthmo²²⁶
 glorias inclina constancia
 anunciando prodigiosas
 futuras victorias quantas
- 161 observa atónita Europa,
 respecta confusa Asia,
 África incrédula impugna,
 América adora grata,

²²¹ Las posesiones o extensiones de ese mar ignoran límites.

²²² *industria*: alusión a los estudios cartográficos y las exploraciones: en vano buscan los límites de un mar tan inmenso.

²²³ *laureas*: 'triumfos, victorias'.

²²⁴ *Typhis, Tifis*: «Tiphis, famoso piloto y uno de los principales que fueron a robar el vellocino: *Ausus Typhis pandere vasto, carbasa ponto legesque novas scribere ventis*, Senec. Todo lo cual se aplica fácilmente a nuestro Pizarro [*sic*, parece que está hablando ya de Balboa] y a su famoso viaje, como lo predijo el poético anuncio de Virgilio in *Bucol.*: *Alter erit tum Typhis, et altera, qua vehat Argo delectos Heroas*, añadiendo Séneca el *Palluit audax Typhis*». * La primera cita latina es de la *Medea* de Séneca, coro, acto II, vv. 319–, Tifis osó desplegar las velas en el vasto mar y escribir nuevas leyes para los vientos'; la segunda es de Virgilio, *Bucólica* 4, vv. 34–35, 'otro Tifis y otro Argos habrá que lleve a los héroes elegidos'. El añadido de Séneca (en *Medea*) figura en el repertorio de epítetos que corresponden a Tifis en Ravisius Textor.

²²⁵ *Mayre*: «Mayre es un estrecho de mar muy celebrado». * A Pizarro (¿o Balboa?) debe ceder sus laureles fluctuantes el mar. Tifis es metonimia por el mar o el dominio del mar y sus palmas firmes el estrecho de Maire. Nótese la contraposición de laureas fluctuantes / firmes palmas, con quiasmo. Exaltación de la empresa marítima de Pizarro-Balboa.

²²⁶ *isthmo*: «El Istmo (dice don Luis), que al Océano divide, / y, sierpe de cristal, juntar le impide / la cabeza, del Norte coronada, / con la que ilustra el Sur cola escamada / de antárticas estrellas. *Et bina findet isthmus exilis freta*. Senec. *Isthmos qua tenuis arce utrimque mare*. Propert., 3». * La cita de Góngora es de *Soledad primera*, vv. 425–429; la de Séneca es de *Hercules furens*, vv. 336–337, 'el estrecho istmo que separa el mar en dos'; la de Propertio, *Elegías*, III, 20, v. 22. Pero estas dos las toma directamente de la colección de epítetos de Ravisius Textor.

- 162 ponderando de quám duro
 tyránico imperio exalta
 cervices oppressas pía
 ingenua culta christiana.

XII

DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO DE MAGALLANES;
 ESTUPENDO VIAJE DE LA NAO VICTORIA, QUE
 MEDIANDO LOS PASOS AL SOL, DIERON ÉL
 Y ELLA LA VUELTA PARALELA AL MUNDO

- 163 Tú, alígera Victoria²²⁷,
 Clyse²²⁸ animosa, quae cauta
 solares circunferencias
 observas girando vaga,
 164 examinando ambos polos,
 uniendo Amphytrites ambas²²⁹

²²⁷ *Victoria*: «Esta, pues nave, ahora / en el húmido templo de Neptuno / varada pende a la inmortal memoria / con nombre de Victoria. Góngora. *Soledad I*.» * Son los vv. 477-480 de la primera *Soledad*.

²²⁸ *Clyse*: «Clyse es girasol». * Clicie se enamoró de Apolo, y convertida en planta siempre miraba al sol. La imagen de Clicie proviene de Góngora, *Soledad I*, donde se aplica a la vela de una nave, que sigue no el sol, sino el viento: «vaga Clicie del viento» (v. 372). La Clicie del *Poema* sigue, menos ingeniosamente, los círculos que hace el sol.

²²⁹ *Amphytrites*: «Amphytrite, diosa del mar, hija de Nereo y compañera de Neptuno, cógese vulgarmente por el mar. *Nereia glauco Neptunum gremio complectitur Amphytrite*. Claud». * Cita de Claudiano, *Rapto de Proserpina*, I, 103-104, 'Neptuno se recrea entre los brazos de Anfitrite'. La navegación junta los dos mares unidos por el estrecho de Euripo.

- mediante Eurypto, famoso²³⁰
vínculo aeterno. ¡Oh ingrata,
165 invidiosa intempestiva
acerba pérfida Parca!,
quae invidiosamente turbas
tales glorias magallanas²³¹
- 166 quales Alcides ignora²³²,
quales confusa hydrographia²³³
tímida, quando inexperta
condemna tam temeraria
- 167 quae intenta extremos rigores
contra intenciones tam arduas²³⁴,
quae furiosos briareos²³⁵
gigantes de spuma insana,

²³⁰ *Eurypto*: «Eurypto, estrecho de mar: *Euripus undas flectit instabilis vagas*. Seneca».★ Es cita de la tragedia *Hercules Eteo*, de Séneca, v. 779, 'el inestable Euripo revuelve el movimiento de las aguas errantes'. El Euripo era famoso por el cambio constante de la dirección de sus corrientes. Separa la isla de Eubea de Beocia, en el mar Egeo. Aquí funciona como 'estrecho de mar' y alude exactamente al estrecho de Magallanes, paso entre los océanos Atlántico y Pacífico, que atravesó la nao Victoria.

²³¹ *glorias magallanas*: la Parca mató a Magallanes antes de terminar su viaje, y la expedición acabó bajo el mando de Juan Sebastián Elcano. Pero las glorias de Magallanes son superiores a las de Hércules.

²³² *Alcides*: «Lee de él el número 2, marg. del §».★ No sé a qué se refiere. En la copla 2 no hay nada sobre Alcides o Hércules. Alcides ignora las glorias magallanas porque su mundo terminaba en las columnas de Hércules, cuyo lema «Non plus ultra» fue anulado por navegaciones como las de Magallanes, que demostraron que se podía ir «plus ultra».

²³³ *hydrographia*: «Hydrographia, dicción griega, compuesta de *hydros*, que significa el agua; y *graphium*, como *geografía*, de *geos*, que significa la tierra».★ Los conocimientos geográficos y marítimos tímidos y confusos condenaban los propósitos de las ambiciosas navegaciones y se manifestaban en algunos marineros ignorantes y rebeldes que condenaban temerariamente los planes de su jefe.

²³⁴ «Amotínanse y quieren matar a Magallanes».★

²³⁵ *briareos*: «Briareo, hijo de la tierra y el mayor de los gigantes, el cual fingen los poetas que tenía cien manos. *Et centum geminus Briareus, et Bellua Lerna*, Virg., 6, *Aeneid. Armatum immensus Briareus stetit aethera contra*, Pap. 2 Theb».★ Metáfora para las olas de las tormentas. Citas en *Eneida*, 6, 287 'y Briareo el de cien brazos y la bestia de Lerna'; Papini Stati Operum, *Thebais et achilleis*, II: 'Briareo armado permanece inmenso contra los cielos'.

- 168 quae orbes caelestes infesta²³⁶,
 gloriosamente contrastan²³⁷,
 manifestando accessibles
 canales tam decumanas²³⁸
- 169 quae monstrándose intratables
 inexorables negaban
 de recíproco comercio
 correspondencias humanas.
- 170 Coluros praesuma altivos²³⁹
 Argos famosa; tú, cauta²⁴⁰,
 aemulando phaebeos gyros²⁴¹,
 phaethontes arrogancias²⁴²

²³⁶ *infesta*: concuerda con *espuma*: ‘espuma insana que infesta los orbes celestes, porque en la tormenta las olas suben tan alto que tocan el cielo’.

²³⁷ *contrastan*: el sujeto es «intenciones»: ‘las arduas (valientes) intenciones de Magallanes contrastan (se oponen) gloriosamente a las olas de las tormentas, que parecen gigantes de cien brazos, y descubren puertas accesibles que antes negaban sin ceder nunca el comercio de dos partes del mundo’: alude al descubrimiento del estrecho de Magallanes.

²³⁸ *canales tan decumanas*: ‘canales que son como puertas de entrada’; *decumana*: una de las puertas de los campamentos romanos, opuesta a la pretoria. En la calle decumana solían colocarse los mercaderes: en el *Poema* está bien aplicada la metáfora, pues la navegación magallánica abre las puertas al comercio.

²³⁹ *coluros*: «Coluros son dos círculos en la esfera».★

²⁴⁰ *Argos*: «La nao en que fueron Jasón y sus compañeros por el vellocino, la cual fue trasladada al cielo. *Semideos reges et ituram in sidera puppim*, Stat., in *Ach.*».★ Es cita de Estacio, *Aquileidos*, lib.V, v. 77, ‘Las estrellas de los semidioses se unen a los reyes en las olas’. Léase: ‘contra lo que hizo Faetón, tú imita el camino del carro del sol, pero sin caer en las arrogancias faetontes: excusa esas arrogancias’; *arrogancias* es objeto directo de *excusa*.

²⁴¹ *phaebeos gyros*: «Zodiaco después fue cristalino / a glorioso pino, / émulo vago del ardiente coche / del Sol. Góngor, *Soledad I*».★ Como en Góngora, se compara el camino de la nave con el camino del carro del sol. Cita versos de *Soledad I*, vv. 466-469.

²⁴² *phaethontes arrogancia*: «Phaetón, hijo del sol y de Climenes, que temerario osó gobernar el carro de su padre, y sintiendo los caballos el flaco impulso en las riendas, hizo que con su ruina ardiese todo el mundo. *Occidet et tamquam Phaeton temerarius axe pulsus ab excelso*. Mant. *Iam prono Phaetonte sudat Aeoton*. Mart. *Audaci questus de Phaetonte pater*. Idem».★ El primer texto, de Baptista Giovanni Spagnoli (*Partenice Catharina*), beato carmelita conocido como el Mantuano, lo saca el anotador otra vez de Ravisius Textor, s. v. *Phaeton*. Segunda y tercera citas de Marcial, *Epigramas*, III, 67, v. 5, ‘con Faetón subiendo suda Etón’; V, 48, v. 4, ‘le cedió su padre las riendas, lamentando la audacia de Faetón’.

- 171 excusa, variando attenta²⁴³
 oportunas líneas quantas
 dicta observando Triones²⁴⁴
 náutica ingeniosa carta.
- 172 Tú, quae investigas curiosa
 geográficas doctas tablas,
 ponderando soles iusta,
 iustas pensando distancias,
- 173 recognosce si ambos mundos
 nota indivisos Tartaria²⁴⁵,
 quae de tam claro secreto
 sola da noticias claras
- 174 quando explora continentes²⁴⁶
 ambos orbes contra mapas
 triviales, quae repraesentan
 canales mediterráneas
- 175 quae de divorcio importuno,
 tam opulentas quam vastas
 regiones occiduas culpan
 citando experiencias falsas.

²⁴³ Toda la copla: 'evita temeridades arrogantes, observando cuidadosamente las líneas o rumbos que marca el mapa de navegación'.

²⁴⁴ *Triones*: «Triones son siete estrellas, que están hacia el Aquilón y círculo hie-mal. *Ite per extremum Tanaim pigrosque Triones*, Claudiano». * Los Triones son referencia para los marineros, deben observarlos para seguir acertadamente los rumbos. La cita de Claudiano ('Avanzad por el remoto Tánais y perezosos Triones') es del poema *Panegírico al tercer consulado del emperador Honorio*, v. 205, pero se toma de Ravisius Textor, s. v. *Triones*. El epíteto de *pigros* les corresponde por su lento movimiento.

²⁴⁵ *Tartaria*: «Los tártaros ríen de este estrecho, siendo como es todo el mundo continente, juntándose América con Asia por aquella parte septentrional, que habitan los tártaros». * En *Historia natural y moral de las Indias*, Acosta asegura que «fácil respuesta tiene la duda tan difícil que habíamos propuesto cómo pasaron a las Indias los primeros pobladores dellas: porque se ha de decir que pasaron no tanto navegando por mar como caminando por tierra. Y ese camino lo hicieron muy sin pensar, mudando sitios y tierras poco a poco. Y unos poblando las ya halladas, otros buscando otras de nuevo, vinieron por discurso de tiempo a henchir las tierras de las Indias de tantas naciones y gentes y lenguas» (p. 37).

²⁴⁶ En estas dos coplas, el autor contrapone los errores de los mapas triviales, que se basan en datos erróneos, a las experiencias del viaje de Magallanes.

XIII

VARIAS FUNDACIONES DE LIMA. JUSTIFÍCASE LA MUERTE DEL INCA ATAHUALPA, QUE MANDÓ EJECUTAR D. FRANCISCO PIZARRO EN CAJAMARCA. LUCHAN CAUTELOSAMENTE LOS INDIOS CON LOS ESPAÑOLES PARA PROBARLES LAS FUERZAS Y PERDERLES EL MIEDO. AHOGA ENTRE LOS BRAZOS ALONSO DÍAZ²⁴⁷, QUE LLAMABAN EL CONQUISTADOR, AL MÁS VALIENTE Y DIESTRO LUCHADOR. ERA EL ALONSO DÍAZ DE TAN DESCOMUNALES FUERZAS, QUE EN UNA CÉDULA DEL EMPERADOR CARLOS V SE REFIERE QUE EN CANSÁNDOSE EL CABALLO, LO LLEVABA SOBRE SUS HOMBROS BUEN TRECHO

176

De Pizarro diligencias²⁴⁸
 cante Clío tam exactas²⁴⁹
 quae de inepto Sangallán,
 de inculca frígida Jauja²⁵⁰,

²⁴⁷ *Alonso Díaz*: sobre este personaje ver Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas completas*, pp. 69-70. En la tradición lo llaman «el membrudo». Después de matar involuntariamente con un abrazo a un soldado, se le prohibió abrazar a nadie, bajo pena de muerte.

²⁴⁸ La sintaxis es complicada: 'Clío cante las diligencias exactas de Pizarro, que, reformando arrogantes presunciones de Sangallán o Jauja, fundan casas eternas que coronan a Rímac, es decir, funda Lima como capital, frente a las pretensiones de las otras fundaciones'; *arrogantes presunciones* es objeto directo de *reformando*.

²⁴⁹ *Clío*: «Una de las nueve musas. *Clio gesta canens transactis tempora reddit*». * Es la musa de la Historia que corresponde al tipo del poema. Para el texto latino que cita el anotador ver el comentario de Arellano en su edición de *El Parnaso español*, de Quevedo, en prensa: pertenece a «un poema “*Nomina musarum*” que fue también atribuido a Ausonio, y que es un texto nemotécnico para recordar las atribuciones de las Musas ('Clío exalta los tiempos heroicos cantando los sucesos pasados; Melpómene proclama su tristeza con quejas trágicas...'). González de Salas parece estar mejor informado al declararlo anónimo. Es este [el poema]: “*Clio gesta canens transactis tempora reddit. / Melpomene tragico proclamat moesta boatu. / Comica lascivo gaudet sermone Thalia. / Doctiloquis calamos Euterpe flatibus urget. / Tersichore affectus citharis movet, imperat, auget. / Plectra gerens Erato saltat pede, carmine, vultu. / Carmina Calliope libris heroyca mandat. / Urania caeli motus scrutatur & astra. / Signat cuncta manu loquitur Polymnia gestu*”».

²⁵⁰ «Las primeras fundaciones de Lima, en Sangallán y Jauja». * Más que fundaciones de Lima serían fundaciones en el Perú.

- 177 arrogantes praesumpciones
reformando, fundan casas
aeternas quae te coronen,
Rímac²⁵¹, de gloriosa Fama²⁵²,
- 178 praeocupando cautelosas
de fratricida Atahualpa²⁵³
secretas conspiraciones,
pérfidamente inhumanas
- 179 quae insidiosamente instigan
ferocísimos curacas²⁵⁴
contra invictos viracochas²⁵⁵,
violando hospitales aras,
- 180 quando teatro funesto
es severa Cajamarca²⁵⁶,
quae dissimulando injurias
de justo suplicio tracta,
- 181 truncando regias cervices²⁵⁷
cavilosas, quando incautas,
contra invincibles athletas²⁵⁸
intentan palaestras vanas.

²⁵¹ *Rímac*: «El famoso y fecundo río que baña Lima y fertiliza sus valles con sus limpias aguas, llámanle Rímac los indios, que significa el Hablador, por el murmullo y rumor de las espumas con que ondea su torrente ronco».*

²⁵² *Fama*: «Los poetas hacen a la Fama hija de Titán y de la Tierra, fingiendo que nació para descubrir los delitos de los dioses: usúrpase por el buen o mal nombre, *Fama celer toto victorem sparserat orbe*. Claud.».* La cita es de Claudiano, *Laudes Herculis, Carm. minorum...* Appendix, 2, 2, 'la Fama esparce tu victoria por el mundo entero'.

²⁵³ *Atahualpa*: «Hizo matar secretamente a su hermano Huáscar, legítimo señor de esta monarquía, para sucederle en la corona».*

²⁵⁴ *curacas*: «Así se nombran los principales, entre las familias de los indios».*

²⁵⁵ *viracochas*: nombre que daban a los españoles; ya ha sido anotado.

²⁵⁶ *Cajamarca*: «Ilustre y muy rica ciudad en el reino del Perú».* Lugar de la muerte de Atahualpa, ordenada por Pizarro.

²⁵⁷ Alusión a la muerte por garrote de Atahualpa.

²⁵⁸ *athletas*: «Luchadores que se ejercitaban en todo género de palestras con todo conato: *Nimirum, luctu, pugilatu, cursu, saltu, Pancratiu, De quibus consule*. Justo Lipsio».* La cita parece ser del texto *Saturnaliu Sermonum* de Justo Lipsius en la cual aparecen las palabras de la cita pero en diferentes contextos. Atahualpa imprudentemente intenta luchar contra atletas invencibles (los españoles).

- 182 ¡Oh, cuántos montes de carne,
 bárbaros Anthaeos, hispana²⁵⁹
 violencia hercúlea sufoca
 nescias refraenando audacias!
- 183 De Alfonso Díaz celebre
 tam stupendas quam arduas,
 Alcides victorias nobles,
 Milón experiencias raras²⁶⁰.

²⁵⁹ *Anthaeos*: «Anteo fue gigante en Libia, que bregando con Hércules, la Tierra, su madre, le fortalecía siempre que la tocaba, y por esto le ahogó Hércules, suspenso en el aire. *Herculeis presum, sic fama lacertis terrigenam sudasse Lybin*. Stat. Lib. 6. Teb. *Herculis Antheum procul a cellure tenentis*. Iuv. sat 3. Llámense los indios hijos de la tierra, como Anteo». * Citas de Estacio, *Tébaida*, Lib.VI, vv. 893-894; Juvenal, III, v. 89, 'manteniendo Hércules a Anteo lejos de la tierra'.

²⁶⁰ *Milón*: «Que se hizo a cargar un becerro todos los días, hasta que, hecho buey, entró con él en hombros por el teatro de Roma, admirando tan heroicas fuerzas». * La nota se refiere al famoso Milón de Crotona. Los dos forzudos antiguos celebrarán las victorias del moderno.

XIV

DESMIÉNTENSE LOS RUMORES VARIOS QUE
 ESPARCIÓ LA FAMA CONTRA LA JUSTIFICACIÓN
 DE ESTA MUERTE, FINGIENDO QUE FELIPILLO,
 INTÉRPRETE DE LOS ESPAÑOLES, ENAMORADO DE
 UNA CONCUBINA DEL INCA, LE LEVANTÓ Y FABRICÓ
 LA TRAICIÓN QUE LE COSTÓ LA VIDA EN GRAN
 PERJUICIO DE LA REPUTACIÓN DE TAN GLORIOSA
 CONQUISTA. DISCORDIAS CIVILES ENTRE PIZARRO
 Y ALMAGRO, PRETENDIENDO AMBOS EL GOBIERNO
 DEL CUZCO. BAJA DE PANAMÁ EL PRESIDENTE
 ESPINOSA, COMPONE LAS DIFERENCIAS HACIENDO
 QUE LOS DOS COMULGASEN PARTIENDO UNA MISMA
 HOSTIA. MUERE ESPINOSA Y VUELVE LA DISCORDIA A
 ENCENDER LAS GUERRAS CIVILES QUE PUSIERON A
 PUNTO EL MALOGRARSE TAN HEROICA CONQUISTA

- 184 Tú, contra iustas sentencias,
 tú, velocíssima Fama²⁶¹,
 rumores de vulgo ocioso
 crédulamente dilatas,
- 185 tú divulgas importuna
 pueriles noscivas fábulas
 quae de Philippillo ineptas
 suggestiones persüadan,
- 186 tú scandalosas chimaeras
 sediciosamente cantas
 culpando iustas sentencias
 contra perfidias tam claras,
- 187 infamando expediciones
 tam gloriosas quam christianas

²⁶¹ *Velocissima Fama*: «*Fama malum, quo non aliud velocius ullum mobilitate viget, viresque acquirit eundo*. Virg.» * Es de *Eneida*, IV, v. 174, 'no hay cosa más rápida que la Fama y el mal, y crecen conforme corren'.

- quae de satánico imperio²⁶²
 libran naciones tam bárbaras,
 188 iusticia vindicativa
 quae paenas promulga cauta,
 si castiga culpas rígida
 praeserva innocencias plácida,
 189 pacificando provincias
 attónitas de tam rara,
 tam inaudita tragaedia,
 quae fraudes refraena insanas²⁶³,
 190 quando civiles discordias
 diabólica Furia inflamma²⁶⁴,
 quae contra nobles Pizarros
 oscuros Almagros arma
 191 de tyránica violencia,
 quae ambiciosamente infausta
 iras, invidias, calumnias,
 accusaciones, infamias,
 192 perfidias, cautelas, fraudes,
 tam malignamente causa,
 quae conturbando ambos mundos
 infesta facciones ambas
 193 quando affectan litigiosas

²⁶² *satánico imperio*: «Satanás se interpreta *adversus*, contrario, llámase por este nombre el demonio por ser adversario de Cristo y contrario a las almas que van por la senda de la vida y así se lee en el Lib. I de los Reyes, c. 11, v. 14. *Quia suscitavit Deus Salomoni Satanam adversus eum, qui erat pacificus*.* Ese texto no se encuentra con esas palabras en la Vulgata. Parece citar el comentario de Rabano Mauro a *Reyes* I, 11, 23. *Traditio Catholica Saeculum* IX. Annus 656 B. *Raaban Mauri, fuldensis Abbatis et Moguntini Archiepiscopi Opera Omnia*, o quizá el comentario de Orígenes a la epístola a los *Romanos* de San Pablo; ver *Origenis Opera omnia*, p. 446.

²⁶³ *fraudes insanas: fraus, fraudis* era femenino en latín y en el Siglo de Oro: *Quijote*, I, 10: «tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fraude y el engaño».

²⁶⁴ *Furia*: «Las Furias o Euménides de Plutón, dios del infierno, las cuales tienen los cabellos de culebras, *infernas errare canes Lunamque rubentem*, Horat., 1 Serm. *Agmina et anguicomae ducunt vexilla sorores*, Stat., l. 10, *Thebaida*.* Citas de Horacio, sátiras libro I, VIII, v. 35, 'Vieras andar por allí perros infernales y ponerse roja la luna', y Estacio, lib. XII [no 10], v. 645, 'las hermanas de cabellos de serpientes portan los estandartes de la venganza...'. »

- jurisdicciones: ingrata
de Almagro dura prudencia,
justa de Pizarro instancia.
- 194 ¡Oh tú, divina Concordia²⁶⁵,
opportuna, faelix, alma²⁶⁶,
caducíferas implora²⁶⁷
de Panamá togas charas²⁶⁸!
- 195 quae applicando medicinas
efficaces quando blandas,
severas quando spinosas,
discordes ánimos sanan
- 196 partícipes de una hostia
quae de indivisa substancia²⁶⁹
accidentales dispensa²⁷⁰
medias partes sacrosanctas²⁷¹.

²⁶⁵ *Concordia*: «quod mihi si e tanto felix concordia bello exstiterit, Prop. l. 3». * La cita es de *Elegiarum*, lib. 3, 6, vv. 41-42, 'si después de la batalla surgiera una feliz concordia...'

²⁶⁶ *alma*: adjetivo, 'nutricia'.

²⁶⁷ *caducíferas*: portadoras del *caduceo*: «Caduceo, insignia del dios Mercurio, el cual tiene dos dragoncillos enlazados entre sí. Es dios de la elocuencia y de la paz. *Tum Maia genitum, qui fervida dicta reportet*, Virg., I *Aened. Hic se sustulerat paribus caducifer alis*. Ovid., 2 *Met.*, *Pacifer huic dederat florem Cyllenius ales*. Idem, *Fast.*, 14». * La primera cita en realidad pertenece a Claudii Claudiani, *Opera omnia ex optimis codicibus*, p. 194 'Manda entonces que se haga venir al hijo de Maya para que lleve sus ardientes palabras'. La primera cita de Ovidio es *Metamorfosis*, II, 12, v. 708 'De aquí se había elevado con sus alas en equilibrio el portador del caduceo'; la segunda, que atribuye a *Fastos*, es también de *Metamorfosis*, XIV, v. 291 'el pacificador Cilenio le dio una flor blanca'.

²⁶⁸ *toga*: «Toga era una vestidura de los romanos común a entrambos sexos; usábase por la vestidura que traían los clientes y magistrados. Usábase principalmente en tiempos de paz y de aquí se tomó muchas veces por la misma paz. *Gallia romanae nomina dicta toga*. Mart. 3. *Pacifica cuius tot simul ite toga*. Cod. Urc.». * Marcial, *Epigramas*, libro, III, 1, 'la Galia designada con el nombre de la toga romana'; *caras*: 'queridas, deseadas'. No apuro la otra cita.

²⁶⁹ *indivisa substancia*: «*Nulla rei fit scissura, Signi tantum fit fractura*». * Se trata de una frase contenida en devocionarios y ejercicios devotos. Suele atribuírsele a Tomás de Aquino. Significa que, aunque una hostia consagrada se parta en pedazos, cada uno contiene íntegro el cuerpo de Cristo, que no se divide.

²⁷⁰ *accidentales*: por el dogma de la transubstanciación, la hostia, hecha de harina, conserva los accidentales (color, sabor, etc.) del pan, pero la sustancia es el cuerpo de Cristo.

²⁷¹ *medias partes*: porque cada uno de los dos enemistados comulga media hostia.

- 197 Ceda armígera Bellona²⁷²
 quae duras clámydes iacta²⁷³
 quando consulares togas
 pacífica praesta Pallas²⁷⁴
- 198 quae vibrando doctas plumas²⁷⁵
 enerva furiosas hastas²⁷⁶,
 concordando condiciones
 tam ásperas quam contrarias.
- 199 ¡Oh profundas, oh inscrutables,
 supremas, fatales causas!,
 quae quando prudencia suma,
 industriosa vigilancia
- 200 de ministro tam atento²⁷⁷
 tristes iras mitigaban,
 funestas pyras adornan²⁷⁸
 incitando acerbas parcas²⁷⁹

²⁷² *Bellona*: «Belona, diosa de la guerra y hermana de Marte: *Hastataque pugnae implituit [sic: inpulerit] Bellona tubas*, Stat. 2 *Thebaida*». * Son los vv. 718-719 del libro citado de la *Tebaida* ‘en las batallas horribles, cual Belona has encendido furor en las heladas venas...’.

²⁷³ *clámydes*: capa militar; *iacta*: puede significar ‘arroja’, viendo en clámide metonimia por un arma de guerra, contrapuesta a las togas consulares.

²⁷⁴ *Pallas*: «La diosa Palas, que fingen haber nacido del cerebro de Júpiter: *Juno gravis, prudens Pallas, turríta Cybele*. Sidon. *Thebas doctiloque moenia Pallados*, Quint.» * La primera cita es de Sidonio Apolinar, *Panegírico a Avito Augusto*, ‘la grave Juno, la prudente Palas, Cibeles coronada de torres’. La segunda, sobre epítetos de Palas, la toma de Ravisius Textor, s. v. *doctiloqua*.

²⁷⁵ *vibrando*: nótese la ingeniosa contrariedad, porque lo que se vibra ‘arroja con violencia’ son las lanzas. Comp. Lope de Vega: «parece que agora vibra la lanza contra Aureliano» (CORDE).

²⁷⁶ *enerva*: ‘debilita, vence’.

²⁷⁷ El presidente Gaspar de Espinosa citado.

²⁷⁸ *pyras*: «*Des tua succensa membra cremanda pyra*. Ovid., in *Ibin*». * *Ibis*, v. 518, ‘entregues tus miembros para ser quemados en la pira encendida’. Alude a la muerte de Espinosa, el agente de la pacificación entre Pizarro y Almagro.

²⁷⁹ *Parcas*: «Las Parcas, diosas fatales, Clotho, Lachesis, Átropos, fingen ser hijas de Demogorgon, las cuales hilan de su rueca el estambre de la vida. *Concordes stabili fatorum numine Parcae*, Virg., *Scilicet hanc legem nentes fatalia parca*, Ovid., 5 *Trist.*». * Citas de Virgilio, *Bucólica* IV, vv. 46-47 ‘concordes las Parcas con la inmutable voluntad de los hados’ y Ovidio, *Tristia*, V, III, v. 25 ‘En efecto, las Parcas, que hilan los estambres del destino’. Vuelve a manejar Ravisius Textor, s. v. *concordes, nentes*.

- 201 quae triunfando de Espinosa
 de concordia triunfan sancta,
 rapraesentando traegedias²⁸⁰
 tam recíprocas quam largas,
- 202 alternando offensas graves,
 violando solemnes aras,
 de sacrílego perjurio
 ambas naciones infaman,
- 203 calumniando redivivas
 nobles memorias pizarras,
 extirpando irreparables
 memorias de Almagro infandas.
- 204 Tú sola spera conquista²⁸¹,
 illustres reliquias salvas,
 conservando memoriosa
 de tam generosa planta
- 205 titulares ramos nobles
 quales da incombusta zarza²⁸²,

²⁸⁰ *traegedia*: «Tragedia es una reprehensión heroica a la Fortuna, por las adversidades y hados contrarios. Llámase así de la dicción griega *tragos*, *id est hircus*, porque el premio que tenían antiguamente los autores trágicos era este animal como lo dice Horatio: *Carmine, qui tragico vilem certavit ob hircum*. El estilo de la tragedia debe ser sublime y magnilocuo, porque en ella solo se inducen príncipes y héroes y así dice Ovidio: *Omne genus scripti gravitate vincit*. Y Horatio: *Effutire leves indigna tragoedia versus*. Hinc Claud.: *Qua socci superent risus luctus que cothurni*. Et Ovidio 3 *Eleg.*, *Venit et ingenti violenta Tragoedia passu: quid gravibus verbis, animosa Tragoedia, dixit*». * Las citas remiten sucesivamente a Horacio, *Arte poética*, v. 220, 'El que compitió por un vil cabrón con una tragedia'; Ovidio, *Tristium*, II, 381-382, 'la tragedia es el más grave de todos los géneros'; Horacio, *Pisones*, v. 231, 'la tragedia concuerda mal con la diversión de versos ligeros'; Claudiano, *In Eutropium* I, v. 302, burlándose de las conversaciones triviales de Eutropio; Ovidio, *Amores*, Elegía III, 1, v. 11, 'se acercó la violenta Tragedia a grandes pasos', y *Amores*, III, poema I, v. 11-35, 'Orgullosa Tragedia... dijo... ¿por qué me asustas con voces amenazantes...?'

²⁸¹ *conquista*: «Marqueses de la Conquista, pueblo de Sierramorena». * Debe de referirse al título que recibieron Francisca y Gonzalo Pizarro, hijos de Francisco Pizarro y la princesa inca Inés Huaylas. La referencia a la Sierra Morena debe relacionarse con el sistema de sierras de Extremadura: el Sistema Central, los Montes de Toledo y la Sierra Morena.

²⁸² *zarza*: «Zarza, cortijo de Trujillo, en que dicen nació y creció Francisco Pizarro». * Alusión mitificadora a la zarza que vio Moisés arder sin consumirse, que generalmente simboliza a Cristo o a la Virgen, pero que aquí pondera la 'incombustibi-

- digna de tan alto héroe
amabilíssima patria,
- 206 quando contra generosas
familias de stirpe clara
quae de Espinosa derivan
obligaciones tam altas,
- 207 allegando quantas Luque²⁸³
suppositicias declara²⁸⁴
de triunvirato famoso²⁸⁵
favorables firmes cláusulas:
- 208 Fortuna invidiosa solas
vibra spinas tam ingratas
quae de justo praemio privan
tam beneméritas casas.

lidad' o perennidad de las glorias de Pizarro. La zarza es imagen aquí de la patria de los Pizarro, que sigue produciendo ramos de esa planta.

²⁸³ *Luque*: «Luque, cura de Panamá, otorga la escritura de compañía que hizo con Pizarro y Almagro, declarando que aquel derecho pertenecía al Presidente Espinosa».★ Ordenando la sintaxis: 'alegando firmes cláusulas del acuerdo del triunvirato, que Luque declara falsas'. Todas son referencias a complicados acuerdos, relativos a la compañía Almagro, Pizarro y Luque para las conquistas del Perú, en la que más tarde Luque cede derechos a Espinosa y todo se complica con la muerte y herencias de algunos de los participantes. No es lugar para detallar esta situación, para lo que remito a Marticorena, 1966.

²⁸⁴ *supositicias*: fingidas, supuestas, inventadas.

²⁸⁵ «Triunvirato que dividió más tierras que el romano, el cual se componía de César Octavio, de Lucio Antonio y de Marco Lépido. Los cuales, muertos ya Cayo César y Pompeyo, se confederaron y oprimieron por armas la república, moviéndole a César la muerte inulta ['no vengada'] de su padre a Lucio Antonio la venganza de aquellos que le juzgaban enemigo y a Lépido la codicia de riquezas, ocasionando muchas atrocidades con su confederación, hasta que vencido y muerto Antonio en la guerra que hizo con Cleopatra al César por la liviandad torpe y sujetas inmensas provincias y regiones, debelado Sexto Pompeyo, hijo del Magno, puestos en fuga Bruto y Casio, matadores de Cayo César, se atrevió César Octavio a cerrar el templo de Jano, triunfante de tantas guerras, por lo cual fue hecho dictador perpetuo y llamado Padre de la patria, cogiendo el sagrado nombre de Augusto».★ El triunvirato peruano es Pizarro, Almagro y Luque.

XV
 INSINUACIÓN OPORTUNA DE PARTE DE HIJOS
 DE CONQUISTADORES; RESTITUCIÓN DE LAS
 TIERRAS A LOS INDIOS EJECUTADA POR MINISTROS
 RELIGIOSOS QUE DIERON COBRO A NEGOCIO TAN
 ARDUO COMO DE PRECISA OBLIGACIÓN, SIGUIENDO
 LAS PRUDENTES Y PIADOSAS INSTRUCCIONES
 DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE ALBA

- 209 Speren tales héröes²⁸⁶
 de tam augusto monarcha,
 iustas remuneraciones,
 firmes, perpetuas, quae vagas²⁸⁷
- 210 si vitalicias tutelas
 confirmen haereditarias,
 quando indispensables juren²⁸⁸
 residencias tam exactas
- 211 quam útiles, quae evitando
 tam incuriosas distancias²⁸⁹,

²⁸⁶ «Hernando Cortés encomendó en México, por vía de mayorazgo, que llaman “juro de heredad”, a doña Isabel Montezuma; y en el Perú, el marqués de Cañete, que llaman El Viejo, a don Diego Sayretapa, de quien traen su origen y conservan este derecho de marqueses de Oropesa en el valle de Yucay los marqueses de Alcañices. Y es conforme a ley y buena razón de Estado que los premios correspondan a los servicios. Vide Solórzano, *Política Indiana*, l., 3, c. 12 y es fin de duda que de la residencia indispensable de los encomenderos pende la perpetuidad de este reino y de lo contrario se siguen dos daños notables: el primero, quedar los indios sin amparo; y el segundo, quedar el Perú defraudado de personas principales y arraigadas que sean interesadas en la duración del reino». *

²⁸⁷ *vagas*: vago es lo que pasa de una a otra parte; parece referirse a que los derechos de los conquistadores deben pasar a los herederos (sin ser hijos y determinados inamoviblemente solo para el conquistador inicial), y conservarse vitalicios en la stirpe.

²⁸⁸ Alude a uno de los requisitos propuestos para mantener los derechos: que los titulares residan en sus feudos, y no se entreguen a gentes que viven lejos y que no pueden ocuparse de sus obligaciones. Deben jurar o comprometerse a residir en sus lugares de encomienda.

²⁸⁹ *incuriosas*: ‘descuidadas’.

- de remoto patrocinio
acusen tuteladas vanas²⁹⁰
- 212 invocando favorables
luces de benigna Alba²⁹¹
quae gloriosamente salve²⁹²
víctimas involuntarias,
- 213 de violento sacrificio,
contestando voces sacras²⁹³
prophéticas, quando imploran
seráphicas praestas alas²⁹⁴,

²⁹⁰ A distancias lejanas las obligaciones de tutelar y cuidar a sus encomendados serían vanas.

²⁹¹ *Alba*: dilogía levemente ingeniosa entre el nombre del conde de Alba de Liste y el amanecer luminoso.

²⁹² Salvará a las víctimas de los despojos abusivos, que se condenan ya en pasajes bíblicos, como los que aplica la nota siguiente del original.

²⁹³ *voces sacras*: «Maravilloso lugar que parece señalado con el dedo para las circunstancias que han intervenido en la restitución de las tierras de los indios a quienes con afecto se volvieron más de dos mil fanegadas de tierra. *Isaías*, 12 *Ite angeli veloces ad gentem convulsam* (esto es desarraigada) *et dilaceratam, ad populum terribilem* (cuando levantando el grito con el peso de los agravios al tribunal de Dios, donde siempre hicieron eco los gemidos de los pobres) *post quem non est alius* (esto solo se puede verificar del Perú, que es lo último de lo descubierto) *ad gentem expectantem cuius diripuerunt flumina terram eius*. Del hebreo vuelve Vatablo: *ad gentem lineae, et linea consultationis, quasi diceret*, dice Cornelio, *Ite o angeli, ite o religioso zelosi ad indos*. Y que se habla a la letra deste desavío, se colige de lo que nota Mendoza, que echar el cordel, según frase de la Sagrada Escritura, tiene dos contrarios sentidos; esto es, para edificar, y destruir, 2 Reg. 8. *Mensus est duos funiculos unum ad occidendum, et unum ad iudicandum*. Ahora, pues, dice el profeta, id ángeles, y varones religiosos, a esa gente desarraigada y oprimida, con dos cordeles de medir tierras en las manos, para corregir y enmendar con el segundo lo que se erró con el primero, que tan caro costó a España, pues el mismo año que quitaron a los indios dos palmos de tierra, perdió en Portugal mil y doscientas leguas de tierras pobladas en el Brasil».★ Comp. *Isaías*, 18, 2: «*ite, angeli veloces, ad gentem convulsam et dilaceratam ad populum terribilem post quem non est alius gentem expectantem expectantem et conculcatam cuius diripuerunt flumina terram eius*, 'Id, mensajeros veloces, a una nación esbelta, de tez bronceada, a un pueblo temible de cerca y de lejos, a una nación vigorosa y dominadora, cuyo país está surcado de ríos'. O en el lugar citado de *Reyes*: 'y midió dos cuerdas, una para la muerte y otra para la vida'.

²⁹⁴ *seráphicas alas*: las de los ángeles del pasaje de *Isaías* citado en la nota del original: *Ite angeli veloces ad gentem convulsam...* imagen en el contexto del poema de los defensores de los indios.

- 214 quae independentes restauren
 índicas paternas chacras²⁹⁵,
 observando de Philippo
 pías frecuentes instancias.
- 215 ¡Oh quám formidables²⁹⁶ ruinas
 evita tam pía causa!
 ¡Oh quám adversas fortunas
 excusa clemencia tanta!
- 216 Tú, Perú, quando monstruosas
 altas de Nabucho statuas²⁹⁷
 repraesentas, faecundando
 diversas formas metálicas,
- 217 si duraciones procuras
 aeternas, praeserva intactas
 de tyránica violencia,
 terrestres fráigiles plantas,

²⁹⁵ Es decir, que devuelvan a sus dueños indígenas las chacras de sus padres, respetando las órdenes del rey. Ver el epígrafe de la sección; *chacra*: 'granja, hacienda rústica, campo'.

²⁹⁶ *formidables*: Horroroso, pavoroso, y que infunde asombro y miedo (*Aut*).

²⁹⁷ *statua de Nabucho*: «No es menos semejante la semejanza del Perú con la estatua de Nabucodonosor: corre el Perú de Norte a Sur como un gigante, cuerpo compuesto de varios metales: la cabeza es el Cuzco; la corona Lima; el pecho y brazos la provincia de Charcas; el resto del cuerpo, más al mediodía, Coquimbo. En los términos del Cuzco están las minas de oro de Carabaya, de que se forma la cabeza. En las provincias de los Charcas, Potosí, Lípez y otros minerales de plata que componen el pecho y los brazos. En Coquimbo se da el cobre de que se hace el resto del cuerpo. Por los pies de barro y hierro son significados dos pueblos, conviene a saber, indios y españoles. Duros los unos como el hierro, por su valor y braveza, como lo han mostrado muy señaladamente en las conquistas y descubrimiento de este nuevo mundo. *Aes triplex circa pectus erat*, etc. y débiles como el barro los indios, desarmados y expuestos como gente indefensa a las mayorías de los españoles, y es mucho temer no se verifique la ruina de la estatua. *Daniel*, 2, *Donec abscissus est lapis de monte sine manibus et percas sit statuam in pedibus ferreis, et ficilibus et comminuit eos, tunc contrita sunt pariter ferrum, terra at argentum et aurum*. Y es que todos tiran la piedra y esconden la mano». * Dos referencias en la nota: la cita latina primera es de Horacio, *Odas*, I, 3, 9-10, 'el pecho ceñido por triple coraza de bronce'; la bíblica es de *Daniel*, 2, 34-35, 'una piedra fue cortada del monte sin manos y golpeó a la estatua en sus pies de hierro y de barro, y los destrozó. Entonces fueron quebrados también el hierro, el barro, el bronce, la plata y el oro'.

218²⁹⁸ tam útiles quae sustentan
grandes portentosas máchinas²⁹⁹,
de argentoso Potosí,
de aurífera Carabaya.

XVI

ADMIRABLE VENTAJA DEL TEMPLE Y PLANTA DE
LIMA A LAS MEJORES CIUDADES DE EUROPA

219 Babylonia, quae sustentas³⁰⁰,
benéficamente humana,
naciones tam peregrinas³⁰¹,
inconfusamente varias,
220 quae de Neptuno incuriosas³⁰²,
quando de Vulcano intactas³⁰³,

²⁹⁸ A partir de esta estrofa se hace un cambio en la numeración, pues por error el original consigna el número 219, cuando correspondía el 218.

²⁹⁹ *máchinas*: en este sentido ‘empresa, industria, artificio’, aludiendo a las explotaciones mineras de los famosos lugares mencionados.

³⁰⁰ *Babylonia*: «Famosa ciudad, célebre por sus muros, edificios y obeliscos. Cuéntanse tres Babilonias: asiria, líbica y egipcia». * En el Siglo de Oro, se designan con este nombre grandes ciudades, a menudo (pero no necesariamente) subrayando su tráfico y confusión. No es el caso de los elogios como este de Lima, donde alude a la grandeza de la ciudad.

³⁰¹ *naciones*: grupos de gentes cada uno de su origen, sin excluir el sentido moderno; pondera la variedad de pobladores de una gran ciudad como Lima.

³⁰² *incuriosas*: ‘no preocupadas’ por el mar. Pero no veo claro si se refiere a las naciones que llegan atravesando el mar a Lima, o a los edificios que se levantan sin miedo de las olas en la costa.

³⁰³ *Vulcano*: «Vulcano, hijo de Júpiter y Juno, que con los cíclopes fabricaba en sus fraguas los rayos de su padre; usurpase por el fuego: *Vulcanus ardens urit officinas*. Horat., *I Car.*, *Ubi flammeus aegida caelat Mulciber*. Stat. 2 *Sil.*». * Citas de Horacio, *Carmina*, I, III, vv. 132-133 ‘el ardiente Vulcano abrasa los talleres de los Cíclopes’; Estacio, *Silvas*, 2, III, vv. 132-133 ‘Mulcibeo forja la égida entre llamas’.

- extremas minas excusan³⁰⁴
fabricando altivas casas
- 221 quae magníficas se adornan
si sumptuosas se exaltan,
de moderna architectura
formando idaeas exactas
- 222 quando líneas uniformes³⁰⁵
dicta marítima carta,
quae soles excusa atenta³⁰⁶
si rumbos declina cauta,
- 223 informando paralelas
tam espaciosas quam largas
vías públicas insignes
de Nicaea invidias claras³⁰⁷,
- 224 quando pensiles hyblaeos³⁰⁸
da curiosa Pachacama³⁰⁹

³⁰⁴ *minas*: podría ser latinismo ‘amenazas’: las altivas casas eluden las amenazas del agua y el fuego, ponderación de la firmeza de la moderna arquitectura de las altivas casas limeñas.

³⁰⁵ *líneas uniformes*: alusión a la regularidad del trazado urbano de Lima.

³⁰⁶ «En la planta de Lima se tuvo atención y advertencia de hurtar un rumbo a la carta de marear, para que las calles no corriesen derechas de Oriente a Poniente, ni de Norte a Sur, a fin de que las paredes hiciesen sombra por la mañana y por la tarde, como no la hacen las que no observaron esta prevención y esto se ve en las que van de San Pedro y Santa Clara y otras que salen de la planta primera, que es aún más hermosa que la de México, que no tiene cuadradas las cuadras como Lima, sino en forma de ladrillos más largas que angostas».*

³⁰⁷ *Nicaea*: «Nicea, ciudad insigne, metrópolis de Bithinia, donde se celebró por instancias del emperador Constantino un concilio de treientos dieciocho obispos».*

³⁰⁸ *pensiles*: «Pensiles, unos jardines pendientes de las techumbres como los de Semíramis: *tum pensilis uva secundas ornabat mensas*. Horat., *Sat.* Llámense hibleos por el monte Hibla, tan celebrado por sus flores. *Quales floricomia violae nascuntur in Hybla*. Auson. *Florida per varios ut pingitur Hybla colores*. Mar. lib. I».* Las citas son de Horacio, *Sátira I*, segundo libro, versos 116-122, ‘las mesas estaban adornadas con uvas colgadas, nueces’; de Decimus Magnus Ausonius, *Epistularum*, «Ausonius Theoni», vv. 48-49 ‘como las violetas que nacen en el florido Hibla’, pero la toma de Ravius Textor, s. v. *Floricomia*; lo mismo que ha hecho para Marcial ‘como el Hibla florido se viste de varios colores’: ver *Epitetorum* de Textor, s. v. *Florida*.

³⁰⁹ *Pachacama*: «Las lomas de Pachacama que son un prodigio raro de la naturaleza, especialmente los años que son más copiosas las garúas».* Comp. Acosta (CORDE): «un

- quae de arena inculpta forma
 praeciosas telas persianas³¹⁰
 225 formando Rímac idaeas
 ingeniosamente varias,
 si resonantes oculta
 limphas tam puras quam claras³¹¹
 226 quae penetrando subtiles
 profundas canales, saltan³¹²
 praecipitando joviales
 spumas, quae acordes cantan
 227 de artífice tam divino
 tam admirables quam raras
 invenciones quae delicias³¹³,
 quando procuran humanas,
 228 divinos dulces amores
 efficaces persüadan,
 murmurando quando observan
 correspondencias ingratas³¹⁴,
 229 altivos muros gigantes³¹⁵

agua menudilla que ellos llaman garúa, y en Castilla, mollina, y esta a veces llega a unos goteroncillos de agua que cae». Llamadas también Lomas de Lúcumo, quedan a 40 km al sur de la ciudad de Lima. El valle del río Lurín muestra un paisaje seco y arenoso, pero a medida que se bordea el río y se avanza hacia el curso superior, el entorno cambia y pueden apreciarse formaciones vegetales.

³¹⁰ *telas persianas*: por los colores de las flores; persianas, por ser de Persia.

³¹¹ *limphas*: 'aguas', poetismo.

³¹² En el texto, esta nota está consignada en la estrofa 225 [por el error anteriormente citado de la numeración esta estrofa en el original se numera como la «226»], pero queda mejor en esta 226 [numerada erradamente en el original como 227]: se refiere a los chorrillos que caen después de los canales de Surco. «Los chorrillos de la pesquería de Surco, donde la naturaleza hace mil hermosas travesuras de los manantiales que se despeñan de aquellas altas barrancas».★

³¹³ Entiéndase: 'invenciones tan admirables que cuando procuran humanas delicias por el placer que da su deleitosa vista persuaden eficazmente a los divinos amores, porque en su belleza se ve el poder del Creador'.

³¹⁴ Sigue una serie de 'correspondencias ingratas' murmuradas (juego de palabras porque *murmurar* es hacer ruido el agua de una corriente y 'censurar') por los chorrillos.

³¹⁵ *muros gigantes*: «Los cerros de Amancaes, deliciosísimo sitio por los meses de junio y julio, que están un poco más de un cuarto de legua de la ciudad al Norte».★

- montes funden contra insanas
 boreales auras molestas³¹⁶
 quae injurias intentan arduas
- 230 quando Thetis oportuna,
 auras espira contrarias³¹⁷,
 australes, dulces, perpetuas
 salutíferas, quae intactas
- 231 praeservan de contagiosa
 peste regiones tam sanas
 quae ignoran canes rabiosos³¹⁸
 si canes syrios contrastan³¹⁹.

³¹⁶ *boreales auras*: vientos malsanos del norte contrariados por los benéficos del sur, que espira el mar; *aura*: 'viento', normalmente suave y agradable, pero no aquí.

³¹⁷ *auras*: «El viento Sur, que viene del mar, saludable, dulce y perpetua salud de Lima».★ Soplan vientos contrarios a los malsanos norteños.

³¹⁸ *canes rabiosos*: «Nunca se ha visto perro que rabie en el Perú y Lima».★

³¹⁹ *canes syrios*: «La canícula que en este nuevo mundo no logra los influjos de sus malignantes ladridos».★ Se creía que la canícula, época dominada por la estrella Sirio, producía la rabia en los perros. Comp. *Can mayor*: «una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman australes: consta [...] de veinte estrellas conocidas, entre las cuales hay una de primera magnitud llamada Sirio, que es la mayor, y más lucida de cuantas fijas se observan en el globo celeste» (*Aut*); Persio (y en su imitación Quevedo «Ya la insana canícula ladrando») llama *insana* a la canícula, porque provoca la rabia de los perros.

XVII

EXAMÍNASE POÉTICA Y PIADOSAMENTE LA CAUSA
 QUE PUEDE HABER PARA QUE EN EL PERÚ APENAS
 SE HAYA VISTO ENERGÚMENO, QUE AÚN ESTÁ POR
 AVERIGUAR LO QUE SE DIJO DEL CONVENTO DE
 MONJAS EN TRUJILLO. Y LO QUE PASA EN LAS CHARCAS
 NO ES PORQUE EL CUERPO DE AQUELLA POBRECILLA
 ESTÉ OBSESO, SINO AFLIGIDO Y ESTROPEADO
 POR PACTO Y MALEFICIO DEL DEMONIO³²⁰

- 232 ¡Oh tú, Musa, quae inscrutables
 exploras noticias sacras
 profundamente curiosa!,
 responde: ¿quae occulta causa³²¹,
- 233 quae médica intelligencia³²²,
 quae praeerrogativa rara,
 quae scamosa medicina³²³,
 quae regia cíthara sancta³²⁴
- 234 reserva indemnes provincias
 tam católicas quam varias,
 de diabólica violencia
 quae iras incitando insanas

³²⁰ Alude a un proceso contra las clarisas de Trujillo, entablado por la Inquisición de Lima en 1677-1681. Para este suceso de posesión demoníaca ver Millar Carvacho, 2011; Paz Torres, 2015. En este artículo se menciona que la obsesión, o posesión demoníaca, «se inicia con Luisa Benítez que, junto con Ana Núñez, otra de las monjas más jóvenes del convento, será la principal promotora de una sintomatología que se extenderá, tras variados exorcismos frustrados, al resto de las hermanas del convento» (p. 329).

³²¹ Se pregunta qué tipo de protección médica (sagrada) impide que Lima tenga endemoniados y alude a varios sucesos de curaciones narrados en la Biblia.

³²² «San Rafael, que se interpreta medicina de Dios»*; aquí *inteligencia* quiere decir 'ángel' (*inteligencia*: «Substancia espiritual, como son los ángeles», *Aut*).

³²³ «El pez de Tobías». * Alude a las calidades curativas y de expulsión de los demonios de la hiel y del hígado del pez que captura Tobías, según narra el libro de *Tobías*, cap. 6. *Scamosa*, porque el pez tiene escamas.

³²⁴ «La arpa de David». * El rey David curaba la melancolía diabólica de Saúl tocando el arpa.

- 235 energúmenos castiga³²⁵,
impia blasphemia inhumana?
Tú, quae inaccessiblees luces³²⁶
cándidamente profanas,
- 236 recónditas scripturas,
secretos libros declara,
doctas sybillas consulta³²⁷,
consulta academias varias³²⁸,
- 237 stagiritas omite³²⁹
sentencias tam temerarias
quae refutando impiamente
experiencias quotidianas,

³²⁵ «Endemoniados».★

³²⁶ Vuelve a invocar a la Musa.

³²⁷ *sybillas*: «Son profetisas, diez en número, célebres por sus vaticinios; de las cuales, la primera es la pérsica; la segunda, líbica; la tercera, délfica; la cuarta, cumea en Italia; la quinta, eritrea; la sexta, samia; la séptima, cumana, por nombre Amaltea; la octava, helespontíaca; la novena, frigia; la décima, tiburtina, por nombre Albunea, las cuales predijeron la venida de Cristo, como vaticinó poéticamente Virgilio. *Eclog. Ultima cumaei venit iam carminas aetas...* Cumaea Sybilla horrendas canit ambages. *idem. ibid. Atque cum breviter fata est amphrysia vates...* Litorea cumarum vivacisque antra Sybillae. Ovid... *Cecinit Crymaea per orbem hac olim vates...* Syl. l. 9... *Delphycaque et cumas venie[n]s a calcide virgo. Intonuit rupes, rabidae delubra Sybillae*, que dijo Claudiano, porque cuando daban oráculos, se enfurecían, *ut nihil nisi divinum viderentur dicere*».★ Las citas sobre las sibilas las ha tomado de Ravisius Textor, con excepción de la que dice *ut nihil...* Valdés ha copiado con erratas el texto. Las citas son: Virgilio, *Bucólica* 4, v. 4 'llegó la última edad profetizada por la cumea'; *Eneida*, VI, vv. 98-99, 'la sibilia cumea pronuncia sus horrendos oráculos'; después hay otra cita de *Eneida*, VI, v. 398, 'la sibila profetizó brevemente', y Ovidio, *Metamorfosis*, XIV, 3, v. 104 'se adentra en las costas de Cumas y en la cueva de la sibila'; Silio Itálico, *Punicorum liber*, IX, vv. 57-58 'la sacerdotisa de Cumea predijo estas cosas'; Baptista Mantuanus, *Opus divinum de purissime vergine Maria...* *Carmina de beata Maria, Liber II*, y la de Delfos y Cumas que vienen a la sacerdotisa calcídica...'; Claudiano, *Panegyricus de quarto consulato Honorii Augusti*, 148-149, 'resonó ... en el santuario de la delirante sibila'.

³²⁸ *academias*: la escuela de Platón era la Academia; por extensión 'lugares de sabiduría, escuelas'.

³²⁹ *stagiritas*: «Filósofos estagiritas, cuyo príncipe fue Aristóteles».★ Según la sintaxis *estagiritas* es adjetivo que concierne con *sentencias*: 'sentencias aristotélicas', que refutan ilegítimamente lo que la experiencia demuestra.

- 238 melanchólicos humores³³⁰
 afirman nativas causas
 de furia tam stupenda³³¹,
 de tam diabólica insania³³².
- 239 Naturales medicinas
 contra invasiones tartáreas³³³
 ignora Hypóchrates; tú³³⁴
 investiga luces sanctas,
- 240 quae quando ambos hemispherios³³⁵
 infesta tam dura plaga
 solas reservas exemptas³³⁶
 de Rímac arenas sacras
- 241 de ignífera furia horrenda³³⁷
 quae vibrando iniustas lanzas
 contra divinos Orphaeos³³⁸
 instiga ingratos monarchas³³⁹.

³³⁰ *humores*: según la teoría de los humores la salud depende de la buena proporción de los cuatro que constituyen la complexión humana: sangre, flema, cólera y melancolía. El humor melancólico se asocia con los casos de posesión diabólica. Se creía que en algún caso la melancolía era el efecto de la posesión.

³³¹ *stupenda*: que causa estupor.

³³² *insania*: 'locura, demencia'.

³³³ *tartáreas*: del Tártaro o infierno; las invasiones tartáreas son lo mismo que posesión diabólica.

³³⁴ *Hipócrates*: «Hipócrates, médico famoso deste nombre, de tanta pericia, que lo juzgaron hijo de Esculapio».★

³³⁵ *hemisferio*: «Hemisferio, media esfera, *sive dimidium Caeli*, la mitad de la esfera o cielo que siempre vemos».★

³³⁶ Solo las arenas de Rímac se ven libres de la plaga de los energúmenos o endemoniados.

³³⁷ *ignífera*: portadora de fuego, es decir, infernal.

³³⁸ *Orphaeos*: «Orfeo, hijo de Apolo, o Calíope, príncipe de la música lírica. Llámase Orfeo divino David: *Non me carminibus vincent, nec Thracius Orpheus*. Virgil. in *Buc. Bistonius vates flammis Acheronta sonantem placavit*. Syl. 11».★ Las citas son de la *Bucólica* IV, v. 55, 'no vencerán a mis versos ni el tracio Orfeo...'; Silvio Italicus, *Púnica*, 11, vv. 479-480, 'el vate bistonio aplacó el Aqueronte de llamas crepitantes'. Un auto sacramental de Calderón se titula *El divino Orfeo* (Cristo).

³³⁹ «El rey Saúl».★

- 242 Si de tam alto mysterio³⁴⁰,
Musa, ignoras propias causas,
contra espíritus inmundos
tam efficaces quae audacias
- 243 quando infernales refraenan
mysteriosas cruces sanctas
figuran, adora pía
constellaciones antárticas³⁴¹
- 244 quae quando tam refulgentes
guardias crucíferas arman³⁴²,
tristes fulminando harpías³⁴³,
nocturnas horas declaran³⁴⁴.

³⁴⁰ Las coplas 242 y ss.: 'Musa, si ignoras las causas de tan alto misterio —causas tan eficaces que cuando refrenan las audacias infernales se manifiestan en figura de cruz en la Cruz del Sur—, adora de todos modos estas constelaciones de figura tan sagrada'.

³⁴¹ «El crucero».★

³⁴² *guardias*: «Las guardias, vocablo latino y español que significa una misma cosa».★ Las guardas son «dos estrellas notables muy lucidas, colocadas en la espalda de la Osa menor, por las cuales se rigen los navegantes y la gente del campo para observar la hora de la noche, atendiendo al paraje que se hallan, respecto de la estrella polar» (*Aut*).

³⁴³ *harpías*: «Harpías, fueron hijas de Neptuno y de la Tierra, con rostro virgíneo y alas; así dichas por la rapiña, que en griego es Harpya, sus nombres son *Aello*, *id est: alienum tollens*, *Ocypite*, *citius auferens*, *Celeno nigrorem significans*. Otra cuarta añade Homero, por nombre Thyella. Algunos entienden por las tres primeras la soberbia, la avaricia y la envidia».★ Parece que las frases latinas se toman, con pocas variantes, de las *Mitologías* de Fulgencio. Los significados usuales que se atribuyen a sus nombres son Aelo 'viento de tormenta', Ocípete 'vuelo veloz', Celeno 'la oscura'. Homero en la *Ilíada* menciona a *Podarge* 'pies rápidos'. *Thyella*, 'torbellino', parece más bien invención de Estesícoro, aunque se atribuye a menudo a Homero. La sintaxis es 'fulminando tristes harpías', que personifican las fuerzas infernales fulminadas por la luminosa Cruz del Sur.

³⁴⁴ *horas*: «Por el crucero se conocen las horas de la noche y comúnmente se dice: está armado el crucero».★

XVIII
 VENTAJAS POÉTICAS QUE NUESTRO
 CRUCERO (POR EL CUAL SE GOBIERNAN LAS
 NAVEGACIONES Y DERROTEROS DEL MAR DEL
 SUR) HACE A LA ESTRELLA DEL NORTE

- 245 Gentiles luces implore
 náufraga sidonia barca³⁴⁵
 tam lentas quae tarde gusten³⁴⁶
 quantas fugitivas captan
- 246 espumas quae inexorables³⁴⁷
 termas³⁴⁸ negando diafanas³⁴⁹,

³⁴⁵ *sidonia*: ‘fenicia’, de la ciudad de Sidón. Esta barca de la antigüedad se guía por la estrella polar, que es una luz gentil, no ‘cristiana’, como la Cruz del Sur. Parece eco de Ovidio, *Tristia*, I, 3, donde evoca el modo en que los fenicios (sidonios) guían sus naves por la Osa menor y los griegos por la mayor.

³⁴⁶ «Por el tardo movimiento con que se mueven los círculos polares. Tardo honor del cielo llama Góngora al carro». * Evoca *Soledad II*, vv. 616–617: «siento siempre tiro / del carro perezoso, honor del cielo».

³⁴⁷ «Alude a los celos de Juno, que pidió a Tetis no dejase bañar a las Osas Hélice y Cinosura, y por eso las llama Ovidio: *Utraque sicc, etc. Tardat ubi lentas Parrhasis ursa rotas*. P. Herm. Hugo». * Las luces gustan tarde las espumas fugitivas que inexorables niegan las diáfanas termas —o baños—, porque las estrellas de la Osa mayor nunca llegan a juntarse con el horizonte, siempre están encima del agua sin alcanzarla, castigando los adulerinos tálamos de Júpiter, cuando Juno con severa ira inflama proterva ánimos celestes (los de Tetis) castigando frágiles culpas humanas inexpiables. Hélice es la misma ninfa Calisto, amante de Júpiter, quien tuvo en ella a Arcas; fue convertida por Juno en osa y puesta por Júpiter en el cielo en forma de la Osa mayor. Arcas, por el mismo proceso, se convirtió en la Osa menor o Bootes, el Boyero. Tetis, nodriza de Juno, impidió a la constelación de la Osa ponerse en el mar. Los textos latinos pertenecen a dos obras; el primero es de Ovidio, *Tristia*, I, 3 1 y ss., ‘La Osa mayor y menor, de las cuales con una riges las naves griegas, con otra las sidonias, sécalas las dos’; el segundo es de *Pia Desideria* de Herman Hugo, lib. I, *gemitus primus*.

³⁴⁸ *termas*: «Baños de agua, de quienes dijo don Luis de Góngora: “Jarifa, Cintia africana / absuelto el hombro del arco / en las termas de su abuelo / el sudor depone casto”. *Torquatus nítida vario de marmore thermas extruxit*, Mart. 10». * La cita de Góngora es del romance «Por las faldas del Atlante»; la de Marcial lib. 10, *Epigrama* 79, ‘Torcuato construyó unas resplandecientes termas de mármol jaspeado’.

³⁴⁹ *diafanas*: sin tilde, para que el verso no sea hipermétrico.

- adulterinos³⁵⁰ castigan
tálamos, si Juno tanta,
- 247 tam severa ira, caelestes³⁵¹
ánimos proterva inflamma,
quae inexpiables castiga
frágiles culpas humanas.
- 248 De praecepto tam praeciso
ignoras tú, Lima cara,
tam frequentes quam furtivas³⁵²
transgressiones temerarias.
- 249 Lascivas luces observe
supersticiosas Thessalia³⁵³
tam recíprocas quae amantes
duras calamitas aman.

³⁵⁰ El primer duque de Medina Sidonia y su mujer, María de la Cerda, acusada de adulterio, consiguieron que el rey reconociera la ampliación de su mayorazgo y que se le otorgara el Señorío de Medina Sidonia y, en 1445, el título de duque. El duque tuvo varios hijos bastardos, pero solamente uno fue reconocido: Enrique de Guzmán. Ver Ladero Quesada, 1994, p. 298.

³⁵¹ «iras caelestes» en la *princeps*, pero no veo esa sintaxis aceptable y enmiendo como queda.

³⁵² «Los poetas italianos no ven el ocaso de las osas. Los portugueses en sus famosas conquistas, poniéndose de esotra banda de la línea, las ven ponerse cada día, lo que a nosotros nos acontece también por la misma razón, pues estamos en 12 grados y medio de latitud austral, y así dijo el divino Camoens: *Vimos as Ursas, a pesar de Juno, banharanse nas ondas de Neptuno*». * Es de *Os Lusíadas*, V, 15, 'Vimos a las osas, a pesar de Juno, bañarse allí en las aguas de Neptuno'. No se comprende bien la nota, pues si desde Lima se puede ver a las Osas bañándose en el mar, Lima no ignora las transgresiones al precepto de Tetis que prohíbe a las Osas ese baño. Parece que ha querido decir que ignora los preceptos prohibitivos.

³⁵³ *Thessalia*: «Tesalia, región de Grecia que tiene de una parte a Escocia y de otra a Macedonia; aquí vivió el rey por nombre Greco, de donde se llama Grecia, *Olim dicta fuit Pirrha*, de Pirra, consorte de Deucalión, que en las cimas de los montes salvó la vida del Diluvio, que solo reservó por tan altos montes de Tesalia, siendo los más célebres el Monte Olimpo, el Pierio, domicilio de las Musas, y el Pelión y otras memorables por las peleas de los gigantes. El Pindo y Othris habitado por los Lapitas, que hallaron los paramentos de los caballos como lo significa Virg. *Georg. 3, Frana Peletronis, Lapitha gyroquo dodere*». * Es cita de *Geórgicas*, 3, v. 115, 'Los lapitas peletronios fueron los primeros montaron al corcel y le enseñaron a obedecer al freno que lo rige'.

- 250 Calamitas prodigiosas³⁵⁴,
 quae de Neptuno prophanan
 profundísimas noticias,
 remotísimas distancias
- 251 quae férreas urnas sustentan³⁵⁵
 reliquias abominadas
 de iniquo falso propheta,
 pérfida peste de Asia.
- 252 Tú, Perú, adoras divinas
 benéficas luces sacras³⁵⁶
 quae promptas, quae presto assistan,
 salvando leves piraguas³⁵⁷,
- 253 inexpugnables galeones,
 urcas bellicosas altas,
 commerciantes indefensas,
 utilísimas fragatas,
- 254 de furioso Euro insano³⁵⁸,
 de Scyla spumosa infausta³⁵⁹,

³⁵⁴ *Calamitas*: piedra imán, brújula; «En virtud de la piedra imán, que no conocieron los antiguos, cuyas navegaciones eran de costa a costa, se atreven los hombres a reconocer todos los senos más remotos al mar».★

³⁵⁵ *férreas urnas*: «En un nicho de piedra imán tienen los moros una urna de hacer suspensa en el aire con los huesos de su falso profeta Mahoma».★

³⁵⁶ Las luces sacras protegen las piraguas leves, los galeones y otros tipos de embarcaciones (urcas, fragatas) de los peligros como el viento euro, de escollos y remolinos como los simbolizados por Scila y Caribdis, de las barras de arena con las que chocan los barcos, de los piratas...etc.Ver la lista de peligros en este pasaje.

³⁵⁷ *piraguas*: Especie de embarcación de que usan los Indios. Es toda de una pieza, quadrada por los extremos como artesa, y se diferencia de la Canóa en ser más grande y alta, y en tener quilla. (*Autoridades*).

³⁵⁸ *Euro*: «El viento Euro *Ni prope linquat sua rura furentibus Euri*. Prisc. *Atque insano seior Euro*. Silv. 14, *Ubi trux in sibillat Euris*. Ovid., 15».★ Citas: *Prisciani Caesariensis grammatici opera*..., poema «Interpretatio ex Dionysio de Orbis situ», v. 660; Silvio Itálico, *Segunda guerra púnica*, lib. 6, v. 175, 'un soplo más fuerte que todo el furor del Euro'; *Metamorfosis*, XV, v. 603, 'Cuando el furioso euro silva'.

³⁵⁹ *Scyla*: «Es un escollo hacia el mar de Sicilia, el cual con el fervor de los flujos y reflujos parece que ladra. Mienten los poetas que fue hijo de Phorcó y por haberse bañado en una fuente que Circe había inficionado con veneno fue mudado en un monstruo, de arriba virgen y de la parte inferior de pez con seis cabezas de perro, con que ladra. *Et Scyllas rapidum, voracis signum*, Sidon. *Illam non avidis canibus Neria virgo*, Ovid.

- de arena insidiosa occulta,
de astuto vago pirata,
255 de bestia marina inmensa³⁶⁰
quae mahonas lusitanas³⁶¹
exceda quando caeruleas
vibre formidables alas,
256 de voracísimo incendio,
de rémora, quando avara³⁶²,
protervamente importuna,
veloces fustas retarda³⁶³
257 de rapidísima Furia³⁶⁴
quae naves impelle vagas,
praestando scamosas plumas
quando alígeras da scamas³⁶⁵.

en Epist. *Scylla trahat canibus quamvis truculenta marinis*, Pamphilus». * Citas: Sidonio, *Carmina IX, Ad Felicem*, v. 165, 'el vientre rabioso de la voraz Escila'; Ovidio en *Epístolas*; Panfilo Sasso, *Epigrama*, Libro IV, 75, v. 5. Todas las toma de Textor, *Epítetorum opus*.

³⁶⁰ *bestia marina*: «Vide Mapheum in *Hist. Indic.*, lib. 7, fol. 110, donde elegantísimamente se describe aquel monstruo marino tan estupendo que *Alis immunibus, latera at summum usque tegebat*»*, 'con sus alas desplegadas cubría desde los costados hasta lo más alto'. Valdés se refiere a *Historiarum Indicarum*, libri XVI (Colonia, 1590) de Giovanni Pietro Maffei (latinizado como Iohannes Petrus Maffeus o Mapheus) de la Compañía de Jesús. En el capítulo VII (pp. 301-302) refiere un hecho prodigioso en el que un pez espada perfora una embarcación lusitana. Por la grandeza de su tamaño fue enviada a Portugal como cosa maravillosa. Maffei comenta que el pez era denominado *acus*, es decir aguja, pero él creía que se trataba del *xiphias*, es decir, del *xiphias gladius* o pez espada. Este pez, al vibrar las alas cerúleas (azules) con su grandor excederá a las naves portuguesas.

³⁶¹ *mahonas*: 'embarcaciones de transporte'.

³⁶² *rémora*: «Un pez de tal virtud, que llegándose a las naves, las detiene contra las violencias de los vientos». *

³⁶³ *fustas*: un tipo de embarcaciones.

³⁶⁴ *Furia*: «Fray Pedro de Maldonado en el libro *De consuelo de justos*, en la dedicación a doña Felipa de la Madre de Dios, primera virreina de la India y después monja en la Esperanza de Lisboa, dice estas palabras: "Sucediole en el mismo viaje (va hablando de Matías de Albuquerque) otra cosa, no menos notable; y fue que en su compañía iba un navío encaminado a Lisboa con los demás cuando de repente fue arrebatado a tierra con la furia que si fuera una flecha, pensando que era hechicería de algún moro cautivo. Súpose después que era un pez pequeño que tiene en los cuernos tal fuerza que lleva por delante cuanto encuentra. Raro, si verdadero prodigio». *

³⁶⁵ Nótese el trueque de elementos (escamosas plumas, alígeras escamas), recurso favorito de Góngora y Calderón.

XIX

FÁBRICA INSIGNE DE LA PILA DE LA PLAZA MAYOR,
 INMORTAL MEMORIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON
 GARCÍA SARMIENTO DE LUNA, CONDE DE SALVATIERRA,
 VIRREY DEL PERÚ, QUE DEJÓ ETERNO SU NOMBRE,
 AÚN MÁS EN LOS CORAZONES Y PIADOSA MEMORIA
 DE TODO EL REINO QUE EN LA FAMA DE BRONCE QUE
 AIROSAMENTE CORONA LA PILA DEL MESMO METAL

- 258 Salve, divina Heliopolis³⁶⁶,
 quae de divina abundancia
 fértiles campos coronas,
 culta Memphis³⁶⁷ perüana
- 259 quae tantos Nilos³⁶⁸ adoras
 quantas derivas fontanas,
 limphas de sonoro Rímac
 copiosas, perennes, claras,
- 260 tú, quae elevando sublimes
 dulces venas, ¡oh, alta Fama³⁶⁹!,
 si líquidas repraesentas
 breves tragedias icáreas³⁷⁰,
- 261 illustres fábricas regias
 sumptuosísimas restauras,

³⁶⁶ *Heliopolis*: «Célebre y hermosa ciudad de Egipto, dedicada al sol, como la *ethi-
 monia* [etimología] de su nombre suena».★

³⁶⁷ *Memphis*: «Memphis, ilustre y regia ciudad y la más insigne de Egipto por sus
 fábricas suntuosas, *Neu fuge Niligena Memphitica sacra iuvenca*, Ovid.»★, 'Ni pases de largo
 por el templo de Menfis que se alzó a la ternera' (*Artis amatoriae*, I, v. 77).

³⁶⁸ *Nilo*: «El río Nilo, uno de los mayores y más celebrados en el mundo, a quien la
 ciudad de Memphis adoraba. Llámanse Nilos las fuentes».★

³⁶⁹ *Fama*: «La Fama de bronce que corona la pila del mismo metal».★

³⁷⁰ *tragedias icareas*: «Ícaro, hijo de Dédalo, que tomó el nombre de su caída cuan-
 do volando con las alas de cera, se remontó y se liquidaron a los rayos del sol y cayó
 en el mar: *Icarus infelix, qui se male credit alis*. Sabel. *Audax Icaro, qui fecit nomina Ponto*.
 Auson.»★ Marcus Antonius Sabellicus, *De rerum et artium inventoribus poema*, 'Ícaro,
 infeliz, quien mal se creyó con sus alas...'; Ausonio, *Epistula XVII*, v. 41 'El audaz Ícaro,
 que dio nombre al Ponto...'.

- infamando quantas Roma
celebra insignes naumachias³⁷¹.
- 262 De artífice tam polito³⁷²
artes conserve daedalias³⁷³
flammante pródiga industria,
perpetua memoria grata.
- 263 Tú heroica suspende, Clío,
acclamaciones infaustas,
quando trágica Melpómene³⁷⁴
tristes elegías canta,
- 264 cuando fatales eclipses³⁷⁵
luna spera tam praeclara
quae era sol quando era Henríquez³⁷⁶
luna oriunda de alba tanta,
- 265 cuando mortales reliquias
de obscuro sepulcro salva,

³⁷¹ *naumachias*: «Estanques de tan desmesurada grandeza, que se daba en ellas una batalla naval de cincuenta y más galeras. Vide Mart. *De Amphit.*». * Alude al libro de los epigramas de Marcial, 24, sobre el anfiteatro de César y las naumaquias celebradas en él.

³⁷² «Rivas se llama el que hizo la pila». * *polito*: pulido.

³⁷³ *Dédalo*: «Excelente artífice que fue el primero que animó con sus artes las figuras de los animales que formaba y también a la estatua de Venus que fabricó con el azogue. Hizo el laberinto de Creta y consiguió volar artificiosamente, sin la infamia de ruina: *Et mare percussum a puero, fabrumque volantem*, Iuven., sat. 1». * Es el v. 54 de la citada sátira de Juvenal, 'y el mar agitado por el chiquillo y el artesano volador'.

³⁷⁴ *Melpómene*: «Una de las nueve Musas: *Melpomene trágico proclamat mesta boatu*». * 'Melpómene proclama su tristeza con quejas trágicas'. Verso del poema «*Nomina musarum*» que fue también atribuido a Ausonio, y que es un texto nemotécnico para recordar las atribuciones de las Musas, ya anotado.

³⁷⁵ *eclipses*: «Eclipse del sol y de la luna, el de esta se hace por interposición de la tierra entre estos dos astros. El de aquel se hace cuando se oscurece alguna parte del sol por algún impuesto de la luna». * Alude a la muerte del virrey.

³⁷⁶ *Henríquez*: «El conde de Salvatierra, sobrino del conde de Alba». * García Sarmiento de Sotomayor y Luna (muerto en 1659), II conde de Salvatierra, I marqués del Sobroso, virrey de Nueva España (1642-1648) y del Perú (1648-1655). Proviene de la familia de Enrique Enríquez y María de Luna (hija del condestable Álvaro de Luna). Enríquez fue el mayor repoblador y latifundista del Reino de Granada.

- píamente lachrimosa,
 culta Artemisa christiana³⁷⁷,
- 266 adorando Salvatierra
 tristes luces honorarias
 quae fulgurantes confundan
 quantas sustentas ingratas
- 267 legiones retrocedentes,
 bellicosa Lusitania,
 quae Pimenteles respectas,
 nobles trüumphos de Viana³⁷⁸.

³⁷⁷ *Artemisa christiana*: «La excelentísima señora doña Antonia de Acuña, condesa de Salvatierra. Artemisa, mujer de Mausolo, rey de Ciria, señalada con el extranatural amor que le tuvo, erigiendo un sepulcro suntuosísimo, y no juzgándole digna urna de las cenizas de Mausolo, se las bebió, dándole sepulcro en sí misma. *Sic facta virgo inclita Mausolo coniux*. Mant.».* Nueva cita de Baptista Giovanni Spagnoli, beato carmelita conocido como el Mantuano, ya anotado.

³⁷⁸ *de Viana*: «Marqués de Viana».* Debe de referirse a la victoria de don Rodrigo Pimentel, marqués de Viana, contra los portugueses. Ver la *Relación de la famosa vitoria que han tenido las católicas armas de su Majestad ... gobernadas por ... Rodrigo Pimentel*, 1658.

XX

PONDÉRASE LA UTILIDAD DE LOS POZOS,
 PRINCIPALMENTE EL PATROCINIO DE MARÍA
 SANTÍSIMA EN SU MISTERIOSA VISITACIÓN, FIESTA
 QUE CELEBRA LIMA TODOS LOS AÑOS CON IGUAL
 SOLEMNIDAD QUE DEVOCIÓN CONTRA LOS
 TEMBLORES DE TIERRA, ÚNICO SOBRESALTO QUE
 PADECE ESTA DICHOSA CIUDAD, QUE YA SON MENOS
 FRECUENTES Y SE PROMETE DE TAN PIADOSA
 INTERCESIÓN PARA EN ADELANTE LA SEGURIDAD
 DE SUS HERMOSOS EDIFICIOS QUE HASTA HOY HAN
 EXPERIMENTADO Y RECONOCIDO POR SINGULAR
 EL FAVOR DE LA REINA DE LOS ÁNGELES

- 268 ¡Salve, Lima!, quae industriosa,
 si dulces cisternas cavas,
 cálidas exhalaciones³⁷⁹
 enervas quae subterráneas,
- 269 ruinas intentando, turban
 trémulas, altivas casas,
 suspensa de nimpha pura,
 quae velocísimas alas³⁸⁰
- 270 usurpa quando officiosas,
 Echo³⁸¹ celebra montana
 virginales assistencias
 de tam divina Athalanta³⁸²

³⁷⁹ *cálidas exhalaciones*: «Esta es la verdadera causa de los temblores». * Además de las ideas del padre Acosta al respecto, ver Diego de Torres Villarroel, *Tratados físicos y médicos de los temblores*. Era idea común desde Plinio y los antiguos. Con los pozos y la ayuda de la Virgen Lima enerva ‘quita fuerzas’ a los terremotos.

³⁸⁰ «*Abijt in montana cum festinatione*». * *Lucas*, 1, 39 ‘Fue con prisa a la montaña’.

³⁸¹ *Echo*: «Eco. Respuesta y repercusión de la voz y el sonido que hace en los collados y lugares cóncavos, fingen los poetas ser una ninfa que amó a Narciso y, por verse despreciada de él, se mudó en peña, quedándole solo labios con que resuena y responde en los montes. *Nec prior ipsa loqui qui didicit resonabilis. Echo. Ovid. 2 Meth. Reddituraque rupibus Echo*». * Es del libro 3 de *Metamorfosis*, v. 358.

³⁸² *Athalanta*: «Atalanta, hija de Scaheno, rey de la isla Scyro, la cual era aventajada en la agilidad de los pies y tanto, que había pacto de que quien la excediera en

- 271 quae ásperos montes fatiga,
religiosamente urbana,
solicitando divinas
eficaces altas causas,
- 272 quando, confusa Isabel³⁸³,
ponderosamente clama,
exagerando favores
de tam propicia Dïana.
- 273 ¡Oh tú, faecunda María,
aurora, virgínea, intacta!,
si glorias imploras dulces
eficaces praestas gracias
- 274 quae emmendando culpas de Eva³⁸⁴
evitas haereditarias³⁸⁵
de Adam inobediente
originales infamias.
- 275 De paranimpho captivo³⁸⁶
duras cadenas relaxas,
impetrando de futuro
baptismo praesentes gracias

la carrera, la tendría por esposa, a quien venció Hipomenes con la industria, pues con tres manzanas de oro, que le dio la diosa Venus, puesto en el certamen, las dejó caer y entretenida Atalanta en recogerlas, llegó primero al término el mancebo y se casó con ella. Después fueron mudados entrambos en leones por un desacato que tuvieron al templo de Cibeles. *Ut tulit Hypomenes scaneida premia cursus*. Ovid. in *Epist.*».★ ‘Como Hippomenes llevó fuera el premio de su ejecución’ (Ovidio, *epistola XVI Paris Helenae*). La divina Atalanta es la Virgen, lo mismo que en el resto de las semejanzas que expone.

³⁸³ *confusa Isabel*: parece metáfora/metonimia por Lima, que implora favores de la Diana divina, la Virgen. Es posible que esta asimilación a «Isabel» sea referencia a Santa Rosa de Lima, cuyo nombre era Isabel Flores de Oliva; también se puede entender como referencia a la misma santa que clama por la salvación de Lima.

³⁸⁴ *Eva*: es tópico contraponer a Eva (provocadora del pecado original y la caída del género humano) a la Virgen, madre del Salvador.

³⁸⁵ *hereditarias*: porque la culpa original de Adán se transmite a todo el género humano según la doctrina católica.

³⁸⁶ Alusión a la cautividad del pecado, que encadena al género humano, y que podrá redimirse con el sacrificio de Cristo y el sacramento del bautismo, que borra la culpa original.

- 276 quae de mortífero pomo³⁸⁷
 acerbas reliquias sanan,
 si de paterno contagio
 immundas memorias lavan³⁸⁸.
- 277 Tú, quae opportuna serenas,
 quando vibran iustas lanzas³⁸⁹,
 iras de Christo severo
 contra insolencias humanas,
- 278 imminentes ruinas tristes
 praesentíssima retarda,
 reparando de Minerva
 ruinosas insignes aulas³⁹⁰,
- 279 tú, puríssima María,
 salutífera triaca³⁹¹
 de serpentino veneno,
 única Phénix³⁹² intacta,

³⁸⁷ *mortífero pomo*: la manzana del Paraíso.

³⁸⁸ Lavan los efectos inmundos del pecado original, contagio procedente de los primeros padres.

³⁸⁹ *lanzas*: «Alude a lo que se refiere en la vida de Santo Domingo, cuando Cristo quiso destruir el mundo con tres lanzas».★ La Virgen serena las iras de Cristo cuando se dispone a arrojar justas lanzas contra las insolencias humanas. Es una visión famosa que tuvo en Roma Santo Domingo de Guzmán, de Cristo enojado con tres lanzas, al cual aplacó la Virgen mostrándole al propio Santo Domingo y a San Francisco de Asís.

³⁹⁰ Referencias a la destrucción que traen los terremotos. Probablemente se refiera a los palacios, iglesias y demás edificios públicos que cayeron durante los terremotos. *Aula*: «atrio, lugar cercado, espacioso y desahogado, y porque delante de las casas de los reyes y grandes señores hay estas plazas y parques que podemos llamar patios de palacio, los mismos palacios se llamaron aulas y los cortesanos, áulicos; y en este sentido usó Séneca la palabra aula, refiriendo una cosa digna de ser notadas» (Covarrubias, *Tesoro*).

³⁹¹ *tríaca*: «Triaca es una confección de varios géneros, que son contrarias de los venenos y tósigos. Cada año se hace en Roma la triaca magna».★

³⁹² *Phénix*: «Tan vulgar como sabida es la historia del Fénix, que dicen nace en Arabia cada centenar de años de sus propias cenizas, quemándose en la pira preparada de varias especies aromáticas al rayo del sol. Ave tan única como celebrada, aunque lo más cierto es ser ficción de los egipcios y jeroglífico del sol: *Vide Claudianum et minutim phenecis elegantiam describentem unicus extremo Phenix procedit ab euro*. Claud. *Multiplicat novies Phenix reparabilis Ales*. Virgilio».★ ‘ve el poema de Claudiano donde describe elegantemente al fénix...’ (se refiere a Claudiano, *Consulado de Estilicón, Libro II*, v. 419). La otra cita es realmente de Ausonio, *Edyllum XVIII*, ‘El fénix alado se renueva nueve veces’.

- 280 pompas admite solemnes
 quales Lima jura sacras,
 publicando obligaciones
 aeternas; píamente grata
- 281 voces admitte cordiales
 tú, quae voces animabas³⁹³,
 prophéticas quando anuncian,
 mysteriosas quando faltan,
- 282 religiosas quando adoran,
 poenitentes quando claman,
 portentosas quando incrédulas
 paternas voces restauran.

XXI

MARAVILLOSA FÁBRICA DE LA PUENTE DE LA
 ALAMEDA Y MUY RELIGIOSO CONVENTO DE
 SERAFINES DESCALZOS; OBRAS DIGNAS DEL
 INCOMPARABLE TALENTO Y CORAZÓN ESPARCIDO
 DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JUAN DE LUNA
 Y MENDOZA, MARQUÉS DE MONTESCLAROS,
 VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DEL PERÚ

- 283 ¡Salve, divina Syrene!
 ¡Oh tú, salve, Daphne casta³⁹⁴!,

La Virgen es fénix intacta del veneno de la serpiente, es decir, se defiende la Inmaculada Concepción de María, que no sería proclamada dogma hasta mucho más tarde (en 1854), pero que era postura común de muchos en el Siglo de Oro, especialmente de los jesuitas. Ver Arellano, 2011, s. v. *Inmaculada Concepción*.

³⁹³ «El profeta de la ley de Gracia, San Juan Bautista: *vox clamantis in deserto*».★
 Comp. *Isaías*, 40, 3 'la voz que clama en el desierto'.

³⁹⁴ *Daphne*: «La ninfa, hija de Peneo, y una insigne alameda de Antioquía, llamada Antioquena Dafne».★

- quae de fulminante Iove³⁹⁵
 ignoras injurias, quantas
 284 de benigno amante Phaebo
 celebras continuas gracias,
 quantas política Luna
 amaenas delicias planta
 285 domando gloriosamente
 del Rímac cervices altas³⁹⁶,
 quae de tam sumptuoso iugo
 respectan aeternas fábricas
 286 quales de Danubio rápido³⁹⁷
 industria doma Caesárea,
 de Adriano tímida invidia³⁹⁸,

³⁹⁵ *fulminante Iove*: «No hay tormenta del cielo, no se oyen truenos ni se temen rayos».*

³⁹⁶ Las altas cervices del río son domadas por la fábrica del puente, que parece un yugo suntuoso sobre la corriente. Esa construcción recuerda al puente de Trajano sobre el Danubio.

³⁹⁷ *Danubio*: «En el compendio de Dionis. hablando del puente que hizo el emperador Trajano, se dice: *Trajanus imperator pontem lapideum super istrium statuit; quem ego nec digne quidem habeo admirari, nam et si alia pulcherrima principis eius opera extant; tamen hoc est super omnia*. Y lo mismo se puede decir de la puente de Lima y del príncipe que la fabricó tan magníficamente».* 'El emperador Trajano fundó un puente de piedras sobre el Istrio, el mismo que yo he podido admirar. Por otra parte, también es, sobre todo, el capitán de esta magnífica obra'. El puente de Trajano y el texto que se cita en la nota eran tópicos bien conocidos en muchos repertorios de cosas curiosas. Parece referirse concretamente al *Compendio sobre Dionisio* o *Dionisiacas*, de Nono de Panópolis. Ver Nicolás Coussin, *De eloquentia humana et sacra*, p. 422.

³⁹⁸ *Adriano*: «Adriano, sucesor en el imperio a Trajano, el cual o de envidia a su antecesor, o de temor que no pasasen por este puente sus enemigos, lo arruinó. *Aut rapidus tacitas pratermeat ingens danuvius ripas*. Claud». * Es cita de Claudiano *De consulatu F. L. Malli Theodori*, v. 234. Sobre el puente de Trajano comp. «Trajano construyó sobre el Ister un puente de piedra que desborda mi admiración hacia él. De hecho, aunque fue brillante en todas sus hazañas, esta fue la mayor. Tiene veinte pilares cuadrados de piedra de ciento cincuenta pies de altura desde los cimientos y sesenta de anchura; están situados a intervalos de ciento setenta pies y unidos por arcos. ¿Cómo puede alguien dejar de asombrarse por la gran inversión que se hizo, o por la forma en que cada uno de estos pilares fue anclado tan profundamente en un río cuyas aguas están llenas de remansos y con un fondo tan barroso? Evidentemente, para ello fue imposible desviar el curso de las aguas. He hablado de la anchura del río; pero el caudal no tiene una anchura uniforme, pues en algunos sitios anega el doble y hasta el triple de tierra; sin embargo, el caudal habitual en esta zona aconsejó construir un puente con la anchura citada.

- de Trajano eximia fama.
 287 Lima, quae si Montesclaros
 illustra gloriosa humana,
 tam devota quam festiva,
 frequenta frondosas aras
 288 seráphicas de Francisco
 tam perfectas, tam exactas,
 idaeas, quae immarcescibles
 primitivas observancias
 289 conserva, mostrando austeras
 haerémíticas statuas,
 si Solanos poenitentes,
 vivos Antonios de Padua³⁹⁹,
 290 de Tántalo injurias nobles⁴⁰⁰,

Además, hay que tener en cuenta que aquí el río pasa de un amplio caudal a un cauce estrecho, después del cual vuelve a extenderse a una anchura mayor, lo que lo convierte en violento y profundo; y esta circunstancia debe ser tenida en cuenta para comprender la dificultad que supuso construir el puente. Al mismo tiempo, una de las circunstancias que muestran la grandeza de los planes de Trajano es que el puente no se hizo para usarlo nosotros; la sola presencia de los pilares erguidos, aunque no se hagan intentos de cruzarlo, hace creer que hubieran sido erigidos con el único propósito de demostrar que no hay nada que el ingenio humano no puede lograr. Trajano construyó el puente porque temió que si alguna vez el Ister se helaba en medio de una guerra podía sorprender a los romanos en aquella orilla, y era necesario asegurar el acceso hasta ellos con estos medios. Por el contrario, Adriano tuvo miedo de que también pudiera hacer fácil el paso para los bárbaros, que tras derrotar a la guardia del puente podrían cruzar a Moesia; por eso, desmontó esta gran estructura» (Dión Cassio, *Historia romana*, 68, 13, 1-6).

³⁹⁹ Mención de San Francisco Solano y San Antonio de Padua. Debe recordarse que en 1595 Francisco Solano va al convento descalzo de Santa María de los Ángeles de Lima y la estatua más importante de San Antonio de Padua está en el convento franciscano de Santa Clara en Trujillo.

⁴⁰⁰ *Tántalo*: «Tántalo, fingen los poetas ser hijo de Júpiter y rey de Frigia, el cual por haber revelado a los mortales los secretos de los dioses, es atormentado en los infiernos con perpetua sed dentro del agua y con eterna hambre a vista de las manzanas que penden sobre sí: *Tibi, Tántale, nullae dependuntur aquae, quaeque inminet, effugit arbor*. Ovid. 4 *M. Quærit aquas, in aquis, et poma fugacia captat. Tantalus hoc illi garrula lingua dedit. Idem.*». * Las citas son de Ovidio, *Metamorfosis*, IV, vv. 458-459. 'Por ti, Tántalo, ningún agua es apresada y el árbol sobre ti pende escapa', y la siguiente de *Amorum*, 2, vv. 43-44, 'Tántalo, por la indiscreción de su lengua, no alcanza a tocar los frutos de su cabeza y en medio de las aguas suplica por el agua'.

- de David invidias sanctas⁴⁰¹,
 quando repudian constantes
 promptas occasiones, quantas
- 291 pomífera da Amalthea,
 nimpha ministra fontana,
 quae praecipitando spumas
 pulsa cítharas diaphanas.
- 292 De tam culto paraíso⁴⁰²
 faecundado umbrosas plantas,
 de melanchólica idaea
 nubes dissipando opacas,
- 293 solicitando süaves
 de Favonio dulces auras⁴⁰³,
 quae susurrando concilien⁴⁰⁴
 de Morphaeo injurias blandas⁴⁰⁵,
- 294 quando opportuna eminencia⁴⁰⁶
 quae adora devotas aras

⁴⁰¹ *David*: «El santo rey David, que no quiso beber el agua de la patria cisterna de Belén, que con tanto empeño habían sus soldados conducido». * El episodio se narra en *II Reyes*, 23, 15-17 (*Vulgata*). Las referencias a San Antonio de Padua y Francisco Solano, por un lado, y a Tántalo y al rey David, por otro, muestran ejemplos de eremitas que se retiran del mundo y se privan de las claras aguas como sacrificio o castigo. Repudian las aguas que ministra o sirve fuente ninfa, o Amaltea productora de manzanas (metonimia por frutos).

⁴⁰² Regresa a las referencias vinculadas con la ciudad de Lima, un verdadero paraíso.

⁴⁰³ *Favonio*: «El Favonio, viento sereno y apacible: *Protinus et liquidi clementior aura Favoni*, Claud. *Sibilat caelo, nisi blandientis aura Favoni*. Marull.» * citas de Claudiano, *Panegyricus dictus Probino et Oybrío consulibus*, 20, v. 272 y *Michaelis Marullus Epigrammata et Hymni*, «Veneri», p. 72, 'silba por el cielo, si no atraída por el viento Favonio'.

⁴⁰⁴ *susurrando*: «*Ipsa loci natura domum resonante susurro. Quae dabat et dulci fessas refovebat in umbra*. Virgilio». * del *Apéndice Virgiliano*, *Mosquito*, vv. 120-121, 'ellas, a quienes la propia naturaleza del terreno ofrecía un hogar de susurrante murmullo'.

⁴⁰⁵ *Morphaeo*: «Morfeo, ministro del sueño, que finge las imágenes, figuras de los hombres e imita las palabras, costumbres y gestos: *excitat artificem similitoremque figurae Morpheus [sic, Morphea]*. Ovid. 11». * Cita de *Metamorfosis*, Libro XI, vv. 634-635, 'Morfeo, el artífice y simulador de la figura'; alude a una etimología corriente de *Morfeo* 'simulador de formas'. El viento suave incita al blando sueño.

⁴⁰⁶ «La ermita de San Cristóbal, sitio amenísimo, de cuya eminencia se ve y descubre lo que dice el metro». * (*metro*: verso, poesía).

- de christífero gigante⁴⁰⁷
 forma perspectivas varias
- 295 rapraesentando praesentes
 amaeníssimas distancias,
 marítimos horizontes⁴⁰⁸,
 numerosas naves altas,
- 296 obeliscos sumptuosos⁴⁰⁹,
 infinitas nobles casas,
 floridíssimos tapetes,
 fértiles olivas gratas,
- 297 ásperos, incultos montes,
 fugitivas limphas claras,
 quae murmurando condenan
 de vaníssima phylaucia⁴¹⁰
- 298 quantos Narcisos iocosos⁴¹¹

⁴⁰⁷ *christífero*: Cristóbal, etimológicamente, significa ‘el que lleva a Cristo’: referencia al Cerro san Cristóbal, que domina, «vigila», la ciudad desde su fundación en 1535. Se trata de un cerro macizo, de poca altura, apenas de 378 metros sobre el nivel del mar, ubicado al NO de Lima. Su nombre se debe a los propios conquistadores, quienes siguieron la costumbre de la época en poner bajo la advocación de san Cristóbal (defensor contra las inclemencias de la Naturaleza) a los promontorios pétreos cercanos a las ciudades que fundaban, como también ocurrió en Santiago de Chile. Según la leyenda, Pizarro fundó aquí una capilla el 14 de noviembre de 1537 (día de san Cristóbal, con misa incluida) y colocó una cruz de madera en su cumbre. Diversos testimonios nos confirman que, durante los tiempos virreinales, el cerro era muy visitado por los limeños.

⁴⁰⁸ *horizontes*: «Horizontes son los términos de la vista; es, según los astrólogos, el círculo mayor que divide el medio cielo y termina la perspicacidad de la vista más perspicaz».*

⁴⁰⁹ *obelisco*: «Obelisco es una grande piedra artificiosamente labrada, que desde su basa, conforme se levanta, se disminuye y adelgaza, rematando su forma cuadrada en una proporcionada punta. Son menores que las pirámides y consagradas al numen del sol y, por eso, se disponen a figura y semejanza de rayo».*

⁴¹⁰ *phylaucia*: «Filaucia se interpreta *Sui ipsius amor*. Es voz griega».* No es vocablo frecuente. Lo usó Amarilis en la *Epístola de Amarilis a Belardo*, Estancia VIII, v. 138 (Vinatea, 2009). Desde el Cerro san Cristóbal se ven las fuentes y ríos que con su rumor condenan la egolatría y narcisismo de cuantos Narcisos se burlan de Eco, la cual hace resonar dulces consonancias en algunos lugares.

⁴¹¹ *Narciso*: «Narciso, que desdeñó a la ninfa Eco, el cual viéndose en lo terso de las sosegadas aguas de una fuente *captus amore sui, socupit imprudens*, que dice Ovidio, y arrojándose a ellas, pereció y fue mudado en una flor de este nombre: *Pro molli viola, pro purpureo narcisso*. Virg., in *Buc. Hic te perspicuum melius Narcisse videres*. Stat. I *Sylv. Risit*

Echo acusa solitaria,
resonando, si responde,
dulcíssimas consonancias.

XXII

PIADOSO Y DEBIDO RECUERDO DEL EXCELENTÍSIMO
SEÑOR DON GASPAR DE ZÚÑIGA Y ACEVEDO, CONDE
DE MONTERREY, VIRREY DEL PERÚ, QUE SE DEJÓ
MORIR POR NO MANCHAR SU PUREZA CONTRA EL
DICTAMEN LICENCIOSO DE GALENO, DEJANDO A ESTE
REINO LARGA Y DOLOROSA MATERIA DE LÁGRIMAS
Y DESEOS DE SU BREVE Y SANTO GOBIERNO

- 299 ¡Oh tú, quae tam claros montes⁴¹²
 celebras con digna fama,
 observas quando incuriosa,
 injuriosa quando ingrata⁴¹³
- 300 omittes de Monterrey
 resoluciones tam castas
 quae de martyrio incruento
 coronan severas palmas⁴¹⁴,

liryopes flagrantem Filius Echo. Calent. Non illis Narciso abest: cui gloria forma. Igne cupidineo proprios exarsit in artus. Virg. Culex. * Las citas son sucesivamente de Virgilio, V *Bucólicas*, v. 38, 'en vez de la violeta delicada, en vez del purpúreo narciso'; Estacio, I *Silva*, v. 55, 'Aquí, Narciso, te habrías contemplado con mayor transparencia'; *Apéndice Virgiliano*, *Mosquito* vv. 408-409, 'no falta allí el narciso, la vanidad ante su belleza con el fuego de Cupido hizo arder sus propios miembros'.

⁴¹² El marqués de Montesclaros sucedió al conde de Monterrey en el gobierno del Perú. Obvio juego de palabras.

⁴¹³ Juego con palabras parónimas: *incuria* (descuido) e *injuria* (contra justicia por el daño que se sigue a otro), *Autoridades*. Es ingratitud omitir las alabanzas a Monterrey, así que se dispone a cantarlas.

⁴¹⁴ *palmas*: emblema de victoria y de virginidad o pureza. No averiguo cuál fue la recomendación del médico, que Monterrey consideró licenciada e indigna de la pureza

- 301 reprobando de Galeno⁴¹⁵
 graves críticas instancias
 quae términos decretorios⁴¹⁶
 inevitables monstraban
- 302 si scandalosas licencias
 evitase, tam christiana⁴¹⁷
 quam rígida incontinencia,
 tam inaudita constancia;
- 303 de Zúñiga tam glorioso
 dignas coronas Navarra
 respectó quando Linejo⁴¹⁸
 salmánticas regias casas
- 304 adora inclinando lises
 tam generosas quam francas
 de príncipe tam benigno
 ante ilustríssimas plantas,
- 305 quando lachrymosas Rímac
 funestas canciones canta,
 ponderando quam instables
 fortuna dispensa insana⁴¹⁹
- 306 fugitivas luces tristes,
 caducas glorias humanas,
 dando túmulos funestos,⁴²⁰
 quando gloriosa adoraba

del piadoso virrey, pero debió de ser alguna práctica de tipo sexual seguramente.

⁴¹⁵ Los médicos no podían controlar las altas fiebres que sufría el virrey conde de Monterrey.

⁴¹⁶ *términos decretorios*: en medicina, días críticos en la evolución de la enfermedad.

⁴¹⁷ Léase: ‘si evitaba con tan cristiana, inaudita y rígida constancia la incontinencia (que al parecer le prescribía el médico para superar los días críticos o decretorios), eran inevitables los agravamientos de la enfermedad’.

⁴¹⁸ *Linejo*: «En el nobiliario de Haro, tratando de la casa real de Monterrey, parece que donde dice “nogalejo”, ha de decir “Linejo”, pueblo pequeño de este mayorazgo que tiene por armas cinco flores de lis».★

⁴¹⁹ Al final de su vida, el virrey conde de Monterrey no tenía dinero ni para su entierro. La Audiencia de Lima tuvo que hacerse cargo.

⁴²⁰ Referencias a las exequias del virrey conde de Monterrey.

- 307 Lima thálamos funestos⁴²¹
 celebrando de tam clara
 stirpe obsequiosos ramos
 quando... ¡oh, interrumpe infaustas
- 308 voces, molesta Melpómene⁴²²,
 quando Urania, quae praesaga⁴²³
 explorando orbes caelestes
 revela divinas causas⁴²⁴,
- 309 futuras glorias annuncia
 tam benéficas quam claras
 quae recompensan rigores
 de tan importuna Parca⁴²⁵.

⁴²¹ Parece haber algún problema textual: a *túmulos* le corresponde el epíteto de *funestos*; a *tálamos* parecería corresponder otro, que evitara además la repetición.

⁴²² *Melpómene*: es la musa de la tragedia y protectora del arte lírico.

⁴²³ *Urania*: «Urania se llama una de las nueve Musas».★ Urania es la musa de la Astronomía y la Filosofía, protectora de las constelaciones. La referencia a las dos musas indica que la tragedia de la temprana muerte del virrey, representada por Melpómene, se opone a uno de los proyectos más importantes del virrey: el descubrimiento de Oceanía, representado por la musa protectora de la astronomía y las constelaciones que permitieron navegar y encontrar las nuevas tierras.

⁴²⁴ Referencia a la expedición, financiada por el virrey Zúñiga y Acevedo, que descubrió Oceanía. Recuérdese que el nombre de Australia fue dado por esa expedición que bautizó las nuevas tierras en nombre de la casa de los Austria. Ver Prado y Tovar, *Relación sumaria del descubrimiento que empezó Pero Fernandes de Quiros, portugués, en la Mar del Sur en las partes Australes*.

⁴²⁵ Referencia a la temprana muerte del conde de Monterrey, cuyo periodo de gobierno duró escasamente dos años.

XXIII

JUSTA Y PIADOSA MEMORIA DEL SEÑOR CONDE DE
 LEMOS, VIRREY DEL PERÚ, QUE ENTRE LAS COSAS QUE
 HIZO EN SU BREVE Y CRISTIANO GOBIERNO, COMENZÓ
 Y ACABÓ EN DOS AÑOS PRECISOS EL HERMOSO
 TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS,
 QUE COMO UN JOYEL DE PRECIOSAS MARGARITAS,
 VECINO AL PUENTE, ADORNA Y ENRIQUECE LA
 GARGANTA DE LIMA, DONDE LA SAGRADA RELIGIÓN
 DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EJERCITA LOS MÁS
 GLORIOSOS EMPLEOS DE SU SANTO INSTITUTO

- 310 Lúgubres voces suspenda
 trágica sonora Fama
 quando prophética anuncia
 futuras glorias Urania,
- 311 quando de Lemos augustas
 coronas spera Sarria⁴²⁶,
 quando Roma de Gandía
 tres pontificias tiaras
- 312 adora verificando
 voces de Iove praesagas,
 claro oráculo de Borja⁴²⁷,
 de Europa occulto pirata⁴²⁸,

⁴²⁶ *Sarria*: «Marqués de Sarria, título grande de tan noble casa». * Referencia al XXVII virrey Pedro Antonio Fernández de Castro, X conde de Lemos, VII marqués de Sarria, grande de España.

⁴²⁷ *Borja*: «Los Borjas traen el escudo de las armas de su real y pontificia casa un buey, de quien se dijo: *Tër mugiest bos*, para significar que ha de haber tres papas Borjas: ya lo han sido dos; sea en hora dichosa el tercero, que cumpla este vaticinio nuestro amabilísimo criollo don Salvador de Castro y Borja, nacido en Lima, siendo virrey su glorioso padre, para tanto lustre de esta ciudad». * Referencia genealógica a la condesa de Lemos, doña Ana Francisca de Borja y Doria, quien en su familia contaba con dos papas, Alfonso y Alejandro Borja (o Borgia), y el tercer papa tenían la esperanza de que fuera el hijo de los virreyes, Salvador, nacido en Lima, y por tanto, criollo.

⁴²⁸ No apuro el sentido de esta referencia al pirata oculto y la media luna.

- 313 cuya adunca⁴²⁹ media luna
caelestes luces defrauda,
ilustrándose si adora
insignias de stirpe clara,
- 314 quando speran generosas
de valentísima Diana
hispanos príncipes Eume⁴³⁰,
tu Tybre criollos papas⁴³¹,
- 315 quando Lima adora pía
basílicas sacrosanctas,
de María illustres triumphos,
invidias de Turia claras⁴³²,
- 316 de Iesús nobles trophaeos⁴³³,
de Ignacio propicias aras,
de Lemos aeternas glorias,
de Rímac coronas sacras,
- 317 quae conservando cordiales
nobles reliquias exhalan,

⁴²⁹ *adunca*: corva, arqueada (*DEL*)

⁴³⁰ *Eume*: «Eume, río famoso de Galicia que divide el obispado de Mondoñedo del arzobispado de Santiago, del cual y de su puente, tomó nombre el lugar Ponte de Eume, tres leguas de Ferrol, cabeza del condado de Andrade, título ilustre de tan benemérita casa». * Eume espera en España príncipes descendientes de la condesa; y el Tíber espera papas criollos, descendientes de la misma.

⁴³¹ *Tybre*: «El río Tíber, que tomó este nombre del rey Tiberino, ahogado en él: *Tyrhenum ad Thybrim et fontis vada sacra Numici*. Virg. 7 *Aeneid*. *Caeruleusque Thybris, caelo gratissimus annis*. Idem l. 8. *Est in Romuleo procumbens insula Thybri*. Claud.» * Citas de esta nota: *Eneida*, Libro VII, v. 242, ‘hacia el Tíber tirreno, hacia el remanso de las sagradas fuentes del Numico’; *Eneida*, Libro VIII, v. 64, ‘Tíber al cielo gratisimo, es mi cuenca este vasto dominio’; Claudiano, *Panegírico a los cónsules Olibrio y Probrino*, v. 226, ‘Existe en el curso del romano Tíber’.

⁴³² *Turia*: «Turia, nombre de río que corre cerca de Valencia en la España tarraconesa: *Floribus et rosaeis formosus Thuria ripis*. Claud.» * Comp. *Carmina Minora*, 30, v. 72, ‘el hermoso Turia en el que en sus orillas florecen las rosas’. Los Borja se instalaron sobre todo en Gandía, Valencia. De ahí la referencia al Turia.

⁴³³ Los Borja tuvieron importantes jesuitas (nobles trofeos de Jesús, propicias aras de Ignacio —de Loyola—) sobre todo San Francisco de Borja, gran duque de Gandía, III General de la Compañía de Jesús.

si purísimos amores,
 ardentísimas fragancias
 318 quae adorando de María
 triumphales sublimes plantas⁴³⁴,
 de tam divina clemencia
 imploran supremas gracias,
 319 penetrando reverentes
 aeternas caelestes aulas⁴³⁵,
 iustas remuneraciones
 de tam sumptuosa fábrica.

⁴³⁴ «Está el corazón de este piadoso príncipe preparado con costosísimos aromas a los pies de la milagrosísima Virgen Nuestra Señora de los Desamparados».★ En efecto allí se enterró el corazón del virrey.

⁴³⁵ *caelestes aulas*: «A la hora de la muerte se hizo atar el conde la llave del trono de la Santísima Virgen, afirmando con increíble alegría y seguridad que con aquella llave había de abrir las puertas del cielo; y de su piedad y devoción con la Purísima, que así llamaba a esta soberana princesa, se puede creer piadosamente que sucedería así, según fue su dichosa muerte, pues murió con todos los sacramentos que pidió con indecible fervor, ayudando a cantar el credo y cuidando del repique y luminarias con que se habían de celebrar el día siguiente al de su muerte las vísperas de la Concepción».★

XXIV

FESTIVO FELIZ ANUNCIO DEL AMABLE Y VIGILANTÍSIMO GOBIERNO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON BALTASAR DE LA CUEVA, CONDE DE CASTELLAR, MARQUÉS DE MALAGÓN, VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DEL PERÚ, Y SEÑALADAMENTE DE LAS OPORTUNAS DILIGENCIAS QUE HA DE HACER EN ORDEN A DESMENTIR LAS FALSAS NUEVAS DE GUAFO, QUE EN TANTA CONFUSIÓN PUSIERON AL REINO, DICIÉNDOSE QUE ENEMIGOS DE EUROPA TENÍAN FORTIFICADO AQUEL PUERTO Y, ASIMISMO, SACAR EN LIMPIO LOS INCULPABLES ENGAÑOS DEL NUEVO BENEFICIO DE LABRAR LOS METALES, ASEGURANDO QUE DARÍAN TODA LA LEY, LO CUAL SE HA VERIFICADO SOLO EN EL TALENTO DE ESTE SEÑOR, QUE CON ESTA OCASIÓN MOSTRÓ TODOS LOS QUILATES DE SU PRUDENCIA Y DILATADO CORAZÓN

- 320 Tú, gloria de Castellar,
 quae de tam alto monarcha
 luces tam inaccesibles
 repraentas immediatas
- 321 tam blandamente severas
 quam severamente blandas,
 reconciliando armoniosa
 políticas dissonancias⁴³⁶,
- 322 tú, quae de tam regia stirpe
 derivas coronas tantas
 quantos triumphos de Alburquerque⁴³⁷
 celebra gloriosa Fama

⁴³⁶ *políticas disonancias*: porque es a la vez blandamente severo y severamente blando, es decir, que une al rigor la clemencia, tópico del modelo de gobernante.

⁴³⁷ Referencia a uno de los títulos del padre del virrey, Francisco Fernández de la Cueva, quien fue VII duque de Alburquerque.

- 323 dando voces quae confundan
últimos fines de Thracia⁴³⁸,
de Indo feroces gentes⁴³⁹,
de Ganges regiones vastas⁴⁴⁰,
- 324 conservando reverentes
impetuosas lises francas,
flandrobélgicos leones⁴⁴¹,
nobles rosas anglicanas,
- 325 quando de héroe tam famoso
gloriosa observa Alemania⁴⁴²

⁴³⁸ *Thracia*: «Tracia, región apartada de unos pueblos belicosísimos y sufridores del frío y de trabajos, de donde se dice haber nacido en ella Marte: *Armiferam Thracen qui regat alter erit*. Ovid. in *Epist. An gelidam Thracen, detestatosque labores*. Claudiano».★ Son citas de Ovidio, *Epístolas*, II, v. 84, ‘A mí los Tracios han aborrecido, y mi consorcio huyen, alegando que a ellos un extraño he preferido’ y Claudiano, *De Consulatu Stilichonis*, I, v. 21 (en otras versiones *decertatosque labores*), pero en realidad, como suele suceder, las citas se toman de Textor, *Epitetonum*, s. v. *Thracia*, epítetos *gelida*, *armifera*. Las voces de la Fama llegarán a los límites de Tracia, al Indo y Ganges, etc.

⁴³⁹ *Indo*: «La India Oriental y Occidental, reinos tan opulentos como llenos de innumerables provincias y dilatadas regiones».★

⁴⁴⁰ *Ganges*: «El Ganges, río caudaloso de la India Oriental: *nunc [sic, por nec] pulcher Ganges, atque auro turbidius Hermus*. Virgilio 2, *Georgicas*».★ *Geórgicas*, Libro II, v. 137, ‘ni el Ganges bello, ni el Hermo turbio de oro’.

⁴⁴¹ *flandrobélgicos*: «Flandro Belgicus, voz compuesta de “Flandria”, que es Flandes, región en los fines de los belgas, a las riberas del Océano septentrional y “Belga”, que son pueblos en la Francia Comata, que se divide en tres nombres, cuales son Bélgica, Céltica o Lugdunense y Aquitania. Tiene la belga su llanura y población en forma y semejanza de León. Fueron los belgas inventores de los carros que usaron ellos, los franceses e ingleses. Sic Virgilio, 3, *Georgicas*. *Belgica vel mollimelius feret essede collo*».★ Cita de Virgilio, *Geórgicas*, Libro III, v. 204, ‘O tirará más bien con cuello dócil del leve carro belga’.

⁴⁴² *Alemania*: «Alemania o Germania es una región que se divide de Francia por el Danubio y de Polonia por unos montes, cerca el Océano sus dilatados senos y espacios inmensos de sus islas, tierra áspera e inculta, como lo dice Ovidio, *Eleg. 2*, lib. 4 *trist. Iam fera Caesaribus Germania victa potest flexo succubuisse genu*. Llamáronse antiguamente teutones sus habitantes, de Teutono, su dios, que decían haber nacido de la tierra. Los romanos los llamaron germanos, porque habiendo visto que eran tan parecidos en la fiereza y color rufo a los galos o franceses y en las costumbres y ritos de vivir, los llamaron *germanos*, esto es hermanos de los franceses. Otros quieren que se llamen “germanos” por particular ceremonia de esta región que en su lengua natural se saludaban con este nombre de “hermanos”.★ Cita latina: ‘Ya, fiera Germania, vencida como todo el orbe, tienes que doblar la rodilla ante los Césares’.

- de Marte spíritus nobles,
artes de Mercurio raras⁴⁴³,
- 326 procede gloriosamente
pacífica, justa, humana,
moderando de Neptuno
ambos tridentes tam cauta⁴⁴⁴
- 327 quae explorando giganteas
regiones confusas, falsas
de obscuro Guafo chimaeras
tam fabulosas quam vanas⁴⁴⁵,
- 328 quando Thetis obsequiosa
intrépidos argonautas
respecta, mostrando inermes
tam inhospitales plagas⁴⁴⁶.
- 329 ¡Oh, dure aeterna memoria
de diligencia tam ardua,
de tam próspera fortuna⁴⁴⁷,
de tam generosa audacia!
- 330 Tracta tú oportunamente,
tam benigna quam exacta,
de opulento aerario regio
odiosas fiscales causas⁴⁴⁸,

⁴⁴³ Las artes de Mercurio son las intelectuales, las letras y disciplinas artísticas.

⁴⁴⁴ *ambos tridentes*: los dos mares, Atlántico y Pacífico.

⁴⁴⁵ Los navíos que fueron a comprobar si los ingleses se habían establecido en los archipiélagos australes se llamaban Nuestra Señora del Rosario y Ánimas del Purgatorio. Los dos navíos se perdieron. Sobre el tema, ver Vidal Gormaz, 1890, pp. 24-26.

⁴⁴⁶ En realidad, la supuesta invasión («plaga») inglesa no estaba en la zona.

⁴⁴⁷ *fortuna*: «Fueron increíbles los bienes que se han seguido al reino de esta prudentísima resolución y oportuno desengaño; porque con la nueva de tener segura escala en este mar el enemigo inglés, andaba todo turbado y suspendido el comercio con grande perjuicio de la causa: verificándose lo que a otro propósito dijo Lope de Vega: “La nueva es falsa y el llanto verdadero”». * La cita de Lope es de la comedia *La bella Aurora*, donde Doristeo dice exactamente «la nueva es falsa y verdadero el llanto», que es buen endecasílabo.

⁴⁴⁸ Comp.: «En la primera mitad del siglo xvii el erario era manejado por los virreyes y oficiales reales en estrecha colaboración con los sectores financieros y comerciales que estaban bajo la tutela o gozaban del favor de los representantes del monarca. Cuando llegó Castellar, en 1674, intentó corregir parte de las irregularidades que exis-

- 331 examinando curiosa
tam exquisitas quam varias
de moderno beneficio⁴⁴⁹
experiencias quae declaran
- 332 de príncipe tam attento
prudentísimas instancias,
de tam confusa materia
investigables fallacias,
- 333 de ocioso vulgo sentencias
tam variamente contrarias
quae condenan quando excusan
de Corro intenciones sanas⁴⁵⁰,
- 334 quando adoran reverentes
tam dulces divinas gracias,
de dignísima consorte
casta Venus, culta Pallas,
- 335 accusando de Lucina
invidiosamente ingrata

tían en el erario, y esta política fue exitosa en tanto logró aumentar los ingresos de la Caja de Lima después de la hecatombe de la década de 1660. Sin embargo, en el camino hubo de enfrentarse a los oficiales reales y, sobre todo, al Consulado de Lima, que era el responsable de los ingresos más importantes de la Caja de Lima después de las remesas mineras. En un cerrar de ojos, el virrey desacomodó los términos en los cuales se habían establecido las relaciones entre la elite comercial, los virreyes y la Real Hacienda» (Margarita Suárez, 2015, p. 51).

⁴⁴⁹ Carmen Salazar-Soler describe el «moderno beneficio de ahorro de azogue» del siguiente modo: «En 1676, un minero de Potosí, Juan del Corro Segarra, terminaba un manuscrito, publicado el mismo año, en el cual explicaba un nuevo procedimiento para el beneficio de los metales, al parecer, por medio del uso de la pella en lugar del mercurio. Anunciaba que, con su método, se ahorraría la pérdida de unas siete libras de azogue que se consumían por cada cajón de plata mediante el procedimiento de la amalgama, con lo cual se podrían tratar también los negrillos. Este método tuvo muy buena acogida y contó con el apoyo del gremio de mineros y de las autoridades. El virrey Conde de Castellar ordenó así que se imprimiera el informe de Corro Segarra, para distribuirlo en los asientos mineros para su aplicación inmediata. El desengaño sobrevino rápidamente y nuevas experiencias con asistencia de expertos demostraron la imposibilidad de aplicarlo y la ineficacia de dicho método» (2009, p. 137).

⁴⁵⁰ Corro: «Así se llamaba el que decían haber hallado el nuevo beneficio». * Es decir, Juan del Corro Segarra.

- tam injuriosas repulsas
 quam inexorables aras.
 336 Tú, puríssima María,
 alma Phénix solitaria⁴⁵¹,
 virgíneamente faecunda
 si faecundamente intacta,
 337 recognosce obligaciones
 de tam ínclita prosapia
 quae benéfica te adora
 si religiosa te ama,
 338 dedicando sumptuosos
 sacros thronos, de tam rara⁴⁵²
 ingeniosa architectura
 quae es alta invidia de Italia;
 339 infunde copiosas luces
 sola tú, Lucina sancta⁴⁵³,
 quae faecunden tam conformes
 illustres, devotas plantas;
 340 coronen dulces amores
 tam generosas quam castas,
 mesas imitando fértiles
 novellas olivas charas⁴⁵⁴
 341 quae usurpen togas a Phaebo,
 a Marte bélicas palmas,
 a Iove honores divinos,
 supremas coronas sacras,

⁴⁵¹ *alma Phénix*: «La Virgen de la Soledad, cuya devota capilla visitaba con grande piedad todos los días el conde».*

⁴⁵² *sacros thronos*: «Hizo labrar un costoso y curiosísimo tabernáculo a esta soberana Reina».*

⁴⁵³ *Lucina santa*: la Virgen, por metonimia. Lucina, diosa de los alumbramientos. El poeta impetra de la Virgen que conceda amplia y notable descendencia al virrey, que consiga glorias en los campos de las letras, las armas, y tenga incluso algún descendiente que llegue a ser papa...

⁴⁵⁴ *olivas*: «*Sicut novella olivarum in circuitu mensae tuae*»* ‘Tus hijos como plantas de olivo alrededor de tu mesa’. Vulgata, *Liber Psalmodum*, 127, 3.

- 342 quae speren excelsas glorias
de Europa, de África, de Asia,
quando de criollo adore
América heroicas plantas
- 343 quae coronando de Surco⁴⁵⁵
frágiles foelices casas,
de Tybre obsequioso capten⁴⁵⁶
meritísimas tñaras.

XXV

APÚNTANSE ALGUNAS RAZONES ASTRONÓMICAS QUE
ASEGURAN Y FAVORECEN EL SEGURÍSIMO TEMPLE DE
LIMA, SIN QUE LA MOLESTEN LOS IMPORTUNOS RAYOS
DEL SOL, QUE TIENE SOBRE SÍ PERPENDICULARMENTE,
ESTANDO DEBAJO DE LA TÓRRIDA ZONA EN
DOCE GRADOS Y MEDIO DE LATITUD AUSTRAL,
NI SIENTA JAMÁS TORMENTAS DEL CIELO

- 344 ¡Oh tú!, que tórridas zonas⁴⁵⁷,
benéfica salamandra⁴⁵⁸,

⁴⁵⁵ *Surco*: «Surco, pueblo de indios, ameno y delicioso valle, donde nació en feliz hora el conde, sucesor de su ilustre casa».*

⁴⁵⁶ *Tybre, Tíbre*: forma usual del nombre del río Tíber.

⁴⁵⁷ Léase: 'oh, Lima, eres como una salamandra benéfica que al exhibir habitables tus territorios de la tórrida zona das con sabiduría dictámenes negativos sobre las teorías de Firmiano, de Aristóteles...', porque la zona tórrida sí es habitable.

⁴⁵⁸ *salamandra*: «Salamandra, animal de figura de lagartija, de tan fría naturaleza, que vive entre las llamas, apagándolas muchas veces, como lo hace el hielo».* Se refiere al mito vigente hasta la fecha de composición del poema que asegura que la salamandra es un animal mitológico capaz de vivir en el fuego o apagarlo. Lima es como salamandra benéfica porque impide que el sol queme a los habitantes.

- quando habitables ostentas
 irrisiones firmianas⁴⁵⁹,
- 345 errores stagiritas⁴⁶⁰,
 conjecturas aurelianas⁴⁶¹
 informas docta, si experta,
 monstrando evidentes causas
- 346 quae admirables experiencias
 confirmen, quando Diana⁴⁶²
 phaebeas jurisdicciones⁴⁶³
 plácidamente retarda,
- 347 quando dispensa conformes
 horas tam iustas quam sanctas
 sphaera recta quae soles⁴⁶⁴
 libra breves quando parca,
- 348 dilatando favorables
 faecundas nubes opacas⁴⁶⁵
 quae iras solares refraenan
 quando australes pisces assan⁴⁶⁶,

⁴⁵⁹ *firmianas*: de Lactancio Firmiano, que creía, como otros, que la tórrida zona era infranqueable e inhabitable.

⁴⁶⁰ *errores stagiritas*: «Aristóteles y otros filósofos, que dijeron ser inhabitables estas regiones, por la vecindad al sol».★ El descubrimiento y conquista de las tierras australes demuestran que los filósofos de la antigüedad estaban errados.

⁴⁶¹ *aurelianas*: «Lo mismo afirmó la luz de los doctores, San Agustín».★ Llama aurelianas a las conjecturas de San Agustín porque el santo se llamaba Aurelio Agustín. En *La ciudad de Dios* niega el santo la existencia de antípodas.

⁴⁶² *Diana*: la luna, que disputa al sol (Febo) su jurisdicción.

⁴⁶³ *phaebeas jurisdicciones*: «La igualdad de los días y de las noches es causa de que el verano sea tan templado, refrescando la noche lo que el sol calienta de día».★

⁴⁶⁴ *sphaera recta*: «Los que viven en la esfera recta tienen iguales los días y las noches con poca diferencia, según más o menos se apartan de la línea».★

⁴⁶⁵ *nubes opacas*: «La mitad del año goza Lima del privilegio y favor que gozaron los hijos de Israel en el desierto, por las nubes que la defienden del sol, con que todo el día parece una muy fresca y apacible mañana. Y es cosa digna de admiración cuán necesario es el rocío destas nubes, pues con tener tan a la mano el agua del río que se reparte en tantas acequias, en no lloviendo este escaso rocío, son menos fértiles las cosechas».★

⁴⁶⁶ *pisces*: «Por febrero entra el sol en el signo de Piscis, que es el corazón del verano, cuyo rigor templan maravillosamente estas nubes».★

- 349 invocando prodigiosas
constelaciones acuarias,
quae imperceptibles infundan
útiles urnas, si avaras.

XXVI

MARAVILLOSA FECUNDIDAD DEL VALLE DE LIMA Y DE
LOS DEMÁS PAGOS QUE LA SOCORREN DE CUANTO
SIRVE A LA NECESIDAD Y DELEITE DE LOS HOMBRES

- 350 ¡Oh tú!, quae dulce distillas
néctar, meliflua canaria,
quando de horrisono ingenio⁴⁶⁷
dulcísima vena mana,
- 351 quando granífera Ceres⁴⁶⁸
incuriosa de Trinacria⁴⁶⁹,
independentes de Iove

⁴⁶⁷ *horrisono ingenio*: «Los ingenios de azúcar».★ Parece usar «canaria» por alusión a ‘tierra productora de caña de azúcar’, pues de las Canarias pasó este cultivo a las Indias.

⁴⁶⁸ *granífera Ceres*: «De Lima se verifica lo que por grande encarecimiento dijo el poeta de Egipto: *Non indiga Iovis*. Ceres, hija de Saturno y Opis, diosa de las sementeras y mieses: *Diva potens frugum, sylvis errabat in altis*, Ovid. *Flava Ceres alto, nequiquam spectat olympo*, Virgilio, *I Georgicas*.★ Se inicia el recuento del estado de la llamada trilogía mediterránea: cultivo del trigo, vid y olivo, que rápidamente se importan y adaptan a los campos de cultivo del Perú. En esta estrofa se refiere a Ceres y el cultivo de los granos de trigo. Sobre el tema, ver la línea de investigación Ceres Indiana en www.estudiosindianos.org. Las citas de la nota son a Ovidio, *Amores*, III, 10, ‘La potente diosa de los frutos erraba por los espesos bosques’ y I *Geórgicas*, v. 96, ‘a este benigna desde el alto Olimpo mira la blonda Ceres’.

⁴⁶⁹ *Trinacria*: «Llámase Trinacria Sicilia, donde habitaba Ceres: *quercus ante datae Cereris quam semina vitae. Illas Triptolemi mutavit sulcus aristas*. Virg.»★ Cita del *Apéndice Virgiliano, el Mosquito*, vv. 135-136, ‘las encinas de Ceres otorgadas antes que las semillas de la vida, las cambió en espigas el surco de Triptólemo’. Parece significar que Lima produce tanto trigo que puede despreciar o ignorar a Sicilia, que era considerada el granero de Europa en la antigüedad.

- da aristas tam voluntarias⁴⁷⁰
- 352 quae de riguroso Arcturo⁴⁷¹
 iras comprobando vanas,
 tam copiosa corresponde
 quam intempestiva ara⁴⁷²
- 353 quando incultíssima arena⁴⁷³
 corona trienales palmas⁴⁷⁴
 de dulcíssima áurea pompa⁴⁷⁵
 tam prodigiosas quam raras,
- 354 quando olivífera praesta
 fértiles olivas Chala⁴⁷⁶
 quae coronen de Minerva
 cultas eruditas aras,
- 355 quando Pales, ignorando⁴⁷⁷

⁴⁷⁰ *arista*: metonimia por espiga; arista es el filamento áspero que encubre el grano de la espiga.

⁴⁷¹ *Arcturo*: «Es una estrella en el signo Bootes, hacia la extremidad de la Osa Mayor, cuyo oriente y ocaso causa las tempestades, *At si non fuerit tellus fecunda, sub ipsum Arcturum tenui sat erit suspendere sulco*, Virgilio». * Es cita de *Geórgicas*, Libro I, vv. 67-68, 'si la tierra es floja, suficiente será mullirla con somero surco hacia el orto de Arturo'. Las cosechas del Perú no sufren por las tormentas (iras de Arturo).

⁴⁷² *intempestiva ara*: «Puédense dar dos cosechas al año». * O sea que puede decirse que da una de las cosechas «fuera de su tiempo» (con criterios europeos).

⁴⁷³ *arena*: «La maravilla de ejemplo de las hoyas de Pisco, que sin riego ni otro cultivo llevan la mejor y más sazónada fruta del reino; y lo que excede todo encarecimiento es que las palmas, desmintiendo lo ingrato de que son notadas, dan al tercer año hermosísimos dátiles, que no solo se pueden coger a mano, sino arrastrar por el suelo. Y afirman, por cierto, que si se plantan al tercer día de luna dan fruto a los tres años; si al cuarto día, al cuarto año; y si pasan del quinto, se hacen tardías. Y los dátiles que dicen ser injertos en higueras exceden con gran ventaja a los mejores de Berbería». * Llama la atención la rápida adaptación de los cultivos mediterráneos. Llama incultas a las arenas de Pisco porque dan fruto sin necesidad de ser cultivadas.

⁴⁷⁴ *trienales palmas*: ya ha explicado que dan fruto al tercer año, cosa extraordinaria.

⁴⁷⁵ *dulcísima áurea pompa*: los dátiles.

⁴⁷⁶ *Chala*: Chala, en la provincia peruana de Caravelí, es zona de tradición olivarera. La oliva es el árbol consagrado a Minerva. De ahí la referencia en los versos siguientes.

⁴⁷⁷ *Pales*: «Pales, diosa de los pastores, cuyas fiestas palillas se celebraban por el mes de mayo y la vez primera las celebró Rómulo en el día que comenzó las murallas de Roma, en orden a que preservase esta diosa los ganados de los lobos: *Urbi festus erat, dixere parilia patres. Hic primus coepit moenibus esse dies*. Prop. 4. *Tè quoque, magna Pales, et te*

- voraces bestias, da intactas
 suaves carnes quae ministran
 praeciosas subtiles lanas⁴⁷⁸,
- 356 quando faecundo Bacco
 tanto vitífera Nasca,
 favores quantos dispensa
 inversa famosa alpha⁴⁷⁹
- 357 quae iesuítica trophaeos
 de omega ostenta mundanas⁴⁸⁰
 —si aemulaciones praesuma—
 tam generosas quam arduas:
- 358 carácteres tam praeciosos
 respecta, Graecia⁴⁸¹; tú, Candia⁴⁸²,

memorande canemus. Pastor ab Amphryso. Virgil. *Et tibi sancta Palas ad quam ventura recurrit. Agrestm bona iura.* Idem». * Citas de Propercio, *Elegías*, IV, 4, vv. 73-74, 'Para la urbe era fiesta —nuestros abuelos la llamaron Parilia—, Roma tuvo este día como el primero'; Virgilio, *Geórgicas*, III, vv. 1-2, 'También te he de cantar, ah magna Pales, y a ti, pastor famoso del Anfriso'; y Apéndice Virgiliano, *Mosquito*, vv. 20-21. 'También tú, venerable Palas, a cuya protección corre presuroso el porvenir de los campesinos'. En la príncipe «Palas». No hay lobos en Lima (ignora voraces bestias).

⁴⁷⁸ La costa también es territorio propicio para la cría del ganado lanar.

⁴⁷⁹ *inversa alpha*: «El vino que llaman de la A revuelta, que es el mejor del mundo y se da en una hacienda de los padres de la Compañía de Jesús en el ingenio de Nasca».*

⁴⁸⁰ *omega*: «El vino de la O, que llaman del mundo».* En Pisco y Nasca se cultivan las vides que dan destilados de gran calidad. Al que se hace referencia es el dedicado a la Virgen de la O, cuya imagen se venera en la Iglesia de San Pablo, conocida en la actualidad como San Pedro, en el centro de Lima.

⁴⁸¹ *Graecia*: «Grecia, región célebre por su antigüedad e historias, la cual da sus carácteres para distinguir los vinos en Alpha y Omega, los cuales son mejores que los que celebró por nombres *Prannio*, *Chio*, *Thasio*, *Lesbio* y *Cetico*. *Lesbia Mintoreo vina bibas opere*, Propert. *Vina mimalloniae vobis dant cretica bacchae*. Mant. *Et chia vina, aut Lesbia*. Hor.».* Citas de Propercio, *Elegías*, lib. I, 14, v. 2 'bebas vinos lesbios en un vaso cincelado por Méntor'; el Mantuano ya anotado, *Contra impudice scribentes*, lib. I, Fol. XIII, 'Para vosotros los vinos de la ninfa Mimallonia se dan en la bacante cretense'; Horacio, *Epodón*, IX, 'copas más grandes y vinos de Quíos o de Lesbos'.

⁴⁸² *Candia*: «Candia, isla del Mar Mediterráneo, en medio del Mar Regio, famosa por tener en sí cien ciudades populosas: dijose Candia a *candore*. En esta isla no hay animal ponzoñoso y es fertilísima de vino muy excelente. Llámase también por nombre antiguo y propio Creta; y así dice Virgilio de ella: *Creta Iovis magni medio iacet insula ponto. Mons ideus ibi, et gentis cunabula nostra. Centum urbes habitant magnas uberrima*. Candioti se llama el barril o cuba en que se trae el vino de Candia y la Malvacía, vino precioso: dijose así de

- de ingenio tam peregrino
celebras victorias claras⁴⁸³
- 359 quando de occéano immenso⁴⁸⁴
piscatoria industria tantas
praesta, scamosa, delicias,
exquisitas, suaves, sanas.

XXVII

DESCRÍBENSE ALGUNAS DE LAS MÁS SEÑALADAS
FRUTAS, QUE LLAMAN DE LA TIERRA, LAS
CUALES SON PROPIAS DEL PAÍS

- 360 ¡Oh tú!, quae agostos perpetuos⁴⁸⁵,
si mayos aeternos causas,
quando Flora indeficientes
floridísimas fragancias
- 361 tantas da quantas Pomona
copiosa, oportuna, varia,
fructíferas cornucopias
praesta dulces, nobles, sanas⁴⁸⁶,

Malvacía, pueblo marítimo de Morea, frontera de Candia, del cual lugar se llevó a esta ciudad el modo de hacer este vino, que conservó el nombre de su origen». * Cita de Virgilio en *Eneida*, III, vv. 104–106, 'Creta, la isla del gran Júpiter, está en medio del ponto, donde el monte Ida y la cuna de nuestras gentes. Habitan cien grandes ciudades, ubérrimos reinos».

⁴⁸³ Los destilados del Perú son mejores que aquellos llamados Alfa y Omega en Grecia, específicamente en la isla de Candia o Creta.

⁴⁸⁴ También hay grandes y buenas pesquerías.

⁴⁸⁵ *agostos*: «Esto se entiende de los agostos y mayos de Europa, porque acá tenemos el mayo por setiembre, que es la primavera, y el agosto por diciembre, que es verano». * Diferencias entre los hemisferios norte y sur y, además, el cambio estacional en Lima no es marcado.

⁴⁸⁶ Referencia a la abundancia de frutas que se dan en Lima, digna de los huertos de Pomona.

- 362 alternando sucesivas,
 si perpetuas, inexhaustas,
 quae campos Elicios forman⁴⁸⁷,
 si hyblaeas delicias causan⁴⁸⁸
- 363 naturales, peregrinas
 europeas, africanas,
 quales differentes orbes
 faecundamente propagan.
- 364 Musa de pago tam culto
 dicta differentias quantas
 de generosa Amalthea,
 prompta, continua, inexhausta:
- 365 misteriosas granadillas⁴⁸⁹
 describe imágenes sanctas,
 quae tam divinas pasiones
 raepraesentan inhumanas,
- 366 quando admirables figuran⁴⁹⁰
 spinosas, crudas, ásperas

⁴⁸⁷ *campos Elicios*: «Los campos Elyseos, el paraíso de los poetas, donde descansan los poetas y felices».★

⁴⁸⁸ *hyblaeas*: del monte Hibla, famoso por sus flores y plantas aromáticas, libadas por las abejas para fabricar exquisita miel.

⁴⁸⁹ *granadillas*: «*Vide Iacobum Gretserum Soc. Iesu: in horto crucis ubi hac habet, huic etiam veritati suscripsit* [‘ver Jacob Gretser, jesuita, autor del libro *De cruce*, donde recoge estas noticias] Don Diego de León Garavito, hermano mayor de veintidós hijos que tuvieron sus padres, *in civitate Lima natus, qui nunc Bononiae habitat in collegio Hispano* [‘nacido en Lima y ahora residente en el Colegio Español de Bolonia’] después Rector de la insigne universidad de aquella ciudad, *quemadmodum etiam idem latinis versibus. Granadilla plantam explicuit, et hic ipse est qui habet testimonium horum autographa haec ille* [y, de este modo, explicó con versos latinos la planta granadilla; y es este mismo que tiene manuscritos de estos testimonios]. Y en el convento de la Encarnación se hizo de mano de la flor de la granadilla, que le enviaron desde Lima sus padres».★ La *Passiflora ligularis*, oriunda de los Andes, es una planta trepadora, con espinas, cuyo fruto es de color naranja por fuera, de forma redonda y contiene semillas protegidas por una sustancia gelatinosa, transparente. La granadilla se llama también fruta de la Pasión, porque se ve en ella imágenes de los instrumentos de la Pasión de Cristo: el pistilo parece la corona de espinas, el fruto nuevo a la columna, su extremidad, en tres partes, semeja los clavos... Ver los versos siguientes.

⁴⁹⁰ Enumera una serie de figuras, motivos, instrumentos, de la Pasión: corona de espinas, lanza, clavos, columna donde fue atado Cristo, disciplinas o látigos, llagas sangrientas...

- crüentas coronas regias,
 palpitantes, impias lanzas,
 367 penetrantes clavos duros,
 columnas marmóreas blandas,
 numerosas disciplinas,
 sanguíneas profundas plagas,
 368 urnas de pórfido vivo,
 de Ioseph memorias gratas,
 índices irrefragables
 de una tragaedia tam alta⁴⁹¹,
 369 irrisiones insolentes
 de impia perfidia iudaica,
 si de cristiano devoto
 praeciosas reliquias sanctas
 370 quae de una persona immensa
 de una caena sacrosancta⁴⁹²,
 summa de tanto mysterio
 forma catástrophes sacras,
 371 quando es claro testimonio
 tam expressa consonancia,
 repraesentando conformes
 aequívocas circunstancias.
 372 Plátanos, quae cruciformes⁴⁹³
 de iugo de Christo blandas,
 dulces, süaves especies
 ministran, formando claras

⁴⁹¹ Referencia al contenido o pulpa de la granadilla, al que compara con el pórfido por su color oscuro (como el de las semillas) y el aro que las circunda transparente como los cuarzos del pórfido, que se compara con una urna de pórfido. No apuro exactamente la referencia a José (que debe de ser San José).

⁴⁹² *caena*: 'cena'. La Última Cena de Cristo.

⁴⁹³ *plátanos*: «Los plátanos, que partidos muestran admirablemente la señal de la Santa Cruz».★ La cruz es el yugo de Cristo. Recuérdese que el plátano no es cultivo originario de Sudamérica, sino del Sudeste asiático.

- 373 cruces quae sanen reliquias⁴⁹⁴
 tam nocivas quam malsanas
 de plátano primitivo⁴⁹⁵,
 escándalo de Eva incauta,
- 374 quae de divino praecepto
 transgresiones temerarias
 excusa, accusando nescia
 luceferinas fallacias.
- 375 Si consultas de *Devoto*⁴⁹⁶
 peregrino idaeas raras,
 quae de plátano aseveran
 noticias extraordinarias,
- 376 quando plátanos praesentes

⁴⁹⁴ *reliquias*: restos que quedan de algo, vestigios de una enfermedad o dolencia: la cruz sana los efectos que quedan en el género humano del pecado original, cometido al comer el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, que llama el poeta «plátano primitivo».

⁴⁹⁵ *plátano primitivo*: «Dicen que la fruta con que pecaron nuestros primeros padres fue el plátano, y así los llaman en aquella provincia “higos de Adán”». * Recuérdese la iconografía: Adán y Eva parecieran cubrirse con hojas de una higuera. Sobre este tema, ver Gil Bezerra, 1739: «¿A qué árbol se ha de comparar este divino Señor Exaltado? Yo discurro que al plátano, como lo expresa el sacro texto (Eccl. 24, 19). Se exalta como plátano, porque en este árbol se representa el divino crucifijo. Dice el minorita Quaresmino (vicario patriarcal del patriarca maronita del Monte Líbano) que en el Perú se cría un plátano, en cuyo fruto se registra no solo la imagen de la cruz, sino una efigie del Redentor». Que el plátano pudo ser la fruta del Paraíso lo comenta por ejemplo León Pinelo en *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Normalmente los frutos favoritos para identificarse con el del Paraíso son el higo y sobre todo la manzana. Ver además la referencia al *Devoto peregrino*, de fray Antonio del Castillo.

⁴⁹⁶ *Devoto peregrino*: «Refiérello el devoto peregrino, donde se pueden ver muchas cosas muy singulares de esta planta». * Fray Antonio del Castillo, *El devoto peregrino y viaje de Tierra Santa*, Madrid, Viuda del Barco López, 1806 [1654]: «Es esta ciudad muy famosa, abundante y fértil, tanto de todas las cosas ordinarias cuanto de algunas muy extraordinarias. [...] Lo más singular que hay en esta ciudad son los plátanos, que en todo oriente llaman higos de Adán, por ser estos, según la tradición de aquel país, uno de los que él comió, cuando quebrantó el precepto de Dios. Son muy dulces y hay una maravilla en ellos, que por qualquiera parte que se corten se muestra una cruz muy bien hecha: las hojas son muy grandes y hermosas, y son llamados con diversos nombres, algunos los llaman tunas, otros pomas de Adán, y otros llaman higos de Adán y otros plátanos» (pp. 79-80).

- concurra Ceres, quae parca⁴⁹⁷
 a Bacco usurpe favores
 de tam religiosa planta⁴⁹⁸
- 377 quae adora dulces memorias
 de pródigo patriarcha⁴⁹⁹,
 artífice portentoso
 de tam oportuna fábrica⁵⁰⁰,
- 378 quae de naufragante orbe
 extremas fortunas salva,
 reservando innumerables
 species quae imploran varias
- 379 mansiones quales dispensa⁵⁰¹
 una tam faecunda arca,
 quae universales ruínas
 del mundo immundo restaura
- 380 contrastando prodigiosa
 Furias del diluvio vanas⁵⁰²,
 quae del Olympo eminente
 infestan cervices altas,
- 381 ocupando victoriosa⁵⁰³
 altivos montes de Arabia

⁴⁹⁷ Ceres: «Cómese ordinariamente el plátano con pan, significado en Ceres: *Et sua triticae sertae parare dea pont*, y por ser de calidad fría se suele beber vino para su digestión significado en Bacco, *Quid memorandum aeque baccheia dona tulerunt* Virgilio, 2 *Georgicas*, *Uicta Maroneo foedatus lumina Bacho*. Tibulo».★ Citas de Virgilio, *Geórgicas*, II, v. 454. '¿Acaso tiene Baco iguales méritos de que pueda alardear?'; Tibulo, *Elegías*, III, *Panegírico a Mesala*, v. 57 '... herido su ojo por el vino de Marón'. El plátano pareciera representar el pan eucarístico que se une al vino (Baco).

⁴⁹⁸ Religiosa porque, como ya se ha anotado, al cortar el plátano en cualquiera de sus partes se ve una cruz.

⁴⁹⁹ *pródigo patriarcha*: «Noé, patriarca justo, instrumento portentoso de Dios para la restauración del universo, anegado por sus culpas, con las aguas vengadoras del diluvio. Reparador de la naturaleza humana en la prodigiosa arca que fabricó, el cual según las Sagradas Letras, fue el primero que plantó viñas».★

⁵⁰⁰ *fábrica*: el arca.

⁵⁰¹ *mansiones*: las partes del arca.

⁵⁰² El arca de Noé contrasta las Furias del Diluvio universal, que frente al arca resultan vanas.

⁵⁰³ El arca de Noé se posa al final del Diluvio en el monte Ararat, según la tradición.

- quae de tam raro prodigio
 presumptuosa se jacta
 382 quando furibunda Thetis⁵⁰⁴
 fraenos marinos relaxa,
 solicitando severa
 auxiliares cataractas
 383 quae inunden diversos orbes⁵⁰⁵,
 castigando exorbitancias
 venéreas — si tam infames
 culpas rigurosa lava
 384 Tethis cuando de Vulcano
 Venus praepóstera inflamma⁵⁰⁶
 iustas iras, quae refraenan
 incontinencias nefandas—.
- 385 Describe spinosas tunas
 quae annunciando mexicanas⁵⁰⁷
 futuras glorias coronen
 de Lima campestris casas.
- 386 Aprehendan vírgines nobles
 graves resistencias castas

⁵⁰⁴ *furibunda Thetis*: metonimia por el Diluvio, ‘mar desatado que inunda el mundo’. *Tētis*: divinidad marina.

⁵⁰⁵ «Las iras, común opinión es que el pecado que por infame no merece nombre, fue la causa del diluvio, y esta no se castiga con agua, si no es con fuego, significado en Vulcano». * El poeta se inclina, pues, por atribuir el Diluvio al castigo de la sodomía, «exorbitancia venérea», castigado por esta vez con el agua, aunque el castigo habitual era la hoguera (Vulcano).

⁵⁰⁶ *Venus praepóstera*: alusión a la sodomía; en los manuales de confesión de la época la expresión «vaso prepóstera» significa el orificio anal, referido a la práctica del que llaman «vicio nefando» (ver enseguida «incontinencias nefandas»). Desde la mención de la vid se ha ido desviando: Noé, el arca, el diluvio, el castigo del diluvio, el vicio castigado... Una alusión secundaria puede ser a las iras de Vulcano, engañado por Venus en sus amoríos con Marte.

⁵⁰⁷ *tunas*: «La señal que dio el demonio a los primeros fundadores de México fue una águila sobre un tunal». * La tuna (fruto de un cactus espinoso) simboliza las futuras glorias de México.

- vibrando espinas severas
 contra lascivas instancias⁵⁰⁸.
- 387 De satyrico poeta⁵⁰⁹
 celebre dulce epigramma
 piñas hypócritas quae
 de áspero cilicio se arman⁵¹⁰,
- 388 delicias quae repraesentan
 pungentes chías secianas⁵¹¹
 quando agridulces imploran
 dulces favores de Saña⁵¹²,
- 389 si de aromático vino⁵¹³,
 si de odorífera casia⁵¹⁴,
 uniendo partes conformes
 forma suaves consonancias,
- 390 reforma carnes insulsas
 de innocentíssima palta⁵¹⁵,

⁵⁰⁸ Las vírgenes deben protegerse de las instancias lascivas con espinosa severidad, como la de la planta de la tuna.

⁵⁰⁹ «*Nam mihi, quae nouit pungere Chia sapit.* Mart.»* Marcial, *Epigramas*, VII, v. 8, ‘pues a mí me gusta el higo de Quíos, el que sabe picante’. Las piñas que tienen corteza áspera; pueden servir de símbolo a los poetas satíricos.

⁵¹⁰ *áspero cilicio*: alusión a las espinas de las márgenes de las hojas que le dan apariencia severa, las compara con un cilicio, pero por dentro la piña es dulce.

⁵¹¹ *chía*: salvia hispánica. En la *Historia general de las cosas de Nueva España*, fray Bernardino de Sahagún detalla la importancia que tenía la chía en la economía precolombina en México y Nicaragua, especialmente. Hoy se sigue cultivando en casi toda Centroamérica y América del Sur. *Seciano*: no apuro exactamente esta referencia. Podría ser «secanas»; es decir, tierras de labor sin riego, pues la chía no necesita de muchas lluvias.

⁵¹² *Saña*: «Saña, valle de este reino donde se labra y se beneficia la mejor y más blanca azúcar del mundo: *sacharon et Arabia fert, sed laudatius India.* Plin. 12.»* Cita de Plinio, *Historia natural*, XII, 17, 32, ‘Arabia también produce azúcar pero aquella que crece en India es más valorada’.

⁵¹³ *vino*: «Danse las mejores piñas en Saña, que ordinariamente se comen preparadas con azúcar, vino y canela. *Hic tibi Corycium, casias hic donat olentes.* Virg. *Nardinum merum foliatum, et inde semper optatum fuit.* Quintiliano.»* Citas de *Apéndice Virgiliano*, *Elegía a Mecenas*, v. 133, ‘Este te regala azafrán, este olorosa canela’; la segunda se toma de Ravisius Textor, *Ephitetonum*, s. v. *merum, nardinum*.

⁵¹⁴ *casia*: la canela, que junto con el vino y el azúcar se emplea para preparar la piña.

⁵¹⁵ *palta*: «La palta sin sal es muy insulsa.»* En otros lugares llamada aguacate.

- aplicando sal severa
 tu saporífera Huaura⁵¹⁶
 391 quae interminables salinas
 tam generosa dilatas
 quae quando se dan gratuitas
 se conservan inexhaustas
 392 reprobando de arbitrista⁵¹⁷
 intenciones tam avaras
 quae de tanto beneficio
 procuran pensiones caras;
 393 celebre Matos famosas⁵¹⁸
 süavísimas guayabas
 quales fáciles dispensa
 inculta pródiga Yanga.
 394 ¡Oh, de quám altivo puncto
 declinas, zavinto! ¡Oh cuántas⁵¹⁹
 dignas frustra aestimaciones
 tam injuriosa abundancia!
 395 Si aclamaciones affectas,

⁵¹⁶ *Huaura*: «Son tan puras como dilatadas, salinas de Guaura que son de piedra y muy maduras».*

⁵¹⁷ *arbitrista*: «Un N. Canelas intentó que se hiciese estanco de la sal».* Referencia a Joan Canelas Alvarán. María Rostowrowski (2005, p. 74) dice al respecto: «La extracción de la sal mantenía su forma tradicional: los indígenas tenían el derecho de explotar las salinas y con el excedente rescataban y trocaban para cubrir sus necesidades. En 1582, a un tal Joan Canelas Alvarán, contador de su Majestad, se le ocurrió gestionar ante el Consejo de Indias la imposición de las alcabalas reales en las salinas y para el efecto presentó varios memoriales. En sus oficios mencionaba la abundancia de sal que los indígenas sacaban libremente para sus usos y trueques y que comerciaban con los españoles y otras personas. Alegaba Canelas que regateadores compraban la sal a los naturales a muy bajo precio para revenderla luego con ganancias. Solicitaba cédulas reales que se pronunciasen sobre las salinas en Indias. El interés de Canelas era arrendarlas o ser nombrado administrador general de las salinas y almacenes reales».

⁵¹⁸ *Matos*: «Danse las mejores y más grandes guayabas en Matos y Yanga, en tanta abundancia que ha llegado a perder su estimación esta regalada fruta».* Debe de referirse a Mato, quebrada del Callejón de Huaylas en la sierra central del Perú, y a Yanga, quebrada en la sierra de La Libertad.

⁵¹⁹ *zavinto*: «Zavinto llaman los indios en su lengua a las guayabas».* Declina de altivo punto porque su abundancia ha abaratado mucho su precio.

- véndete, zavinto, cara,
 usurpando peregrinas
 pomposas voces phantásticas.
- 396 Aprehende de chirimoia⁵²⁰,
 quae tam praeciosa quam rara
 tam silvestres apariencias
 recompensa quando urbana
- 397 frequenta nobles matronas,
 célebres ilustres damas,
 commerciantes opulentos,
 gravísimos caenobiarchas⁵²¹,
- 398 quando vale tantos iulios⁵²²
 quantos familia romana
 quae opípara se sustenta,
 dispensa tímida o insana.
- 399 ¡Gula pródiga! ¡Oh tú, gula
 voracísima!, quae infamas
 políticas praevenciones
 consistoriales, tam sanctas
- 400 quae officinas deliciosas⁵²³
 inexorables mulctaban
 evitando providentes
 nocivas expensas vanas
- 401 quae si dissipando dotes
 persuaden viles infamias,

⁵²⁰ Recomienda a la guayaba que aprenda de la chirimoya, que mantiene más altos sus precios y el prestigio, y es apreciada por gente importante y vanidosa.

⁵²¹ *caenobiarcha*: autoridad superior de una orden religiosa.

⁵²² *iulios*: «Daban antiguamente por una chirimoya treinta y más reales de plata».★ Los julios, moneda usual en la Roma renacentista, se mencionan muchas veces en *La lozana andaluza*. Juega con el nombre de la famosa familia romana de los Julios.

⁵²³ *officinas*: lugar donde se trabaja en algo; parece alusión a los ingenios azucareros y otros lugares de fabricación de dulces, actividades que las autoridades sometían a impuestos de lujo especiales, que la gula desborda de todas maneras. Por mucho que se quiera limitar los excesos de la gula, no se puede, y la gula infama esas prevenciones políticas que quieren controlar los excesivos gastos vanos que arruinan a las familias, y disipan las dotes preparadas para los matrimonios.

- graves matronas inquietan,
nobles vírgines prophanan.
- 402 Tú, divina Parsimonia⁵²⁴,
medicina compendiaria,
quae nestóreas duraciones⁵²⁵
plácidamente restauras,
- 403 quae vestas vírgines puras
conservas aeternas Mayas⁵²⁶,
tú, quae immutables memorias
fundas, sublimando casas⁵²⁷
- 404 obscuras, infunde pía
lucis divinas, tam claras
quae moderando ambiciosas,
si pontificias profanas⁵²⁸
- 405 caenas, coronas modestas
cándidas mesas tam parcas,
quae ignoren clavos molucos⁵²⁹,

⁵²⁴ *parsimonia*: aquí en el sentido preciso de frugalidad en los gastos, como define el *DRAE*.

⁵²⁵ *nestóreas*: «Néstor fue hijo de Neleo, el cual vivió larga vida: *Nestoris annosi, vicissis saecula*. Virg., *Hi duo longaevio censentur Nestore fundi*. Mart. 8». * Primera cita Virgilio, *Elegiae in Maecenatem*, I, 139, 'Habrías vencido los siglos de Néstor cargado de años'; y Marcial, *Epigramas*, 8, 6, v. 9, 'Estos dos [pies de copa] reciben su valor del longevo Néstor'. La frugalidad es beneficiosa para vivir más años, tantos como Néstor, símbolo de longevidad.

⁵²⁶ *Maya*: «Maya, de larga vida. El padre Lesio atribuye a la templanza y frecuencia de los sacramentos el frescor de la juventud de que gozaban las monjas del convento Frandes, que siendo de 60 y 70 años eran tratadas como mozas en los oficios de la casa y, por ello, los genoveses para que duren más los censos vitalicios, los imponen sobre la cabeza de una monja». * No se ha encontrado la referencia al padre Lesio, pero sí es conocida la relación entre la longevidad y la vida monacal. Al respecto, ver Lavrin, 2016.

⁵²⁷ Merced a la frugalidad y ahorro stirpes oscuras se hacen importantes y alcanzan fama y notoriedad.

⁵²⁸ *pontificias*: «Las cenas pontificias célebres entre los romanos». * Pero sus excesos las hacían profanas. Recomienda moderación.

⁵²⁹ *clavos molucos*: clavo traído de las Islas Molucas; las especias eran símbolo de refinamiento excesivo y gula, y se consideraban excitantes también de la lujuria; por eso llama al clavo lasciva peste de Asia. Comp. Góngora: «El bosque dividido en islas pocas, / fragante productor de aquel aroma / que, traducido mal por el Egipto, / tarde lo encomendó el Nilo a sus bocas, / y ellas más tarde a la gulosa Grecia, / clavo no, espuela sí del

- lascivas pestes de Asia;
- 406 lucēs quae accusando infames,
 quantas invenciones Francia
 contagiosa spira, honestas
 restauren telas hispanas,
- 407 útiles, graves, decentes,
 durables, fáciles, sanas,
 quae hymmeneos successivos
 adornen haereditarias⁵³⁰
- 408 quando peregrinas telas⁵³¹,
 florentinas scarlatas⁵³²,
 regias púrpuras de Tyro⁵³³
 nimpha cómica prophana,
- 409 quam dotales margaritas⁵³⁴
 lasciva ostenta mulata⁵³⁵,

apetito, / que cuanto en conocello tardó Roma / fue templado Catón, casta Lucrecia» (Soledad I, vv. 491-498).

⁵³⁰ *haereditarias*: «Tiempo fue en que solía la hija casarse con el mismo vestido que se casó la madre. *O tempora! O mores!* Y del Cid dicen sus romances que salió al tálamo con un jubón que su padre había sudado en tres o cuatro batallas». * Crítica las modas francesas adoptadas por los españoles.

⁵³¹ *peregrinas*: 'extranjeras' y 'exquisitas'.

⁵³² *florentinas*: era muy famosa la raja de Florencia, especie de seda.

⁵³³ *Tiro*: «En Laconia, Tiro y Sidón y en el África, se usó mucho la púrpura: es la púrpura un género de conchas marítimas, las cuales con el fuego pierden la vida, que se les saca para el tinte de las lanas; dicen haberla hallado Hércules: *Regali purpura augustum exornabit specimen*. Thom. Ra. *Declinet auras, et aestuantes purpuras*. Crinitus». * Esta tela propia de reyes y emperadores las usan las actrices (ninfas cómicas profanas).

⁵³⁴ Y las perlas (margaritas) de las dotes las acaban usando las mulatas lascivas, perlas tan preciosas que ni siquiera las posee la emperatriz de los incas.

⁵³⁵ *lasciva mulata*: «Un caballero de los más señalados deste reino por su sangre y talentos y por su desgraciada muerte solía decir que en una ocasión se puso a tasar las ropas y gargantillas que llevaba una mulata y aseguró que pasaba de mil pesos». * José de Acosta: «Ya que tratamos de la principal riqueza, que se trae de Indias, no es justo olvidar las perlas —que los antiguos llamaban margaritas— cuya estima en los primeros fue tanta que eran tenidas por cosa que solo a personas reales pertenecía. Hoy día es tanta la copia de ellas que hasta las negras traen sartas de perlas» (*Historia Natural y Moral de las Indias*, pp. 116-117).

- quales ignora opulenta
coya augusta peruana⁵³⁶,
- 410 quales affecta invidiosa
pródiga augusta Cleopatra⁵³⁷,
quae eran dotes sufficientes
de una matrona romana.
- 411 ¿Quae política permite
tam disformes dissonancias?
¿Quae iusticia no reforma
tam graves exorbitancias⁵³⁸?

⁵³⁶ *coya*: «Coyas se llaman las hijas de la imperial casa del Inca».★

⁵³⁷ *Cleopatra*: «Cleopatra, reina de Egipto, hija de Dionisio Auleto, la cual se atrevió a desear el Imperio Romano, fuera del de Siria y Arabia que poseía, y haciendo liga con Antonio adúltero, movió las armas contra Augusto y estando por un tiempo dudosa la fortuna de esta guerra, hasta que oprimidos los Antonianos, se vieron obligados a la fuga; y siguiéndolos vencedor Augusto, aquel fue compelido a matarse con la espada y Cleopatra por no tolerar la ignominia de cautiva extendió un brazo para que un áspid le mordiese en él la vida, o como quieren otros, se la bebiese con su sangre: *admotisque ad venas serpentibus, quasi somno soluta*. Luc. Floro. *Hist. Rom.* Esta ministró aquel desabrido, cuanto costoso, plato de una margarita [perla] deshecha en vinagre, solo por dar más fausto a su necia vanidad».★ Cita a Lucio Floro, *Epitomae Historiae Romanae Flori*, ‘poniéndolo en sus venas el áspid muere como si se durmiera’. La anécdota de la perla de Cleopatra es muy famosa.

⁵³⁸ Solicita una legislación contra el lujo excesivo, una preocupación habitual en todo el Siglo de Oro.

XXVIII

PIEDAD Y RELIGIÓN DE LIMA, QUE EN LA PUREZA DE
LA FE, EN LA MAJESTAD Y DECORO DEL CULTO DIVINO,
EN LAS GRAVES DOTACIONES DE CAPELLANÍAS Y
OBRAS PÍAS, EN LA GRANDEZA DE LOS CONVENTOS
DE RELIGIOSAS Y MONJAS NO RECONOCE
VENTAJAS A NINGUNA CIUDAD DE ESPAÑA

- 412 Ierusalén religiosa,
salve, Sión sacrosancta,
quae evangélicas doctrinas
praedicando extirpas huacas⁵³⁹
- 413 diabólicas, tú quae fundas
jurisdicciones tam amplas⁵⁴⁰,
cathólicas, quae distantes,
inmenso espacio romanas
- 414 mínimas constituciones⁵⁴¹
observa, quando contrarias,
máxima Roma insidiosas
circunstantes haeresiarchas
- 415 tolerando synagogas
supersticiosas iudaicas,
quae de tam impuras voces
Echo ignora peruana.
- 416 ¡Oh sacros areopagitas⁵⁴²,

⁵³⁹ *huacas*: «Huacas se llaman los lugares donde se hallaron los instrumentos de la idolatría de los indios».★

⁵⁴⁰ *tan amplas*: «Pondérase la mucha honra que le es al Perú que en tres mil leguas de distancia está tan segura la fe romana, cuando a dos pasos de ella y dentro de los muros se toleran herejes y judíos».★

⁵⁴¹ Lima observa hasta los más los mínimos requisitos de la fe, que ni siquiera en Roma se respetan.

⁵⁴² *sacros areopagitas*: «En muy pocas ciudades de la monarquía española está más venerado este Santo Tribunal, ni con más reputación y autoridad que en Lima, así por la gravedad y celo de sus ministros, como por las muchas letras de sus calificadores, consultores, togados y numeroso y principal conjunto de los demás ministros: llámense aeropagitas los ministros de la Inquisición, porque juzgaban de noche para evitar el riesgo de

graves censores! ¡Oh sacras
 severas luces! ¡Oh Argos
 vigilantes contra infandas
 417 sectas de apostasías!
 Nobles naciones infaman⁵⁴³
 quando tam graves censores
 praeservan gentes tam bárbaras,
 418 supersticiones gentiles,
 haeréticas contumacias,
 mahométicas perfidias,
 impias protervas iudaicas:
 419 ¡quám sinceramente puras,
 quám gloriosamente intactas,
 quám severamente cultas,
 quám próvidamente sanas
 420 praeservan tantas provincias,
 tam religiosas quam vastas,
 de pestífera doctrina,
 impia, blasphema, sectaria,
 421 quae políticas naciones⁵⁴⁴
 sacrílegamente infama,
 negando del Evangelio
 luces tam puras quam claras!

los ojos, que suelen aceptar personas y la noche, como dijo Aristóteles: *Est ad audiendum aptior*, que es lo que ha menester la fe, que es todo oídos: *Fides ex auditu*. * Comp.: «*Est ad audiendum aptior*» 'es conveniente para la audiencia', la cita es de Aristóteles, *Opera* 3, *Problematum* XI, 903; *Fides ex auditu*: 'la fe viene por el oír'; la cita es de *Vulgata, Romanos*, 10, 17. Para entender la nota comp. la *Declaración magistral sobre los emblemas de Andrés Alcíato*, de Diego López, Valencia, Gerónimo Villagrasa, 1670: «los atenienses acostumbraban, habiendo de sentenciar alguno a muerte, ir de noche al areópago, porque no querían los jueces conmoverse con la vista de los cuitados y afligidos» (p. 522).

⁵⁴³ 'Algunas nobles naciones son contaminadas por la herejía, mientras que algunas naciones bárbaras (los indios) quedan preservados de la contaminación por la tarea benefactora de los inquisidores'.

⁵⁴⁴ *políticas naciones*: naciones con desarrollo civilizado (políticas) sufren la contaminación herética de la que se salva el Perú.

XXIX

MILITARES PREVENCIÓNES CON QUE SE ASEGURA
 DE ENEMIGOS EXTRANJEROS. RETIRADA QUE EL
 AÑO 16 HIZO DEL PUERTO DEL CALLAO LA ARMADA
 DEL CONDE MAURICIO, POR EL FAMOSO TIRO QUE
 HIZO EN UNA DE SUS NAVES FRAY N. GALLARDO⁵⁴⁵,
 RELIGIOSO FRANCISCANO. VUELVE OTRA VEZ EL
 AÑO DE 24 OTRA ARMADA DE HOLANDA DE ONCE
 NAVÍOS GRUESOS. ACOMETE DE NOCHE AL MISMO
 PUERTO, DE DONDE FUE RECHAZADA POR EL
 VALOR Y MILITAR PRUDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO
 SEÑOR DON DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA,
 MARQUÉS DE GUADALCÁZAR, VIRREY DEL PERÚ.

- 422 ¡Oh tú!, quae de Marte exempta,
 tranquilla Bellona intacta⁵⁴⁶,
 marianos triumphos celebras
 quando adornas pompas marcias,
- 423 adorando caracteres⁵⁴⁷
 de tam divina efficacia
 quae de tenebroso imperio
 vírgines victorias cantan⁵⁴⁸

⁵⁴⁵ Referencia al padre Hernández Gallardo, franciscano, quien realizó algunos disparos sin causar avería alguna a las embarcaciones holandesas. Ver Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas*, p. 276. La armada la había organizado el conde Mauricio de Nassau, para tomar Lima y avanzar hacia Panamá.

⁵⁴⁶ *Bellona*: diosa de la guerra.

⁵⁴⁷ *adorando caracteres*: «*Fortunatum ac dulce Mariae nomen a timore mortis liberat, et daemonum incursu, aliosque miros operatur effectus, ut sacramentale quodam signum de institutione divina*»* 'y así Fortunato libera con el nombre de María del temor de la muerte y produce efectos maravillosos contra los demonios, como un signo sacramental de institución divina'. San Fortunato, obispo de Todi, tuvo tal virtud para obligar a los espíritus inmundos a salir de los cuerpos de los posesos, que en algunas ocasiones expulsó de ellos a verdaderas legiones de demonios. Invocando a la Virgen se triunfa sobre los invasores. La acentuación usual es *carácteres*, pero el cómputo silábico impone aquí la acentuación llana.

⁵⁴⁸ *vírgines victorias*: «Victoria virgo». *Victorias debidas a la intercesión de la Virgen.

- 424 resonando de María⁵⁴⁹
dulcísimas consonancias
tam mellifluas quae rigores
suavizan de acerba parca,
- 425 significando inefables
orígenes quae declaran⁵⁵⁰
de claustro virgíneo glorias,
de Verbo divino gracias.
- 426 Tú, aemulando de tonante
Iove caelestes bombardas,
artificiales Vesubios,
fatales máchinas armas⁵⁵¹,
- 427 inflammando férreos globos
sulphúreas nubes opacas
quae fulgurantes offuscan
quando fulminantes matan,
- 428 favorables invenciones
de benéfica Germania⁵⁵²

⁵⁴⁹ *María*: «*María Deus ex genere meo*».★ ‘*María*: Dios es mi hijo’. Parece sugerir que se oyó la voz de la Virgen auxiliadora de los limeños ante el ataque pirata.

⁵⁵⁰ «En el trueno, en el relámpago y rayo las piezas de artillería son una formidable semejanza de las tormentas del cielo, sin que experimente lo que los fingidos rayos de Salmoneo, rey de Elidis, el cual se hizo tener por Dios y por esto le disparó Júpiter un rayo de su diestra certera, quitándole la adoración con la vida: *Quod tale vel audax fulmine Salmoneus, vel lingua Tantalus egit*. Claud.»★ Claudiano, *Contra Rufino*, II, v. 513, ‘¿qué cosa semejante hizo el atrevido Salmoneo con sus rayos o Tántalo con su lengua?’. Salmoneo transitaba en un carro de hierro, y hacía resonar unos calderos, por imitar a Júpiter, que lo fulminó. No se ve bien la pertinencia de esta nota aquí. Lo que dice el texto es que la Virgen declara ser madre de Dios, etc. Después se la compara con Júpiter, o el Vesubio, pero en sentido positivo.

⁵⁵¹ *fatales máchinas*: cañones que atacaron y que defendieron los puertos de los piratas, que el texto parece atribuir a la intercesión de la Virgen.

⁵⁵² *Germania*: «*Germania* o Alemania, donde halló Bartoldo, hombre químico, la pólvora bien acaso, pues habiendo molido salitre y carbón para otra experiencia, las mezcló en un vaso de bronce y poniendo a deshumedecer al sol, reconoció a poco espacio que ardió con la violencia que hoy vemos, y repitiendo la experiencia, inventó con la pólvora nuevos instrumentos a la muerte, fatales eclipses al valor y valentía y medios tan ejecutivos, como alevosos a la traición. Usaron los venecianos los primeros de la pólvora en las guerras, cuyo artificio se halló imperando Wencislao»★ La llama en el texto «benéfica»

- quae de furibundo Marte
 furiosas iras retarda
 429 evitando execuciones
 violentas quando immediatas
 lanzas contra lanzas vibra
 militia tam temeraria
 430 quae cadavéricos montes
 forma, concitando incauta
 bárbaras gentes, que inundan
 campos de púrpura humana
 431 quando docta disciplina
 moderna reforma humana⁵⁵³
 impetuosos errores
 de tam intrépida audacia.
 432 Exemplo opportuno es
 urca de Mauricio cauta⁵⁵⁴
 quando retrógrada gyra,
 respectando tam gallardas
 433 resistencias quae futuras
 invasiones temerarias
 refraenan, si intente Jaques⁵⁵⁵
 nocturnas insidias vanas,

porque la batalla es propicia a los limeños. La nota, que incurre en el motivo tópico de las armas de fuego como propias de cobardes, no es muy coherente con el texto.

⁵⁵³ *reforma humana*: «Guerra cortés y galana»*; *guerra galana*: «guerra que es poco sangrienta y empeñada, y se hace con algunas partidas de gente, sin arriesgar todo el ejército», y también la que se hace con la artillería, sin llegar al abordaje de los navíos. (*DLE*)

⁵⁵⁴ *urca*: embarcación grande muy ancha por el centro y que sirve para el transporte de granos y otros géneros (*DLE*). Hubo una famosa embarcación colonial llamada la Urca de Lima que se salvó de un naufragio a inicios del siglo XVIII. La urca de Mauricio gira retrocediendo, mostrando respeto a la gallarda resistencia de Lima.

⁵⁵⁵ *Jaques*: «Jaques, el general de esta armada que murió y quedó enterrado en la isla del Callao». * La expedición de mayor envergadura fue la que llegó a costas del Perú en 1624, cuando el almirante holandés Jacques Clerk, conocido también como L'Hermite, al mando de una flota de once naves bloqueó y atacó el Callao, y tomó como base a la isla san Lorenzo. El virrey Diego Fernández de Córdoba enfrentó con éxito aquel ataque, sumándose el hecho de la inesperada muerte de Clerk, lo que provocó el retiro final de los holandeses, luego de tres meses de asedio. Sobre el ataque de los holandeses en 1616, ver Diego de Córdoba, *Insigne victoria que el señor marqués de Guadalcázar, virrey*

434

venerando redivivas
de Fabio Máximo tardas⁵⁵⁶,
si prudentes diversiones
contra Anibales de Holanda⁵⁵⁷,

en el reino del Pirú, ha alcanzado en los puertos de Lima y Callao, contra la armada poderosa de Holanda, despachada por el conde Mauricio, 1625.

⁵⁵⁶ *Fabio Máximo*: «Fabio Máximo de la ilustre y grande familia de los Fabios romanos, que fue criado dictador de Roma contra Anibal, el cual restituyó con su lenta y considerada prudencia la República al estado que había perdido por la precipitada temeridad de los emperadores. Trae su origen este Fabio de uno de aquellos que quedó solo por ser niño de los treientos que salieron contra los veinte, los cuales fueron todos muertos, como lo dice Ovid. l. 2, *Fast. Una dies Fabios ad bellum miserat omnes, ad bellum missos perdidit una dies*. Tuvieron este nombre porque en aquel tiempo los más nobles eran agricultores y porque el primero deste nombre fue excelente en sembrar habas, teniendo este ejercicio los emperadores, como lo refiere Valerio Máximo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri. Nec nefas fuit eburneo Scipione deposito, agrestem situam aratri repetere*. Y Plinio a los que le preguntaban cuál era la causa de ser muy fértiles antiguamente las cosechas, respondió cortesadamente que porque ahora labran la tierra los esclavos y entonces los emperadores y así producía más frutos: *Gaudente (dice) terra vomere laureato et triumphali aratore. Dicuntur Fabii, sicut Cicerones, Pisones, et Lentuli dicti sunt a lente, cicere et pisis bene serendi et Fabis excellentiori modo plantandis*».★ Citas de Ovidio, lib. 2, *Fastos*, v. 235, ‘Un solo día había enviado a la guerra a todos los Fabios; enviados a la guerra, un solo día los exterminó’; Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, IV, 4.4.5, ‘y no sintieron vergüenza de tornar a empuñar la ruda mancera del arado, después de deponer el cetro de marfil’; Plinio, *Historia Natural*, Libro XVIII, 4 para la primera alusión a la satisfacción de la tierra por ser cultivada por emperadores; para lo que sigue (‘se dice de los Fabios, así como de los Cicerones, Pisones y Léntulos que sacan su nombre del garbanzo, la lenteja y la arveja, y los Fabios han sido plantados de excelente modo’) al parecer se trata de una interpolación de Valdés al texto *de Honofrium Panvimum, De Fabiorum familia*, Liber I, Cap. 1, p. 550. Fabio Máximo Cunctator siguió la estrategia de demorar la batalla con Anibal, mientras este iba perdiendo hombres y pertrechos, hasta que Fabio consiguió la victoria. Ahora Lima imita las estrategias retardadoras de Fabio Máximo.

⁵⁵⁷ *Anibales*: «Anibal: son varios los de este nombre, el primero fue Anibal senior, que por un mal hecho le apedrearon hasta sepultarlo los cartagineses. Otro hijo de este, que fue enviado a Lilibeo, que era combatido de los romanos para reprimir también a los sicilianos. Otro tercero Anibal Rhodio, capitán cartaginense que fue vencido de los romanos. El último y superior a todos fue Anibal, hijo de Amílcar, de quien habla y alude el verso; a este le hizo jurar su padre, siendo niño, que había de hacer cruda guerra a los romanos, como lo hizo, disminuyendo mucho sus fuerzas, siendo Fabio Máximo dictador, aunque después prevaleció contra los romanos: *Primus fulmineum lento luctamine panum. Compresit Fabius: campo post ausus aperto. Marcellus vincí docuit; sed tertia virtus. Scipiade latijs tandem deterruit oris*. Claud. Consta que este heroico capitán, con la templanza del aire y trabajo de las vigilias, perdió un ojo como lo alude Juvenal, sat. 10 *Cum Gaetula ducem portaret belua luscum*. Y son mucho de notar las palabras de su histo-

- 435 quae considerando attenta
 quám inútiles, quám charas,
 occiduas expediciones
 Fortuna adversa dictaba
- 436 pacíficas condiciones,
 quando favorables tracta,
 respública exempta triumpha
 tam obsequiosa quam grata.

XXX

MAJESTAD Y LUSTRE DE LIMA INTERESADO DE SU MUY
 DOCTA Y REAL UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS⁵⁵⁸

- 437 Tú de erudita Minerva

riador Plutarco, en que lo llama astuto y falaz, feroz y cruel, aunque todo esto lo hace el satírico llamándolo Lusco, o tuerto, que encierra en sí todo género de cavilación y engaño: *Itaque* (dice Plutarco) *crudelissimus evasit dux, et in fallendis hominibus calidissimus, nam ad decipiendum hostem semper intentus, quos aperto Marte superare non poterat, dolis ag-grediebatur*.* Citas aludidas de Claudiano, *De bello getico*, vv. 137-141; Juvenal, Sat. 10, v. 158, 'el cuadrúpedo gétulo transportaba al caudillo tuerto'; el texto atribuido a Plutarco pertenece en realidad a la *Vida de Aníbal* que junto a la de Escipión redactó Donato Acciaiuoli para completar las perdidas de Plutarco. En muchas ediciones de las *Vidas paralelas* se hallan estas vidas, con la citada caracterización de Aníbal cruel y astuto, que si no podía vencer al enemigo con las artes de guerra intentaba cualquier engaño. Es un tópico atribuido a los cartagineses en general. La palabra era aguda en el Siglo de Oro.

⁵⁵⁸ *Universidad de Lima*: «Puede la Universidad de Lima, por muchos títulos, compararse a las más ilustres de la Europa, si no en el número de los cursantes, sí en la doctrina, sabiduría y letras de sus maestros, doctores y catedráticos, así teólogos como juristas, de donde han salido tan ilustres prelados y ministros regios, y da de esto muy buena prueba en las muchas honras con que exalta los ingenios de este reino diciendo se debe hacer más estimación de ellos que de todos los ricos tesoros del Perú». * La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decana de América, fundada el 12 de mayo de 1551, fue el inicio de la historia universitaria del continente. Se fundó por Real Cédula firmada por Carlos V en Valladolid, el 12 de mayo de 1551, y llevó por nombre Universidad de Lima. A partir de 1574 toma el de Universidad de San Marcos. La Universidad inició

- das palaestras litterarias
 dotando cáthedras nobles
 ínclya academia clara,
 438 quae venerando leones⁵⁵⁹
 prudentes Licurgos, sacras⁵⁶⁰
 constituciones promulgas,
 quando vigilantes armas
 439 contra ignorancias divinas
 graves theologales láureas⁵⁶¹,
 doctos philósophos contra
 naturales ignorancias,
 440 famosos iurisperitos
 contra civiles fallacias,
 canonistas excellentes
 contra impíos heresiarchas,
 441 solertísimos galenos⁵⁶²
 contra morbíferas causas,
 elegantes praeceptores
 de perúvica grammática⁵⁶³;
 442 mathemáticos insignes,
 de Euclýdes luces praeámbulas,

funciones el 2 de enero de 1553 en la sala capitular del convento del Rosario de la Orden de los Dominicos, con la concurrencia de la Real Audiencia presidida por el licenciado Andrés Cianca y el enviado de la Corona D. Cosme Carrillo, primer miembro laico del cuerpo docente. Ver www.unmsm.edu.pe/home/inicio/historia.

⁵⁵⁹ *leones*: representación de san Marcos y metáfora ponderativa de los sabios Licurgos o juristas que están en la universidad.

⁵⁶⁰ *Licurgos*: famoso legislador espartano; los juristas formados en la universidad de san Marcos, al igual que Licurgo, promulgan constituciones sacras, admirables.

⁵⁶¹ *theologales láureas*: los teólogos formados en san Marcos se enfrentan a las ignorancias de las cosas divinas; mientras los filósofos se enfrentan a las ignorancias «naturales». Nótese la contraposición y enumeración distributiva: los teólogos para las ignorancias divinas (de las cosas de Dios), los filósofos para las ignorancias de la naturaleza. Luego se continúa la misma estructura: contra errores civiles los jurisperitos; contra errores religiosos (herejías) los canonistas (corresponden a los derechos civil y canónico).

⁵⁶² *solertísimos*: de ‘solerte’: sagaz, inteligente, capaz.

⁵⁶³ *perúvica grammática*: «Perúvica gramática es la lengua general de los indios, llamada quechua, la cual se enseña en esta universidad».★

- de Clavio alumnos foelices⁵⁶⁴,
nobles invidias blancanias⁵⁶⁵,
- 443 quando gloriosa familia
iesuítica declara⁵⁶⁶
culta, elegancias latinas,
pía, doctrinas cristianas
- 444 tam gratuitas quam puras,
quae balbucientes infancias⁵⁶⁷
informan de tam occulto
mysterio, de cuanto trata
- 445 pluma⁵⁶⁸ eximia, joh mystagoges⁵⁶⁹,
sacros anargyrios, cuánta⁵⁷⁰

⁵⁶⁴ *Clavio*: «El Padre Cristóbal Clavio de la Compañía de Jesús, insigne matemático que compuso este regular del tiempo». * A Clavio, se le considera el Euclides del siglo XVI; la referencia al tiempo alude a sus famosos comentarios y propuestas sobre la reforma del calendario gregoriano. Aquí se inician las referencias a la preminencia de las escuelas jesuitas.

⁵⁶⁵ *blancanias*: referencia al matemático jesuita Giuseppe Biancani (Josephus Blancanus), quien vive entre 1566 y 1624. Su principal obra fue *Sphera Mundi*, donde analiza ideas de Copérnico, Kepler y Galileo.

⁵⁶⁶ *familia jesuítica*: «Está a cargo de la Sagrada Religión de la Compañía de Jesús el suntuoso y hermoso sobre todo encarecimiento edificio de los estudios de latinidad a que ayudó mucho el favor y celo del señor D. Andrés de Vilela, caballero de la Orden de Santiago, y oidor más antiguo de esta Real Audiencia, que en el cielo gozará ahora del debido galardón de su piedad». * Siguen estructuras binarias: la familia jesuítica, en tanto culta, declara elegancias latinas; en tanto pía, enseña doctrinas cristianas, uniendo las cultas humanidades con la religión.

⁵⁶⁷ *infancias*: «Es maravilla oír en la plaza todos los viernes del año a los niños de cinco y seis años hablar con tanta precisión de los misterios más altos de nuestra santa fe, concurriendo a este provechoso ejercicio más de mil niños de todas las escuelas y principalmente de la que tiene la Compañía de Jesús en los Desamparados». * Esta nota aclara bien el sentido del pasaje.

⁵⁶⁸ *pluma eximia*: «Pluma eximia llama el metro al eximio doctor P. Francisco Suárez, de la Compañía de Jesús, título que le dio la sede apostólica por su esclarecida doctrina, viniéndole corto a su santidad y sabiduría el mayor elogio, por ser nuevo sol de la Teología escolástica y moral, oráculo del mundo y árbitro de las escuelas». *

⁵⁶⁹ *mystagoges*: «Mistagogos es lo mismo que *Rerum Sacranum custodie praefectus*: el que guarda los secretos sagrados». *

⁵⁷⁰ *anargyrios*: ‘despreciadores de la plata, que no aceptan dinero por sus acciones’; los santos anárgiros por excelencia son San Cosme y San Damián, bajo cuya protección y cuyos nombres se fundó el citado hospital en 1559. También San Cosme es el nombre

- gloria divina resulta
de tam generosa planta
- 446 loyolea, quae immortales
nobles trophaeos exalta,
quando modesta renuncia
mitras, púrpuras, tiaras⁵⁷¹!
- 447 ¡Oh tú!, quae de augusto templo⁵⁷²
injuria de Épheso sancta⁵⁷³
intentas dulces violencias⁵⁷⁴,
quae expugnan aetéreas aulas
- 448 applicando victoriosas,
quando contritas scalas,
contra sempiternos muros,
divinamente titanas⁵⁷⁵,

de un poblado en el distrito de San Damián, provincia de Huarochirí cerca de Lima (donde trabajó Valdés) y es el nombre de una de las misiones jesuíticas en Paraná.

⁵⁷¹ Una práctica de los jesuitas era rechazar cargos y nombramientos, aunque tuvieron que hacer algunas excepciones.

⁵⁷² *augusto templo*: «No tiene Lima (excepto el de la iglesia mayor) templo más hermoso que el del colegio de San Pablo: ni la Compañía universal colegio más insigne, así en el número de sujetos como en la grandeza y comodidad del edificio, gruesas rentas, ministerios propios de su sagrado instituto, y entre todo tiene el primer lugar la congregación de seglares de Nuestra Señora de la O, cuya capilla, hecha una ascua de oro, es capaz de más de cuatrocientas personas, donde se reparten dotes de 3.365 pesos. Hay uno de cuatro mil, sin otros menores de setecientos y cuatrocientos pesos y cuatro mil misas, que se reparten cada año entre sacerdotes pobres y virtuosos». * Hipérbole para ensalzar el templo de san Pablo (hoy de san Pedro), al que se le compara con el templo de Diana en Éfeso.

⁵⁷³ *Épheso*: «Éfeso, ciudad de Jonia, ilustre por el celeberrimo templo que tuvo consagrado a Diana, el que fue quemado por Eróstrato, que pretendió por este camino hacer el viaje de su fama». *

⁵⁷⁴ Entendemos: 'templo que intentas violencias (pero dulces) para llegar al cielo (etéreas aulas, salas del aire, celestiales), enseñando cómo alcanzar los muros de la ciudad celeste, aplicando escalas de asalto que son arrepentimientos (escalas contritas), y que quieren asaltar el cielo, como hicieron los Titanes cuando se rebelaron contra los dioses, pero en este caso las escalas del asalto son divinamente titanas, porque solo quieren lograr la salvación'.

⁵⁷⁵ *titanas*: «Titanes fueron seis hermanos y cinco hermanas, de estos uno fue Japeto, padre de Prometeo, e Hiperión, que dicen observó y demostró el primero de los movimientos del sol y de la luna y estrellas, y por eso es llamado padre del sol y de los astros. A estos titanes los produjo la tierra para vengarse y hacer guerra a Saturno:

449 insta, insiste, crece, observa
 constituciones tam altas,
 quae speren incomprehensibles
 triumphales aeternas palmas.

XXXI

NOBLEZA DE LIMA, MAJESTAD DE SU REAL
 CANCELLERÍA; INSIGNES CONVENTOS, QUE EN
 NÚMERO DE RELIGIOSOS Y MONJAS, EN LA GRANDEZA
 DE SUS EDIFICIOS Y GRUESO DE SUS RENTAS PUEDE
 COMPETIR CON LAS MAYORES CIUDADES DE EUROPA

450 Salve, generosa Lima,
 dulcísima culta patria,
 salve, regia Margarita⁵⁷⁶,
 Phénix, salve, americana,
 451 quae tam illustres familias⁵⁷⁷
 derivas de Europa claras
 quantas tutelares líneas
 suma auténtica Simancas⁵⁷⁸.

*concitat iratus validos Titanas in arma. Ovid., 3 Fast.»** ‘Encolerizado, incitó a las armas a los poderosos titanes’ (v. 797).

⁵⁷⁶ *Margarita*: referencia a Margarita de Austria, hermana de Carlos II de España y esposa de Leopoldo I.

⁵⁷⁷ *familias*: «Apenas se hallará casa ilustre en España que no haya dado a Lima en grado conocido, de que se hiciera muy clara demostración, si la brevedad del asunto lo permitiera».*

⁵⁷⁸ *Simancas*: «Simancas, villa insigne en Castilla la Vieja, donde se guardan los archivos de los reyes. Antiguamente se decía Septimancas o Septimica, y corrompida la voz, se llama Simancas. Junto de esta villa mató el rey don Ramiro más de ochenta mil moros».* El archivo de Simancas guarda, entre otros documentos, el registro del sello real al que se referirá en los siguientes versos. Ver Díaz Sánchez, 2010.

- 452 ¡Oh tú, salve!, quae integérrimos,
 de una audiencia praetoriana,
 tantos Philippos adoras⁵⁷⁹,
 quantos cónsules exaltas⁵⁸⁰,
- 453 si Minoes innexorables⁵⁸¹,
 incorruptos Rhadamantas⁵⁸²,
 con dignas togas, que speran
 de Hesperia supremas láureas,
- 454 quae superiores de Astraea⁵⁸³
 optan glorias catonianas⁵⁸⁴

⁵⁷⁹ *Philippos*: «En cada oidor respetan la misma persona real, significada en el regio nombre de Filipo».★ Sigue la idea del registro real que representa a los reyes personificados en uno de los nombres de rey más repetidos: Felipe.

⁵⁸⁰ *cónsules*: «Dichosísima es Lima por los incomparables bienes que interesa y logra de la integridad y justificación, limpieza y sabiduría de los ministros togados que componen esta Audiencia, siendo claro argumento de esta verdad el valor y prudencia con que en dos vacantes de virrey han gobernado este reino. Asunto que pedía más ocio y más elevada pluma».★

⁵⁸¹ *Minoes*: «Minos (de quien hemos hablado otra vez) fue hijo de Júpiter y Europa, rey de Creta, el cual por su extrema severidad, fingen los poetas fue llevado por juez al infierno: *Fientes Euridicem iuridici*».★ Ravisius Textor, *Epithetorum opus absolutissimum*, p. 597. Se inserta esta mención a Eurídice en la entrada de Radamanto. Se trata de un extracto del *Hércules furens* de Séneca, el menor: *et qui fronte nimis crimina tetrica / quaerunt ac veteres excutiunt reos / fientes Eurydicem iuridici sedent...* (vv. 579-581), ‘y los que con el ceño terrible investigan los crímenes de los hombres y encuentran males antiguos como si estuvieran sentados en juicio, ellos también lloran a Eurídice’. El contexto despoja estas menciones de connotaciones infernales, restringiéndose al sentido de ‘inflexibles justicieros’.

⁵⁸² *Rhadamantas*: «Radamanto, juez del infierno, como también Eaco, por cuya sentencia y arbitrio son castigadas las almas como fingen los poetas: *Cnosius haec Rhadamanthus habet durissima regna*. Virg., *I Aeneid.*».★ Cita de *Eneida*, VI, v. 566, ‘El gnosis Radamanto es el que rige estos reinos terribles’. Estos jueces esperan premios por su incorruptible actuación.

⁵⁸³ *Astraea*: diosa de la justicia.

⁵⁸⁴ *glorias catonianas*: «Filósofo Catón, que en la severidad estoica imitó a otro Catón su tío, tuvo grande autoridad con el pueblo romano, de donde vino el proverbio irrisorio a los que afectan severidad de Catón Tercero: *Habeat iam Roma pudorem: tertius caelo cecidit Cato*. Juvenal. *Et mala vel duri lacrimas motura Catonis*. Lucan. *Neque vereare me quospiam iudices catonianos*. Sidon.».★ Las citas corresponden a Juvenal, *Satira II*, vv. 39-40, ‘Roma puede recuperar su vergüenza: nos ha caído del cielo un tercer Catón’; Lucano, *Farsalia*, Libro IX, v. 50, ‘Y desgracias capaces de arrancar lágrimas incluso al inflexible Catón’; Sidonio, lib. IX, *Epístola XIV*, 8.

- quando tam exactamente
tractan iurídicas causas,
- 455 inmuebles contra favores,
inviolables contra infamias
de solícita avaricia
quae ánimos viles contrasta.
- 456 ¡Oh tú, salve!, quae sustentas
tantas personas praeclaras,
tantas militares cruces,
tantas marciales bengalas⁵⁸⁵,
- 457 tantas de devoto clero⁵⁸⁶,
tam doctas quam veneradas
pías coronas quae speran
dignas mitras que se tardan,
- 458 tantos graves religiosos⁵⁸⁷,
vivas imágenes sanctas
que repraesentan conformes
primitivos patriarchas,
- 459 trophaeos benedictinos⁵⁸⁸,
divinas luces guzmanas⁵⁸⁹,

⁵⁸⁵ *bengalas*: insignia de mando militar, bastón de mando.

⁵⁸⁶ *devoto clero*: «Muy glorioso empleo tuviera la pluma si fuera lícito correr por el espacioso y ameno campo de la nobleza, piedad y sabiduría, prudencia y celo del venerable deán y cabildo de esta ciudad, que tan interesada se halla en sus alabanzas por los grandes socorros que recibe en sus pobres de tan generosos prebendados, cuyas gruesas rentas no se emplean en usos profanos, si no en muy oportunas limosnas que hacen públicas y secretas a personas que habiéndose visto en prosperidad, no tienen de qué valerse, sino es del socorro que aseguran en su liberalidad cristiana».★

⁵⁸⁷ *graves religiosos*: «Son insignes las religiones que ilustran esta venturosa ciudad, cuyos hermosos y grandes conventos, suntuosos templos, grandes rentas, continuas limosnas, observancia, santidad, ejemplo, sabiduría y número de religiosos, excede toda ponderación, que no podrá cabalmente referir la puntualidad, riqueza, majestad y decoro con que se celebran los oficios divinos, que es el mayor crédito de España ver en tan remotas regiones tan fervorosa la religión cristiana».★

⁵⁸⁸ *benedictinos*: «Ilustre convento del sagrado Orden de San Benito, con advocación de Nuestra Señora de Monserrate».★

⁵⁸⁹ *guzmanas*: «La nobilísima familia guzmana, que en tres conventos sustenta muy crecido número de religiosos en el convento del Rosario, 250; en la Recoleta de Santa María Magdalena, 40; y en el colegio de Santo Tomás, centro de estudios, hasta 50».★

- seráphicos splendores⁵⁹⁰,
doctas luces aurelianas⁵⁹¹,
- 460 de Nolasco redemptrices⁵⁹²
túnicas talares cándidas,
quae del celtíbero Augusto
adoran cordiales barras,
- 461 conformando doctamente
doctas plumas, firmes lanzas,
tantos ministros futuros
de austera mínima Paula⁵⁹³,
- 462 tantas pías bethlemitas⁵⁹⁴
colonias de Guatemala,

Referencia a los conventos dominicos en la figura de Santo Domingo Guzmán, fundador de la orden.

⁵⁹⁰ *seráphicos splendores*: «La seráfica religión de nuestro Padre San Francisco tiene tres conventos, en el mayor de San Francisco iguala su comunidad a la de Santo Domingo; en la Recolectión, sustenta 40. Conventuales y otros tantos en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, donde se leen con sutileza bien fundada Artes y Teología».★

⁵⁹¹ *luces aurelianas*: «Los hijos del Doctor de la Iglesia San Agustín que poseen otros tres conventos, el especial con advocación de su nombre, donde hay 200 religiosos. El colegio San Ildefonso, casa de estudios y universidad pontificia, teniendo más de 40, teniendo casi igual comunidad en la Recolectión de Gnia».★ Referencia al nombre de San Agustín: *Aurelius Augustinus*, como anates.

⁵⁹² *de Nolasco redemptrices*: «La ilustrísima orden de Redentores, cuyo fundador fue el rey Jaime de Aragón, mantiene otras tres casas. La primera con nombre de Nuestra Señora de las Mercedes, sustenta 200 religiosos. La recolectión de Nuestra Señora de Belén, más de 30 y otros tantos sujetos tiene el colegio de San Pedro Nolasco, que es casa de las ciencias».★ Referencia al convento de los mercedarios y al escudo de Jaime de Aragón que también es el de la orden Mercedaria. La orden mercedaria la funda San Pedro Nolasco, bajo la protección de Jaime I. Su hábito es blanco («túnicas talares cándidas») y en su escudo figuran las barras de Aragón (cordiales barras del celtíbero agosto, Jaime I).

⁵⁹³ *mínima Paula*: Francisco de Paula fundó la orden eremita de los Mínimos.

⁵⁹⁴ *bethlemitas*: «La nueva religión de bethlemitas que curan y regalan a los convalecientes, es muy celebrada en Guatemala, ciudad de la Nueva España».★ Referencia a la primera orden fundada en el Nuevo Mundo: los bethlemitas. En Lima, se dedicaron a cuidar enfermos, por lo que se les dio el hospital de Nuestra Señora del Carmen.

- de lusitano divino⁵⁹⁵
 tantas hospitalales casas,
 463 tantas collegiales togas
 tam eruditas quam varias,
 de Philippo togas regias⁵⁹⁶,
 regias togas martinianas⁵⁹⁷,
 464 de sanctísimo Toribio⁵⁹⁸
 togas metropolitanas,
 quae alternándose conformes,
 frecuentan devotas aras;
 465 de generoso Commercio⁵⁹⁹
 congregaciones tam sanctas
 que honestas vírgines dotan
 si iustas ánimas salvan
 466 de tam riguroso incendio,
 de iusticia tam exacta,

⁵⁹⁵ *lusitano divino*: «La insigne religión de San Juan de Dios, que tiene una bien celebrada casa, con una suntuosísima iglesia, de muy curiosa arquitectura, donde sus-
 tenta más de 50 religiosos que ejecutan muy cumplidamente su piadoso instituto». *
 Referencia a San Juan de Dios, santo portugués fundador de la orden hospitalaria de
 San Juan de Dios. En Lima fundaron el hospital de San Diego con la ayuda de la dama
 sevillana María de Esquivel y su marido Cristóbal Sánchez.

⁵⁹⁶ *de Philippo togas regias*: «El Real colegio de San Felipe, que tiene el primer lugar
 entre los demás por estar fundado con las mismas prerrogativas que los cuatro mayores
 de España». * El Real colegio de San Felipe, fundado en 1592, era un colegio mayor
 vinculado con la Universidad de San Marcos. Sobre los colegios en el Perú colonial, ver
 Guibovich, 1993.

⁵⁹⁷ *togas martinianas*: «El colegio real de San Martín, que está a obediencia de los
 padres de la Compañía de Jesús, emporio igualmente de letras y virtud de donde han
 salido tantos doctísimos prelados y ministros reales; encierra este colegio la más preciosa
 joya que tiene Lima, en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, toda guarnecida de plata
 y riquísimas alhajas, así por su valor como por lo pulido y bien labrado de su manufac-
 tura». * El colegio de San Martín era regentado por los jesuitas y competía con el de
 San Felipe y San Marcos.

⁵⁹⁸ *Toribio*: «El colegio de Santo Toribio, que está con sus colegiales sujeto al ordi-
 nario, con obligación de asistir a la iglesia mayor, sirviendo de ángeles o ministros en el
 altar». * En este colegio se impartía especialmente Teología. Ver Guibovich, 2014.

⁵⁹⁹ *Comercio*: «La ilustrísima congregación del Comercio, tan devota como opu-
 lenta, que da cada año muchas dotes a doncellas pobres y más de cuatro mil misas a
 sacerdotes virtuosos, como ya se ha dicho». *

- quae castiga culpas leves
 si aeternas paenas relaxa,
 467 de sacrificio incruento⁶⁰⁰
 aplicando inmensas gracias,
 satisfacciones divinas
 de offensa que es tam humana;
 468 tantas vírgines illustres,
 invidias de Vesta, sacras⁶⁰¹
 sirenas dulces, quae glorias⁶⁰²
 de divino sposo cantan,
 469 de Agustino luces puras⁶⁰³,
 luces de Francisco claras⁶⁰⁴,
 quae innumerables familias
 virgíneamente propagan,
 470 de Ioseph vírgines dignas⁶⁰⁵,
 de María alumnas castas⁶⁰⁶,

⁶⁰⁰ *sacrificio incruento*: el sacrificio incruento es la misa, cuyas gracias se aplican por el perdón de las culpas humanas.

⁶⁰¹ *Vesta*: diosa del hogar, símbolo de la fidelidad y castidad.

⁶⁰² *sirenas*: «Sirenas, las fingen los poetas hijas de Aqueloo y Caliopas, habitadoras del mar, con medio cuerpo humano y lo restante de peces».★ Con su canto atraían a los marineros para devorarlos; las novicias y monjas de los conventos son como sirenas (por su canto), pero dulces y religiosas, en contraposición con las sirenas paganas.

⁶⁰³ *Agustino*: «El convento de Nuestra Señora de la Encarnación, de monjas agustinas y el más antiguo de Lima, que encierra más de mil y quinientas almas, con trescientas religiosas de velo negro y el número restante es de novicias y criadas».★ El convento de la Encarnación (1558) fue fundado por doña Mencía de Sosa, viuda de Francisco Hernández Girón, encomendero que se rebeló contra la corona, y por doña Leonor de Portocarrero, viuda de Hernando Alonso de Almarás, tesorero de la Hacienda Real de Lima. Ambas señoras pertenecían a las familias más distinguidas de Lima. Ver Vinatea, 2011.

⁶⁰⁴ *Francisco*: «El convento de la prodigiosa madre Santa Clara, debajo de la regla de San Francisco, que iguala en número al de la Encarnación».★

⁶⁰⁵ *José*: «El convento de las descalzas del glorioso patriarca San José, debajo de la regla de San Francisco, con más de 70 monjas profesas, que con el número de novicias, donadas y criadas tiene más de cuatrocientas personas».★

⁶⁰⁶ *de María alumnas*: «El insigne convento de la Pura e Inmaculada Concepción, que tiene debajo de su clausura más de mil almas, con más de trecientas monjas de velo negro, llenándose el número de dos mil con las donadas, novicias y seglares; tienen señaladamente especial gracia, como lo dice el verso, de hacer y conficionar olores».★ El convento de la Concepción (1573) fue fundado por doña Inés de Muñoz, viuda del con-

- quae originales trophaeos
 adoran de aurora intacta,
 471 célebres quando disponen
 confecciones aromáticas
 quae aemulo sabeo Hydaspes⁶⁰⁷
 praeciosos humos exhalan,
 472 industriales cathalinas⁶⁰⁸
 cultas melissas, quae castas⁶⁰⁹,
 quando forman rosas puras
 liban preciosas acanthas⁶¹⁰;
 473 trinitarias officiosas⁶¹¹
 mellifluas, quando bernardas

quistador Martín de Alcántara (hermano menor de Francisco Pizarro), y por doña María de Chávez, viuda del hijo de doña Inés de Muñoz. Ver Carrasco, 2007 y Vinatea, 2011.

⁶⁰⁷ *Hydaspes*: «Hydaspes, río de la India, que corriendo entre los Partos y Medos, se extiende hacia la India: llamose sabeo, por ser muy oloroso, como lo dice Claudiano: *Quidquid odoratus longe blanditur Hydaspes*».★ Claudiano, *El rapto de Proserpina*, Libro II, vv. 82, ‘todos los perfumes con los que de lejos hechiza el oloroso Hidaspes’.

⁶⁰⁸ *cathalinas*: «El monasterio de santa Catalina de Siena, profetizado por la santa Rosa, llegan a 90 sus religiosas profesas de velo negro, debajo de la regla de Santo Domingo y, por todas las almas que en él viven, tendrá hasta 400. Labran curiosamente flores de mano, con tan vivos y naturales colores, que pudieran engañarse con disculpa las abejas que llegasen a libar el néctar de sus copas».★

⁶⁰⁹ *melissas*: ‘abejas’, cultismo. Ver lo que dice acto seguido.

⁶¹⁰ *acanthas*: «*Acanthas vel achantus* es una hierba de largas y extendidas hojas cuyo género es en dos maneras, una crespa y otra que termina en punta sus hojas. Con ella se sirven y adornan los capiteles de las columnas. Los poetas fingen que Achanto fue un mancebo de elegante y liberal forma, el cual fue por conmiseración de los dioses, conmutado en una flor de este nombre: *Nec sera comantem narcissum, aut flexi tacuissem vimen achanti*. Virgilio, *Georgicas, Mixtaque ridentí colocasia fundet acantho*. Virgilio in *Bucolicas*».★ Las citas corresponden a Virgilio, *Geórgicas*, Libro IV, vv. 122-123, ‘y cómo es lento en echar flores el narciso, y cómo crecen el tallo del flexible acanto’; *Bucólicas, Égloga IV*, v. 20, ‘y junta la colocasia y el festivo acanto’.

⁶¹¹ *trinitarias*: «El monasterio de la Santísima Trinidad, cuyas religiosas observan la regla de san Bernardo, tiene siempre hasta 100 religiosas de velo negro, que con la demás gente son más de 500».★ El convento de la Santísima Trinidad (1579) fue fundado por doña Lucrecia de Sansoles, viuda de Hernando de Vargas, casada en segundas nupcias con Juan de Rivas, quien regresó al Perú procedente de La Paz para fundar el convento. Ver Carrasco, 2007 y Vinatea, 2011.

- eremíticas de Aurelio⁶¹²,
dulces aves solitarias,
- 474 de Teresa occultas luces,
de Carmelo nobles plantas⁶¹³,
quae divinos splendores
celan, dilatando opacas
- 475 nubes de virgíneo velo,
quando inaccesibles arman,
fabricando muros férreos,
observantísimas casas.

XXXII

PRODIGIOSA RIQUEZA DE LOS MINERALES DEL PERÚ,
HABIENDO DIOS, CON MUY ESPECIAL PROVIDENCIA,
RESERVADO INTACTO EL FAMOSO CERRO DE
POTOSÍ PARA REMUNERAR CON SUS INCREÍBLES
TESOROS EL CELO Y RELIGIÓN DE LOS ESPAÑOLES

- 476 ¡Salve, Lima!, que foelices
conservas provincias tantas,
prósperas quando obedientes,
contentas si tributarias;

⁶¹² *eremíticas de Aurelio*: «El convento de Nuestra Señora del Prado, que profesa la regla de San Agustín y las austeras constituciones de la Sierva de Dios Mariana de la Madre de Dios, recolección de mucha virtud y ejemplo, su número son 36 monjas sujetas al ordinario». * El monasterio del Prado (1640) fue fundado por doña María de Poblete con la ayuda de doña Ángela de Zárate y Recalde, hermana del marqués de Valparaíso, la cual había sido abadesa del convento de la Encarnación. Ver Carrasco, 2007 y Vinatea, 2011.

⁶¹³ *Carmelo*: «El de las Carmelitas descalzas, casa ilustre en santidad y todo género de virtudes, en que aquellos ángeles ejercitan, copiando perfecciones de su esclarecida madre Santa Teresa, habitan este santo monasterio el número de 21 monjas profesas». * Fundado en 1641 por la dama milanese Catalina María Doria, siguen la regla del Carmelo reformado. Ver Carrasco, 2007 y Vinatea 2011.

- 477 provincias tam opulentas
 quae de pura argéntea masa,
 montes formando eminentes,
 minas tam profundas cavan
- 478 quae plutónicas cavernas⁶¹⁴
 penetrando, dan tam largas
 preciosas venas, que inundan
 ambos orbes inexhaustas,
- 479 quando justa providencia
 renunciando christianas
 expediciones revela
 tam immensas quam intactas
- 480 de imperioso Potosí
 venas quae incessantes manan
 preciosísimas columnas,
 incultas argénteas barras,
- 481 fabricando memoriosas
 quae de Chumbibilca Hualpa⁶¹⁵
 foelicísimos errores
 celebren nobles statuas⁶¹⁶,

⁶¹⁴ *plutónicas*: «Plutón, hijo de Saturno, hermano de Júpiter y Neptuno, a quien le cupo por suerte el reino del infierno, *hinc Seneca: tertiae regem spolliare sortis*. Hizo también el rapto de Proserpina en Sicilia. Fingen los poetas que las tres Furias, las Parcas, los tres jueces, el Cancerbero, Caronte y todos los demás monstruos, con las ánimas, están debajo de su dominio. *Ditisque profundi pallida regna petunt*. Lucan., l. 3. *Post haec avari Ditis apparet domus*. Seneca». * Citas de Séneca, *Herculens Furens*, v. 833; 'para despojar al rey del tercer estado'; Lucano, *De Bello civil sive Pharsalia*, Libro I, vv. 455-456, 'y a los pálidos reinos del subterráneo Dite'; *Hercules Furens*, v. 782, 'seguidamente aparece en el palacio del avaro Dite'. Las minas de Potosí se comparan con las cavernas de Plutón, dios de la riqueza y de los infiernos.

⁶¹⁵ *Chumbibilca Hualpa*: «Descubriose la maravilla del cerro de Potosí bien accidentalmente, porque un indio que pasteaba ganado, por seguir una cabra fugitiva, hubo menester asirse de una mata de hicho y descubrió en sus raíces la inagotable riqueza que ha dado y da este monte de plata. Llámase este indio Hualpa, de la provincia de Chumbivilca». * Ver sobre el descubrimiento del Cerro de Potosí José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*, pp. 103-104.

⁶¹⁶ *nobles statuas*: puede ser referencia al ídolo de Potosí: una fuente secundaria de Arzáns de Orsúa y Vela, a la que no se puede dar un crédito total, describe en los siguientes términos el supuesto descubrimiento del ídolo del cerro en 1575: «una estatua

- 482 quando pállidos faecunda
 montes áureos Carabaia⁶¹⁷,
 verificando chimaeras⁶¹⁸
 tam ingeniosas quam caras,
 483 quando de mercurio vivo⁶¹⁹

de metales diferentes que era del tamaño de un hombre mediano. El rostro tenía muy hermoso (aunque los ojos no estaban bien formados) y era de plata blanca; el pecho hasta la cintura de rosicler; los brazos de diversas mezclas; no tenía forma de pies, sino que desde la cintura iba adelgazando hasta rematar en punta, aunque tenía una pequeña basa; y todo era de metal negrilla». Esta estatua tenía supuestamente «la cabeza pegada a un gran trozo de metal que al cortarlo se quebró del pescuezo»; los indios dijeron que aquel era el Cerro de Potosí, y que ya los españoles le habían quitado la cabeza, como lo habían hecho con sus incas». Ver Bouysse-Cassagne, 2008.

⁶¹⁷ *Carabaia*: «Las preciosísimas minas de Carabaia, de oro el más subido de quilates, que se ha descubierto. Están junto al Cuzco y se cogen pepitas: *Aut ubi flavo argentum, Pariusve lapis circumdatur auro*. Virg. Preguntado Diógenes por qué el oro estaba siempre pálido, *Quoniam* —respondió— *multos habet insidiatores*». * Citas de Virgilio, *Eneida*, I, vv. 592-593 'Tal el artífice que la belleza del marfil ultima, o mármol pario o plata sobredora'; la cita de Diógenes ('Porque tiene muchos que le persiguen') aparece en las *Vidas de filósofos* de Diógenes Laercio, pero era lugar común que recoge Lope en *La Dorotea*, o Pedro Mejía...

⁶¹⁸ *chimaeras*: «Quimera es un monte de Licia, inhabitable a las fieras, que arroja fuego como el Etna, de donde fingen los poetas que era un monstruo que por tres cabezas exhalaba llamas, la una de león, la otra de quimera y la tercera de dragón. *Sic Lucret. Prima leo, prosterne draco, media ipsa chimaera. Quoque chimaera iugo, mediis in partibus ignem pectus et ora leae caudam serpentis habebat*. Ovid. l. 4 [sic]. Usúrpase vulgarmente por cualquiera ficción, *qualia sunt, Hircus servus monsaureus et id genus alia*». * Citas: Lucrecio, *De rerum natura*, VI 'cabeza de león, cola de dragón, cuerpo de chimera'; Ovidio, *Metamorfosis*, Libro IX, vv. 647-648, 'la quimera tenía fuego en su parte central, pecho y rostro de leona, cola de serpiente'. Alusión a las técnicas de producción de la plata con mercurio.

⁶¹⁹ *mercurio vivo*: «Mercurio vivo llama al azogue o por su mucha movilidad o por haber un mercurio subterráneo de que habla Cicerón, lib. 3: *Dena mercurius unus caelo patre, Die matre natus, cuius obscenius excitata natura traditur, quod aspectu Proserpinae commotus sit; alter Valentis et Phoronidis filius is, qui sub terris habetur idem Trophonius; tertius Iove tertio natus et Maia, ex quo et Penelopa Pana natum ferunt; quartus Nilo patre, quem Aegyptii nefas habent nominare; quintus quem colunt Pheneatae, qui Argum dicitur interemisse, ob eamque causam in Aegyptu profugisse atque Aegyptiis leges et litteras tradidisse haec Ciceró*». * Cicerón, *Retórica*, Libro III, 56, 'De un Mercurio, hijo del cielo y de la diosa que personifica el día, la tradición nos ha dictado la excitación sexual producida por la visión de Proserpina. Otro Mercurio es el hijo de Valente y Fornide, como una deidad subterránea, se identifica con Trofonio; un tercer dios con este nombre es aquel nacido del tercer Júpiter y de Maia, y de cuya unión con Penélope habría nacido Paris. Un cuarto Mercurio tuvo

- (chimaérico instrumento) arcas
solares Huancavelica
oculta necia, si avara,
- 484 quales próspera fortuna
de Amador revela grata⁶²⁰,
manifestando infinitas⁶²¹
venas, quae quantos exhalas
- 485 tú, Almadén, graves vapores⁶²²;
densas nubes tú, Alemania,
excedan, si busconiles⁶²³
observen industrias raras,
- 486 applicando de Phaetonte⁶²⁴
duras penas, tumbas blandas⁶²⁵,

como padre al Nilo, y es una de esas deidades cuyo nombre los egipcios no pronuncian; un quinto es aquel venerado por el pueblo de Feneo. De él se dice que habría matado a Argos y, en consecuencia, se haría refugiado en Egipto y habría introducido entre su gente las leyes y el alfabeto; esto dice Cicerón'. Referencia al mercurio o azogue, elemento químico indispensable para el procesamiento de la plata.

⁶²⁰ *Amador*: «Amador de Cabrera descubrió en Huancavelica la mina rica de azogue». *

⁶²¹ Las minas de azogue peruanas exceden a los pesados vapores de las minas de Almadén y a las densas nubes emanadas por el azogue en las minas alemanas; es decir, produce más cantidad de azogue que las famosas minas europeas.

⁶²² *Almadén*: «Almadén en arábigo es el minero». * Las minas de azogue de Almadén (Ciudad Real) eran famosas.

⁶²³ *busconiles*: «Tan célebre como útil es el beneficio de N. Saavedra, que llamaron “busconil”, que se hace al contrario del beneficio antiguo de las cabezas, en que el metal se echaba en ollas de barro y allí se cocía, con que el fuego no tenía tanta actividad y para que mejor cuajen y se condensen los vapores, se riegan los cabos con agua fría como se suele enfriar el cielo de las alquitaras». * *Busconiles*: nombre de los hornos para procesar el metal que inventó Lope de Saavedra Barba, médico, dedicado a la investigación de criaderos, oficio al que denominaban «buscador», de ahí que su invento fuera llamado «busconil». Por este invento recibió Saavedra el 2% del mineral que se procesaba en Huancavelica. Los hornos también se usaron en España, en las minas de Almadén. Ver López de Azcona, González Casanovas y Ruiz de Castañeda, 1992, p. 433.

⁶²⁴ *Phaetonte*: «El fuego significado en el rayo, que fue el castigo y pena con que Júpiter castigó la temeridad de Faetón». *

⁶²⁵ *tumbas blandas*: «El río Eridano, que fue el sepulcro o tumba donde cayó Faetón y donde le sepultaron las ninfas: *Et Phaetontee perpersus damna ruinae Eridanus*. Claud.». * Claudiano, *Consulado de Olibrio y Probino*, vv. 258-259, ‘que soportó el daño de la caída de Faetonte’.

- oportunas quando frígidas,
 activas quando immediatas,
 487 condensando fugitivas
 exhalaciones quae cambian
 condiciones tam diversas,
 attenuaciones tam varias.
 488 De solertíssimo Henríquez⁶²⁶
 lusitano observe Palcas⁶²⁷
 tam prudentes coniecturas
 quae exploran occultas causas
 489 quando es indicio opportuno
 de minio occulta abundancia⁶²⁸
 quae dando solas tincturas,
 praeciosos granos negaba
 490 de tam prodigiosa essencia,
 quae se transmuta instantánea,
 imitando de Protheo⁶²⁹
 transformaciones tam varias
 491 quae ponderosa declina
 si levíssima se exalta,
 que volando vagorosa
 vaporífera se exhala,

⁶²⁶ *Henríquez*: «Referencia a Henrique Garcés, minero portugués, descubridor también del mercurio o azogue. Interesante personaje, traductor de Petrarca, Camoens y Patrizzi. Ver Lohmann Villena, 1946, p. 73; Monguió, 1960; Vinatea, 2009.

⁶²⁷ *Palcas*: Palca es un distrito de la provincia de Huancavelica, que tuvo en la época notable desarrollo minero.

⁶²⁸ *minio*: «Mínio es el bermellón de que tanto aprecio hicieron los antiguos, estimándole más que las piedras preciosas y otros metales ricos. Los indios lo empleaban en los usos de su profana y supersticiosa religión, sin tener conocimiento del azogue, aprovechando solo de los tintes en sus vestiduras: *Inde alias partes, minioque infecta rubenti. Virgilio*». *Virgilio. *Ápndice Virgiliano, La Garza*, v. 505.

⁶²⁹ *Protheo*: «Proteo, hijo de Océano y Tetis, que por amor a Pomona se transformaba en diversas formas y especies, el cual fingieron los poetas ser el vates o adivino como lo insinúa Virgilio, *Georg.* 4, el cual dice de él que nunca daba respuestas sin ser aprisionado con fuertes ligaduras. Véase la *Geórgica* 4 de *Virgilio prope finem*, adonde habla de sus transformaciones». * Todo el pasaje se refiere a las transformaciones de los metales en las operaciones de minería y obtención de la plata con la técnica del azogue.

- 492 si leves exhalaciones,
graves fluidas substancias
quae sustentan ponderosas⁶³⁰
sublimes sólidas barras,
- 493 solicitando subtiles
de Dánae preciosas aulas⁶³¹
penetrando férreos muros,
violando auríferas aulas⁶³²,
- 494 contra vigiliis attentas⁶³³,
contra remotas distancias,
si es mortífero veneno,
si es medicina quae infama⁶³⁴
- 495 quando castigando cura
venéreas exorbitancias,
modernas pestes, quae obscaenas
contagiosa spira Francia.

⁶³⁰ *barras*: «Una barra de plata nada en una vasija grande de azogue, como un palo de balsa en un estanque de agua». * El descubrimiento del azogue en Huancavelica fue providencial para el procesamiento de la plata y el envío en lingotes a Europa; sin embargo, los vapores que exhala el mercurio mientras se procesa son muy dañinos.

⁶³¹ *Dánae*: «Dánae fue hija de Acrisio, rey de los argivos, el cual teniendo oráculo de que el que naciese de su hija le había de matar, la conservó en una torre de bronce, donde fue viciada por Júpiter transmutado en unas gotas de oro, del cual concúbito nació Perseo, que después convirtió a Acrisio en piedra, mostrándole la cabeza de Gorgon: *Quid Danaem, Danaesque nurus, matremque Lyaei*. Ovid». * Ovidio, *Tristia*, Libro II, '¿Qué de Dánae y su nuera, de la madre de Baco, de Hemón y de aquella en cuyo obsequio se unieron dos noches?'. Referencia al mercurio en su forma líquida que, según Valdés, es comparable a la lluvia de oro en la que Zeus o Júpiter se metamorfosea.

⁶³² *auríferas aulas*: «Cuando se doró el retablo o tabernáculo del Escorial, que es de bronce, se prevenían los oficiales con un doblón de oro potable, que el azogue busca como centro». * El doblón flotaba en el mercurio gracias a la combinación de la fuerza de flotación y de la tensión superficial.

⁶³³ *vigiliis atentas*: «Se ve la propiedad con que el azogue se llama mercurio vivo; pues como de este no hubo nada seguro, así también del azogue nada se puede asegurar». * No se ve muy clara la pertinencia de esta anotación.

⁶³⁴ *infama*: «Las uncciones, medicina tan costosa, como la misma enfermedad». * Referencia a la merbromina, llamada comúnmente mercuriocromo, poderoso antiséptico que se usaba para curar las enfermedades venéreas, también conocidas como mal de Francia. Por curar una enfermedad infamante, infama.

XXXIII

FÁBRICA INSIGNE DE LOS GALEONES QUE HIZO
EN GUAYAQUIL EL GENERAL CRISTÓBAL DE
ARMELLO, DE ORDEN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
CONDE DE ALBA, SIENDO GENERALES DE MAR Y
TIERRA SUS DOS GENEROSOS HIJOS, DON JUAN Y
DON ENRIQUE, AMBOS DIGNOS DE LA FORTUNA
QUE LES ESPERA POR SUS GRANDES PRENDAS

- 496 Festiva adorne Amphitrite⁶³⁵
vías praeparando lácteas⁶³⁶,
famosas naves Armello,
regias fábricas guzmanas⁶³⁷,
- 497 Argos flammantes, quae adorant⁶³⁸
tres Henríquez argonautas,
generales victoriosos
de tam augusta prosapia

⁶³⁵ *Amphitrite*: «Anfitrite, diosa del mar, hija de Nereo y consorte de Neptuno, tómate también por el mismo mar». * Ya se ha mencionado en varias oportunidades a esta deidad. En este caso se toma como sinécdoque del mar por donde surcan las naves construidas en Guayaquil. Entre 1656 y 1659, fueron construidos dos galeones: el *San José* y el *Nuestra Señora de Guadalupe*. La construcción de las embarcaciones estuvo a cargo del general Cristóbal de Armello.

⁶³⁶ *vías... lácteas*: «La vía Láctea, que mienten los poetas tener este candor de la leche de los pechos de Juno, llámase *Lacteus orbis fine circulus* por la blancura, como lo dice Cicerón, *Somno Scip. Erat autem is splendidissimo candore inter flammam circus elucens, quem vos, ut a Graiis accepistis, orbem lacteum nuncupati*. Y Plinio, l. 2, cap. 25, *omnes ferme sub ipso septentrione aliqua eius parte non certa; sed maxime in candida quae lactei circuli nomen accipit*». * Estas vías lácteas mencionadas en el poema son rutas marinas. Las citas se refieren a pasajes de Cicerón, *Somnium Scipionis*, Libro VI, 16 ‘era un círculo que brillaba con resplandeciente blancura entre llamas, y que, siguiendo a los griegos llamáis la Vía Láctea’. Plinio, *Historia Natural*, Libro II, 25, ‘y casi todos aparecen hacia el septentrión, pero no en una cierta y determinada parte, aunque, mas de ordinario en la cándida que tomó por nombre círculo Lácteo’.

⁶³⁷ *fábricas guzmanas*: por el nombre del virrey, Luis Henríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, que ordenó la fabricación de las naves.

⁶³⁸ *Argos*: mítica nave que comandaba Teseo y la tripulaban los príncipes griegos. A partir del nombre de la nave, se llama «argonautas» a sus tripulantes. Los tres argonautas Henríquez son el padre y los dos hijos del virrey.

- 498 quae tantas coronas praesta
 quantos splendores Alba
 a Delio usurpa invidioso⁶³⁹
 aémulo de alba tam clara.
- 499 Si fábricas tam insignes
 Guayaquil sustenta, Francia⁶⁴⁰
 ceda confusa; tú cede,
 ¡oh montuosa Dinamarca!⁶⁴¹,
- 500 máchinas tam portentosas
 tímida respecte Holanda⁶⁴²,
 que flammíferas contrasten
 inmóviles carantamaulas⁶⁴³,

⁶³⁹ *Delio*: «Delio se llama Apolo, por haber nacido de un parto con Diana en la isla de Delos, en el Mar Egeo, por nombre Ortigia: *Et patria Phoebus carius ortygia*. Propert. l. 4 [sic]. *Delius in corvo proles semeleia capro*. Ovid. 5 *Met.*, de la cual Claud. lib. 2 *de rapt. Proserpinae*: *Motoque instamine Delos ... errantem accepit cum levis insula nabat*. Porque fingieron los poetas que antes del parto de Latona era movable y vaga». * Muchas de estas notas son algo divagatorias, como esta sobre el nombre de Ortigia, etc. Las citas: Propertio, *Elegías*, Libro II, 31, v. 10, 'Más querido para Febo que su Ortigia natal'; *Metamorfosis*, V, v. 329, 'la prole de Semele en un macho cabrío'; Claudiano, *De raptu Proserpinae*, libro 2, "va errante Delos y rodeada de agua la arrastra un mar dorado". La secuencia siguiente no es de Claudiano, sino de Ovidio, *Metamorfosis*, VI, vv. 334, 'suplicante, la acogió cuando, leve isla, nadaba' (cita de memoria con alteración: en Ovidio «*erratica Delos / orantem accepit tum cum levis insula nabat*», transforma «orantem» en «errantem», olvidando que Ovidio había escrito ya «erratica»).

⁶⁴⁰ *Guayaquil*: «Guayaquil, utilísima ciudad del Perú, cuyas espesas montañas abastecen de madera todo el reino fabricándose allí casi todos los bajeles de este Mar del Sur». * Hoy sigue siendo el principal puerto de Ecuador.

⁶⁴¹ *Dinamarca*: «Dinamarca, quasi princeps Daniae». * Dinamarca es todo lo contrario de montuosa, su relieve es más bien llano y bajo. En todo caso quiere decir que las embarcaciones de Guayaquil son tan insignes que Francia, Dinamarca y Holanda deben rendirse.

⁶⁴² *Holanda*: «Holanda, por otro nombre Batavia, isla no lejos del río Reno, cuyos hijos han intentado en vano hacer basa en estos reinos varias veces, como ya se ha dicho, renovando en esto lo que a sus antepasados notaron de estóridos, en el adagio *Auris Batava* cuando querían apodar a alguno de estórido y poco prudente, como refiere Erasmo». * Se refiere al ataque de los piratas, especialmente holandeses: Francis Drake en 1579, Tomas Cavendish en 1587, Jacobo L'Hermite en 1624. La expresión se remonta a una sátira de Marcial comentada por Erasmo en sus *Adagia* de 1508 (chil. 4, cent. 6, 35) 'dura, inepta'.

⁶⁴³ *carantamaulas*: «Carantamaulas llamaron los españoles, en el memorable cerco de Amberes, cierta máquina naval: su última esperanza de los antuerpienses. *Vide fam. De*

- 501 quando transforman immensas
de Perú auríferas arcas,
de Ophir pálidas invidias⁶⁴⁴,
nobles injurias de Arabia.
- 502 ¡Oh sirtes de Chanduí!⁶⁴⁵,
infames, tristes, ingratas,
tam impias quam cautelosas,
tam iniustas quam avaras,
- 503 quae devorando infinitas,
de opulencia capitana,
inestimables columnas,
fundan memorias infandas⁶⁴⁶.

estradat 2, fol. 403». * Se llamó *Carantamaula* a un navío de desproporcionada magnitud ideado por Giambelli durante el cerco, en cuyo centro se alzaba un castillo de planta cuadrada, donde iba un impresionante despliegue de cañones y una guarnición de mil mosqueteros. «Tal era la confianza que los sitiados habían depositado en el ingenio que lo bautizaron con el nombre de *El fin de la guerra*. Primero aparentaron dirigir la espantosa máquina contra el puente, desviando así a las tropas reales, y cambiaron después su dirección para hacerla surcar la campiña inundada. El desproporcionado peso del ingenio lo hizo encallar profundamente en la tierra, y algunos españoles le mudaron el nombre entonces por el de *Los gastos perdidos*, y otros por *Carantamaula* o espantajo para niños» (Giménez Martín, 2000, p. 180).

⁶⁴⁴ *Ofir*: «Ophir, las islas de donde llevaban el oro a Salomón, de quien se dice muchos ser el Perú». * «La [ciudad] misteriosa llamada Ofir, de donde traían todo tipo de riquezas, especialmente oro fino, piedras preciosas y marfil. Estos viajes marítimos solo podían realizarse por medio de unas grandes embarcaciones construidas en la ciudad de Tiro por los mejores carpinteros navales, con el objeto de recorrer grandes extensiones marítimas. Fue el propio Colón quien, después de su tercer viaje, identificó Haití con Ofir, sentando las bases para que un número de pensadores de la época se sumara a esta topografía fantástica, apoyada por toda suerte de etimologías y juegos filológicos, que trataron de emparentar a Perú con Ofir» (Camacho Delgado, 2007, pp. 111-113).

⁶⁴⁵ *sirtes*: «Sirtes son dos lugares en los fines de África, donde el mar por las recíprocas aguas es impetuoso: *Sive per Syrtis iret aestuosas*. Horat. *Ammon Garamas et Semper naufraga Syrtis*. Syl. 7. Dice Syrtis de Chandui por haberse perdido en este lugar la capitana». * *Chanduy*: provincia de Ecuador. Citas de Horacio. *Carmina*, Libro I, XXII, v. 5, 'ya vaya a marchar por las hirvientes Sirtes'; Silius Italicus, *Guerra Púnica*, libro XVII, v. 634, 'Hammoni Garamas y Sirte siempre naufragados'.

⁶⁴⁶ Las sirtes de Chanduy hacen evocar a Scila, monstruo mitológico que junto a Caribdis hacía naufragar todos los navíos que se acercaban. Imagen mitológica del peligroso estrecho de Mesina.

- 504 De tam insidiosa Scylla
spumas voraces cauta
note (incitando uliseas⁶⁴⁷
industrias) experta charta.

XXXIV

MARAVILLOSA FÁBRICA DE LA MURALLA DEL PUERTO DEL CALLAO Y FUNDACIÓN DE VALDIVIA, OBRAS AMBAS SOBRE TODO ENCARECIMIENTO GRANDES, DIGNAS DEL REAL ÁNIMO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO Y LEIVA, MARQUÉS DE MANCERA, VIRREY DEL PERÚ. REPARO QUE HIZO EN LA PUERTA REAL EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE ALBA, DULCE Y DEBIDO RECUERDO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ANTONIO DE TOLEDO Y LEIVA, EMBAJADOR QUE ES DE VENECIA, Y GENERAL QUE FUE DEL CALLAO, CUANDO SU EXCELENTÍSIMO PADRE HIZO LA MURALLA, DE LA CUAL SE DIJO POR CORTESANÍA Y LISONJA QUE NO SE HABÍA HECHO COSA MÁS OCIOSA EN EL MUNDO, PORQUE CON EL TERROR QUE CAUSA A SUS ENEMIGOS EXTRANJEROS NINGUNO INTENTARÍA ASALTARLA

- 505 Triumphe Thetis, jo, triumphe⁶⁴⁸

⁶⁴⁷ *uliseas*: «Ulises, hijo de Laertes y Amulei, héroe de mucha facundia e igual prudencia, ilustre en la guerra y tolerador de trabajos por diez años, en el cerco de Troya y otros diez en varias navegaciones, no fue tan célebre por su valor, cuanto por su grande astucia. *Non fuit astuti constantia maior Ulysis saepe ferox cautum petiit Neptunus Vlixem*. Ovid. I *Tris.*».★ Ovidio, *Tristia*, Libro I, elegía 2; 'Neptuno, furibundo, acometió cien veces al cauto Ulises'.

⁶⁴⁸ *jo*: «Jo, partícula de aclamación festiva, *Dicite Jo Paeon!, et jo bis dicite Paeon!*. Ovidio 2, *Trist.* *Joque Nile Jo, magna voce triumphae canet*. Ovid., 4 *Trist.* Eleg. 4. También es partícula de exageración: *Torvunque repente, clamat: Jo matres, audite ubi quaeque, latinae*. Virg. 7 *Aeneida*. También sirve para el dolor: *uror, jo, remoue saeua puella, faces*. Thibul. *Illa quidem clamabat, Jo, charissima mater*. Ovid., 4 *Fast.*».★ Las citas son de Ovidio, *Arte*

- quando fortuna caesárea⁶⁴⁹
 bellicosa te serena
 si pacífica te arma,
- 506 quando de héroe tam glorioso,
 stupenda vigilancia,
 inaudita diligencia,
 prudentíssima constancia⁶⁵⁰,
- 507 fabricando excelsos muros
 altas envidias thebanas⁶⁵¹,
 de pirática insolencia
 vírgines victorias cantan⁶⁵²,

amatoria, II, v. 1, ‘Cantad ¡vitor Peán!, cantad por segunda vez ¡vitor, Peán!’; Ovidio, 4 *Tristia*. Elegía 2, vv. 51–52, ‘y el soldado gritará con estrepuosas voces: ¡vitor, vitor! ¡Triunfo!’; Virgilio, *Encida*, VII, vv. 399–400, ‘Torva de pronto exclama: ¡Oídme, oídme, donde quiera que estéis, madres latinas!’; Tibulo, *Carmina*, Libro II, IV ‘y merézcalo o no, me abrasa y quema. Tu llama aleja, niña cruel!’; Ovidio, *Fastos*, libro IV, v. 447, ‘Pero ella gritaba: ¡Eh, madre queridísima’.

También, Io en lugar de Jo, pues podría tratarse de un error del anotador —si es que el anotador no fue el mismo Valdés—. Io: doncella de Argos, sacerdotisa de la diosa Hera.

⁶⁴⁹ *fortuna caesárea*: «La casa de los Toledo es de los emperadores de Constantinopla».★ Referencia a Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, virrey del Perú entre 1639 y 1648. El linaje Toledo está unido a la de la ciudad, cuyo tronco principal, según algunos genealogistas, deriva de don Pedro, hijo del emperador de Constantinopla Isaac Comneno. Ver www.fundacioncasadealba.com/historia-de-la-casa-de-alba.php.

⁶⁵⁰ Referencia al marqués de Mancera, virrey del Perú.

⁶⁵¹ *thebanas*: «Tebas son tres ciudades que ha habido de este nombre en Egipto, que fundó Busiris, a esta la llamaron los griegos Heliópolis, *id est urbs solis* [ciudad del sol], otra hubo en Beotia, la cual edificó el primero Cadmo, hijo de Agenor y después la rehizo y adornó Anfión: *Dictus est Amphion, Thebanae conditor urbis saxa mouere sono testudinis, et prece blanda ducere quo uellet*. La tercera en Sicilia, la cual asoló Aquiles habiendo muerto su rey Anfión».★ Las murallas construidas podrían causar la envidia de las de Tebas. Citas: Horacio, *Arte Poética*, vv. 394–396, ‘también se dice que Anfión, fundador de la urbe tebana, movía las piedras al son de su lira y las llevaba a donde quería con sus dulces ruegos’. El proyecto de las murallas del Callao fue encargado a Juan de Espinoza, quien en gran medida empleó los antiguos parapetos construidos por el marqués de Mancera (1640). Sin embargo, la construcción no se ciñó al diseño original: la planta fue alterada y se modificaron tanto la cantidad de baluartes como las dimensiones de las murallas, se omitieron elementos complementarios como fosos de agua, caminos encubiertos y el glacis, lo que convirtió al recinto en un lugar poco seguro. Ver Burneo, 2011, p. 51.

⁶⁵² Referencia a los ruegos de santa Rosa de Lima, quien oró en el templo de Santo Domingo por la salvación de Lima y el Callao amenazados por la expedición de Spielbergen, en 1615.

- 508 cuando propugnando inermes
 de Valdivia, clave áurea
 de Perú, arenas incultas,
 triumpha de insidiosa Holanda⁶⁵³,
- 509 sacrificando cordiales⁶⁵⁴
 dulces víctimas tam charas,
 quae augustas, tú, Valdivia,
 memorias funda antonianas⁶⁵⁵,
- 510 cuando reparando ruinas
 murales gloriosa alba,
 mancerinas altas glorias
 cándidamente restaura⁶⁵⁶.
- 511 Tú, quae de Mancera adoras
 tantas iuveniles gracias
 praesentes quantos futuros
 trophaeos, espera grata,
- 512 Venecia, apprehende subtiles⁶⁵⁷,
 prudentes, profundas causas,

⁶⁵³ «La Corona Española percibió tempranamente el carácter estratégico de la región austral de Chile, que a través del Estrecho de Magallanes y del Cabo de Hornos era punto intermedio para la navegación desde Europa a la costa americana del Pacífico. Desde fines del siglo XVI, la construcción de fortificaciones en esta zona se convirtió en una alta prioridad, a raíz del tránsito frecuente de naves francesas, inglesas y holandesas, y en particular debido a las incursiones de los corsarios. [...] En 1645 el Virrey del Perú Antonio de Toledo, marqués de Mancera, comenzó la ejecución de un plan defensivo largamente diseñado. Uno de sus puntos fundamentales fue el envío de una gran armada a refundar la ciudad de Valdivia, desolada a raíz del levantamiento indígena de 1598, y a erigir fortificaciones en la costa» (tomado de www.monumentos.cl/consejo/606/w3-propertyvalue-40924.html).

⁶⁵⁴ «No puede ser más costoso sacrificio que ofrecer al primogénito por la causa pública, con harto celo y suceso, que el otro rey de Israel». * Referencia a Antonio de Toledo y Leiva, hijo del marqués de Mancera, quien actuó como general del Callao.

⁶⁵⁵ *memorias antonianas*: porque la obra se hace en memoria de don Antonio de Toledo.

⁶⁵⁶ El conde de Alba repara la puerta real de Lima, construida por el marqués de Mancera.

⁶⁵⁷ *Venecia*: «Venecia, ciudad insigne en el Mar Adriático, edificada en el año del Señor de 454». * Lugar de donde fue embajador Antonio de Toledo y Leiva, hijo del marqués de Mancera, virrey del Perú. En el original «apprehenda», pero el vocativo parece mejor con imperativo, no subjuntivo desiderativo.

- políticas instrucciones,
dignas de solercia tanta⁶⁵⁸
- 513 quando Adonis a Mercurio⁶⁵⁹
usurpa talaes alas,
cypria Venus fugitiva⁶⁶⁰
exalta cervices altas
- 514 quae míseramente opresas
se inclinan ante sultanas⁶⁶¹
tam insolentes que triunfan
lascivamente de Asia,
- 515 quando lamentables ruinas,
de Nicosia augusta fama⁶⁶²,
reciprocando tragaedias
representa tam infaustas,
- 516 implora oportunamente⁶⁶³
—praesentes luces de Alba,
victoriosa contra infames
medias lunas otomanas—
- 517 fugas tam ignominiosas
quales tú celebres, Candia⁶⁶⁴,

⁶⁵⁸ *solercia*: industria, habilidad y astucia para hacer o tratar algo. (DLE)

⁶⁵⁹ *Adonis*: «Adonis, hijo de Cynaes, rey de los cyprios, y de Myrrha, de hermosísima forma por la cual fue amado de Venus, a quien mató un jabalí en el campo Idalio, con tanto sentimiento de Venus, que olvidada de su deidad, le lloró y convirtió la sangre del mancebo en una flor: *Nec te praetereat Veneri ploratus Adonis*. Ovid. *Et formosus oves ad flumina pavit Adonis*. Virgilio in *Bucolicas*».★ La primera cita es de *Ars amatoria*, I, v. 75, ‘no se te olvide Adonis, llorado por Venus’; Virgilio, bucólica 10, v. 19, ‘el bello Adonis apacienta las ovejas en las riberas’.

⁶⁶⁰ *cypria Venus*: «Estando la isla de Candia en poder del turco (la cual era dedicada a Venus) esta anda desterrada y fugitiva».★

⁶⁶¹ *sultanas*: «Sultanas son las reinas o princesas de Turquía».★

⁶⁶² *Nicosia*: «Famagosta y Nicosia, principales ciudades de Chipre, que destruyó fementidamente el turco».★

⁶⁶³ Sugiere a Venecia que pida la ayuda del noble embajador frente a los turcos, propiciando fugas de los enemigos, como sucedió en el cerco de Viena cuando el ejército imperial, entre suyos jefes estaba el duque de Alba, hizo huir a las tropas de Solimán que cercaban la ciudad.

⁶⁶⁴ *Candia*: era el nombre con que se conocía a la isla de Creta. Durante el siglo xvii, fue posesión de Venecia, lugar donde estaba la embajada de Antonio de Toledo y

- albis adorando soles
de tam victoriosa Alba⁶⁶⁵,
- 518 Vienna es claro argumento
 quae festivamente canta
 de Solimán fugitivo
 retrocedentes infancias.

XXXV

CASA DE LA MONEDA, REDUCCIÓN DE
LOS CALCHAQUÍES, CASTIGO DE ARAUCO,
EMPRESAS DIGNAS DE LA FELICIDAD Y
PRUDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE ALBA

- 519 Tormes celebre europeas⁶⁶⁶
 triumphales gloriosas palmas,
 quando de América Aliste
 procura immortales láureas,
- 520 pacificando protervas
 calchaquienses audacias⁶⁶⁷,

Leiva. Durante la guerra contra el Imperio otomano, se produjo la primera batalla de los Dardanelos (1654), que fue una victoria otomana, pero dada la fuga con éxito de la flota veneciana y la valentía mostrada por los venecianos resultó una victoria moral. Al final de la guerra contra el Imperio otomano en el siglo XVII, se produce la entrega de Candia, que terminó con cuatro siglos y medio de gobierno veneciano en Creta y la entrega de la colonia más próspera.

⁶⁶⁵ *albis*: En la *princeps* 'albis', podría referirse a la expresión 'in albis' (en blanco) o errata de 'albos' y juega con el sentido entre 'albo': blanco, amanecer, primera luz y el apellido del duque de «Alba» de Liste.

⁶⁶⁶ *Tormes*: «Tormes, río de limpias y saludables aguas, que baña la ilustre ciudad de Salamanca, emporio de las ciencias, como la fuente Cabalina al Parnaso; llámase así de Tormos, porque cría las piedras esféricas y redondas». * «europeos» en la *príncipe*, pero parece mejor concertar con *palmas*.

⁶⁶⁷ *calchaquienses audacias*: referencia al alzamiento de los indios calchaquíes del noroeste argentino que se unieron al andaluz Bohórquez quien se hacía llamar Inca

- quando castiga perfidias
insolentes araucanas⁶⁶⁸,
- 521 regias fundando officinas
platónicas tam christianas,
que adoran praeciosas cruces
ligitimando tan castas
- 522 columnas, quae imperceptibles
culpan moclonas fallacias⁶⁶⁹,
reformando adulterinos
granos de spuria granalla⁶⁷⁰.
- 523 Tú, audacíssima Calumnia⁶⁷¹,
contra evidencias tam claras,
quales cándida celebra
verídica justa fama,
- 524 tú, fabricando chimaeras⁶⁷²
tam injuriosas quam falsas;
tú, dictando subrepticias,
infames, obscuras cartas
- 525 de subsidio tam preciso

Hualpa. El virrey le ofreció un indulto si se pacificaba la zona. Bohórquez y los líderes calchaquíes se entregaron y fueron ajusticiados en Lima.

⁶⁶⁸ *perfidias*: referencia a la rebelión araucana que se produjo en 1650 por el abuso del gobernador Acuña y sus cuñados, quienes desafiaron la autoridad del virrey y se negaron a acatar sus órdenes. Acuña consiguió mediante intrigas el favor real y la autoridad del virrey conde de Alba de Liste quedó seriamente mellada.

⁶⁶⁹ *moclonas*: «Llamaron moclonas las monedas falsas de Potosí».★ Referencia a las monedas de menor valor que se acuñaban en Potosí y que circulaban por toda la América española. El conde de Alba de Liste trató infructuosamente de revertir esta situación. Las monedas moclonas no llevaban marcadas las columnas del escudo de armas imperial, que luego se usaron en los nuevos cuños para las monedas llamadas columnarias (como habían llevado las primeras monedas acuñadas en Lima).

⁶⁷⁰ *granalla*: conjunto de granos o porciones menudas a que se reducen los metales para facilitar su fundición (*DLE*). Las ordenanzas de la moneda disponían castigo para la falsificación en la cantidad de granos que debía llevar la moneda. En términos técnicos un grano es la cuarta parte de un quilate.

⁶⁷¹ *Calumnia*: «Tan falsas como perjudiciales a la causa pública fueron las calumnias que obligaron al Consejo a mandar se quitase la Casa de la Moneda de Lima, que tan necesaria es para el bien del reino y de los intereses de su majestad».★

⁶⁷² *chimaeras*: aquí fantasías infundadas, calumnias inventadas.

impiamente nos defraudas
 quando sacrílega firmas
 blasfemias tam temerarias⁶⁷³.

XXXVI

ÉCHASE AL MAR UNA DE LAS REALES GALERAS QUE
 HIZO EL EXCELENTÍSIMO CONDE DE CHINCHÓN EN
 SU DICHOSO GOBIERNO; ESTUVO PRESENTE PARA
 BENDECIRLA EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON PEDRO
 DE VILLAGÓMEZ, DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE LIMA

- 526 Tú, de glorioso Cabrera
 hispano Numa, ¡oh Alba!⁶⁷⁴,
 cándidamente oficiosa
 dulces memorias restauras⁶⁷⁵,
- 527 reparando incorruptibles
 cedros veloces, quae sacras

⁶⁷³ Referencia a las acusaciones y calumnias que acabaron cerrando la Casa de la Moneda de Lima. Hubo acusaciones contra el virrey de haberse lucrado con este asunto de la falsificación.

⁶⁷⁴ *Numa*: «Numa Pompilio, segundo rey de Roma, después de Rómulo, insigne en piedad y justicia, edificó el templo de Jano, consagró las vírgenes vestales, dividió el año en doce meses y, para que la plebe venerase más sus estatutos, fingía tener de noche particulares coloquios y congresos con la ninfa Egeria, que le decía los sacrificios que eran a los dioses más aceptables. Reinó 40 años con gran reverencia de los suyos y temor de los éxteros y peregrinos». * Numa fue famoso por su sabiduría y prudencia; el conde de Chinchón, Luis Jerónimo Fernández de Cabrera, virrey entre 1629 y 1639, se compara con el mítico Numa. El conde de Alba de Liste (virrey entre 1655-1661) restaura las memorias de Chinchón, que también construyó navíos para la armada.

⁶⁷⁵ *memorias restauras*: referencia a la preocupación del conde de Chinchón y el de Alba de Liste para mejorar la Armada del Sur; Chinchón lo hizo con el galeón Nuestra Señora de la Antigua (200 toneladas) y Alba con los galeones San José y Nuestra Señora de Guadalupe de 825 toneladas.

- deprecaciones speran
de mitra tam veneranda⁶⁷⁶
- 528 quae supla benignamente
caeremonias adriáticas⁶⁷⁷:
dedicando bucentauros⁶⁷⁸,
regias portentosas fábricas,
- 529 usurpa mitra, quae docta
funda praemissas praesagas,
concordando tres coronas
de una suprema tíara,
- 530 mitra quae ostenta purpúreas
de triumphante Calatrava⁶⁷⁹
praevias luces, alta insignia
de familia tam praeclara
- 531 quae da nobles exempciones
benéficamente grata,
remunerando obsequiosas
alumnas quae dulces aman,

⁶⁷⁶ *mitra*: el obispo Pedro de Villagómez bendijo las naves.

⁶⁷⁷ *ceremonias adriáticas*: «Adriático mar es el de Venecia, donde casa ella con la mar, arrojando en ella un anillo el día más festivo y alegre, donde concurre todo el pueblo y los consejos del doce y el cien. De otras ceremonias más prolijas vide Mercurio Itálico en su elegante descripción de Venecia». * Las bendiciones del obispo suplen las ceremonias de los venecianos con el Bucentauro. La mitra pudiera ser anuncio de tiara (símbolo del papado), que tiene tres coronas, como el escudo de Lima.

⁶⁷⁸ *bucentauros*: «Bucentauro, dicción griega que significa alguna cosa grande, lo mismo es “centauro” con que se explica una nave grande como el Bucentauro que tenían en Venecia, de extraña grandeza y hermosura: *sergestusque, domus tenet a quo Sergia nomen, centauro invehitur magna*. Virg., 5 *Aeneida*». * Cita de Virgilio, *Eneida*, Libro V, vv. 121-122, ‘Monta Sergesto, tronco de la gente Sergia, la gran Centauro’.

⁶⁷⁹ *Calatrava*: «Calatrava, lugar conocido, uno de los pueblos que se llamaron orentanos de la provincia tarraconense: en esta villa se fundó la Orden de Calatrava, que comenzó el año 1158, reinando el rey don Sancho, el Deseado, hijo del rey don Alonso, llamado emperador de las Españas, el cual la dio a don Raimundo, abad del monasterio de santa María de Fitero, del orden del Císter, que fue el primer maestro de Calatrava: traen por insignia la cruz roja floreteada y sus armas son la misma cruz en campo de oro, y a los lados de ella, dos trabas azules aludiendo al castillo Calatrava; en cuanto al sonido de la voz, pues este nombre Calatrava, es árábigo y vale lo mismo que castillo de los aires». * Villagómez fue caballero de la orden de Calatrava.

- 532 primogénitos infantes
 de tam generosa casa
 quae da favorables cunas,
 dando sepulturas sanctas
- 533 quales cautamente oculta
 religiosa Santa Clara,
 conservando de Toribio⁶⁸⁰
 cordiales reliquias caras,
- 534 quae beatíficos honores
 esperan de sacrosancta
 romana sede, quae lenta,
 justos títulos retarda⁶⁸¹
- 535 quando tam acordes voces,
 persüaden, instan, claman,
 publicando thaumaturgas⁶⁸²
 altas glorias toribianas.
- 536 ¡Oh quám generosa invidia,
 Astorga, te espera, oh cuántas⁶⁸³
 Lima adorna aclamaciones
 dignas de tam justa causa!
- 537 ¡Oh tú, divina Concordia!,
 assiste, confirma, instaure,
 tam nobles correspondencias,
 Villagómez, si guzmanas,

⁶⁸⁰ *Toribio*: «Está en el convento de santa Clara el corazón del beato Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, para tanta gloria de esta dichosa ciudad». * Toribio de Mogrovejo fue tío del también arzobispo Pedro de Villagómez.

⁶⁸¹ Referencia a la esperada beatificación y canonización de Toribio de Mogrovejo, muerto en 1606, beatificado en 1679 y canonizado en 1726.

⁶⁸² *thaumaturgas*: «Taumaturgo es lo mismo que obrador de maravillas, como se llama San Gregorio taumaturgo». *

⁶⁸³ *Astorga*: «Astorga, ciudad del reino de León, población de unas compañías de galos célticos, llamados astixos, y así se nombró Astixica y después Astuxica y luego, Astorga, dando juntamente nombre a la región que ahora se llama Asturias, aunque otros dicen haber tomado este nombre de Astur, capitán griego que pobló esta tierra a la vuelta de la destrucción de Troya». * Vincula a Toribio de Mogrovejo con santo Toribio de Astorga y asegura que Astorga siente envidia por el santo limeño.

- 538 príncipes tam excellentes,
 conformes vivan tam largas,
 quam foelices duraciones
 contra invidiosas cizanias⁶⁸⁴,
- 539 quae diabólica malicia
 astutamente dilata
 quando importuna dormita
 incuriosa vigilancia.

XXXVII

POÉTICO FELIZ ANUNCIO AL ILUSTRÍSIMO Y
 EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON MELCHOR DE LIÑÁN
 Y CISNEROS DE LAS MITRAS QUE HA DE OBTENER
 HASTA QUE LIMA LE GOCE COMO PASTOR EN
 ENTRAMBAS SILLAS DE VIRREY Y ARZOBISPO

- 540 ¡Oh tú, gloria de Liñanes!,
 de Cisneros Phénix rara⁶⁸⁵,
 quae tantos triumphos ostentas
 quantas militares palmas,
- 541 quantas regias praesidencias,
 quantas complutenses láureas⁶⁸⁶,

⁶⁸⁴ *cizanias*: metafóricamente se toma por la discordia e inquietud opuesta a la buena correspondencia y sosiego en las comunidades entre los particulares (*Aut*). Recomienda que arzobispo y virrey se lleven bien, eludiendo las cizañas de los calumniadores y provocadores.

⁶⁸⁵ *rara*: significa también extraordinario, poco común o frecuente. Se toma asimismo por insigne, sobresaliente o excelente en su línea (*Aut*).

⁶⁸⁶ Liñán y Cisneros se doctoró en Artes y Teología en Alcalá de Henares.

- quantas succesivas mitras⁶⁸⁷
dispensan conformes Pallas,⁶⁸⁸
- 542 Astrea, Minerva, Vesta,
dura, justa, docta, casta,
informándote Suadela⁶⁸⁹
de tam divina elegancia,
- 543 de tam amaena eloquencia,
de tam meliflua abundancia,
quae iustas aclamaciones
de Jove austriaco captan⁶⁹⁰,
- 544 quando officiosa te espera
tam activa Santa Marta⁶⁹¹,
quam envidiosa suspira
cathólica regia Mantua⁶⁹²,
- 545 ponderando de quám proprio
ornamento se defrauda
quando ambiciosa te usurpa
remotíssima distancia.
- 546 Tú, quae reparando pía⁶⁹³;
tú, quae visitando exacta,

⁶⁸⁷ Liñán y Cisneros fue arzobispo de Popayán, de Charcas y de Lima.

⁶⁸⁸ Serie de divinidades de la guerra, justicia, sabiduría, castidad, que simbolizan las virtudes de Liñán y Cisneros.

⁶⁸⁹ *Suadela*: diosa latina de la persuasión retórica, quien inspira al obispo.

⁶⁹⁰ *Jove austriaco*: «Nuestro augusto monarca Carlos II austriaco».*

⁶⁹¹ *Santa Marta*: «Santa Marta, ciudad y obispado del Nuevo Reino [de Granada] y el primero que lo gozó obispo».* Juega con la alusión a Marta, hermana de Lázaro y María.

⁶⁹² *Mantua*: «Mantua, ciudad ilustrísima. La fundó Ocno, hijo de Tibre y Manto, y del nombre de su madre la llamó Mantua. *Illa etiam patris agmen ciet Ocnus ab oris. Fatidice Mantus, et Tuscí filius amnis, qui muros matrisque dedit tibi Mantua nomen.* Virg. *Aeneid.* 10». Era Manto mujer fatídica, hija de Tiresias, vaticinador de los tebanos, que vino a Italia, donde el río Tibre, como mienten los poetas, o del rey Tiberino parió a Ocno, que después fabricó esta famosa ciudad. Aquí se toma por Madrid, que se llamó Mantua *Carpentanorum*».* Cita en Virgilio, *Eneida*, X, vv. 198–200, 'De su patria también saca un ejército Ocno, el hijo de Mantus, profetisa, y del río Toscano, el que tus muros te ha dado, oh Mantua, y su materno nombre'.

⁶⁹³ Parece invocar a la «*gloria* de los Liñanes»; la concordancia femenina podría remontarse al comienzo del canto; a menos que se refiera a la corte madrileña que envía al obispo a las Indias.

- de Santa Fe togas regias⁶⁹⁴,
de Popayán sacras aras⁶⁹⁵
- 547 das invidias que concilian
de opulenta Chuquisaca⁶⁹⁶
dulces celos quando Lima,
generosamente urbana,
- 548 de pontificio palacio
adorna sumptuosas aulas,
inclinando tres coronas⁶⁹⁷
ante quatro mitras sacras⁶⁹⁸,
- 549 venerando redivivas
púrpuras haereditarias,
de seráphico Iosué⁶⁹⁹
altas glorias africanas,
- 550 quae de reverente Phaebo
fatales luces retardan,

⁶⁹⁴ *Santa Fe*: «Santa Fe, reino dilatado en nuestra América, que ordinariamente se llama Nuevo Reino, donde fue presidente». * Anterior obispado de Liñán y Cisneros, hoy Santa Fe de Bogotá, capital que era del Nuevo Reino de Granada.

⁶⁹⁵ *Popayán*: «Popayán, ciudad ilustre y obispado muy grande: denomínase de esta ciudad toda aquella provincia y fue el segundo obispado de su Ilustrísima». * Liñán y Cisneros fue obispo de Santa Marta, en 1664; de Popayán, en 1666, y luego, en 1670, la Corona le nombró Gobernador y Capitán General interino de Nueva Granada y Presidente de la Real Audiencia de Santa Fe; luego obispo de Charcas y, finalmente, arzobispo de Lima y virrey interino.

⁶⁹⁶ *Chuquisaca*: «Ciudad de las mayores y más opulentas del Reino del Perú, que por otro nombre se llama de la Plata, tomando este nombre del río caudaloso de la Plata que la baña, o del riquísimo cerro de Potosí, que está dieciocho o veinte leguas de esta ciudad, cabeza del Arzobispado de las Charcas, donde fue tercera vez depositado Arzobispo de aquella santa Iglesia». * Liñán y Cisneros fue también obispo de Charcas en 1675; un año después sería nombrado arzobispo del Perú.

⁶⁹⁷ Lima, la tres veces coronada villa.

⁶⁹⁸ Liñán y Cisneros fue obispo de Santa Marta, Popayán, Charcas y Lima.

⁶⁹⁹ *seráphico Iosué*: «El eminentísimo cardenal don fray Francisco Cisneros, de la orden seráfica, que nuevo Josué de la ley de gracia, calmó la acelerada carrera del sol para concluir la guerra y victoria de los moros». * Liñán fue descendiente de la familia del cardenal Cisneros. Como hizo Josué (*Josué*, 10, 13), Cisneros detiene el curso del sol (retarda las luces de Febo) para vencer la batalla de Orán contra los moros. Es milagro que se le atribuye en diversos textos, como en el *Arquetipo de virtudes, espejo de prelados*, de Pedro de Aranda Quintanilla.

- castigando de impio Orán⁷⁰⁰
insolentes arrogancias.
- 551 De Torrelaguna⁷⁰¹ musas
admite, quae acordes cantan
de príncipe tam benigno
gentílicas glorias quantas
- 552 de Virgilio hispano afecta⁷⁰²
urna famosa, quae exclama,
acusando impios rigores
de acerba importuna parca
- 553 quae tam elegantes plumas
priva de gloria tam alta,
quando eran digno argumento
de una pluma mantüana⁷⁰³,
- 554 quae celebre quám sincera⁷⁰⁴,
quám condignamente tractas
materias tam differentes,
repraesentando immediata⁷⁰⁵

⁷⁰⁰ *Orán*: «Orán, gran ciudad de África, que ganaron los Reyes Católicos el año 1506, ayudando tan milagrosamente a su conquista este santo cardenal y arzobispo de Toledo como lo refiere su historia».★

⁷⁰¹ *Torrelaguna*: lugar de nacimiento de Liñán y Cisneros y del cardenal Cisneros.

⁷⁰² *Virgilio hispano*: «Virgilio hispano, aunque este renombre se atribuye más que justamente a don Luis de Góngora, pero la copla habla del insigne poeta Juan de Mena, que tuviera digno empleo en panegirizar a tan seráfico héroe y esclarecido varón».★ Alude el texto a que Juan de Mena está enterrado en la iglesia de Torrelaguna. Llama a su sepulcro «urna famosa»; *urna*: «Caja regularmente en forma de un cofrecito, de mármol, plata, oro, u otras materias, en que se colocaban, y depositaban en lo antiguo las cenizas de los cadáveres, para ponerlas en los magníficos sepulcros. Hoy se llaman así las grandes, en que se sepultan los cadáveres de los reyes, y personas de autoridad. Es voz puramente latina» (*Aut*).

⁷⁰³ *pluma mantuana*: de Virgilio, que es el mantuano por antonomasia.

⁷⁰⁴ *sincera*: 'sinceramente'.

⁷⁰⁵ El arzobispo representa los esplendores del rey (en tanto virrey) y las luces religiosas del papa (en tanto obispo).

- 555 regio de Carlo splendores⁷⁰⁶,
 luces de Innocencio sanctas⁷⁰⁷,
 uniendo jurisdicciones
 tam divinamente humanas
- 556 quae de báculo tam pío⁷⁰⁸
 forman marciales bengalas,
 dando militares togas,
 quando da clámydes sacras⁷⁰⁹.
- 557 Vive glorioso, esperando⁷¹⁰
 dignos de fortuna tanta,
 cardenalicios honores,
 supremas dignas tīaras.

⁷⁰⁶ *Carlo*: «Carlos II, nuestro ínclito augusto monarca, que Dios guarde muchos años».★

⁷⁰⁷ *Innocencio*: «Nuestro muy santo padre Inocencio undécimo, pastor universal de la Iglesia católica, a cuyo amparo le prospere la felicidad y la vida el sumo sacerdote, según la orden del Melquisedec».★

⁷⁰⁸ *báculo*: la insignia del obispo; *bengala*: bastón de mando militar, insignia de la jurisdicción política como el báculo de la religiosa.

⁷⁰⁹ *clámydes*: capa corta y ligera que usaron los griegos, principalmente para montar a caballo, y que después adoptaron los romanos (DLE). Juego de ingenio con trueque de adjetivos; la toga es vestidura civil, la clámide militar. La fusión de las dos jurisdicciones se expresa calificando a las togas de militares y a las clámides de sacras.

⁷¹⁰ En la edición *princeps*, *gloriosa*; parece mejor referido al mismo Liñán.

ÚLTIMO

LIBRA LIMA SUS MAYORES GLORIAS EN EL PATROCINIO
 DE LA PURÍSIMA ROSA DE SANTA MARÍA, DIGNA HIJA
 DE TAN PIADOSA Y FECUNDA MADRE, QUE UFANA
 CON TAL PRENDA PUEDE DAR ENVIDIA A VITERBO
 Y GRACIAS A SENA, QUE DIO EL EJEMPLAR DE TAN
 DIVINA COPIA, DE QUE TANTO SE HONRA LIMA
 Y LA ESCLARECIDA RELIGIÓN DOMINICANA, QUE
 EN ESTA PURÍSIMA VIRGEN OFRECEN AL CIELO
 FRAGANCIAS DE SUAVIDAD Y PRIMICIAS CONFORMES
 A SU PIEDAD, MÁS PRECIOSAS Y RICAS QUE EL
 TESORO QUE EL PERÚ REMITE A EUROPA

- 558 Si foelices Flores nobles⁷¹¹,
 si Oliva faecunda casta⁷¹²,
 uniendo ramos conformes
 fragrantés rosas propagan
- 559 quae recreando ambos mundos
 ilustran sphaeras ambas,
 coronando refulgentes
 de Rímac arenas sacras,
- 560 musa festiva celebre
 praerrogativas tam raras,
 tam inefables favores,
 reliquias tam sacrosanctas,
- 561 quae de Iesú, infante aeterno,
 ostenta nuptiales arras⁷¹³,

⁷¹¹ *Flores*: «Gaspar de Flores se llamaba el padre de tan gloriosa santa».★

⁷¹² *Oliva*: «María de Oliva fue su madre. Venafro, ciudad de Xapania; Piceno, región de Italia; Sicyón, ciudad de Acaya y Trébula de Italia; la isla Pergaretos, el campo de los Sabinos; Licabazos, monte de Ática; Betis, río de España; Pariapotimia, las islas Fortunatas; Tambunno, monte de Xampania, merecieron la principal alabanza de tener fértiles olivas y con más razón esta ciudad se debe gloriar de haber tenido el tronco de oliva que produjo tan fragante rosa».★

⁷¹³ *arras*: «Arras son dones especiales que entre ambos esposos, en señal y prendas del matrimonio, mutuamente se envían».★

- quando thálamo glorioso
es tam rigurosa tabla⁷¹⁴,
- 562 quae macerando sustenta
virginales carnes castas,
accusando deliciosas
plumas lascivas, si blandas,
- 563 quando cruentas coronas⁷¹⁵
forma industria tam ingrata
quae contra purpúreas rosas
atroces espinas arman,
- 564 quando Lima adora pía
firmes tutelares anclas⁷¹⁶,
de tam justo patrocinio,
jurando solemnes chartas,
- 565 fabricando sumptuosas
basílicas, quae declaran⁷¹⁷
quám magnífica te adora,
quám religiosa te ama.
- 566 ¡Oh tú, puríssima Rosa,
gloria de tam digna patria!,
quae honores propios celebra
quando obsequiosa te exalta,
- 567 implora de tam benigno
sponso oportunas gracias,

⁷¹⁴ *rigurosa tabla*: alude a las penitencias de la santa, que duerme en tabla, se coloca coronas de espinas, etc.

⁷¹⁵ *cruentas coronas*: «La corona que de clavos de hierro formó esta penitentísima Rosa, añadiendo con tan rigurosa industria sus delicadas sienes».★

⁷¹⁶ *anclas*: anclas, imagen de firmeza. La santa es ancla tutelar de Lima, como cuando la protegió de los ataques piratas de Spielberg, cuya decisión de no atacar el Callao y de llevar anclas e irse hacia Paíta y luego a Acapulco se asegura que fue debida a la intercesión de Santa Rosa.

⁷¹⁷ *basílica*: «Basílica, palacio, o casa real, amplia y espaciosa, lugar destinado al conocimiento de las causas, donde pronunciaban los jueces el derecho, en planta muy semejante a un templo, donde concurrían de todo el pueblo a sus causas y así *Cicerón ad attic.* Lib. 2 dice: *Basilicam habeo, non villam, frequentia formianorum*».★ *Cicerón, Ad Atticum*, Libro II, 14, 2, ‘Tengo una basílica, no una finca, según es la afluencia de formianos’.

- 568 contra formidables ruinas,
 contra insolentes piratas,
 contra discordias civiles,
 contra pestíferas auras,
 contra fatales cometas⁷¹⁸,
 impetrando luces faustas
- 569 quae anuncien futuras glorias
 quales de alumna tam chara
 Lima espera, quando adora
 geniales nativas casas,
- 570 quae de patrio nido forman
 devotas solemnes aras,
 conservando reverentes
 dulces memorias quae exhalan
- 571 de tam benéfica Rosa
 salutíferas fragancias,
 quae penetren favorables
 divinas aeternas aulas.

FIN



⁷¹⁸ cometa: «El cometa se forma de los vapores que levanta el sol de los inmundos cenagales de la tierra, el cual impelido del aire, suben hasta avecindarse a los astros del firmamento, convirtiéndose en exhalaciones, que se encienden con la reflexión de los rayos y se visten de aquella melancólica luz, que eriza en sus cabellos: presagios infaustos, que intiman la muerte de los reyes y amenazan las ruinas de monarquías e imperios. *A Jove fatalis ad regna injusta cometes.* Val. Flac. 3. *Praecept sanguineo delabitur igne cometes. Prodigiale rubens: non illum navita tuto non impune vident populi, sed crine minaci nuntiat aut ratibus ventos aut urbibus hostes.* Claud. *De rapt Proserp.* Vid. Apud Lucan l. I».★ Claudiano, *El rapto de Proserpina*, I, vv. 232-235, en traducción de Francisco Faria (1608): «abriéndoles camino va un lucero, / no de otra suerte que el veloz cometa / que al mundo amenazó con triste agüero / y envuelta en fuego y sangre, luz perfecta, / lo mira el pueblo y teme el marinero, / que pronostica al mar y a las ciudades / guerras, pestes, incendios, tempestades».

ÍNDICE DE LOS PÁRRAFOS DESTE LIBRO

- I Argumento
- II Dedicatoria al príncipe don Carlos nuestro señor
- III Prosigue el mismo asunto
- IV Prosigue lo mismo
- V Continúase el mismo intento con una insinuación oportuna de las felicidades que espera a la monarquía española del cielo, valor y destreza con que ha de asistir al príncipe nuestro señor en su dichoso gobierno su serenísimo hermano el señor don Juan de Austria. Dase asimismo aplauso al feliz casamiento de la señora doña María Teresa, infanta de España, con el cristianísimo Luis XIV, rey de Francia
- VI Exhortación afectuosa al nobilísimo reino de Portugal, para que vuelva y se restituya a su legítimo dueño y señor natural
- VII Súplica reverente y afectuosa al serenísimo rey de Inglaterra por la reducción de aquel floridísimo reino al gremio y obediencia de la santa Iglesia católica romana, que como madre piadosa espera con los brazos abiertos de su acostumbrada benignidad, llorando en tanto los desvíos deste (si ahora pródigo y desanimado) su verdadero hijo y legítimo defensor de su apostólica fe
- VIII Congratulación festiva al excelentísimo señor don Luis Méndez de Haro, primer ministro del rey nuestro se-

- ñor, plenipotenciario de la paz universal de Europa, cuyo pronóstico y buen anuncio resplandece y lleva a Irún en el mismo título de su real casa: siendo como es, en divinas y humanas letras, símbolo la oliva de la paz y su excelencia conde duque de Olivares
- IX Debido y justo recuerdo del excelentísimo señor don Diego de Benavides, conde de Santiesteban, que del gobierno de Navarra vino a ser virrey del Perú; y del señor don Manuel Enríquez de Guzmán, primogénito del excelentísimo señor conde de Alba de Liste, que con igual valor y destreza manejaron y concluyeron tratados de la paz asistiendo al señor don Luis Méndez de Haro
- X Triunfo y paseo del real estandarte o pendón de Lima, cuya divisa son las dos letras iniciales de los augustos nombres del invicto emperador Carlos V y la serenísima reina doña Juana, su madre; y asimismo, tres coronas y una estrella en culto y reverencia de los santos Reyes Magos, de donde le viene el merecido nombre con que en los instrumentos públicos se llama por antonomasia Ciudad de los Reyes, siendo por excelencia reina del Nuevo Mundo
- XI Primer viaje de los Pizarros a las Indias; descubrimiento del Mar del Sur, de que toma jurídica posesión Balboa en nombre de los reyes de España
- XII Descubrimiento del Estrecho de Magallanes; estupendo viaje de la nao Victoria, que mediando los pasos al sol, dieron él y ella la vuelta paralela al mundo
- XIII Varias fundaciones de Lima. Justificase la muerte del Inca Atahualpa, que mandó ejecutar don Francisco Pizarro en Cajamarca. Luchan cautelosamente los indios con los españoles para probarles las fuerzas y perderles el miedo. Ahoga entre los brazos Alonso Díaz, que llamaban el Conquistador, al más valiente y diestro luchador. Era el Alonso Díaz de tan descomunales fuerzas, que en una cédula del emperador Carlos V se refiere que en cansándose el caballo, lo llevaba sobre sus hombros buen trecho
- XIV Desmientense los rumores varios que esparció la Fama contra la justificación de esta muerte, fingiendo que

- Felipillo, intérprete de los españoles, enamorado de una concubina del Inca, le levantó y fabricó la traición que le costó la vida en gran perjuicio de la reputación de tan gloriosa conquista. Discordias civiles entre Pizarro y Almagro, pretendiendo ambos el gobierno del Cuzco. Baja de Panamá el presidente Espinosa, compone las diferencias haciendo que los dos comulgasen partiendo una misma hostia. Muere Espinosa y vuelve la discordia a encender las guerras civiles que pusieron a punto el malograrse tan heroica conquista
- XV Insinuación oportuna de parte de hijos de conquistadores; restitución de las tierras a los indios ejecutada por ministros religiosos que dieron cobro a negocio tan arduo como de precisa obligación, siguiendo las prudentes y piadosas instrucciones del excelentísimo señor conde de Alba
- XVI Admirable ventaja del temple y planta de Lima a las mejores ciudades de Europa
- XVII Examínase poética y piadosamente la causa que puede haber para que en el Perú apenas se haya visto energúmeno, que aún está por averiguar lo que se dijo del convento de monjas en Trujillo y lo que pasa en las Charcas no es porque el cuerpo de aquella pobrecilla esté obseso, sino afligido y estropeado por pacto y malficio del demonio
- XVIII Ventajas poéticas que nuestro Crucero (por el cual se gobiernan las navegaciones y derroteros del Mar del Sur) hace a la Estrella del Norte
- XIX Fábrica insigne de la pila de la plaza mayor, inmortal memoria del excelentísimo señor don García Sarmiento de Luna, conde de Salvatierra, virrey del Perú, que dejó eterno su nombre, aún más en los corazones y piadosa memoria de todo el reino que en la fama de bronce que airosamente corona la pila del mismo metal
- XX Pondérase la utilidad de los pozos, principalmente el patrocinio de María Santísima en su misteriosa visitación, fiesta que celebra Lima todos los años con igual solemnidad que devoción contra los temblores de tierra, único sobresalto que padece esta dichosa ciudad,

- que ya son menos frecuentes y se promete de tan piadosa intercesión para en adelante la seguridad de sus hermosos edificios que hasta hoy han experimentado y reconocido por singular el favor de la Reina de los Ángeles
- XXI Maravillosa fábrica del puente de la Alameda y muy religioso convento de serafines descalzos; obras dignas del incomparable talento y corazón esparcido del excelentísimo señor don Juan de Luna y Mendoza, marqués de Montesclaros, virrey y capitán general del Perú
- XXII Piadoso y debido recuerdo del excelentísimo señor don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, virrey del Perú, que se dejó morir por no manchar su pureza contra el dictamen licencioso de Galeno, dejando a este reino larga y dolorosa materia de lágrimas y deseos de su breve y santo gobierno
- XXIII Justa y piadosa memoria del señor conde de Lemos, virrey del Perú, que entre las cosas que hizo en su breve y cristiano gobierno, comenzó y acabó en dos años precisos el hermoso templo de Nuestra Señora de los Desamparados que como un joyel de preciosas margaritas, vecino al puente, adorna y enriquece la garganta de Lima, donde la sagrada religión de la Compañía de Jesús ejercita los más gloriosos empleos de su santo instituto
- XXIV Festivo feliz anuncio del amable y vigilantísimo gobierno del excelentísimo señor don Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, marqués de Malagón, virrey y capitán general del Perú, y señaladamente de las oportunas diligencias que ha de hacer en orden a desmentir las falsas nuevas de Guafo, que en tanta confusión pusieron al reino, diciéndose que enemigos de Europa tenían fortificado aquel puerto y, asimismo, sacar en limpio los inculpables engaños del nuevo beneficio de labrar los metales, asegurando que darían toda la ley, lo cual se ha verificado solo en el talento de este señor, que con esta ocasión mostró todos los quilates de su prudencia y dilatado corazón
- XXV Apúntanse algunas razones astronómicas que aseguran y favorecen el segurísimo temple de Lima, sin que la

- molesten los importunos rayos del sol, que tiene sobre sí perpendicularmente, estando debajo de la tórrida zona en doce grados y medio de latitud austral, ni sienta jamás tormentas del cielo
- XXVI Maravillosa fecundidad del valle de Lima y de los demás pagos que la socorren de cuanto sirve a la necesidad y deleite de los hombres
- XXVII Descríbense alguna de las más señaladas frutas, que llaman de la tierra, las cuales son propias del país
- XXVIII Piedad y religión de Lima, que en la pureza de la fe, en la majestad y decoro del culto divino, en las graves dotaciones de capellanías y obras pías, en la grandeza de los conventos de religiosas y monjas no reconoce ventajas a ninguna ciudad de España
- XXIX Militares prevenciones con que se asegura de enemigos extranjeros. Retirada que el año 16 hizo del puerto del Callao la armada del conde Mauricio, por el famoso tiro que hizo en una de sus naves fray N. Gallardo, religioso franciscano. Vuelve otra vez el año de 24 otra armada de Holanda de once navíos gruesos; acomete de noche al mismo puerto, de donde fue rechazada por el valor y militar prudencia del excelentísimo señor don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, virrey del Perú
- XXX Majestad y lustre de Lima interesado de su muy docta y real universidad de San Marcos
- XXXI Nobleza de Lima, majestad de su Real Cancillería; insignes conventos, que en número de religiosos y monjas, en la grandeza de sus edificios y grueso de sus rentas puede competir con las mayores ciudades de Europa
- XXXII Prodigiosa riqueza de los minerales del Perú, habiendo Dios, con muy especial providencia, reservado intacto el famoso cerro de Potosí para remunerar con sus increíbles tesoros el celo y religión de los españoles
- XXXIII Fábrica insigne de los galeones que hizo en Guayaquil el general Cristóbal de Armello, de orden del excelentísimo señor conde de Alba, siendo generales de mar y tierra sus dos generosos hijos, don Juan y don Enrique,

- ambos dignos de la fortuna que les espera por sus grandes prendas
- XXXIV Maravillosa fábrica de la muralla del puerto del Callao y fundación de Valdivia, obras ambas sobre todo encaramiento grandes, dignas del real ánimo del excelentísimo señor don Pedro de Toledo y Leiva, marqués de Mancera, virrey del Perú. Reparo que hizo en la puerta real el excelentísimo señor conde de Alba, dulce y debido recuerdo del excelentísimo señor don Antonio de Toledo y Leiva, embajador que es de Venecia, y general que fue del Callao, cuando su excelentísimo padre hizo la muralla de la cual se dijo por cortesanía y lisonja que no se había hecho cosa más ociosa en el mundo, porque con el terror que causa a sus enemigos extranjeros ninguno intentaría asaltarla
- XXXV Casa de la Moneda, reducción de los calchaquíes, castigo de Arauco, empresas dignas de la felicidad y prudencia del señor conde de Alba
- XXXVI Échase al mar una de las reales galeras que hizo el excelentísimo conde de Chinchón en su dichoso gobierno; estuvo presente para bendecirla el ilustrísimo señor don Pedro de Villagómez, dignísimo arzobispo de Lima
- XXXVII Poético feliz anuncio al ilustrísimo y excelentísimo señor don Melchor de Liñán y Cisneros de las mitras que ha de obtener hasta que Lima le goce como pastor en entrambas sillas de virrey y arzobispo
- ÚLTIMO Libra Lima sus mayores glorias en el patrocinio de la purísima Rosa de Santa María, digna hija de tan piadosa y fecunda madre, que ufana con tal prenda puede dar envidia a Viterbo y gracias a Sena, que dio el ejemplar de tan divina copia, de que tanto se honra Lima y la esclarecida religión dominicana, que en esta purísima virgen ofrecen al cielo fragancias de suavidad y primicias conformes a su piedad, más preciosas y ricas que el tesoro que el Perú remite a Europa

TÍTULOS PUBLICADOS

1. Francisco de Quevedo, *España defendida*, ed. de Victoriano Roncero, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-87-9.
2. Ignacio Arellano, *El ingenio de Lope de Vega. Escolios a las «Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos»*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-84-8.
3. Lavinia Barone, *El gracioso en los dramas de Calderón*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-85-5.
4. Pedrarias de Almesto, *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, ed. de Álvaro Baraibar, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-88-6.
5. Joan Oleza, *From Ancient Classical to Modern Classical: Lope de Vega and the New Challenges of Spanish Theatre*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-89-3.
6. Blanca López de Mariscal y Nancy Joe Dyer (eds.), *El sermón novohispano como texto de cultura. Ocho estudios*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-90-9.
7. Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna (eds.), *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-91-6.
8. Pedro Calderón de la Barca, *Céfalo y Pocris*, introd. de Enrica Cancelliere y ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-93-0.
9. Ignacio Arellano y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Violencia en escena y escenas de violencia en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-92-3.
10. Francisco Santos, *Periquillo el de las gallineras*, ed. de Miguel Donoso Rodríguez, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-94-7.
11. Alejandra Soria Gutiérrez, *Retórica sacra en la Nueva España: introducción a la teoría y edición anotada de tres sermones sobre Santa Teresa*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-95-4.
12. Amparo Izquierdo Domingo, *Los autos sacramentales de Lope de Vega. Funciones dramáticas*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-96-1.
13. Fray Pedro Malón de Echaide, *La conversión de la Madalena*, ed. de Ignacio Arellano, Jordi Aladro y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-97-8.
14. Jean Canavaggio, *Retornos a Cervantes*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-98-5.

15. Ricardo Fernández Gracia, *La «buena memoria» del obispo Palafox y su obra en Puebla*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-00-8.
16. María Fernández López (Marcia Belisarda), *Obra poética completa*, ed. de Martina Vinatea Recoba, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-03-9.
17. Juan Manuel Gauger, *Autoridad jesuita y saber universal. La polémica cometaria entre Carlos de Sigüenza y Góngora y Eusebio Francisco Kino*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-05-3.
18. J. Enrique Duarte e Isabel Ibáñez (eds.), *El hombre histórico y su puesta en discurso en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-07-7.
19. Alessandro Martinengo, *Al margen de Quevedo. Paisajes naturales. Paisajes textuales*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-10-7.
20. Miguel Donoso Rodríguez (ed.), *Mujer y literatura femenina en la América virreinal*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-08-4.
21. Ignacio Arellano (ed.), *Modelos de vida y cultura en la Navarra de la modernidad temprana*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-15-2.
22. Ignacio Arellano, José María Díez Borque y Gonzalo Santonja, *Espejo de ilusiones. (Homenaje de Valle-Inclán a Cervantes)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-18-3.
23. Fernando Rodríguez-Gallego y Alejandra Ulla Lorenzo, *Un fondo desconocido de comedias impresas conservado en la Biblioteca Pública de Évora (con estudio detallado de las de Calderón de la Barca)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-17-6.
24. Ignacio Arellano, Duilio Ayalamacedo y James Iffland (eds.), *El «Quijote» desde América (segunda parte)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-14-5.
25. Leonardo Sancho Dobles (ed.), *Teatro breve en la provincia de Costa Rica. Tres piezas de Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-20-6.
26. Jesús María Usunáriz, *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-22-0.
27. Felix K. E. Schmelzer, *La retórica del saber: el prólogo de los tratados matemáticos en lengua española (1515-1600)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-13-8.
28. Robin Ann Rice (ed.), *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-21-3.
29. Ignacio Arellano y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *La imagen de la autoridad y el poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-24-4.
30. Rebeca Lázaro Niso, Carlos Mata Induráin, Miguel Riera Font y Oana Andreia Sâmbrian (eds.), *Iglesia, cultura y sociedad en los siglos XVI-XVII*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-11-4.
31. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*, ed. de María Inés Zaldívar Ovalle, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-25-1.

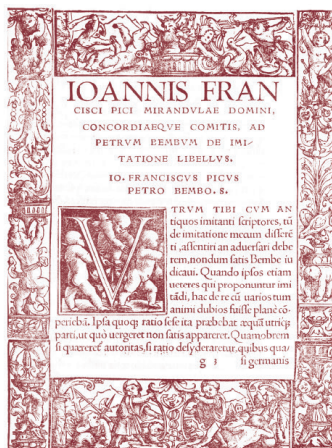
32. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libro I)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-27-5.
33. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la Gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libros II, III y IV)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-28-2.
34. Judith Farré Vidal (coord.), *Antonio de Solís. Teatro breve*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-23-7.
35. Abraham Madroñal y Carlos Mata Induráin (eds.), *El Parnaso de Cervantes y otros parnasos*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-12-1.
36. Carlos F. Cabanillas Cárdenas (ed.), *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-32-9.
37. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido (eds.), «Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa» (1700-1711). *Volumen I (1700-1705)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-33-6.
38. Francisco Antonio de Bances Candamo, *El esclavo en grillos de oro*, ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-34-3.
39. Jaume Garau (ed.), *Pensamiento y literatura en los inicios de la modernidad*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-26-8.
40. Mariela Insúa y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *Viajeros, crónicas de Indias y épica colonial*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-36-7.
41. Bartolomé Jiménez Patón, *Discursos (de calamidades, cruces y herejes)*, ed. de Juan C. González Maya, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-35-0.
42. Pietro Bembo y Giovanni Francesco II Pico della Mirandola, *De imitatione. Sobre la imitación*, ed. bilingüe de Oriol Miró Martí, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-37-4.
43. Urszula Aszyk, Juan Manuel Escudero Baztán y Marta Pilat Zuzankiewicz (eds.), *El texto dramático y las artes visuales: el teatro español del Siglo de Oro y sus herederos en los siglos XX y XXI*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-29-9.
44. Ignacio Arellano y Frederick A. de Armas (eds.), *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-40-4.
45. Carlos Mata Induráin (coord.), «Estos festejos de Alcides». *Loas sacramentales y cortesanías del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-42-8.
46. Beatrice Garzelli, *Traducir el Siglo de Oro: Quevedo y sus contemporáneos*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-44-2.
47. Eugenio de Salazar, *Textos náuticos: Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre (1600), Carta al licenciado Miranda de Ron (1574)*, ed. de José Ramón Carriazo Ruíz y Antonio Sánchez Jiménez, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-43-5.

48. Martina Vinatea, «*Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima*» de Rodrigo de Valdés. *Estudio y edición crítica*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-46-6.

PIETRO BEMBO
Y GIOVANNI FRANCESCO II
PICO DELLA MIRANDOLA

DE IMITATIONE.
SOBRE LA IMITACIÓN

EDICIÓN BILINGÜE DE ORIOL MIRÓ MARTÍ



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2017

Pietro Bembo y Giovanni Francesco II Pico della Mirandola, *De imitatione. Sobre la imitación*, ed. bilingüe de Oriol Miró Martí, New York, IDEA, 2017.
ISBN: 978-1-938795-37-4.

EL TEXTO DRAMÁTICO
Y LAS ARTES VISUALES.
EL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO DE ORO
Y SUS HEREDEROS
EN LOS SIGLOS XX Y XXI

EDS.
URSZULA ASZYK,
JUAN MANUEL ESCUDERO BAZTÁN
Y MARTA PIŁAT ZUZANKIEWICZ



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2017

Urszula Aszyk, Juan Manuel Escudero Baztán y Marta Piłat Zuzankiewicz (eds.), *El texto dramático y las artes visuales: el teatro español del Siglo de Oro y sus herederos en los siglos XX y XXI*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-29-9.

ESTRATEGIAS Y CONFLICTOS
DE AUTORIDAD Y PODER
EN EL TEATRO DEL SIGLO DE ORO

EDS. IGNACIO ARELLANO
Y FREDERICK A. DE ARMAS



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2017

Ignacio Arellano y Frederick A. de Armas (eds.), *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-40-4.

CARLOS MATA INDURÁIN (COORD.)

«ESTOS FESTEJOS DE ALCIDES».
LOAS SACRAMENTALES
Y CORTESANAS
DEL SIGLO DE ORO



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2017

Carlos Mata Induráin (coord.), *«Estos festejos de Alcides». Loas sacramentales y cortesanas del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-42-8.

BEATRICE GARZELLI

TRADUCIR EL SIGLO DE ORO:
QUEVEDO
Y SUS CONTEMPORÁNEOS



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2018

Beatrice Garzelli, *Traducir el Siglo de Oro: Quevedo y sus contemporáneos*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-44-2.

EUGENIO DE SALAZAR

TEXTOS NÁUTICOS:
NAVEGACIÓN DEL ALMA
POR EL DISCURSO DE TODAS
LAS EDADES DEL HOMBRE (1600)
CARTA AL LICENCIADO
MIRANDA DE RON (1574)

EDS.
JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
Y ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2018

Eugenio de Salazar, *Textos náuticos: Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre (1600), Carta al licenciado Miranda de Ron (1574)*, ed. de José Ramón Carriazo Ruiz y Antonio Sánchez Jiménez, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-43-5.



Estudios Indianos, 13

Lima, la ciudad más importante de América del Sur desde inicios del siglo XVII, es descrita en *Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes* mediante un discurso que busca la apropiación del espacio y del tiempo y marca la continuidad con la tradición europea. Se la exalta por su esplendor y se la designa como nueva Roma, una *translatio imperii*, porque rápidamente se convierte en una urbe rica y compleja, un centro político y comercial de gran importancia y una monumental ciudad barroca, donde cobran especial relieve las edificaciones religiosas. El jesuita Rodrigo de Valdés describe de este modo Lima, porque el discurso criollo necesitaba construir una idea del Nuevo Mundo como prolongación de la España sede del poder del mayor imperio de la cristiandad. Esa construcción debía expresarse en un relato fundacional mítico que permitiera constituir al Nuevo Mundo como un paradigma dentro del sistema de representaciones establecido por el imaginario imperial y consolidar una imagen simbólica de Lima y una mitografía criolla. Así, el poema del padre Valdés debe verse como un texto centrado en la fundación misma y que presenta como armazón dos figuras ejes que la sostienen: Pizarro y Santa Rosa de Lima. Se reconoce en los dos personajes los paradigmas que sostienen al imperio: el valor en la lucha unido al afán por conquistar y la santidad. Francisco Pizarro, héroe de la conquista, es presentado como centauro, viracocha y como vehículo para la instauración del mito de Lima como jardín del edén donde nacerá Isabel Flores de Oliva, la terciaria dominica, primera santa del Nuevo Mundo que protege a la ciudad de las discordias civiles, de las pestes y de los piratas, símbolo unificador de una sociedad fragmentada.

Martina Vinatea, doctora en Filología hispánica y doctora en Historia, es Profesora principal de la Universidad del Pacífico (Lima, Perú) y Codirectora del Centro de Estudios Indianos (CEI) / Proyecto Estudios Indianos (PEI) de la Universidad de Navarra y de la Universidad del Pacífico. Sus últimos trabajos se han centrado en la poesía conventual femenina hispánica y del Perú virreinal y en las obras de los poetas de la Academia Antártica.



Universidad
de Navarra

GRISO



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO



instituto



de estudios



auriseculares

